HISTORIA

de la Revolución

CUBANA

HISTORIA
de la
Revolución
CUBANA

Prof. *Nicolás Garófalo Fernández*

Prof. *Isabel García Castiñeyra*
Prof. *Clarivel Durán Montero*
Lic. *Erelio Roldán Berroa*
Lic. *Luis Guzmán de Armas*
Prof. *Oliverio Olivera Estrada*
Lic. *Rafael Rodríguez Font*
Prof. *Sarah L. Mesa de la Osa*
Lic. *Zoraida Enrique O'Farril*
Lic. *Paula Rodríguez Serrano*
Prof. *Nora Alcázar Santana*
Prof. *Margarita Lamas González*
Prof. *Lourdes Zardón Castellanos*
Prof. *Mercedes García González*
Lic. *Edmundo J. de la Torre Blanco*
Lic. *Martha Lecourt Villadroin*
Lic. *Jorge L. Coloma Ponce*

Edición: Lic. Crisna Moráguez Díaz
Diseño interior y cubierta: María Elena Gil McBeath

Primera reimpresión, 1997

© Ministerio de Educación, 1994
© Editorial Pueblo y Educación, 1994

ISBN 959-13-0105-7

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3ra. A No. 4605 entre 46 y 60,
Playa, Ciudad de La Habana,
Cuba. CP 11 300.

PREFACIO

El presente libro, concebido bajo concepciones eminentemente históricas, valora las distintas etapas de la Revolución Cubana desde su inicio (1868) hasta 1986 en esta primera edición. Las circunstancias actuales que inciden en el mundo y nuestro país, quedan al margen de cualquier análisis en su contenido, lo cual debe solo ocupar a politólogos y a otros especialistas de las Ciencias Sociales.

El contexto al que se refiere *Historia de la Revolución Cubana* abarca la vida y obra de todo el pueblo y su vanguardia obrera, haciendo énfasis en sus luchas, conquistas y reveses, sin examinar detalles de otra naturaleza, lo cual podría desviar el objetivo propuesto en relación con la asignatura. No obstante la tendencia internacional que hoy contrasta con la situación política imperante antes de la desaparición del campo socialista y de la URSS, nos vemos impelidos en el sentido de precisar algunas reflexiones de interés general:

◄ La Revolución Cubana, en los últimos años, ha demostrado su valor y autenticidad en un mundo unipolar, al mantener con firmeza la independencia nacional y un régimen de justicia social.
◄ Con el esfuerzo y la inteligencia de sus hijos, Cuba desarrolla planes económicos en diferentes esferas de la economía con vistas a abrirse paso frente a la actual crisis coyuntural, sin perder el derecho a ser soberana y construir una sociedad para el bien de todos sus compatriotas.
◄ La Revolución concita hoy una redoblada solidaridad internacional, que incluye a lo mejor del pueblo norteamericano, quienes ven en la Isla un símbolo de dignidad y esperanza en la lucha por sus legítimos intereses.

◄ Nuestro país cumple, sin proponérselo, una hermosa tarea internacional al buscar la salida al desarrollo sin renunciar a los principios de la soberanía, la autodeterminación, al legado de su historia y a su identidad nacional.

◄ En Cuba el capitalismo fracasó con su carga de miseria, corrupción administrativa y represión social, lo cual queda aún en la mente de muchos cubanos.

◄ La única opción del pueblo cubano, armado hasta los dientes con ideas (...y también con fusiles), es la enarbolada en La Demajagua y en Montecristi: alcanzar y sostener una república libre, democrática, progresista, donde la ley primera es el respeto a la dignidad plena del hombre. Somos hijos de Martí y de Maceo, no de Estrada Palma ni de Gerardo Machado. Por todo ello defendemos la Revolución Cubana y enseñamos con orgullo y confianza su historia.

Juan M. Castellat Falcón
(editor)

IV

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN VII

La lucha de liberación nacional contra el dominio colonial español (1868–1898) *(Isabel García Castiñeyra; Clarivel Durán Montero)* 1

La lucha por la independencia y la soberanía nacionales entre 1899 y 1925 *(Erelio Roldán Berroa)* 32

Desarrollo del proceso revolucionario de los años 30 *(Luis Guzmán de Armas)* 52

La lucha de liberación nacional contra la dominación neocolonial en la etapa de 1935 a 1952 *(Oliverio Olivera Estrada; Rafael Rodríguez Font)* 73

Inicio de la fase final de lucha por la liberación nacional *(Sarah Luisa Mesa de la Osa)* 88

Preparación del reinicio de la lucha armada entre 1953 y 1956 *(Zoraida Enrique O'Farrill)* 110

Desarrollo de la lucha revolucionaria, desde el desembarco del Granma hasta las acciones victoriosas de 1957 *(Paula Rodríguez Serrano)* 127

La lucha revolucionaria durante 1958 *(Nora Alcázar Santana)* 139

La etapa democrática, popular, agraria y antimperialista de la Revolución y el cumplimiento del Programa del Moncada *(Margarita Lamas González; Lourdes Zardón Castellanos)*..... 149

La defensa de la Revolución en los primeros años de la construcción socialista (1961-1965) *(Mercedes García González; Edmundo de Jesús de la Torre Blanco)* 180

La conformación del sistema de la dictadura del proletariado en los primeros años de la etapa de construcción socialista *(Edmundo de Jesús de la Torre Blanco)* 215

El desarrollo de la construcción socialista entre 1965 y 1975. Algunos aspectos significativos *(Martha Lecourt Villadroín; Jorge Lino Coloma Ponce; Edmundo de Jesús de la Torre Blanco)* 258

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Proyecciones y valoración histórica *(Edmundo de Jesús de la Torre Blanco)* 284

Segundo y Tercer Congresos del Partido Comunista de Cuba. Principales proyecciones *(Edmundo de Jesús de la Torre Blanco).* 306

La política exterior de la Revolución Cubana en la etapa socialista (1961-1986) *(Nicolás Garófalo Fernández)* 318

Introducción

Clío, hija de Júpiter y primera de las nueve musas latinas que representa la Historia está de fiesta, y no es para menos. Su euforia le viene de un pequeño territorio insular, allende el océano, que ha puesto en la conservación y divulgación de la historia entre sus conciudadanos sus mayores amores y esfuerzos.

De lo que se trata en nuestra hermosa tierra es de seguir el camino abierto por Herodoto, considerado el padre de la historia. Desde muy joven José Martí comprendió la importancia de dar a conocer los valores patrios. Ello se evidencia en la carta que escribe en 1878 al general Máximo Gómez para solicitarle sus autorizadas opiniones de los próceres de la Guerra de los Diez Años, ya que quería escribir acerca de ellos. El Apóstol afirma en esta misiva, lo que sin dudas constituye una idea cardinal: "Las glorias no se deben enterrar sino sacar a la luz."[1]

El Comandante en Jefe, Fidel Castro, nos ha llamado reiteradamente al conocimiento de nuestra historia y a obtener de ella sus valores. En su intervención del 10 de octrubre de 1968, al conmemorarse el centenario del alzamiento de La Demajagua, señaló: "...Si las raíces y la historia de este país no se conocen, la cultura política de nuestras masas no estará lo suficientemente desarrollada. Porque no podríamos siquiera entender el marxismo, no podríamos siquiera calificarnos de marxista si no empezásemos por comprender el propio proceso de nuestra Revolución..."[2]

Y en otro momento posterior de su intervención, Fidel define que: "El estudio de la historia de nuestro país no sólo ilustrará nuestras conciencias, no sólo iluminará nuestro pensamiento, sino que el estudio de la historia de nuestro país ayudará a encontrar también

una fuente inagotable de heroísmo, una fuente inagotable de espíritu de sacrificio, de espíritu de lucha y de combate."[3]

Todavía nos falta mucho por recorrer en el alcance de estos propósitos, aunque se ha trabajado en la investigación y la docencia de la historia de Cuba, donde no faltan buenas colecciones de manuales que tratan de nuestras raíces como la *Historia de Cuba,* en seis tomos, escrita por Julio Le Riverend, Mario Sampedro y otros, la conocida *Historia del Movimiento Obrero Cubano,* en dos tomos, elaborada por el antiguo Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba y la cardinal obra *Historia de Cuba,* en proceso de edición, del Instituto de Historia de Cuba del CC del PCC, así como decenas de otras publicaciones nacionales acerca de documentos históricos, estudios de personalidades y acontecimientos que propician la divulgación y la docencia de nuestro heroico pasado.

Se ha avanzado mucho en la investigación de la historia local, en el trabajo de los museos, y en otras direcciones afines. Contamos con una valiosa herencia de estudios históricos y metodológicos que nos legaron figuras como Ramiro Guerra, Emilio Roig, Sergio Aguirre, Fernando Portuondo, Hortensia Pichardo, Pedro García Valdés y otras personalidades.

Lo más preciado quizás sea el gran número de profesores de Historia formados por la Revolcuión, muchos ya con una buena experiencia docente que trasmiten a los más jóvenes, en función de elevar la calidad de la enseñanza de los valores patrios. De lo que se trata es de avanzar cada día, aunque sea un milímetro.

Lo alcanzado en la docencia no es más que el punto de partida para reconocer nuevas y apremiantes cimas por una clase activa, emotiva y participativa, donde los alumnos no sean simples receptores y reproductores de justas y bellas ideas, sino protagonistas de su propio aprendizaje y comprometidos continuadores de la obra que heredan, lo cual requiere generalizar las experiencias positivas ya existentes en diversas instituciones pedagógicas, como el debate de películas —tal es el caso de Baraguá— y la visita a museos, y lugares de interés histórico y socioeconómico.

Aquí hablamos con los alumnos de los ISP que inician sus carreras con la asignatura Historia de la Revolución Cubana, lo que constituye un privilegio que les permite profundizar en el conocimiento

del proceso revolucionario cubano por la liberación nacional y social, que se engrandece por servir no sólo a los intereses de nuestro país, sino a los del resto de Nuestra América y de otros pueblos que luchan y ansían llegar al seno de una vida digna para todos sus ciudadanos, sin distinciones humillantes.

Los planes de estudio de las carreras pedagógicas puestos en vigor a partir del curso escolar 1992-1993, incluyen en el primer semestre la Historia de la Revolución Cubana, que no sólo estudia nuestra épica anticolonial y antineocolonial, sino que nos permite abundar en la obra creadora de la Revolución, en el poder desde 1959, y el mérito de construir el socialismo, frente al más poderoso y farisaico enemigo.

En nuestra clase de Historia se destaca la lucha por la soberanía nacional, la autodeterminación y la solidaridad internacional. Manifestaciones abundan en este sentido, tales son los casos del legado del Ejército Libertador y del Ejército Rebelde, la valentía de la juventud cubana frente a la represión machadista y batistiana, el aplastamiento de la agresión mercenaria en 1961, la contribución cubana de maestros en Nicaragua, médicos en Etiopía, constructores en Vietnam y combatientes en Angola. Estas son páginas que expresan los valores más puros de los cubanos en aras de la patria y también de la humanidad.

Esta docencia se sustenta en la calidad de la enseñanza y aprendizaje de profesores y alumnos. La tarea más importante en Educación —según una consigna vietnamita— es que los profesores enseñen bien y los alumnos aprendan bien. Para que el resultado sea óptimo se necesita del estudio independiente, sistemático y creador, por medio de textos, documentos, discursos de contenido histórico y otras obras de consulta que complementen y enriquezcan cada clase y desarrollen en cada uno los intereses cognoscitivos, políticos e ideológicos requeridos.

No se trata de pretender forjar historiadores en los futuros profesores de Matemática, Física, Química, Geografía, Educación Laboral, Plástica, Musical, Lengua Inglesa, Defectología, Economía, Construcción de Maquinaria, Mecanización, Construcción Civil, Eléctrica, Agronomía, Veterinaria, así como Español-Literatura y Educación Preescolar que la reciben posteriormente.

Nuestro gran objetivo es que refuercen su orgullo por el pasado nacional a partir del conocimiento de los hechos, acontecimientos y

procesos de las raíces de la identidad nacional, que puedan inspirarse en sus lecciones llenas de heroísmo —sin pretender la apología, ni obviar fallas que son propias de humanos— para cultivar una conducta ciudadana que los haga hombres de su tiempo y con ello, interiorizar mejor el posterior aprendizaje del marxismo-leninismo y en fin, que puedan modelar como reales artistas a las nuevas generaciones que la sociedad pondrá en sus manos.

Al decir de Mariana Grajales, la venerable madre de los Maceo, hay que empinarse con todos los hijos para una batalla ahora más universal que las del 68 y el 95, por cuanto la Cuba de hoy representa los intereses y aspiraciones de la mayor parte de la humanidad encadenada por la miseria, las enfermedades, la incultura; para que la deuda externa no sea eterna; y para que los problemas ecológicos y la hegemonía de Estados Unidos contra el derecho de los pueblos a su soberanía y futuro, tampoco lo sean.

Un educador es un escultor de hombres, por la influencia que ejercen su saber y sus virtudes personales, entre las que no pueden faltar la laboriosidad, honestidad, voluntad de vencer las tareas y el tacto para llegar a lo más íntimo de cada ser cuando requiere de ayuda, todo lo cual hace del maestro una persona admirable e imitable, receptor legítimo del reconocimiento diario.

Por la necesidad de que la enseñanza de la historia sea efeciva, agradable y hasta apasionante; por el mejor cumplimiento de los objetivos previstos en el programa de la asignatura; y lo que se reclama de cada educador revolucionario en aras de su patria; hemos decidido elaborar y publicar un texto de *Historia de la Revolución Cubana,* que constituye un modesto material auxiliar para el estudio que realicen los alumnos durante el curso.

Esta tarea llevada a cabo por un colectivo de profesores de la asignatura, que con sus experiencias, y una dedicación extra en esta labor, persigue ordenar y sistematizar un conjunto de ideas y enfoques que deben estar presentes en las clases y por lo tanto sirven de apoyo al profesor, ya que le permite alcanzar en el aula un mayor intercambio de puntos de vista con sus alumnos.

El texto debe constituir la base mínima para el estudio, ya que resulta una síntesis que deber ser enriquecida y ampliada por las explicaciones y orientaciones bibliográficas de los profesores. Es necesario complementar el texto con todo lo alcanzado en las inves-

tigaciones y publicaciones acerca de la historia local, a los efectos de su introducción en la docencia, según los intereses de cada territorio.

El trabajo que se publica ha sido redactado principalmente por docentes de esta materia del ISP "Enrique José Varona" y del ISPETP "Héctor Pineda Zaldívar", cuyos nombres aparecen al inicio de cada tema. El colectivo nacional de la asignatura, en sendas reuniones, tuvo oportunidad de revisar la primera versión de los originales y contribuyó con sus valiosas recomendaciones.

Se responsabilizaron con la lectura y redacción final de los manuscritos los compañeros Waldo Oliva Brunet, Edmundo de la Torre Blanco y el que suscribe.

Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento al compañero José Cantón Navarro por su colaboración en la revisión de los temas que se explican hasta 1959, el valor de sus recomendaciones y el interés por garantizar la colaboración de otros especialistas del Instituto de Historia de Cuba del CC del PCC, cuya identidad deseamos publicar por nuestra gratitud hacia sus opiniones: Sergio Ravelo López, Carmen Rodríguez Rodríguez, Mildred de la Torre Molina, Martín Duarte Hurtado, Rolando Dávila Rodríguez y Orlando Cruz Capote. Ellos nos dieron en plazo breve sus apreciaciones y sugerencias del período posterior a 1959.

Confiamos que el título que se pone en manos de profesores y alumnos sea de utilidad para el estudio. Como obra humana realizada con mucho amor y premura tiene limitaciones que los propios autores son los primeros en advertir.

Consideramos que lo trascendente es el estudio sistemático y objetivo de nuestra historia, de sus reales valores que nacen de la lucha del pueblo y sus próceres. La patria se llena de regocijo porque sabe que de nuestras aulas saldrán los maestros revolucionarios que necesita.

Por lo que Cuba hace por su historia, con la convicción guevariana de luchar hasta la victoria siempre, Clío se renueva, enorgullese de nosotros y nos acompaña en la lidia, plena de alegría y optimismo.

Nicolás Garófalo Fernández

REFERENCIAS

1. JOSÉ MARTÍ: *Obras completas,* t. XX, pp. 263–264.
2. *De La Demajagua a Playa Girón,* p. 82.
3. Ibídem, p. 99.

La lucha de liberación nacional contra el dominio colonial español (1868-1898)

Isabel García Castiñeyra
Clarivel Durán Montero

La Guerra de los Diez Años

De 1868 a 1878 el pueblo cubano realizó su primera guerra de liberación nacional contra la dominación colonial española, conocida como Guerra de los Diez Años. 1868 marcó el inicio del proceso cubano de liberación nacional y emancipación social que llega hasta nuestros días.

La política colonial española perjudicaba a todos los habitantes de la Isla. Sin embargo, entre los hacendados del occidente y del oriente existían marcadas diferencias económicas, de ahí que la posición de estos ante la lucha independentista fuera también distinta. Los factores que determinarían la participación de las regiones del país en esa guerra estarían influidos por circunstancias económicas, sociales, políticas y geográficas.

Resultaba muy difícil que la lucha armada estallara por el occidente del país. En esta zona se encontraba la capital, el centro de dominación de la metrópoli, el grueso de sus fuerzas militares y las más adversas condiciones geográficas para resistir. Era también la región del país donde existía un gran temor a las consecuencias de la lucha por la independencia, por el hecho de ser la que tenía el mayor número de esclavos y sus propietarios criollos estaban interesados en mantener el *estatus quo*.

La crisis económica afectaba más al oriente del país, donde era menor el número de esclavos y buena parte de los terratenientes se encontraba arruinada. Oriente era la provincia con menos esclavos, después le seguían Camagüey y Las Villas.

Era lógico que los dirigentes de la guerra independentista surgieran precisamente entre aquellos terratenientes orientales, camagüeyanos y villareños donde el problemas social de la esclavitud era menos atemorizante. Y sobre todo en la región de Oriente, donde la esclavitud se concentraba fundamentalmente en Guantánamo y Santiago de Cuba.

En las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo, Las Tunas, Holguín, Jiguaní y Baire, la población esclava apenas constituía el 6 % del total de la población y el número de modestos campesinos independientes (pequeños propietarios agrícolas) era elevado; y, por tanto, los dirigentes de los sectores cubanos estaban menos imbuidos por aquellos temores que frenaban a los cubanos en la región occidental del país.

Al analizar la estructura social de la sociedad cubana de aquella época y las fuerzas motrices que impulsaron la Guerra de los Diez Años, el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Fidel Castro, ha expresado:

> La Cuba de aquellos años estaba terriblemente dividida en clases sociales... Cuando en los demás pueblos de habla hispana había desaparecido ya la esclavitud hacía decenas de años, en Cuba, con una población de algo más de 1 200 mil habitantes, había casi 400 mil esclavos. ¡Un 30 % de la población era esclava! ¡Formaba parte de las propiedades de las clases dominantes! Otra parte importante de la población era española. Estaba integrada con la metrópoli que nos dominaba y nos explotaba colonialmente. El resto de la población era cubana: los descendientes de los antiguos conquistadores y colonizadores españoles y los descendientes de antiguos esclavos.
>
> Y en otro momento de su análisis, Fidel pregunta:
>
> ¿Quiénes podían iniciar aquella guerra con la idea de la independencia? No podían ser precisamente los esclavos. Los esclavos estaban encadenados, encerrados en los barracones, sometidos a la peor opresión, sin acceso al estudio, sin acceso a las ideas y a la cultura política, sin ninguna prerrogativa social. No es que los esclavos no se sublevasen. Más de una vez se sublevaron y lucharon heroicamente contra sus opresores. Pero fueron bárbaramente reprimidos.

El sector social que podía enarbolar las ideas independentistas, una vez fracasado el movimiento anexionista y el reformista, era aquel sector social que tenía acceso a las riquezas nacionales, al estudio y a la cultura. Y los representantes de aquel sector social fueron los que efectivamente, actuando, de una manera progresista y revolucionaria, iniciaron la lucha por la independencia.[1]

La guerra estalló precisamente por las regiones oriental y central. Había, sin embargo, partidarios de la independencia en la región occidental. Y existía en La Habana una Junta Revolucionaria integrada fundamentalmente por aquellos que se habían decepcionado del camino reformista; además de otras juntas revolucionarias en Oriente, Camagüey y Las Villas.

Aquellas juntas revolucionarias iniciaron sus contactos y trataron de ponerse de acuerdo. Se reunieron los representantes de Oriente y Camagüey. Estaban de acuerdo con el camino de la independencia y la necesidad de luchar por ella por medio de las armas, pero no coincidían respecto a las condiciones necesarias para iniciar la acción y el momento en que debían alzarse. Entre los propios orientales no todos estaban de acuerdo acerca del momento de comenzar la contienda por la independencia.

En aquella situación constituyó un hecho histórico que Carlos Manuel de Céspedes, en todas las reuniones que precedieron al estallido de la lucha armada resultó de los más decididos e impacientes por iniciar el combate. Tenía el criterio de que las condiciones se presentaban propicias y no debía dársele oportunidad a España de iniciar la persecusión y la represión.

Y es de esa forma que, en los primeros días de octubre de 1868, reunidos Céspedes y otros patriotas en el ingenio El Rosario, de la jurisdicción de Manzanillo, acuerdan iniciar la lucha el 14 de octubre, fecha que se adelanta porque las autoridades españolas habían tenido noticias de las actividades conspirativas y se disponían a arrestar a los revolucionarios. De esta forma estalla la guerra el 10 de Octubre de 1868 en La Demajagua. Constituye un mérito histórico de Céspedes haber tomado la iniciativa de comenzar la lucha por la liberación nacional, y lo más radical y hermoso en ese amanecer fue darle la plena libertad a sus esclavos.

El inicio de la guerra no constituyó un alzamiento coordinado de los diversos elementos revolucionarios en las regiones del país, e indiscutiblemente la lucha surgió en forma independiente en todas ellas, por lo que en cierto modo quedaban sentadas las bases de las futuras discrepancias en las que se vieron envueltos los patriotas cubanos.

El objetivo de la guerra era lograr la independencia nacional y la abolición de la esclavitud. Su causa fundamental fue la contradicción metrópoli-colonia que se manifestaba de diversas formas y que unida a otras causas ya mencionadas crearon la situación revolucionaria que permitió el estallido bélico.

En el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, firmado por Carlos Manuel de Céspedes, se analizan las causas que dieron origen a la guerra:

> Nadie ignora que España gobierna la isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no sólo no la deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponerla tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz, con mengua de poder civil. La tiene privada del derecho de reunión, como no sea bajo la presidencia de un jefe militar; no puede pedir el remedio a sus males, sin que se la trate como rebelde, y no se le concede otro recurso que callar y obedecer. La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda, nos devora el producto de nuestros bienes y de nuestro trabajo...
>
> Nuestros valiosos productos, mirados con ojeriza por las repúblicas de los pueblos mercantiles extranjeros que provoca el sistema aduanero de España para coartarles su comercio, si bien se venden a grandes precios con los puertos de otras naciones, aquí, para el infeliz productor, no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos: de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos, pereceríamos en la miseria.[2]

Durante los primeros días del alzamiento de La Demajagua, cerníase sobre los insurrectos una constante amenaza de fracaso. La

reducida tropa de Céspedes se puso en marcha y en la madrugada del 11 de octubre, se proponía dar combate a los españoles en Yara, alzar toda la región tomando las armas al enemigo y reclutar gente. Céspedes suponía que Yara sería fácilmente ocupada. Ignoraba que una fuerza española había llegado horas antes al pueblo. Cuando su bisoña tropa penetró en el poblado fueron recibidos por las descargas cerradas de los soldados españoles que los dispersó por las sabanas, quedando Céspedes con 11 patriotas solamente. Refiere el general Mestre, uno de los acompañantes de Céspedes, que al expresar uno de sus hombres "que todo se había perdido", Céspedes replicó enérgicamente con la frase que en nuestra patria se ha hecho histórica: "Aún quedamos doce hombres: bastan para hacer la independencia de Cuba."

Esta guerra fue prolija en figuras descollantes, de ellas consideramos que Céspedes, Agramonte, Gómez y Maceo, desempeñaron un papel destacadísimo por sus valores revolucionarios, la forma de enfrentar las tareas que su época les planteó, la sagacidad política y la vinculación estrecha con las masas, entre otros factores.

Así valoró Fidel la figura del Padre de la Patria: "No hay, desde luego, la menor duda que Céspedes simbolizó el espíritu de los cubanos de aquella época, simbolizó la dignidad y la rebeldía de un pueblo heterogéneo todavía que comenzaba a nacer en la historia."[3]

El alzamiento del 10 de Octubre era un incendio que se extendía por los campos de Oriente, que estimulaba a los revolucionarios en Camagüey y Las Villas, que encendía los ánimos de la juventud y el pueblo cubanos de Occidente.

En Las Tunas se alzaba Vicente García y Rubalcaba en Holguín. En Jiguaní y Baire se realizaban acciones heroicas donde ya se destacaba Donato Mármol, a quien seguía su dotación de esclavos; a sus órdenes estaba precisamente Máximo Gómez. Así bajo el mando de jefes locales se integraban importantes fuerzas mambisas de todo Oriente. Las armas, como pensaba Céspedes, se arrebataban al enemigo.

La toma de algunos puntos como Cauto Embarcadero, Santa Rita y Barrancas facilitaron al Ejército Libertador encabezado por Céspedes, poner sitio a Bayamo con el plan militar trazado por Luis Marcano, heroico dominicano incorporado a la fuerza libertadora de Céspedes. El 20 de octubre el teniente gobernador, Udaeta, capi-

tulaba. Bayamo caía en manos cubanas. Las mujeres bayamesas peleaban junto a los hombres, se derrochó arrojo y heroísmo. Céspedes entraba victorioso en la ciudad en medio del delirio popular. Allí se cantaban por primera vez las vibrantes estrofas del *Himno de Bayamo*.

El 26 de octubre de 1868 Máximo Gómez ordenó la primera carga al machete contra los españoles. Máximo Gómez Báez, nacido en Santo Domingo, había emigrado a Santiago de Cuba después de luchar en la guerra que sostuvieron los dominicanos contra los invasores haitianos en 1865. Aunque los revolucionarios habían utilizado el machete como arma de combate en la toma de Bayamo, fue en Pinos de Baire donde el machete –instrumento campesino de trabajo– obtuvo el triunfo para los mambises, sin que tuvieran que utilizarse armas de fuego. De esta forma Máximo Gómez, desconocido para los cubanos en vísperas de este acontecimiento, se convirtió en uno de los jefes militares más destacados de las filas insurrectas.

Un mes después de iniciada la gesta en La Demajagua, el 4 de noviembre de 1868, un grupo de revolucionarios se alza en Las Clavellinas, Camagüey, región en la cual descollarían como dirigentes Salvador Cisneros Betancourt e Ignacio Agramonte. Con posterioridad, el 6 de febrero de 1869, en Las Villas se alzaban diferentes grupos de patriotas entre los que se encontraban Miguel G. Gutiérrez, Eduardo Machado y Carlos Roloff, dirigentes de esa gesta en la región referida.

Pero tampoco fue fácil el inicio de la lucha en Camagüey, y fue precisamente en ese instante cuando se yergue la figura de Ignacio Agramonte. Su determinación de abordar la lucha armada hasta sus últimas consecuencias quedó virilmente expuesta en la reunión de Minas, el 26 de noviembre de 1868, donde enfrentó a los arrepentidos y entreguistas exclamando: ¡Acaben de una vez los cabildeos, las torpes dilaciones, las demandas que humillan: Cuba no tiene más camino que conquistar su redención arrancándosela a España por la fuerza de las armas![4]

La disciplina militar de las tropas de Agramonte nacía de su ejemplo personal, se hacía respetar y querer tanto, que sus fuerzas le seguían sin demora en el combate y en el arrojo.

De él se dice en el *Programa del Partido Comunista de Cuba:*

> Ignacio Agramonte, uno de los próceres más prometedores y brillantes de aquella gesta, dejó el legado inmortal de sus extraordinarias cualidades de patriota, de genial organizador militar y aguerrido combatiente, de disciplina y sencillez que Martí describiera con certeras palabras cuando afirmó: No hay otro hombre que en grado semejante haya sometido en horas de tumulto su autoridad natural a la de la patria. Agramonte ha devenido símbolo imperecedero de la juventud cubana e inspiración de todas las generaciones de revolucionarios.[5]

Tanto el que no se lograra un alzamiento simultáneo, como los distintos tipos de organizaciones adoptadas para enfrentar las necesidades de la lucha contra España, trajo una gran división entre las filas de los revolucionarios; para tratar de remediar esta situación se convocó a una asamblea de representantes de los distintos departamentos de la Isla.

La situación del movimiento revolucionario era grave si se tiene en cuenta que existía diversidad de criterios en torno a cómo debía ser el gobierno en aquella guerra; cuál debía ser la estrategia a seguir; no hahía un gobierno único dentro del campo revolucionario; después del golpe inicial la revolución se hallaba a la defensiva debido a la Creciente de Valmaseda, como se le llamó a la contraofensiva española; a la falta de experiencia militar de los revolucionarios y a la escasez de armamento y municiones.

La Asamblea de Guáimaro donde se trataría de lograr la unidad y de formar un gobierno con un texto constitucional que hiciera posible el reconocimiento internacional de la beligerancia cubana, se llevó a cabo del 10 al 12 de abril de 1869 en el poblado de Guáimaro, en Camagüey.

De los resultados de este acontecimiento se han dado numerosas valoraciones. Fidel ha llamado a ser cuidadosos al enjuiciar los hechos históricos, destacando que:

> ...pese a la pureza de principios, el patriotismo y la honradez de los cubanos, aquellas instituciones no marcharon, y en aquellas circunstancias no pudieron marchar tal como ellos las habían concebido, tal como ellos las habían idealizado.

Era muy difícil que en aquellas condiciones de guerra las instituciones republicanas pudieran funcionar adecuadamente. Surgieron discrepancias entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, aunque en realidad, y de acuerdo con la Constitución, el poder supremo lo tenía la Cámara de Representantes, que podía nombrar y destituir al Presidente de la República, nombrar y destituir al General en Jefe, y tenía plenas atribuciones para intervenir en la marcha de la guerra.

Céspedes era partidario de un mando más centralizado, de la concentración de los mayores poderes posibles para dirigir la guerra. Prevaleció un criterio opuesto, e indiscutiblemente, estos hechos y lo complejo de las circunstancias trajeron numerosas dificultades. Una adecuada síntesis de los mejores puntos de vista de cada una de las partes habría sido lo ideal.[6]

La Creciente de Valmaseda concentró la acción militar en Bayamo y Manzanillo. Por su parte, las fuerzas cubanas de Modesto Díaz, los hermanos Marcano, Bartolomé Masó y otros jefes de estas regiones, abrumados por los constantes ataques de fuerzas superiores, dividieron sus hombres en pequeñas partidas, que se disgregaron por todo el territorio.

A los efectos de localizar y envolver a estas partidas, los españoles pusieron en práctica, por primera vez en la campaña, la táctica de crear centros militares con fuerzas que pudieran recorrer el territorio asignado en pocos días.

Durante 1870, la revolución en Camagüey había enfrentado sus primeras dificultades de consideración. Agramonte había renunciado al mando militar de esa provincia, por divergencias con el entonces jefe militar Federido Fernández de Cavada, en mayo de ese año. La región atravesaba por un momento crítico de la guerra; se estaban debilitando sus fuerzas; se arreciaba la ofensiva española y la represión; se patentizaba la traición de Napoleón Arango; y hasta algunos amigos allegados a Ignacio Agramonte se presentaron a los españoles.

Pero a la vez, Céspedes y Agramonte paulatinamente se iban acercando, y hay diversos hechos que lo demuestran. El 13 de enero de 1871 asume de nuevo Agramonte, por petición del presidente Céspedes, el mando de las fuerzas camagüeyanas, que estaban en

estado deplorable. Se le dieron amplias atribuciones para actuar en la región. Al tomar el mando, organizó talleres de todo tipo para abastecer a las fuerzas camagüeyanas; organizó, disciplinó y entrenó a la caballería en infantería, imprimió a sus fuerzas, con su ejemplo personal, de un magnífico espíritu de combate, demostrándole al enemigo que el Camagüey tenía capacidad de combate y se proponía llevar adelante la guerra.

El 8 de octubre de 1871 tiene lugar el rescate del general Julio Sanguily, que se encontraba prisionero de las tropas españolas, y la rápida y decisiva acción de Ignacio Agramonte, logra tal propósito con sólo 35 hombres, frente a fuerzas tres veces superiores, lo que constituye uno de los hechos más heroicos de esta guerra y que levantó el ánimo de las fuerzas cubanas, incluso, la admiración de militares españoles.

La represión española en 1871 adquirió connotación de superlativa criminalidad e injusticia con el fusilamiento de 8 estudiantes y la condena a penas de prisión a más de 30 alumnos todos de la Universidad de la Habana, por la supuesta profanación de la tumba de un reaccionario periodista español. En realidad se quería aplastar el sentimiento patriótico de los cubanos y en especial de los jóvenes universitarios que como Ignacio Agramonte marcharon al campo libertador. La Universidad de La Habana fue clausurada, pero continuaría la lucha patriótica a pesar de la represión desatada por el dominio colonial.

La zona de Guantánamo, en Oriente, había sido tradicionalmente considerada un baluarte del ejército español. Enclavada entre elevadas montañas y protegida por fuertes guarniciones, el ataque a esa zona era considerado muy difícil, razón por la cual llevó Máximo Gómez a reorganizar sus columnas para iniciar el despliegue hacia esta zona, con el objetivo estratégico de extender la guerra; destruir la riqueza cafetalera de Oriente mediante la tea incendiaria y a su vez lograr la sublevación de las dotaciones de esclavos y que estas se incorporaran a las fuerzas mambisas.

Con el objetivo de contener la invasión mambisa a Guantánamo, los españoles enviaron a Martínez Campos, estratega español, pero sus planes quedaron frustrados por las operaciones militares de Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Antonio Maceo comenzó como soldado en la guerra donde alcanzó, por méritos ganados en distintos combates, los grados de Mayor General a las órdenes de Máximo Gómez. Su concepto de la disciplina y del honor militar lo llevaron a enfrentar intrigas, capitulaciones, sediciones, y todo aquello que atentara contra la unidad del movimiento revolucionario y el triunfo de las armas cubanas.

La heroica resistencia de Maceo provoca la sustitución de Martínez Campos por el coronel Callejas y el Departamento de Cuba (antiguo nombre de Oriente), se vio reforzado con gran cantidad de fuerzas españolas procedentes de Camagüey.

Entre el 10 de abril y el 6 de mayo de 1872 Maceo se enfrentaba victorioso a la columna de Callejas en Veguitas, Loma del Burro y Arroyo Blanco.

En Camagüey, Agramonte ya ha puesto en práctica una nueva concepción de la guerra mediante la rápida concentración y dispersión de sus fuerzas de caballería por este territorio.

Las fuerzas mambisas de Las Villas quebrantadas, pero aún con tropas dispersas seguían batallando.

Hombre de tal empuje y soberana resolución como Ignacio Agramonte podía caer fácilmente en cualquier momento de la guerra, y así fue. El 11 de mayo de 1873, mientras inspeccionaba a caballo las líneas avanzadas de sus tropas, formadas para rechazar el ataque de una columna española en el potrero de Jimaguayú, una bala enemiga le ocasionó la muerte.

El Mayor es un personaje de leyenda, que se creció en la defensa de su pueblo. Vivió y actuó destacadamente en el primer lustro de la Guerra Grande. Los españoles se apoderaron de su cadáver, y tanto era el odio y el miedo a su figura, que lo quemaron y sus cenizas las esparcieron por el campo.

Comprobada oficialmente la noticia, el Gobierno de Cuba en Armas designó a Máximo Gómez para hacerse cargo del Departamento del Centro.

A fines de 1873, la Cámara de Representantes reunida en Bijagual, zona de la jurisdicción de Jiguaní en Oriente, acordó destituir de la presidencia de la República a Carlos Manuel de Céspedes.

Un análisis del origen de la actitud de los adversarios de Céspedes obliga a reconocer una gran mezcla de móviles, entre los cuales

es posible advertir motivaciones de clase, rivalidades de localidades y celos de gloria. Fernando Portuondo en su libro *Historia de Cuba* nos relata:

> Céspedes, hombre de mármol, como lo llamó Martí, aceptó con ejemplar serenidad su destitución de la presidencia de la República...
> Despojado de todo mando, envejecido y casi ciego, solicitó autorización —que al cabo le fue negada— para irse al extranjero. Pudo embarcar sin permiso del gobierno insurrecto, pero él, hombre de disciplina, no iba a salir de la República, como un desertor. Sin escolta, que le fue retirada al cesar en la presidencia, se instaló en una finca llamada San Lorenzo, recién fomentada en el corazón de la Sierra Maestra para el sostenimiento de inválidos y mujeres de la revolución...
> El 27 de febrero de 1874, cuatro meses después de la deposición, San Lorenzo fue invadido por fuerzas españolas. El ex-presidente, al darse cuenta de la presencia del enemigo, corrió desde el bohío en que se encontraba hacia el monte, seguido de cerca por los asaltantes, quienes le pedían a gritos que se entregara. Pero Céspedes "no podía consentir que a él, encarnación soberana de la sublime rebeldía, le llevaran en triunfo los españoles, preso y amarrado como un delincuente".
> Aceptó solo (aunque por breves momentos), "el gran combate de su pueblo"; hizo frente con su revólver a los enemigos que se le encimaban y, herido de muerte por bala contraria, cayó en un barranco "como un sol de llamas que se hunde en el abismo"*.[7]

Máximo Gómez como jefe de la región de Camagüey desarrolló una campaña militar exitosa en la segunda mitad de 1873 y durante 1874. Combates como La Sacra y Palo Seco, que se desarrollaron en noviembre y diciembre de 1873, le causaron cientos de bajas al enemigo. Los primeros meses de 1874 fueron todavía más trágicos para los españoles en la región de Camagüey. En febrero libraría Gómez los combates de Mojacasabe y Naranjo y un mes después la batalla de Las Guásimas, que iniciada el 15 de marzo se extendería durante cuatro días de violen-

* Las frases entrecomilladas, según el autor, son de Manuel Sanguily.

tos combates, donde Gómez, con sólo 1 600 hombres de las tres provincias insurrectas, bajo el mando de prestigiosos jefes como Antonio Maceo al frente de los orientales, logra vencer a más de 3 000 efectivos hispanos que encabeza el brigadier Armiñán. Las Guásimas resultó la batalla más sangrienta de esta guerra en la que se perdieron 1 037 efectivos españoles, mientras los cubanos sólo tuvieron 29 muertos, 28 heridos graves y 109 leves. Considerada por oficiales españoles de la época como el desastre mayor de la guerra, pudo constituir una trascendente victoria cubana por el empleo de tácticas adecuadas que permitieron a los mambises tomar la iniciativa en el teatro de operaciones, para contrarrestar con habilidad y derroche de coraje la superioridad enemiga en número, armamento y preparación.

Las Guásimas provocó un gran impacto desmoralizador a las aguerridas tropas hispanas. Después de esta derrota y con la llegada de la época de las lluvias, los españoles suspendieron prácticamente toda operación contra Gómez, que pudo continuar los preparativos de su aplazado movimiento invasor a Las Villas. En la región de Oriente los mambises se encontraban a la ofensiva y continuaban destacándose, especialmente, las tropas de Calixto García y Vicente García.

A principios de 1875 las fuerzas independentistas, bajo el mando de Máximo Gómez, iniciaron la invasión a Las Villas, como primer paso para llevar la guerra hacia el occidente de la Isla.

Los cubanos perseguían con la invasión destruir las riquezas económicas del occidente de la Isla y privar a España de la fuente de recursos con que sufragaba los gastos de guerra; sublevar las dotaciones de esclavos de esta región e incorporarlos a sus fuerzas, lo cual constituiría un fortalecimiento de la causa nacional; y obligar al gobierno español a distribuir sus tropas por todo el territorio de la Isla, para evitar la concentración de fuerzas que España tenía en la región oriental.

Los invasores cruzaron la trocha de Júcaro a Morón y penetraron en la provincia de Las Villas. En este territorio Máximo Gómez desplegó una campaña que se caracterizó por los rápidos y sorpresivos ataques a fortines españolas en las poblaciones, poniendo en práctica la tea incendiaria a cañaverales e ingenios. No obstante los éxitos iniciales, los invasores esperaban impacientes los refuerzos prometidos por el gobierno de la República en Armas, que eran

necesarios para derrotar a las numerosas tropas españolas que se les oponían, para después penetrar en el rico territorio de Matanzas.

En mayo de 1875 Máximo Gómez recibió trágicas noticias de parte del gobierno: el general Vicente García, jefe de Las Tunas, se había sublevado en Lagunas de Varona y la parte de sus tropas designada para reforzar la empresa invasora se negaba a marchar rumbo a Las Villas.

A instancias del gobierno, Máximo Gómez se trasladó hacia Camagüey y más tarde junto a otros jefes mambises se entrevistó con los sediciosos de Lagunas de Varona.

Armando Hart Dávalos, en el acto conmemorativo del Centenario de la toma de Las Tunas por las tropas mambisas, el 23 de septiembre de 1976, señaló:

> Vicente García es uno de los más grandes conspiradores del 1868, y de los más importantes jefes que iniciaron la epopeya. Sus grandes errores no deben llevarnos a disminuirle sus méritos... Y, precisamente, por haber sido tan importante su participación en la guerra, sus errores tuvieron una influencia negativa muy grande. ...La historia no puede admitir como correcto el procedimiento de presionar con las masas de los combatientes de fila del ejército la disolución de la Cámara, porque ello quebrantaba la unión nacional, necesaria para el avance victorioso de la Revolución. El hecho es más grave aún si se toma en cuenta que en esos momentos en Oriente se hacían esfuerzos para enviar a Las Villas fuerzas y hombres, fortalecer la guerra en el Departamento Central y tratar de emprender la invasión de las provincias occidentales. Lógicamente, cualquier división interna en la Revolución traería innumerables dificultades prácticas a la marcha de la guerra. Pero lo más dramático está en que estas dificultades tuvieron marcada influencia en la evolución de la contienda y en el desenlace final de la guerra.[8]

Como resultado de la sedición se produjo la renuncia de Cisneros Betancourt a la presidencia y se acordó una convocatoria a elecciones generales para reestructurar el gobierno. De manera interina, se designaba presidente a Juan Bautista Spotorno, días más tarde se otorgaba a Vicente García el mando conjunto de Camagüey y Oriente.

Mediante concesiones, el gobierno de la República en Armas logró aplacar la sedición de Lagunas de Varona. Quedaba demostrada la debilidad de la Cámara y del Presidente, quienes sedieron indebidamente a las demandas planteadas, lo cual resquebrajó la moral y disciplina de las tropas y se sentaron las bases para actuaciones similares en el futuro.

Máximo Gómez retornó a Las Villas, donde la invasión se había detenido por falta de refuerzos, no obstante resistió heroicamente el empuje de agrupaciones enemigas muy superiores en número y armamento.

La situación militar era muy difícil, a lo que se sumó el espíritu regionalista manifestado en las tropas villareñas, que llegaron a pedir la dimisión del jefe invasor Máximo Gómez, quien entregó el mando a Carlos Roloff y marchó hacia Camagüey.

Las condiciones maduraban rápidamente para la frustración de la causa cubana a partir de los finales de 1876. La división en el seno de la emigración vino a sumarse a los problemas de unidad en el campo insurrecto y de las grietas de la división se aprovechó con astucia el general español Arsenio Martínez Campos para proponer una paz sin independencia y sin tener que vencer militarmente a los mambises.

Esta última etapa de la guerra se caracterizó por las ofertas de paz por la parte española y la aceptación progresiva por distintos mandos y representantes del gobierno mambí.

Al ser nombrado el mayor general Vicente García, jefe de la región villareña, en mayo de 1877 y oponerse a cumplir esta misión, promovió una nueva sedición en Santa Rita contra el gobierno de la República en Armas con el apoyo de otros jefes militares de Camagüey y Oriente y el rechazo de Antonio Maceo a tal indisciplina, lo que afectó seriamente el orden y la moral de las fuerzas cubanas.

La actividad militar de las columnas españolas no causó los mayores estragos en la provincia de Oriente. Solamente en el valle del Cauto la situación era más favorable para los peninsulares, sin que por eso se pueda decir que hubieran obtenido una victoria decisiva.

Al hacer el balance general de la ofensiva militar de Martínez Campos se hace evidente que esta se convirtió en un rotundo fracaso. Ello refuerza la decisión de Martínez Campos de aplicar una

hábil política de división y proposiciones al campo insurrecto, destinada a desmoralizar a las tropas mambisas. Se produjeron indultos y la prohibición de represalias contra los que se presentasen al mando español.

El Gobierno de la República en Armas constituyó un Comité del Centro que llegó a firmar con el general en jefe Arsenio Martínez Campos el Pacto del Zanjón (conocido así por el nombre del territorio camagüeyano), el 10 de febrero de 1878. El Pacto brindaba la paz, pero sin la independencia y la abolición total de la esclavitud. La metrópoli sólo estaba obligada a aceptar un grupo de reformas.

Al Zanjón se llega por la combinación de diversos factores: las intensas disputas dentro y entre los órganos del gobierno creados por la Constitución de Guáimaro; las polémicas civilista–militaristas entre la Cámara de Representantes y los jefes del Ejército Libertador; las manifestaciones de regionalismo, caudillismo e indisciplinas en el campo insurrecto que abortan la invasión a Occidente; y las divisiones en el seno de la emigración que limitan el apoyo exterior necesario.

Todo lo anteriormente expuesto es reflejo de limitaciones de diferentes naturalezas; falta de experiencia; ausencia de una organización unitaria y de una clara proyección político-militar en la dirigencia, como consecuencia, en gran medida, de que todavía no se había consolidado la conciencia nacional frente al localismo; existía el temor al militarismo y no se tenía la convicción de que sólo una lucha consecuente y sin concesiones frente al enemigo podía conducir al logro de los objetivos propuestos desde el primer día.

Durante la guerra el sector terrateniente fue perdiendo la conducción del proceso revolucionario y los mandos militares ocupados por figuras populares con perspectivas no estaban en condiciones y no tenían posibilidades de ocupar la vanguardia requerida. Pero a pesar de toda esta situación, Antonio Maceo, jefe de las regiones de Cuba y de Guantánamo, al conocer el Pacto del Zanjón anuncia su rechazo.

Más adelante, el 15 de marzo de 1878, se produce la histórica entrevista en Mangos de Baraguá, entre el general en jefe Arsenio Martínez Campos y el mayor general Antonio Maceo. Los cubanos allí presentes no aceptaron una paz sin la independencia y la abolición total de la esclavitud. A los 8 días se reanudarían las hostilidades.

La Protesta de Baraguá es la respuesta intransigente de un grupo de jefes y combatientes mambises procedentes de las capas humildes de la población, forjados al calor de la lucha, en la cual protagonizaron innumerables actos heroicos con los que ganaron sus grados militares. Estos hombres encabezados por Maceo no podían aceptar una paz que significaba una rendición de las armas cubanas.

Resultados de la Protesta de Baraguá:

- Representó el valor de la defensa de los principios, propósitos e ideales revolucionarios por los que había luchado el pueblo cubano durante tantos años.
- Constituyó una demostración de confianza y convicción en la causa revolucionaria, con independencia de los factores adversos que pudieron existir en un momento dado.
- Demostró que España estaba más necesitada de la paz que Cuba, por cuanto Martínez Campos tuvo que reconocer la beligerancia de Maceo y buscar su entendimiento.
- Demostró que la dirección del movimiento revolucionario en el futuro debía descansar en manos de los sectores radicales, cuyos intereses e ideales patrióticos coincidían con los de las amplias masas populares.

A pesar del clima conciliador que imperó después del Zanjón, las tropas de Maceo continuaron librando victoriosos combates en la llanura de Juan Mulato y en el monte de San Ulpiano, donde fue destrozado el tristemente célebre batallón de San Quintín, a cuyas manos había muerto Carlos Manuel de Céspedes.

No obstante el derroche de heroísmo mambí, era imposible continuar la lucha en aquel entonces y la salida del Titán de Bronce hacia el exterior, sin pactar ante el enemigo, sólo establecía una pausa para el reinicio de la lucha armada.

Fidel brinda una valoración justa sobre esta épica popular cuando expone las ideas siguientes:

> ...No se ha escrito proeza semejante en ninguna parte, lo que hizo nuestro pueblo durante 10 años, luchando no sólo contra un poderoso ejército español, sino también contra una parte importante de gente que había nacido en este país y se había

enrolado en las filas españolas. ¡Diez años anduvieron la guerra descalzos, casi desnudos, sin municiones, sin alimentos!
¡En aquellas terribles condiciones, cuando mucha gente llegó a la convicción de que no podían seguir luchando, aun en ese momento, como expresión de la voluntad irreductible y del heroísmo de nuestro pueblo, Antonio Maceo se yergue y frente al Pacto del Zanjón proclama en los Mangos de Baraguá su decisión de seguir luchando!
...¡Y lo que quedó de nuestra historia, y por la cual llegamos un día a ser nación independiente, a pesar de ejércitos españoles primero y ejércitos yankis después, no fue por el Zanjón, fue por **Baraguá!....**[9]

La Guerra de 1868 tuvo un carácter nacionalista, anticolonialista y antiesclavista. Condujo a la consolidación de la nación cubana, no obstante no lograrse la independencia nacional. Al oponerse a una dominación poderosa sin los recursos necesarios y en defensa de ideales revolucionarios, hizo surgir una tradición popular combativa y heroica que estimuló la continuación posterior de la lucha armada en mejores condiciones.

La tregua fecunda

Después de concluida esta azaroza contienda que duró una década, comenzó una tregua febril que no por casualidad fue llamada por José Martí de *reposo turbulento,* porque en apariencia todo era calma en la superficie, en tanto que la agudización de las contradicciones de clase en el marco de la economía en crisis, presagiaban barruntos de tempestad. Continuaba estando en primer plano la contradicción metrópoli-colonia, no resuelta en la guerra pasada, se mantenían con todo su vigor el objetivo fundamental del enfrentamiento contra España: lograr la independencia nacional.

La Guerra Grande incidió de forma distinta en los territorios del país. La región occidental (hasta parte de Las Villas) apenas resultó afectada. Aquí residía la parte más poderosa de la oligarquía comercial y terrateniente.

En la región oriental (desde parte de Las Villas hasta Guantánamo) se hallaba el sector con menor desarrollo económico, y el

más nacionalista y revolucionario de los hacendados azucareros, ganaderos y cafetaleros.

La guerra contribuyó a la desaparición de los ingenios anticuados de la región oriental por ser incosteables, o por incorporarse sus propietarios a la lucha armada, y además, liquidó la estructura tradicional de la vieja oligarquía criolla propietaria de la industria azucarera.

En la región occidental la oligarquía azucarera criolla también entró en crisis por razones económicas. Sólo aquellos poseedores de cuantiosos capitales, que eran una minoría, pudieron financiar la inaplazable modernización tecnológica que imponía la gran competencia del azúcar de remolacha en el mercado mundial. Así se consolidó un nuevo bloque privilegiado en el Occidente, fundamentalmente Habana-Matanzas, formado por el sector criollo que subsistió a la crisis, los inmigrantes enriquecidos en el comercio del azúcar, en su mayoría españoles y por último, el capital financiero yanqui.

El ingenio azucarero operado con mano de obra esclava tendía a desaparecer. El fenómeno típico de la época sería pues la concentración de la producción mediante el central que sustituye a los antiguos ingenios. Ese surgimiento conduce a una división del trabajo azucarero en dos fases independientes: la industrial y la agrícola, a cargo esta última de un nuevo elemento económico: el colono, integrado en su mayoría por antiguos propietarios de ingenios, ahora arruinados.

En la década de 1880 se inician las inversiones de capital norteamericano en las ramas azucarera, minera, tabacalera y en el sector ferroviario.

En lo social esta etapa de la historia cubana traerá significativos cambios: ruina de la mayoría de los grandes terratenientes, sobre todo en las zonas central y oriental; incremento de los cultivadores de caña y del campesinado medio, derivado indudablemente de lo anterior; abolición definitiva de la esclavitud (1886), decisivo cambio social de nuestra historia.

Cerrábase una larga y, sobre todo, profunda crisis del régimen instaurado por los españoles. Las estructuras económicas, sociales y políticas requerían una transformación ajustada a las nuevas condiciones internas y externas. En suma, el crecimiento de la produc-

ción y de la conciencia del pueblo cubano mostraban la necesidad de una organización social capaz de responder a la demanda de ese crecimiento.

Si en el orden económico y social hubo cambios sustanciales, en el orden político también la tregua aportó transformaciones. Una vez concluida la Guerra Grande, frustrada momentáneamente la posibilidad del triunfo popular y al calor de las concesiones otorgadas por el Pacto del Zanjón, nace el Partido Liberal, al que más tarde se le incorpora el apellido de Autonomista, expresión de su fundamental aspiración política, propenso a la conservación del *status quo* colonial, aunque con algunas ligeras reformas, que por supuesto, no afectaban los intereses metropolitanos. Está encabezado por los sectores económicos cubanos más influyentes. Prominentes ideólogos del autonomismo, al expresar en sus órganos de prensa y en las Cortes los desaciertos del régimen colonial, no lograron alcanzar sus objetivos y en cambio, sin proponérselo, convencieron a los cubanos de la inutilidad de esperar favor alguno del gobierno español.

Se destaca el hecho de que el nacimiento de este grupo político se convierte, con el tiempo, en la antítesis de todo el ideario nacional independentista de José Martí, que fue uno de sus principales impugnadores.

Apenas tenía unos días de existencia el Partido Liberal Autonomista cuando se fundó el Partido Unión Constitucional por los españoles conservadores e integristas en la Isla, propietarios y comerciantes reaccionarios que deseaban una dominación colonial férrea y se oponían a cualquier mejora para el pueblo cubano. Su objetivo fundamental era oponerse a la autonomía política, ya que para sus integrantes ningún cubano debía aspirar a participar en el gobierno de la Isla. Como es de suponer este partido recibió total respaldo de las autoridades hispanas.

La conciencia patriótica alcanzada por la naciente clase obrera cubana fue de gran importancia para los propósitos independentistas. Desde los primeros tiempos de la colonia existieron trabajadores asalariados, los que poseían cierta calificación y eran utilizados en obras de fortificación, en algunas labores en los ingenios, en los muelles como estibadores y en otras actividades.

En la primera mitad del siglo XIX se produce la introducción de adelantos técnicos y un incremento mayor del comercio exterior.

Esto se reflejó en el desarrollo de las industrias del tabaco y del azúcar, lo que posibilitó el crecimiento de la mano de obra asalariada en ambos sectores, la organización de las sociedades de socorro y ayuda mutua, y posteriormente de los gremios.

En el seno del movimiento obrero se desarrollan, a partir de 1850, las ideas reformistas, cuyo representante principal es Saturnino Martínez y *La Aurora,* su órgano de propaganda. El reformismo buscaba mejoras para los trabajadores sobre la base de la conciliación de clases entre obreros y patronos. En 1880 penetran las ideas anarquistas entre los trabajadores, que si bien reconocían la necesidad de la lucha de clases eran apoliticistas, estaban en contra de la organización política de la clase obrera y de la existencia del estado proletario. A pesar de ello demostraban un espíritu solidario y una gran combatividad en las luchas obreras, distinguiéndose como líder Enrique Roig de San Martín.

A pesar de la influencia apolítica de los anarquistas, el Congreso Regional Obrero celebrado en 1892 llegó a pronunciarse a favor de la independencia nacional, por lo cual fue clausurado por las autoridades españolas. La clase obrera cubana estaría representada en la Guerra de 1895, y de relevante puede calificarse el aporte de los trabajadores emigrados.

A sólo pocos meses de terminada la Guerra Grande, los revolucionarios cubanos comenzaron a conspirar en el territorio nacional y en el extranjero con vistas a reiniciar la lucha armada.

Se organizó un Comité Revolucionario en Nueva York, Estados Unidos, que dirigido por Calixto García orientó la creación de clubes en distintas ciudades norteamericanas, Jamaica y Santo Domingo.

Surgen distintos grupos conspirativos en varias zonas de Cuba, que no obstante las precauciones adoptadas por los independentistas pusieron en alerta al enemigo español.

El 24 de agosto de 1879 comenzó un nuevo enfrentamiento armado de los cubanos contra el dominio colonial: la Guerra Chiquita, denominada así porque finalizó en diciembre de 1880.

Fue destacada la participación de José Martí en esta contienda bélica, desplegando su labor, tanto en Cuba donde sufrió deportación por segunda vez, como dentro de la emigración en la organización de los revolucionarios para la lucha de liberación nacional.

Esta nueva intentona fracasaría por diversas razones. En realidad todavía no existían las condiciones mínimas para el inicio de una nueva guerra. La Guerra Chiquita ratifica la voluntad independentista latente en los patriotas cubanos.

José Martí, considerado el más universal de los revolucionarios cubanos, se inspiró en la gesta del 68. Dedicó durante años toda su inteligencia, capacidad y pasión a la organización de la guerra necesaria por la liberación nacional sobre bases organizativas unitarias y proyecciones políticas muy bien definidas.

En esta magna tarea aunó con paciencia y sabiduría, no sin tropiezos, los criterios y voluntades de los prestigiosos jefes mambises de la Guerra Grande, alcanzó la unidad de la emigración y el apoyo, dentro de la Isla, de las fuerzas interesadas en la independencia. Simultáneamente tuvo que librar constantes batallas ideológicas contra las corrientes autonomistas y anexionistas que se oponían a la emancipación nacional.

Para garantizar la adecuada preparación y proyección de la nueva contienda bélica con la participación unitaria de todos los patriotas, Martí constituyó el Partido Revolucionario Cubano (PRC) el 10 de abril de 1892, cuya alma y sostén principal fueron los trabajadores emigrados.

El PRC representa la primera organización política latinoamericana constituida para llevar a cabo la lucha nacional emancipadora, antecedente genuino del Partido Comunista de Cuba (PCC) fundado por Baliño y Mella en 1925 y del actual PCC que encabeza la Revolución, manifestación de la continuidad del proceso revolucionario cubano.

En las Bases y Estatutos Secretos del PRC se aprecia el fundamento de los propósitos de la organización martiana para alcanzar de modo adecuado la independencia y apoyar la emancipación de Puerto Rico, hermosa expresión de solidaridad internacionalista.

José Martí resulta elegido Delegado del Partido, cargo supremo, por voto unánime. Funda el periódico *Patria,* que será el órgano de información y propaganda del movimiento revolucionario.

El período que precede a los acontecimientos del 95 añade a nuestra historia elementos y factores que le confieren a la nueva gesta una tónica peculiar. Resulta esencial una mayor agudización

de la contradicción colonia–metrópoli, que a su vez se expresa en contrarios intereses económicos, políticos y sociales.

El progreso económico de la colonia era obstruido por una carga abrumadora de impuestos. El sistema presupuestario estaba repartido arbitrariamente, del cual sólo se dedicaba 3 % al fomento. La baja del precio del azúcar implicaba la no costeabilidad de nuestra principal industria y por tanto el despido masivo de trabajadores en este sector.

El panorama político, no obstante las tibias reformas del Zanjón, se caracterizaba por la corrupción administrativa y las arbitrariedades del sistema electoral. Sólo tenían derecho al voto un cuarto de la población nativa, imperaba el fraude en las elecciones y los peninsulares seguían ocupando los cargos públicos.

La Guerra de 1895

La gesta independentista iniciada en 1895 resulta una continuación de la guerra que estalló el 10 de Octubre de 1868, aunque tuvo diferencias sustanciales por una mayor radicalización en los objetivos que se plantean alcanzar, así como por la organización y dirección superior que se logra con el Partido Revolucionario Cubano.

Los revolucionarios dirigidos por Martí no sólo persiguen el objetivo estratégico de liberar a Cuba del poder colonial, sino también evitar que nuestro país y el resto de América Latina cayesen ante la rapacidad del naciente imperialismo norteamericano. Otro elemento diferenciador lo constituye la conformación social de la vanguardia revolucionaria. En el Programa del *Partido Comunista de Cuba* se precisa que: "La dirección de la nueva guerra era ejercida por representantes de los sectores radicales de las capas medias de la sociedad, cuyos ideales patrióticos e intereses coincidían con los intereses generales de la nación y de las clases y capas trabajadoras del pueblo."[10]

Una vez creada la base organizativa de la lucha revolucionaria, el PRC y su Delegado, se dieron a la tarea de poner en práctica la insurrección, reuniendo el dinero necesario para sufragar los gastos de una potente expedición que traería a Cuba la chispa de la guerra.

Esta expedición, que saldría del puerto floridano de Fernandina, comenzó a instrumentarse a finales de 1894 bajo un total secreto

para evitar un posible fracaso, por la hostilidad de las autoridades norteamericanas, e incluso por la existencia de espías al servicio de España que operaba libremente en Estados Unidos.

El plan contemplaba el desembarco de combatientes en varios puntos de la Isla (estrategia elaborada por el propio Martí), para así garantizar la extensión rápida del conflicto y evitar lo ocurrido en la contienda anterior, el acorralamiento de los insurrectos en la zona oriental.

Este plan fracasó por la indiscreción de uno de los complotados y puso en manos del gobierno norteamericano todos los recursos materiales que se habían logrado obtener. A pesar de esto, Martí se crece y acelera los preparativos para el inicio de la guerra, aunque no contaba con los recursos necesarios.

La orden del alzamiento, dada el 29 de enero de 1895, especificaba la simultaneidad de la acción y la fecha posible de la segunda quincena de febrero. El grito de independencia del 24 de Febrero de 1895 en distintas regiones del país significó la reanudación de la contienda emancipadora con mayor unidad revolucionaria, mejor organización y más radical contenido ideológico. Destacó un momento de madurez revolucionaria y de efectiva búsqueda de la independencia absoluta con la acción enérgica de los patriotas cubanos.

Un mes después de iniciado el levantamiento insurreccional, el 25 de marzo de 1895, se reunieron José Martí y Máximo Gómez en República Dominicana, donde firmaron el Manifiesto de Montecristi, programa de la revolución que fundamentaba la continuidad histórica del proceso revolucionario en un nuevo período de guerra.

La nación que José Martí y los patriotas cubanos querían construir, después de lograda la victoria sobre el colonialismo, era una nación en que todos, sin discriminación, tuvieran derecho al trabajo, a la educación, al bienestar social. Se destacaba igualmente el significado internacional de la lucha por la independencia de Cuba.

El 1ro. de abril de 1895 se produce el desembarco de Antonio y José Maceo, junto a Flor Crombet y otros expedicionarios por Duaba, Baracoa. El día 11 lo hacen Martí y Gómez por Playas de Cajobabo, al sur de Baracoa.

La reunión de Martí, Gómez y Maceo se efectuó en La Mejorana el 5 de mayo de 1895, cerca del pueblo de Dos Caminos de San Luis,

Oriente, para organizar el gobierno independentista y preparar lo antes posible la invasión a Occidente.

Gómez y Martí se dirigieron entonces a la zona de Jiguaní donde se encontraba Bartolomé Masó. Nadie podía imaginar que después del recibimiento dado por Masó a los dos dirigentes revolucionarios pudiera ocurrir la muerte en combate de José Martí en Dos Ríos el 19 de mayo de 1895.

Al morir nuestro Héroe Nacional la revolución perdía a su máximo dirigente, al hombre que fue capaz de unir a todos los revolucionarios durante la etapa preparatoria e impulsarlos nuevamente al levantamiento armado, al organizador extraordinario del PRC y sobre todo, al pensador político que orientaba a los cubanos hacia la creación de una nación realmente justa y democrática.

En la segunda quincena de mayo Antonio Maceo desarrolla su campaña militar en Oriente, aunque con tropas deficientemente armadas. El Titán de Bronce recorrió la enorme extensión de la provincia, desde Guantánamo hasta Las Tunas, de Nipe a Manzanillo, atravesando las ciudades y poblados más importantes, inutilizando a su paso tramos de líneas férreas, obligando a los terratenientes a pagar contribuciones a favor de la causa cubana y librando con genial acierto algunas de las más resonantes batallas de su carrera militar como Jobito, Sao del Indio y Peralejo.

Máximo Gómez se trasladó a Camagüey con el fin de levantar en armas aquella provincia donde desarrolla su llamada Campaña Circular. Mueve sus tropas alrededor de Puerto Príncipe y la somete a tiroteos todas las noches. Su objetivo era despertar el entusiasmo patriótico y lograr nuevos combatientes.

Desde la llegada de los máximos dirigentes de la guerra, se habían producido levantamientos armados en Las Villas, bajo la dirección de viejos jefes militares de la Guerra Grande. Ya en el mes de julio se vigorizó la insurrección en este territorio con la llegada de la expedición que traería a costas cubanas a Carlos Roloff y Serafín Sánchez, ambos veteranos de la pasada guerra.

En estas condiciones se hacía necesario unir todas las fuerzas independentistas bajo la dirección de un gobierno y ordenar legalmente la nación cubana. A este fin se convocó, para el mes de septiembre de 1895, a una Asamblea Constituyente que se desarrollaría en Jimaguayú, en honor a Ignacio Agramonte.

En Jimaguayú triunfaron las ideas de Martí, Gómez y Maceo. La República quedó organizada con un Consejo de Gobierno y una Jefatura del Ejército, separándose la autoridad civil del mando militar.

La Asamblea eligió a Salvador Cisneros Betancourt presidente de la República en Armas. Sería designado general en jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez y como lugarteniente general, Antonio Maceo. Igualmente, el 16 de septiembre fue aprobada la Constitución de Jimaguayú.

La invasión a Occidente dirigida por los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo ocupa un lugar de especial relevancia debido a su magnitud y a su osadía estratégica. Causó asombro de los especialistas militares españoles y de otros países, el hecho de que un cuerpo invasor, que no excedió de 4 500 hombres armados, lograra sus objetivos estratégicos frente a un enemigo muy superior, que contaba aproximadamente con 182 000 hombres sobre las armas.

El origen de la idea de la invasión se remonta a los inicios de la Guerra Grande y fueron varios los intentos por llevarla a cabo. Los patriotas con más clara proyección vieron en la invasión el medio eficaz para lograr la derrota del poder colonial español, pues desde el punto de vista político representaba la reunificación de todo el territorio de la Isla bajo el mando de la República en Armas, la destrucción de la seguridad política de los elementos afines al poder colonial y la crisis, por tanto, de todo el aparato coercitivo de la metrópoli. Sería la demostración a escala internacional del poder de las fuerzas revolucionarias y en consecuencia el reconocimiento de la lucha del pueblo cubano.

El aspecto económico constituía una de las causas principales de la invasión. Occidente agrupaba las mayores riquezas de la Isla. La gran producción azucarera y tabacalera de esta zona sostenía el poder colonial y permitía financiar las campañas militares contra los cubanos. Esta base económica mantenía a la burguesía hispana y criolla en un mundo de paz. Era indispensable destruir el cimiento económico del ejército enemigo, forzar a la burguesía exportadora occidental a dejar de apoyar a España y a la vez, hacerla pagar impuesto a la revolución.

En lo social la invasión significaba la unificación de todos los elementos sociales del país, se destruían fronteras provinciales y

raciales y se colocaba en plena igualdad a todos los elementos formadores de la nacionalidad cubana.

En el constante combatir del ejército invasor se destacaban las clases y sectores sociales hasta entonces preteridos. Era el enfrentamiento de la verdadera nacionalidad cubana contra la seudonacionalidad de autonomistas, reformistas, anexionistas de antes y de entonces.

La invasión se proponía importantes objetivos militares: extender la guerra a todos los lugares del país; desarticular el sistema ofensivo enemigo, robarle la iniciativa al enemigo, rebajar su moral combativa; y colocar al ejército revolucionario en condiciones de pasar a una fase de segura liberación del país.

El 22 de octubre de 1895 el Ejército Libertador comenzó la campaña invasora por los Mangos de Baraguá, en Oriente, recorrió 424 leguas y sostuvo 27 combates, entre ellos el cruce de la Trocha de Júcaro a Morón, Mal Tiempo, Coliseo, Calimete y Taironas. La invasión logró llegar hasta el poblado pinareño de Mantua, el 22 de enero de 1896. El Ejército alcanzaba los resultados que se proponía.

Durante 1896 se desarrollaría la campaña de Maceo en zona pinareña y la de Gómez en La Habana, lo que motivó la renuncia del capitán general español Arsenio Martínez Campos, que esta vez no podía repetir su triunfo de 1878. Lo sustituye el sanguinario Valeriano Weyler que aplicará la política de reconcentración de la población cubana en las ciudades.

La revolución se mantenía pujante en la zona oriental: bajo la conducción de Jesús Rabí en Jiguaní, Agustín Cebreco en Santiago de Cuba, Mariano Lora en Bayamo y José Maceo en Baracoa, Guantánamo y otras zonas de la provincia.

Discrepancias entre la jefatura militar y civil se ponen de manifiesto en esta etapa. Antonio Maceo decide el 3 de diciembre abandonar el territorio pinareño y partir rumbo a Camagüey, donde se entrevistaría con Gómez. Acompañado sólo por una parte de su Estado Mayor, en la madrugada del 5 de diciembre, Maceo burló la trocha de Mariel a Majana.

Llegó al campamento habanero de San Pedro al amanecer del 7 de diciembre, este campamento mambí fue localizado por el jefe español Cirujeda, en el que pronto se estableció el combate fatal de Punta Brava donde pierde la vida Antonio Maceo.

La causa de la liberación nacional de Cuba perdió un jefe militar excepcional y un dirigente político genuinamente revolucionario. Su legado en la defensa de la patria y de los principios revolucionarios mantienen plena vigencia.

Desde enero de 1897 hasta abril de 1898 Gómez desarrollaría la campaña de La Reforma en el territorio villareño, con el objetivo de atraer las fuerzas enemigas y evitar la concentración de estas en el Occidente. En esta exitosa campaña el Generalísimo evidenció una vez más sus dotes de maestro de la lucha guerrillera.

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea de Jimaguayú, se efectuó una nueva asamblea de representantes en el territorio camagüeyano de La Yaya, en octubre de 1897. Se aprobó en esta ocasión la Constitución de La Yaya, que ratificó lo establecido en Jimaguayú, aunque con nuevos cambios que aumentaron las facultades del Consejo de Gobierno Civil.

Hacia 1897 se hace evidente que España había perdido la guerra en Cuba. Desde el punto de vista político, todas las clases sociales del país, de una forma u otra, repudiaban el régimen colonial. La burguesía azucarera cubana, que le había hecho el juego al autonomismo, aunque no colaboraba económicamente con la revolución, estrechaba sus vínculos con los Estados Unidos y los instaba a intervenir en la contienda.

Los círculos gobernantes españoles daban por sentado que la guerra en Cuba no se podía sostener por más tiempo. La política española que había sustentado la tesis de enviar a Cuba hasta el último hombre y la última peseta, se proponía la concesión de un régimen autonómico que comenzó a regir en Cuba el 1ro. de enero de 1898, cuando ya España tenía perdida la guerra, había fracasado el criminal proceso de reconcentración de Weyler y Estados Unidos esperaba el momento oportuno para su intervención. La autonomía se concedió a Cuba cuando ya nada representaba.

En la política exterior de Washington adquiría suma importancia la situación por la que estaba atravesando Cuba. A partir de 1895 se calculaba en 50 millones de dólares la inversión de capital norteamericano en Cuba y por tanto, las compañías con negocios en la producción azucarera, la minería y otros renglones buscaban garantizar sus intereses en el futuro incierto de nuestro país.

La administración del presidente norteamericano William Mc Kinley, vinculada a los monopolios con inversiones en Cuba y con una visión expansionista sobre la Isla, envió un *ultimatum* a Madrid, en septiembre de 1897, para que se le concediera la autonomía a Cuba, de lo contrario intervendría para "salvar la vida de los ciudadanos norteamericanos". España se vio obligada a conceder la autonomía y ello aplazó los planes norteamericanos.

Los Estados Unidos comenzaron a desarrollar el clima favorable y la justificación que les permitiera la intervención en Cuba por medio de la prensa de su país, aprovechando la simpatía del pueblo norteamericano por la causa cubana. La explosión del acorazado Maine en la bahía de La Habana y la carta del ministro español Dupuy de Lome, donde tildaba a Mc Kinley de politicastro ruin, eran motivos utilizados para abrir el camino de la intervención yanqui.

El 19 de abril de 1898 el Congreso norteamericano aprueba la Resolución Conjunta (Cámara y Senado), donde se insta el empleo de sus fuerzas armadas para garantizar la pacificación de la Isla y su gobierno por el pueblo cubano.

Los reales propósitos de Washington se aprecian en las instrucciones confidenciales que J. C. Breckenridge envía a la jefatura del ejército norteamericano: intervenir en Cuba para alcanzar la anexión de la Perla de las Antillas.

Se realiza el bloqueo naval de Cuba por el ejército norteamericano y el 10 de junio de 1898, cerca de Guantánamo, se produce el primer desembarco de infantes de marina, duramente atacado por las fuerzas españolas, que logran sobrevivir gracias a la intervención de las fuerzas mambisas del coronel Enrique Thomas.

El 1ro. de julio de 1898 se efectuaron importantes combates en El Viso, El Caney y San Juan, en las afueras de Santiago de Cuba, que gracias al auxilio de los mambises, fueron controlados por los norteamericanos. Sólo faltaba terminar el cerco de la ciudad y hacer rendir la escuadra española enclavada en el puerto.

El 10 de julio se desató el bombardeo sobre Santiago de Cuba. Simultáneamente el ejército mambí tomaba El Cobre y llegaba hasta la bahía.

El 13 de julio se entrevistaron los mandos norteamericano y español para concertar la rendición, cuyos documentos se firmaron tres días más tarde, sin participación alguna de los cubanos.

Tampoco los norteamericanos permitieron al Ejército Libertador entrar a la ciudad de Santiago de Cuba como les correspondía después de 30 años de lucha. Tal ofensa tuvo viril respuesta en una carta de protesta que el general Calixto García le envía al general Shafter, la que constituye un documento de obligada lectura.

El 10 de diciembre de 1898 fue firmado el Tratado de París, nombre que se le dio al acuerdo de paz entre España y los Estados Unidos, por medio del cual se ponía fin a la dominación colonial española en Cuba. Los cubanos fueron excluidos de las discusiones de paz.

En ningún lugar del Tratado se menciona la independencia de Cuba por la que tanto se había luchado. Nuestro país quedaba bajo el dominio de una nueva potencia extranjera, más poderosa que la anterior: Estados Unidos.

Igualmente quedaban bajo dominio norteamericano los territorios de Puerto Rico, Filipinas e Islas Guam. Era una vulgar repartición de colonias. Estados Unidos, como potencia vencedora, imponía las condiciones, demostrando fehacientemente el carácter imperialista de la guerra llevada a cabo por los norteamericanos y el fariseísmo oportunista de sus anteriores declaraciones.

La sangre derramada no fue en vano, quedó el ejemplo heroico de generaciones que combatieron y nos dejaron su moral, experiencias y el legado de valiosas personalidades que sirvieron de cimiento para la posterior continuación de la lucha por la liberación y la justicia social proclamada por José Martí y otros ilustres patriotas.

Al reconocer estos valores, Fidel, en su intervención del 10 de octubre de 1968, plantea:

> Por eso hoy nosotros, los revolucionarios de esta generación, nuestro pueblo revolucionario puede sentir esa íntima y profunda satisfacción de estarles rindiendo a Céspedes, a los luchadores por nuestra independencia, el único tributo, el más honesto, el más sincero, el más profundo: ¡el tributo de un pueblo que recogió los frutos de sus sacrificios, y al cabo de cien años les rinde este tributo de un pueblo unido, de un poder del pueblo, de un pueblo consciente, y de una revolución victoriosa...[11]

REFERENCIAS

1. FIDEL CASTRO: *Discursos,* t. II, pp. 68–72.
2. HORTENSIA PICHARDO: *Documentos para la Historia de Cuba,* t. I, p. 360.
3. FIDEL CASTRO RUZ: Ob. cit. t. I, p. 61.
4. Ibídem, t. II, p. 75.
5. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 6.
6. FIDEL CASTRO RUZ: Ob. cit., t. II, pp. 77–78.
7. FERNANDO PORTUONDO: *Historia de Cuba,* p. 453.
8. ARMANDO HART: "Discurso pronunciado en Las Tunas" el 23 de septiembre de 1976, en *De La Demajagua a Playa Girón,* pp. 155–156.
9. FIDEL CASTRO RUZ: "Discurso pronunciado en la clausura del XVI Congreso de la CTC", en periódico *Granma,* 30 de enero de 1990, p. 5.
10. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 9.
11. FIDEL CASTRO RUZ: *Discursos,* t. I, p. 97.

Bibliografía

ÁLVAREZ TABÍO, PEDRO *José Martí, Antología mínima,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

APARICIO, RAÚL: *Hombradía de Antonio Maceo,* premio UNEAC, La Habana, 1967.

CASTRO RUZ, FIDEL: *Discursos,* en 3 tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

De La Demajagua a Playa Girón. Un encuentro del pueblo con su historia, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1978.

FIGUEREDO, FERNANDO: *La Revolución de Yara,* Ediciones Huracán, La Habana, 1971.

GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO: *La Guerra de los Diez Años,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Obras completas,* t. 6. Editora Nacional de Cuba, La Habana, 1963.

_____: *Obras escogidas,* en 3 tomos, Editora Política, La Habana, 1979.

MINFAR: *Historia de Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

PASTRANA, JUAN IGNACIO: *Agramonte. Documentos,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba,* t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

PORTUONDO, FERNANDO: *Historia de Cuba I,* Editora Nacional de Cuba, La Habana, 1965.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, 1987.

ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *La guerra libertadora cubana de los treinta años (1868–1898). Razón de su victoria,* editado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1952.

La lucha por la independencia y la soberanía nacionales entre 1899 y 1925

Erelio Roldán Berroa

El primer gobierno de intervención

Después de concluida la guerra las condiciones del país eran extremadamente difíciles. La destrucción de poblaciones enteras, los efectos de la reconcentración dictada por Weyler y la ruina económica, hicieron sentir su peso en la sociedad. Una muestra de la difícil situación económica de Cuba al concluir la Guerra del 95 se aprecia en el cuadro comparativo siguiente:

Sector	1894	1898
Azúcar	1 054 000 Ton.	305 543 Ton.
Tabaco	560 000 Quint.	88 000 Quint.
Ganado	3 000 000 Cab.	300 000 Cab.

En el censo realizado en 1899 se evidenció una disminución considerable de la población con respecto a la registrada en 1887 (última ocasión en que España realizó un censo en Cuba), en casi 60 000 habitantes. Si consideramos el crecimiento normal de la población, la emigración y las pérdidas por otras causas (epidemias, hambre, etc.), la merma se acerca a los 400 000 habitantes.

En esta situación resultaba imprescindible reorganizar la dirección político-administrativa del país y dedicar todos los esfuerzos a restañar las heridas de la guerra.

Las organizaciones representativas del pueblo de Cuba en aquellos momentos eran el Partido Revolucionario Cubano, la Asamblea de Representantes (a la que había dado paso el Consejo de Gobierno, cumpliendo lo establecido en la Constitución de La

Yaya) y el Ejército Libertador. Estas organizaciones fueron prácticamente desconocidas por las autoridades yanquis durante la ocupación y esas mismas autoridades encaminaron sus esfuerzos por dividirlas y liquidarlas.

El Partido Revolucionario Cubano fue disuelto al finalizar la guerra por decisión de su delegado, Tomás Estrada Palma, quien argumentó que las razones para los que aquel había sido creado ya no existían. En cuanto al Ejército Libertador y la Asamblea de Representantes, las maniobras yanquis para enfrentarlos por medio de los diferentes puntos de vista que el General en Jefe y los asambleístas tenían en relación con el problema del licenciamiento del Ejército Libertador, brindaron sus frutos cuando en la Asamblea, radicada en la localidad habanera del Cerro, se acordó destituir a Máximo Gómez, lo que representó el suicidio de la propia Asamblea y permitió a los intervencionistas desarmar y liquidar sin más complicaciones a la única fuerza organizada que se les hubiese podido enfrentar. Los pasos inmediatos fueron crear las condiciones políticas y económicas para establecer su dominio sobre Cuba.

Una de las primeras medidas del gobierno de ocupación fue la de rebajar las tarifas arancelarias a favor de los productos norteamericanos, cuya entrada invadió los mercados en el país. Las puertas de nuestra economía quedaron abiertas a los capitalistas de los monopolios yanquis y ello explica el interés de Leonard Wood (gobernador militar norteamericano) de poner a nuestra población en condiciones de asimilar esas inversiones económicas y de ahí la entrada de alimentos, medicina, la realización del saneamiento de la Isla y la creación de un sistema de escuelas públicas, encaminado este último a americanizar nuestra cultura.

Las inversiones de capitales se hicieron en los renglones más lucrativos de la economía como las aduanas, las tierras, la minería, los ferrocarriles, el azúcar, la energía eléctrica, el transporte, etc. Las inversiones de este período se realizaron sin tener en cuenta los intereses del pueblo de Cuba y violaron las propias leyes norteamericanas, ya que desde marzo de 1899 había entrado en vigor la Enmienda Foraker que disponía "...que no se otorgaran concesiones de ninguna clase por los EE.UU., ni por ninguna autoridad militar o de cualquier otra clase en la Isla de Cuba, mientras durase el gobierno de ocupación".

Una de las principales condiciones impuestas a Cuba por el ya pujante imperialismo norteamericano de principios del siglo XX, a las divididas fuerzas patrióticas, fue la de adicionar, a la Constitución que regiría sus destinos, un documento donde quedaron plasmadas las relaciones que en lo adelante se establecerían entre Cuba y los Estados Unidos.

Así fue planteado en el decreto del 25 de julio de 1900, donde el entonces gobernante militar Leonard Wood convocó a una Asamblea Constituyente. La ola de protestas que se elevó de inmediato entre los partidos políticos de la época se transformó en la decisión de los delegados constituyentes, que una vez electos iniciaron sus trabajos el 5 de noviembre, de concentrar su atención únicamente en la redacción del texto constitucional, que quedó concluido en febrero de 1901.

Comoquiera que tal decisión dejó sin completar, según las intenciones del gobierno norteamericano, el problema de las relaciones con Estados Unidos, el Congreso, después de intensas presiones sobre los asambleístas, entre los que se destacaron por su oposición fundamentada, patriótica y tenaz Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily y Salvador Cisneros Betancourt, aprobó la enmienda elaborada por el secretario de guerra Elioth Root y propuesta por el senador Orville H. Platt a la Ley de Presupuestos del Ejército norteamericano, en marzo de 1901. De esta forma el problema quedó planteado en los términos siguientes: enmienda o continuidad de la ocupación. Esta situación trascendió a las masas.

En La Habana el propio 2 de marzo se llevó a efecto una grandiosa manifestación contra la Enmienda Platt; 1 500 personas se dirigieron al local donde se reunía la Asamblea. Allí pronunció un discurso contra la Enmienda el entonces alcalde de La Habana Don Carlos de la Torre, que era ya una figura ampliamente conocida en el campo de las ciencias naturales, y cuya autoridad científica como verdadero sabio era acatada tanto en Cuba como internacionalmente.

> ...Las evidentes señales de disgusto y repulsa que, desde el momento en que las tropas norteamericanas entraron en las ciudades, se notaban entre la población, iban a llegar ahora a su punto culminante. En las páginas de periódicos cubanos como

"El Mundo", "La Discusión" y "El Mambí", se reflejaba la voluntad de las masas a favor de la independencia total. Se celebraban numerosos mítines de repulsa y condenación contra los sospechosos propósitos anexionistas que abrigaba el imperialismo... En el libro "Cuba, los primeros años de su independencia", Rafael Martínez Ortíz describe la atmósfera que reinaba en aquellos días: "La soberanía de la Isla se deseaba completa. La prensa ponía el grito en el cielo en cuanto se insinuaba alguna idea que tendiese a limitarla en alguna forma, o prolongar el sistema de tutela establecido por los Estados Unidos". El licenciado Antonio Bravo Correoso, expuso en su libro "Cómo se hizo la Constitución de Cuba", que el clima revolucionario existente en el país amenazaba con un estallido general de violencia:

"El país entró en un período de agitacïón extraordinaria; las manifestaciones se sucedían unas tras otras en todos los pueblos, en son de protestas que repercutió en Washington, contra la imposición de los EE.UU. Abierta la válvula, el patriotismo se exhibió tan ampliamente que pudo crear conflictos de orden público y de muy lamentables consecuencias personales y sociales."[1]

Pero evidentemente, muertos durante la guerra los líderes más prestigiosos y visionarios de nuestro pueblo: José Martí y Antonio Maceo, dadas las divisiones existentes en las filas insurrectas, desarmados los cubanos y carentes de sus más genuinas organizaciones representativas, las alternativas planteadas a los delegados constituyentistas terminaron por inclinar a unos y convencer a otros. Luego de dos votaciones entre los que mediaron las amenazas y la prepotencia del vecino del norte, que siempre nos despreció, fue aprobada la Enmienda Platt por 16 contra 11 votos.

De todo lo anterior, se desprende que tanto el pueblo como parte numerosa de sus altos representantes lucharon con las fuerzas de que disponían contra aquel atropello a nuestra soberanía, y si no se hizo más, fue porque en las condiciones concretas de aquel momento histórico, fue imposible hacer más. En cuanto al significado de aquella percha constitucional hay innumerables documentos que la valoran. Hemos escogido dos párrafos de posiciones encontradas para ilustrarlo.

...Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt... y lo único indicado ahora es buscar la anexión. Esto, sin embargo, requerirá algún tiempo y durante el período en que Cuba mantenga su propio gobierno, es muy de desear que tenga uno que conduzca a su progreso y a su mejoramiento. No puede hacer ciertos tratados sin nuestro consentimiento, ni pedir prestado más allá de ciertos límites, y debe mantener las condiciones sanitarias que se le han preceptuado, por todo lo cual es bien evidente que está en lo absoluto en nuestras manos y creo que no hay un gobierno europeo que la considere por un momento como otra cosa sino lo que es, una verdadera dependencia de los Estados Unidos y como tal es acreedora de nuestra consideración. Con el control que tenemos sobre Cuba, un control que sin duda pronto se convertirá en posesión, en breve prácticamente controlaremos el comercio de azúcar en el mundo. Creo que es una adquisición muy deseable para los Estados Unidos. La isla se norteamericanizará gradualmente y a su debido tiempo contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo...[2] *Leonard Wood*

...Hoy parece Cuba un país vencido, al que el vencedor, para evacuarlo impone condiciones, que tiene que cumplir precisamente, pues de lo contrario seguirá sometido a la ley del vencedor. Y esas condiciones en el caso presente, son duras, onerosas, humillantes: limitación de la independencia y soberanía, poder de intervención y cesiones territoriales: de todo eso hay en el acuerdo del Congreso de los Estados Unidos que se nos comunica. Si en vez de hacer la guerra a España para asegurar la independencia de Cuba, los Estados Unidos se la hubiesen declarado a Cuba misma por cualquier motivo o cualquier propósito, ¿qué otras condiciones, a no ser la franca incorporación, podrían imponer a los cubanos?[3] *Juan Gualberto Gómez*

A la aprobación de la Enmienda Platt siguieron las elecciones generales, mediante las cuales el gobierno imperialista con sucias maniobras y fraude electoral impuso su propio candidato: Don Tomás Estrada Palma, quien por su educación norteamericanizada, por haber vivido 20 años en los EE.UU., y haber manifestado abiertamente su admiración hacia ese país, sus instituciones y su modo

de vida, se avenía perfectamente a los propósitos expuestos por Wood en el fragmento antes expuesto. El candidato popular, una vez denunciadas las artimañas y la parcialización de las autoridades norteamericanas en la Isla a favor del candidato contrario, se abstuvo de participar en aquellas elecciones presidenciales, fue Bartolomé Masó, quien habíase destacado por su participación en las guerras de Cuba, en las que ganó estrellas de Mayor General y había manifestado siempre su desaprobación y repulsa a la intervención norteamericana. Electo Estrada Palma, el 20 de mayo de 1902, se estableció su gobierno.

La República mediatizada hasta 1925

> Se inició así, en 1902, la historia de casi 57 años de república neocolonial, durante los cuales los Estados Unidos ejerció el control real de nuestra vida económica, política y cultural, penetró en el terreno educacional, dominó en los órganos de difusión e información y desarrolló una labor sistemática encaminada a desarraigar los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, a sembrar la falsa idea de que los Estados Unidos eran nuestros libertadores y protectores, a lograr que reconociéramos la pretendida superioridad norteamericana y de su modo de vida, y a crear, en fin, una conciencia impregnada del individualismo, el racismo, el afán de lucro y otras concepciones propias de su ideología burguesa e imperialista.
> Se desarrollaron las relaciones capitalistas de producción, pero en condiciones de subordinación a los intereses de los monopolios norteamericanos, lo que, si bien condujo a un crecimiento de las fuerzas productivas, significó también la consolidación y acentuación de la estructura deformada de nuestra economía, del monocultivo y la monoproducción y la agudización del subdesarrollo.[4]

Para lograr la afirmación anterior en el orden económico, se firmó el 11 de diciembre de 1902 el llamado Tratado de Reciprocidad Comercial entre Cuba y EE.UU., que entró en vigor en diciembre de 1903. Este tratado, junto a la Enmienda Platt, que en 1904 pasó a formar parte de un Tratado Permanente entre ambos

gobiernos, completó el dominio económico-político de los imperialistas sobre la Isla y ambos sentaron las bases de la estructura neocolonial de nuestro país.

El Tratado de Reciprocidad Comercial establecía la rebaja preferencial del 20 % de los aranceles de azúcar, tabaco, algunas materias primas y productos semielaborados, que Estados Unidos importaba de Cuba, al mismo tiempo que clasificaba los productos norteamericanos con rebajas preferenciales para entrar en Cuba, según las listas que aparecen en su artículo IV[5] que incluía, entre otros, los productos siguientes:

Clase A. Rebaja del 25 % al hierro, acero, máquina de cobre, cristales y algunas conservas y manufacturas.

Clase B. Rebaja del 30 % a productos químicos y farmacéuticos, bebidas no alcohólicas, papel, instrumentos confeccionados con fibras vegetales y algunas conservas.

Clase C. Rebaja del 40 % a tejidos y sus manufacturas, perfumería, arroz y ganado.

Los resultados de tal "reciprocidad" fueron la acentuación del control comercial de EE.UU., así como el estancamiento de nuestro desarrollo agrícola-industrial, dada la invasión de productos norteamericanos a bajos precios. Todo esto fue posible, no sólo por los elementos ya expresados en párrafos anteriores, sino porque además los imperialistas contaron con el apoyo de ciertas clases y grupos sociales en el país.

> Ese papel de instrumento político les correspondió a las fuerzas sociales que constituyeron la oligarquía dominante, los latifundistas, la gran burguesía azucarera y la gran burguesía comercial importadora.
> Los intereses de esas fuerzas estaban indisolublemente vinculados al imperialismo, a la permanencia del latifundismo, a su necesidad de impedir el desarrollo industrial del país, la diversificación de la economía y todo cambio en nuestra condición neocolonial. De ahí el carácter retrógrado y el papel de traición nacional que jugaron permanentemente. Ello explica el carácter antinacional de casi todos los gobiernos implantados durante

la seudorrepública que ejercieron su poder de espalda a los intereses del pueblo, al que se empeñaban en dividir por diferentes vías y al que reprimían y vejaban constantemente.[6]

Los tratados Permanente y de Reciprocidad, como queda dicho, conformaron la base de la estructura neocolonial de Cuba, pero no fueron los únicos mecanismos utilizados por el imperialismo, a ellos se sumaron, en el orden económico, las grandes inversiones de capitales en renglones de fundamental importancia para la economía de los grandes monopolios, y que constituyeron un importante vehículo para despojar a Cuba de sus más importantes riquezas y profundizar su subdesarrollo.

Inversiones norteamericanas en Cuba[7]

Años	Millones de dólares
Hasta 1902	80
Hasta 1906	160
Hasta 1911	205
Hasta 1914	215
Hasta 1925	1 360

Es significativo que el volumen de estas inversiones se acrecienta a partir de 1911, sobre todo entre 1915–1925, década de acelerada penetración yanqui donde el salto es ostensible. Ello se explica dada la consolidación de la dominación imperialista a partir de la segunda intervención militar norteamericana, y el desplazamiento definitivo de otros intereses económicos de potencias imperialistas sobre Cuba.

Sectores controlados por inversiones norteamericanas en millones de dólares año 1911.[8]

Ingenios azucareros	50
Tierras y agricultura	25
Ferrocarriles	25
Minas	25
Marina	5
Banca	5
Créditos e hipotecas	20
	39

Obras públicas	20
Deuda pública	30
Total	205

Inversiones norteamericanas en Cuba en millones de dólares
Años 1924–1925[9]

Azúcar	750
Ferrocarriles	110
Deuda pública	110
Servicios públicos	100
Inmuebles y otros	105
Tabaco	50
Manufacturas	40
Minería	35
Comercio	30
Bancos	20
Terminales marítimas	10
Total	1 360

La comparación entre las dos tablas anteriores corrobora lo antes afirmado y ofrece una clara idea de la rapidez con que crecieron, en el período mencionado, las inversiones de los monopolios norteamericanos en la Isla y como siempre, estuvieron dirigidos a los renglones más lucrativos.

Otras inversiones significativas se produjeron en el transporte urbano y la electricidad mediante concesiones a la *Havana Electric Railways, Co.*, en teléfonos por concesión aprobada por José M. Gómez a la *Cuban Telephone, Co.*, en minería, cuyo impulso fundamental en el sector comenzó con la "ocupación", y en las tierras, donde en 1905 los yanquis poseían del 7 al 10 % de la superficie total de Cuba.

Otros mecanismos económicos de dominación imperialista fueron los empréstitos concertados por los gobiernos republicanos que consiguieron endeudar la República de tal manera, que una parte considerable del presupuesto nacional era destinado al pago de tales servicios, tal y como ocurre actualmente en los países del Tercer Mundo. Deben recordarse los planteamientos más recientes hechos por Fidel acerca del origen, carácter y consecuencias de tales empréstitos sobre nuestros países.

Cantidades pagadas por Cuba por concepto de intereses y capital de la deuda

Años	Cantidad en pesos
1904	2 770 000
1911	4 176 000
1915	6 350 000
1920	10 200 000
1923	13 000 000

Como consecuencia evidente y lacerante de la aplicación de estos mecanismos de penetración y dominación imperialistas, se consolida en Cuba el patrón monoproductor y monoexportador, que agrava la deformación estructural de la economía nacional y cierra su desarrollo económico suficiente y diversificado. "...El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político."[10]

Al Tratado Permanente, que como se ha dicho, perpetuaba el contenido de la Enmienda Platt, habrían de sumársele otros mecanismos políticos de dominación con que se completó la estructura neocolonial del país.

En 1903 entró en vigor, en virtud de ese tratado, un nuevo convenio mediante el cual fueron arrendadas a Estados Unidos las tierras donde desde entonces se alza, soberbia y prepotente, la Base Naval de Guantánamo, centro de presiones e intervenciones militares a Cuba durante el presente siglo. El citado tratado, de acuerdo a las normas del derecho internacional, debía cesar al no querer Cuba continuar el convenio, pero como es conocido, el imperialismo no respeta las normas del derecho.

El constante intervencionismo en nuestros problemas domésticos puesto de manifiesto en 1906, 1912 y 1917 con el desembarco de los odiados marines, so pretexto de proteger las inversiones norteamericanas, o con la ingerencia de los diplomáticos yanquis en las acciones de los gobiernos de turno mediante la llamada "política de intervención preventiva" (porque se suponía que no iban a desembarcar marines), puesta en práctica luego de concluido el segundo

gobierno de ocupación militar (1906–1909), fueron también mecanismos de dominación política. Fue precisamente ese gobierno de ocupación el que estableció un nuevo mecanismo de dominación política: la creación de un ejército permanente que formado ideológica y militarmente por instructores e instituciones norteamericanas resultó un importante instrumento, hábilmente manejado por el gobierno imperialista de EE.UU., y la oligarquía nacional, su fiel aliada, para aplastar cualquier manifestación de descontento o rebeldía de las masas oprimidas.

Este gobierno presidido por Charles Magoon entronizó además la "botella", el fraude electoral (tan común en la vida política republicana en Cuba) y el robo a manos llenas del tesoro público, creando condiciones más favorables para la primacía de los capitales norteamericanos en la economía cubana. Por todas esas razones, ese gobierno marcó con huella indeleble la historia de "aquella República".

Una ojeada al panorama económico del país en el período que nos ocupa (1902–1925) nos proporcionaría el esquema siguiente:

Estructura neocolonial de la República de Cuba

Mecanismos de dominio económico	Mecanismos de dominio político
• Tratado de Reciprocidad comercial	• Tratado Permanente
• Inversiones económicas	• Intervencionismo
• Política de empréstitos	— Desembarco de marines
	— Asesoramiento e instrucción de fuerzas represivas
	— Intervención preventiva
	— Diplomacia de procónsul

Contradicción fundamental

Neocolonia Vs Imperialismo–oligarquía nacional

De lo anterior se destacan las conclusiones siguientes:

1ro. El primer gobierno de ocupación militar norteamericano en Cuba sentó las bases de los mecanismos políticos, económicos y

jurídicos de dominación, consolidándose en la República por medio de tratados y otras vías.

2do. Que estos mecanismos contribuyeron a acentuar la deformación de nuestra estructura económica en función de los intereses y el mercado norteamericanos, al imponernos el monocultivo, el latifundio y bajos niveles de crecimiento de la industria.

Lo anterior respondía al beneficio de los grandes intereses de nuestra nueva metrópoli: los Estados Unidos de Norteamérica y dio origen a la contradicción fundamental de nuestra sociedad durante la República.

Es evidente que se frustraba así el ideario de José Martí, contenido en numerosos artículos periodísticos, cartas y discursos, pero que se puede resumir, desde nuestro punto de vista, en dos documentos básicos: las Bases del Partido Revolucionario Cubano y el Manifiesto de Montecristi. La lectura de ambos debe ser punto de partida obligado para comprender la afirmación de que con el advenimiento de la República se frustra el ideario del Apóstol, puesto que ella fue todo lo contrario de lo que él había querido que fuese....“sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno... una nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señale”.[11]

Por otra parte, nos parece importante explicar que a la estructura económica y política impuesta por el imperialismo a Cuba, al iniciarse el actual siglo, se opusieron los patriotas cubanos, no sólo en el momento de la Enmienda Platt, sino que para orgullo nuestro, cada felonía imperialista recibió la viril respuesta de los más prestigiosos representantes de nuestra nacionalidad.

Los gobiernos republicanos que se sucedieron desde Estrada Palma hasta Zayas en el período de 1902 a 1925, con independencia de calificarse de liberales o conservadores, fueron llevando de manera paulatina una política interior que garantizaría las pretensiones neocoloniales imperialistas en Cuba. Endeudaron al país con los grandes grupos financieros norteamericanos, de los que adquirieron cuantiosos empréstitos con elevadas tasas de interés, que en muy pocos casos fueron utilizados en beneficio de las amplias mayorías en el país.

Con pleno respaldo de los amos imperialistas, los partidos políticos burgueses más influyentes se repartían el poder, en el afán de sacar rápidas ganancias del gran negocio que era el manejo del aparato gubernamental del país. Escandalosos fraudes fueron denunciados en este período en casos tales como la desecación de la Ciénaga de Zapata (que no llegó a realizarse), el dragado de los puertos, el canje de los terrenos del arsenal, el control de las colecturías de la Lotería Nacional y la compra del Convento de Santa Clara, que fueron vías para amasar cuantiosas fortunas para el lucro de la oligarquía gobernante. Como si todo lo anterior hubiera sido poco, los "cambiazos" en las elecciones, la adquisición por vías ilegales e inhumanas de cédulas electorales, donde hasta los muertos aparecían como votantes en las elecciones parciales y generales, y "la botella", se hicieron prácticas cotidianas en aquel ambiente de corrupción política.

En síntesis, como se afirma en el *Programa del Partido Comunista de Cuba:*

> ...la República se caracterizó por el atraso económico, el monocultivo, el desempleo crónico, el analfabetismo, la insalubridad, la proliferación del juego, la prostitución y la mendicidad... Una de las formas más denigrantes de explotación y opresión se manifestó mediante la discriminación racial, herencia de la esclavitud, reforzada después de la intervención yanqui por la ideología y las prácticas racistas dominantes en Estados Unidos...[12]

La lucha contra la discriminación racial condujo a la constitución de los Independientes de Color, organización creada a partir de 1908 con el objetivo de lograr un espacio político y social para el negro, que mejorara su situación en aquella sociedad en la que sufría, con más rigor que cualquier otro grupo social, la falta de los más elementales derechos ciudadanos. Este movimiento no obtuvo el apoyo del resto de las capas humildes de la población, que no obstante contemplaron horrorizadas y asqueadas el aplastamiento sangriento del alzamiento, que como un mecanismo de presión al gobierno para lograr sus propósitos, realizaron los independientes de color en 1912.

Más de 3 000 cubanos negros y mulatos fueron asesinados por las fuerzas armadas en lo que constituyó una infame carnicería humana.

Desde nuestro punto de vista, este movimiento estuvo entre las primeras manifestaciones de envergadura frente a la agobiante realidad político-social imperante durante las primeras décadas de la República, acontecimiento que negaba el principio martiano de la garantía plena de la dignidad del hombre, con independencia del color de su piel.

Desde el propio año de instauración del gobierno neocolonial, la historia recoge los inseguros pasos de una clase social que buscaba su camino en medio de las tinieblas de aquel contexto histórico: la clase obrera. Los años 1902, 1907 y 1911, fueron testigos de las más grandes huelgas obreras del período hasta 1918, cuyos principales objetivos apuntaron a la solución de las demandas básicas de los trabajadores.

En 1903, con la fundación del Club de Propaganda Socialista, primera agrupación obrera de carácter marxista en Cuba, Carlos Baliño y un reducido grupo de líderes obreros, iniciaron el proceso que dio vida en 1906 al Partido Socialista de Cuba, el que no pudo subsistir mucho tiempo, dadas las condiciones que el limitado desarrollo de las fuerzas productivas de nuestro capitalismo dependiente le impusieron, y al propio desarrollo insuficiente, cuantitativo y cualitativo, de la clase obrera, dividida e influida por las más diversas tendencias ideológicas y políticas, con predominio del anarquismo y el anarcosindicalismo.

Sólo el hecho consumado en octubre de 1917 del establecimiento del primer estado de obreros y campesinos en el mundo, protagonizado en Rusia bajo la conducción de Vladimir Ilich Lenin, sumado a otros factores externos e internos, cambiarían el carácter esencial de estas luchas, encaminándolas paulatinamente hacia tres direcciones fundamentales:

- La lucha por las demandas básicas.
- La lucha por la organización y la unidad.
- La lucha político-ideológica.

En ese orden de importancia, se fueron abordando, a partir del ejemplo soviético, los problemas fundamentales que aquejaban a la sociedad cubana. La historia, como veremos más adelante, y el grado de madurez alcanzado por los obreros y sus dirigentes al calor de la lucha, cambiaron la prioridad de tales intereses. Claro está que

la afirmación anterior no implica que tales direcciones se asumieron por separado, sino que ellas se pueden descubrir en las consignas, la prensa, la agitación y propaganda y toda acción obrera en el período 1917–1925. Ejemplos de eso fueron las grandes huelgas de 1918, 1919 y 1920, la realización y acuerdos del Congreso Obrero Nacional de 1920, la creación de la FOH y la CNOC, proceso en el que se destaca la actuación del obrero tipógrafo Alfredo López.

Es preciso sin embargo, que por su importancia en el desarrollo del proceso que estamos abordando, enfatizar algunos aspectos de la crisis de 1920–1921.

Hemos demostrado en las tablas presentadas en las páginas precedentes cómo la industria azucarera fue durante el primer cuarto de siglo el centro de las inversiones norteamericanas en Cuba, lo que se convirtió en pura especulación durante los años de la Primera Guerra Mundial. Cuando este acontecimiento cesó en noviembre de 1918 representó una detención súbita de tal especulación, que a su vez produjo un inesperado proceso inflacionario y vinculado estrechamente a una serie de alteraciones, de alzas y bajas de la actividad económica en los Estados Unidos.

A partir de junio de 1920 los precios del azúcar que habían alcanzado hasta 22 centavos la libra en Nueva York, empezaron a bajar hasta 3 centavos a fines de ese año y llegaron, incluso, a niveles más bajos para enero de 1922.

Comoquiera que la banca había desarrollado una política de financiamiento a corto plazo, basada en los precios altos del azúcar, la baja de dichos precios provocó el incumplimiento por parte de los deudores de las obligaciones contraídas. Sobrevino la crisis.

El gobierno de Menocal trató de aplicar paliativos pero sus socios imperialistas, empeñados en sacar ventajas de la situación creada, entorpecieron con sus exigencias toda tentativa. La ruina de las entidades bancarias nacionales, la pérdida de numerosos ingenios, tierras, el encarecimiento del costo de la vida, la disminución del monto de los salarios, en resumen el salto de la "danza de los millones" a las "vacas flacas", fueron pruebas contundentes de las consecuencias negativas de la dependencia de la economía cubana a la norteamericana en todos los órdenes y específicamente, en este caso, a causa de la producción y el comercio particularmente exclusivo del azúcar.

Todo ello contribuyó a formar una convicción revolucionaria entre los intelectuales de avanzada cuyo estallido se puso de manifiesto durante la conocida Protesta de los 13 en 1923, la que dio vida al famoso Mensaje Lírico Civil de Rubén Martínez Villena, en el que después de describir la situación del país y el fraude cometido con la compra del Convento de Santa Clara llama a la carga necesaria para matar bribones y "limpiar la costra tenaz del coloniaje".[13]

El resultado inmediato de estos hechos fue la aparición de la organización Falange de Acción Cubana, de programa reformista, que atendía al desarrollo de la cultura como medio de adecentar la política y del Grupo Minorista de tendencia nacional-revolucionaria en la que se destacaron Martínez Villena, Juan Marinello, Alejo Carpentier y Emilio Roig de Leuchsenring, entre otros.

En esta etapa de ascenso revolucionario (1923-1925) se inscribe también el Movimiento de Veteranos y Patriotas, con un programa moderado de reformas y a cuyo seno se integraron hombres honestos como Villena, Marinello, Manuel Sanguily y otros. En su esencia, aquella organización estuvo permeada de una profunda politiquería y un marcado oportunismo. La mayoría de sus principales dirigentes, haciendo la salvedad explicada, correspondían a una generación que en el transcurso de los años se había comprometido demasiado con la oligarquía gobernante y el imperialismo, perdiendo así su potencialidad revolucionaria. Un intento consecuente y serio de transformación socioeconómica en el país correspondía sólo a las nuevas generaciones de cubanos, bajo la guía de los más dignos continuadores del legado de Martí.

En 1923 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Mujeres bajo los aires renovadores de aquella década de combate. Este congreso fue el primero de su tipo en América, pero no rebasó el marco de las posiciones feministas al no tener en cuenta las principales demandas y los problemas de las mujeres trabajadoras en particular. No por ello deja de tener un lugar importante en nuestra historia.

Como hemos explicado, al movimiento revolucionario de los trabajadores se sumaron los intelectuales más avanzados, pero también lo hicieron las nuevas generaciones de estudiantes universitarios surgidos de las diversas capas de la pequeña y mediana burguesía, que sufrían en carne propia los embates de la crisis económica, vivieron en el marco de las grandes convulsiones políti-

cas de la década anterior (1910-1920) y no podían ser ajenos a la poderosa acción huelguística y organizativa de los trabajadores.

Esta generación, que no estaba lastrada por compromisos vergonzantes con el amo imperialista, ni con los corrompidos gobiernos de turno, buscó ávidamente "...los textos que hablan y exponen la verdad acerca de la Revolución Rusa y además de brindarle su apoyo la estudia paso a paso para seguir su ejemplo".[14]

En nuestro criterio hay una estrecha relación del movimiento estudiantil cubano de la época con las acciones del movimiento obrero que pudiera explicarse en una interpretación ágil del problema, porque el primero recibe los aires renovadores del Movimiento de Córdova y porque además tiene, por su posición social, más fácil acceso a la literatura marxista-leninista y a la información sobre la Revolución mexicana, que por diferentes vías les llega. Todo ello les permite arribar, con mayor celeridad a la conclusión acerca de cuál era la causa fundamental de nuestra situación: la dominación neocolonial imperialista norteamericana.

De ahí que desde los primeros momentos de su apertura a la vida política del país, esa juventud haya manifestado un profundo sentimiento antimperialista, que las acercaba más al movimiento revolucionario de las masas que a las posiciones reaccionarias de la burguesía proyanqui.

Lo anterior arroja luz sobre la pronta identificación de quienes eran los más altos líderes del proletariado y la juventud revolucionaria de la época: Alfredo López y Julio Antonio Mella y de estos al viejo luchador marxista Carlos Baliño. Identificación que se apoya más en la semejanza de objetivos a alcanzar en la lucha, que a los sentimientos de amistad que sin dudas existió entre ellos. Todo lo anterior explica el proceso que condujo a la creación de la FEU en enero de 1923 y a la celebración del histórico I Congreso Nacional de Estudiantes realizado del 14 al 26 de octubre de aquel año, cuya más alta realización fue la creación de la Universidad Popular "José Martí".

La fundación de la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC) en 1925, como ya hemos apuntado, primera central sindical cubana, marcó un hito en las luchas obreras. La expresión más

alta del auge revolucionario de estos años se evidencia con la constitución del primer partido marxista–leninista en agosto de 1925, resultado del acuerdo de las agrupaciones comunistas existentes en el país y que se crean con la participación militante de figuras como Carlos Baliño y Julio A. Mella, expresión de continuidad del partidismo martiano y del proceso revolucionario cubano. El Partido Comunista de Cuba nacía con poca membresía y conocimientos teóricos, pero significaba la posibilidad de la vanguardia que necesitaban los trabajadores para encausar la revolución agraria y antimperialista.

Si con la integración de las organizaciones obreras regionales y su confederación nacional el movimiento obrero ganaba en unidad y dirección, si esto le daba fuerza a su acción, la creación del PCC marcó el inicio de una etapa superior del movimiento cubano ya que:

- Dotó a la clase obrera de una vanguardia política organizada.
- Sistematizó la divulgación del marxismo–leninismo, teoría revolucionaria del proletariado, a lo largo y ancho del país.
- Organizó a los elementos más conscientes del proletariado.
- Unió los objetivos de la lucha por la liberación nacional a los de la lucha por la emancipación social.
- Fue factor principal en la conversión de la clase obrera para sí.

Tocaría al gobierno de Gerardo Machado, que asume el poder en 1925, la tarea de tratar de aplastar por todos los medios el auge revolucionario de las masas.

Referencias

1. Dirección Política de las FAR: *Historia de Cuba,* p. 534.
2. Julio Le Riverend: *La República. Dependencia y revolución,* pp. 25–26.
3. Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba,* II, p. 148.
4. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 4.
5. Hortensia Pichardo: Ob. cit., pp. 213–214.

6. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 4.
7. Cuadro confeccionado por el autor con datos de la obra de OSCAR PINO–SANTOS: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui.*
8. OSCAR PINO–SANTOS: Ob. cit., p. 43.
9. Ibídem, p. 76.
10. JOSÉ MARTÍ: "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América", en *Obras completas,* t. 6, p. 160.
11. _____: "Bases del Partido Revolucionario Cubano", en *Obras completas,* t. 1, p. 279.
12. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 5.
13. RAÚL ROA GARCÍA: *Órbita de Rubén Martínez Villena,* p. 99.
14. OLGA CABRERA: *Los que viven de sus manos,* p. 316.

Bibliografía

CABRERA, OLGA: *Los que viven de sus manos,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

Dirección Política de las FAR: *Historia de Cuba,* Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: *Historia del Movimiento Obrero Cubano,* t. 1, Editora Política, La Habana, 1985.

LE RIVEREND, JULIO: *La República. Dependencia y revolución,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

_____ y otros: *Historia de Cuba,* en 6 tomos, t. 3 y 4, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975–1976.

MARTÍ, JOSÉ: *Obras completas,* t. 1 y 6, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba,* t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.

PINO–SANTOS, OSCAR: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui,* Casa de las Américas, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.

ROA GARCÍA, RAÚL: *Órbita de Rubén Martínez Villena,* Colección Órbita, UNEAC, La Habana, 1965.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

Desarrollo del proceso revolucionario de los años 30

Luis Guzmán de Armas

La figura de Gerardo Machado

Entre 1925 y 1935 se agravó de forma considerable la situación del país, madurando paulatinamente una situación revolucionaria. En este período un nuevo objetivo se unió al de la lucha de liberación nacional presente desde el pasado siglo, "...la tarea de liberar a la clase obrera de la explotación capitalista; lograr la emancipación definitiva de todos los oprimidos y explotados; realizar, en resumen, la transformación socialista de la sociedad".[1]

Este proceso, como expresó el Dr. Raúl Roa en su libro *La Revolución del 30 se fue a bolina,* fracasó por la falta de las condiciones subjetivas. No obstante, aportó una rica experiencia que fructificó en la Revolución triunfante del 1ro. de enero de 1959.

El 20 de mayo de 1925 asumió la presidencia de Cuba Gerardo Machado y Morales. Había obtenido el grado de General del Ejército Libertador en la Guerra de Independencia iniciada en 1895, prestó apoyo a la ocupación militar norteamericana, fue electo en 1901 alcalde de Santa Clara con el apoyo del magnate azucarero norteamericano Atkins y desempeñó la Secretaría de Gobernación durante el gobierno de José Miguel Gómez (1909–1913), destacándose por sus brutales represiones antiobreras. Estuvo vinculado a los negocios de la industria azucarera, eléctrica y a los monopolios norteamericanos. Tenía fama de poseer un carácter fuerte y de ser capaz de utilizar métodos brutales para aplastar las acciones del pueblo. Al ser electo presidente poseía una sólida fortuna. Su campaña electoral fue financiada por los monopolios norteamericanos, que aportaron más de un millón de pesos.

La trayectoria de Machado explica por qué fue el preferido del imperialismo norteamericano y de sus aliados nacionales para ocupar la presidencia del país, en un momento en que se incrementaban las acciones de los sectores más revolucionarios y de las masas populares.

Machado enarboló, en su campaña electoral, un programa bien articulado, dirigido a atraerse la opinión pública, detener la marea revolucionaria y estabilizar la situación económica. Planteaba respetar la Constitución, mantener las libertades públicas, contar para gobernar con la opinión del pueblo, elevar los salarios, crear industrias, perseguir a funcionarios corruptos, construir escuelas, carreteras, acueductos, aceras, parques y otras obras. El estudio de su gobierno demostrará el carácter demagógico de este programa.

Política económica del gobierno de Machado para enfrentar las crisis azucarera y general de la economía cubana

A partir de 1925 se fueron concretando algunos de los aspectos económicos del programa electoral de Machado. Este año se puso en vigor la Ley de Obras Públicas, que contemplaba la construcción de numerosas obras como la carretera Central, el Capitolio —en la actualidad sede de la Academia de Ciencias—, la terminación de la Universidad de La Habana (incluyendo la escalinata y el estadio), el dragado de los puertos y otras.

Machado, demagógicamente, anunció que el plan de obras públicas resolvería el desempleo en el tiempo muerto. A pesar de que posibilitó cierto incremento de los puestos laborales, tuvo también aspectos negativos para el país.

Para financiar las obras, el gobierno creó nuevos impuestos y concertó un préstamo con el *Chase National Bank* de Nueva York por 100 millones de dólares. De esta forma violó su compromiso de no solicitar empréstitos extranjeros e incrementó la deuda externa y la dependencia de Cuba a Estados Unidos.

Además, contrató la construcción de varias de las obras a una empresa norteamericana, en la que la mayoría de las acciones pertenecían al propio Presidente y a su secretario de Obras Públicas, Car-

los Miguel de Céspedes. Así, al amparo de este plan se produjeron una serie de negocios y fraudes que propiciaron el enriquecimiento de muchas personas del gobierno.

En 1925 comenzaron a manifestarse los síntomas de una relativa superproducción azucarera mediante la disminución de la demanda y los precios del azúcar a nivel mundial. En 1926 el gobierno dictó la Ley Verdeja para enfrentar esta situación. Esta planteaba la reducción de la producción como medio de lograr un incremento de los precios en el mercado mundial, pero como los demás grandes productores, lejos de disminuir, la aumentaron y los precios continuaron bajando. El fracaso de esta medida obligó a eliminarla a partir de la zafra de 1928–1929.

La disminución de las exportaciones de azúcar imposibilitaban a Cuba importar las grandes cantidades de alimentos, tejidos y otros artículos que obtenía a cambio. Ello unido a la política proteccionista que aplicaba en esos momentos Estados Unidos, llevó a un sector de la burguesía y a los terratenientes vinculados al gobierno a propiciar una política de desarrollo industrial que condujo a la Reforma Arancelaria de 1927. En ella se establecía el aumento de los aranceles hasta aproximadamente el 15 % para los productos alimenticios y hasta el 25 % para los industriales. Así se "...reducía la entrada a Cuba de numerosos artículos de importación de países europeos y latinoamericanos fundamentalmente y, en menor grado, de algunos renglones procedentes de los Estados Unidos".[2]

La Reforma Arancelaria ayudó al desarrollo de algunos renglones (huevos, aves, carne, calzado y otros) cuyas importaciones disminuyeron. No obstante, su carácter limitado, al no afectar a los productos de los principales monopolios yanquis, impedía el desarrollo económico del país.

Las medidas adoptadas por Machado, a pesar de los efectos aparentemente positivos de algunas de ellas, no lograron detener la crisis económica que paulatinamente se venía acrecentando. Esta se profundizó mucho más a partir de 1929, bajo los efectos de la crisis económica mundial del capitalismo de 1929 a 1933.

A partir de 1930 Estados Unidos elevó el arancel a la entrada del azúcar crudo cubano al mercado norteamericano con el objetivo de reducirla, para proteger su producción y la de sus colonias. Además, en este año, se acordó un plan entre los magnates del azúcar y la

banca de EE.UU., y Cuba mediante el cual se reducirían las exportaciones de azúcar cubano a EE.UU., para impedir, según se decía, que los precios del azúcar continuaran disminuyendo. Este se denominó Plan Chadbourne debido a que fue promovido por Thomas L. Chadbourne, abogado de Nueva York vinculado a los grandes intereses azucareros establecidos en Cuba y a monopolios norteamericanos.

Los resultados de estas medidas para Cuba se evidencian mediante los datos que a continuación se exponen:

Año	Producción	Ingenios Activos	Días Zafras	Valor Producción	Precio* Promedio
1925	5,347,000	183	145	$297,633,000	2,24
1929	5,313,000	163	109	198,661,078	1,72
1930	4,813,000	157	107	128,694,648	1,23
1931	3,216,000	140	76	77,585,471	1,11
1932	2,682,000	133	78	41,862,427	0,71
1933	2,052,000	125	66	43,483,145	0,97

* Tomado de SOTO LIONEL: *La Revolución del 33,* t. 2, pp. 256, 261 y 262.

La disminución de la producción y los precios del azúcar provocaron una reducción de casi el 80 % de las entradas de divisas convertibles[3] por ese concepto al país entre 1929 y 1933.

La crisis repercutió también en otros sectores de la economía cubana: descendieron las exportaciones de tabaco y otros productos así como las importaciones, cerraron numerosas fábricas y talleres e incluso, a pesar de que el presupuesto nacional del año fiscal 1932-1933 sólo ascendía a 51 millones de pesos, no pudo ser cubierto.

La situación crítica de la economía cubana en este período demostraba el fracaso de la política de Machado por impedir el desastre del sistema neocolonial, esfumándose las esperanzas que el imperialismo y la oligarquía nacional habían depositado en su gobierno.

La crisis económica influyó decisivamente en el agravamiento de la situación social. Al disminuir el número de ingenios activos, la producción azucarera y tabacalera y cerrar numerosas fábricas y talleres, se incrementó notablemente el desempleo. Por otra parte

el tiempo muerto se extendía. Mientras en 1925 la zafra duraba 145 días, en 1933 sólo se trabajaban 66. Como la zafra era la principal fuente de empleo en Cuba, la disminución de los días de zafra afectaba a miles de trabajadores.

Paralelamente disminuían los salarios y se incrementaba la explotación de los obreros. Al existir una gran masa desempleada los patrones podían imponer con más facilidad sus condiciones.

La falta de trabajo significaba, para muchas familias, la carencia de los recursos mínimos necesarios para obtener sus alimentos, pagar la vivienda, educar a los hijos, costear las medicinas y sufragar otros gastos. Por ello, proliferaron los barrios insalubres, al no poder numerosas personas pagar los alquileres, se incrementó el analfabetismo, se elevaron los índices de mortalidad ante la imposibilidad de obtener alimentos, medicinas y procurarse los servicios de salud imprescindibles. Aunque los precios de muchos artículos comestibles eran sumamente baratos, no estaban al alcance de la mayoría de la población.

Los efectos de la crisis se hicieron sentir con más fuerza en los obreros y otros sectores populares. No obstante afectó también a todas las demás clases y capas de la sociedad cubana. Muchos dueños de ingenios, comercios, industrias, fincas, perdieron sus propiedades ante la imposibilidad de pagar las deudas contraídas.

El movimiento popular revolucionario frente al gobierno de Machado (1925–1933)

Al asumir Machado el gobierno se encontró con un movimiento obrero en franco proceso de desarrollo, tanto desde el punto de vista organizativo como ideológico. En agosto de 1925 quedaron constituidos la CNOC y el PCC. Por otro lado la ideología marxista–leninista pugnaba por penetrar e influir en un grado importante en el proletariado y desplazar al anarquismo y su variante el anarcosindicalismo. Además se enfrentaba al reformismo, aunque con menos influencia, también se manifestaba estimulado por el gobierno y usado como punta de lanza contra la unidad obrera.

Paralelamente se venía desarrollando una nueva conciencia nacional y antimperialista, expresada en la necesidad de cambios en el país, entre los sectores más avanzados de la clase obrera, la intelectualidad y los estudiantes.

Machado llegó al poder con un amplio respaldo popular, que aumentó durante los primeros meses debido a su plan de obras públicas y al pacto establecido con los partidos burgueses.

El gobierno machadista, desde sus inicios, reprimió toda señal de oposición. Aunque su primera víctima fue el periodista y político conservador Armando André, asesinado por el régimen, el peso fundamental de su acción recayó en el movimiento obrero, comunista y estudiantil. Esta se manifestó en la persecución, encarcelamiento y asesinato de los militantes y dirigentes más radicales, en la expulsión del país de obreros extranjeros de ideas revolucionarias, en el asalto a los sindicatos, en el desarrollo de procesos judiciales contra el Partido Comunista y sus militantes, en la utilización de la fuerza contra huelgas y manifestaciones obreras y estudiantiles, en la labor por dividir y controlar el movimiento obrero, en la limitación de los principales derechos y libertades democráticas, en la expulsión de la Universidad y detención del máximo dirigente estudiantil, Julio A. Mella, en la disolución de la FEU como organismo de lucha, entre otras.

Entre 1925 y 1926 la represión aplicada de forma selectiva, condujo a la desarticulación del movimiento obrero y comunista. José Miguel Pérez, Secretario General del PCC, y de origen canario, fue detenido y expulsado del país. Julio A. Mella, prominente líder estudiantil y comunista fue asediado de tal forma que se vio obligado a abandonar Cuba en enero de 1926. En julio caería asesinado Alfredo López, fundador y máximo guía de la CNOC. Un mes antes, a la edad de 77 años, murió Carlos Baliño, prestigioso dirigente comunista, cuya muerte fue precipitada por las constantes persecuciones. De una u otra forma los más viliosos dirigentes obreros, comunistas y estudiantiles habían sido eliminados.

Además, muchos dirigentes anarquistas abandonaron la dirección de los sindicatos por temor a represalias, mientras que numerosos dirigentes reformistas, en contubernio con el gobierno, trataban de controlar el movimiento obrero creando en 1927 la Federación Cubana del Trabajo, de marcado carácter proimperialista y divisionista.

Desde 1926 se empezaron a manifestar las intenciones de Machado de continuar en el poder al concluir su período presidencial. Esto se evidenció aún más con la aprobación en marzo de 1927

de una ley de reforma constitucional que extendía su período de mandato hasta 1931. A ella se opusieron los estudiantes universitarios, quienes crearon el Directorio Estudiantil contra la prórroga de poderes en 1927. Si en 1925 la lucha estudiantil se centraba fundamentalmente en problemas docentes y en la defensa de su líder Julio A. Mella, en 1927 se dirigía directamente contra el gobierno de Machado. Aunque Mella no estaba en Cuba, su influencia se hacía sentir entre los integrantes del Directorio, quienes lo proclamaron ante la masa estudiantil su presidente de honor.

El Directorio de 1927 condujo una abierta pelea contra la tiranía machadista, no limitando su lucha sólo contra la violación de la Constitución de 1901, sino a problemas más profundos, incluso, la vinculación del imperialismo con la prórroga de poderes. La posición del estudiantado se radicalizaba cada día más.

El gobierno desató una fuerte represión contra los estudiantes: la Universidad fue clausurada temporalmente, muchos de sus dirigentes expulsados, mientras otros fueron obligados a abandonar el país. Las acciones estudiantiles contra el régimen quedaron prácticamente silenciadas hasta 1930.

El estado en que había quedado el movimiento obrero y comunista, debido a la represión sufrida entre 1925 y 1926, le impidió estructurar una oposición efectiva a la prórroga de poderes. Es precisamente a partir de 1927 que el Partido Comunista, encabezado por Rubén Martínez Villena, inició la reorganización del movimiento obrero. Villena nació en 1899. Se graduó, de abogado en la Universidad de La Habana, donde comenzó a vincularse a la realidad política del país con su participación en las protestas estudiantiles. Desde muy joven cultivó la poesía, mediante ella expresaba sus inquietudes literarias. En 1923 encabezó un grupo de intelectuales que llevaron a cabo La Protesta de los 13 (denuncia contra la corrupción del gobierno de Alfredo Zayas). Conoció a Mella en 1923 y junto a él participó en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes y colaboró con la Universidad Popular "José Martí". En 1925, al ser detenido Mella, asumió su defensa. Ello lo llevó a un enfrentamiento con Machado, al que calificó como "El asno con garras". En 1927 ingresó en el PCC y de inmediato pasó a su Comité Central, convirtiéndose de hecho, aunque no oficialmente, en su figura fundamental.

La labor del Partido Comunista en la reorganización del movimiento obrero a partir de 1927 tuvo como objetivo movilizar a la clase obrera en defensa de sus demandas económicas fundamentales, como vía para organizarlas, educarlas y elevar su conciencia antimperialista y de clase, y sobre esa base llevarla a la lucha revolucionaria para derrocar a Machado y hacer la revolución agraria y antimperialista.

La labor del Partido Comunista entre 1927 y 1929 posibilitó que la clase obrera fuera saliendo paulatinamente de su inercia. Ya en 1929 se había fortalecido su unidad y reorganizados numerosos sindicatos, a la vez que empezaba a tomar fuerza el movimiento huelguístico. Esto se obtuvo a pesar del incremento de la represión, cuya mayor expresión fue el asesinato, el 10 de enero de 1929 en México, de Julio A. Mella, quien desde el exilio combatió ferozmente a la tiranía y preparó un plan insurreccional contra el gobierno, para cuya ejecución regresaría al país.

Aún sin cumplir los 26 años ofrendó Mella su vida por la causa de la revolución cubana. Su labor en el movimiento estudiantil, su vínculo con la clase obrera que lo llevó a abrazar la ideología marxista-leninista y a ingresar en el primer PCC, su pensamiento radical y antimperialista, su inteligencia y madera de líder, su valentía y otras muchas cualidades, lo convirtieron en la personalidad más destacada de la llamada Generación de los años 30. Por ello su figura es símbolo y ejemplo de la juventud y de todo el pueblo cubano.

Iniciado 1930 se evidenció el fortalecimiento de la CNOC y el movimiento sindical, en medio del empeoramiento de la situación de las masas populares por los efectos en Cuba de la crisis económica mundial capitalista.

La CNOC "...cuya existencia legal era tolerada por Machado en los primeros años de su mandato por el estado raquítico en que se hallaba..."[4] se convirtió en un peligro para el gobierno. Ello llevó a la tiranía a dictar un decreto, el 8 de marzo, ilegalizando a la CNOC, a la FOH y otras organizaciones obreras.

La respuesta del PCC y la CNOC a tan arbitraria medida fue convocar a una huelga general de 24 horas que se realizó el 20 de marzo de 1930. Además de plantear la legalización de la central obrera, se pronunció a favor de las demandas de los desocupados, contra los despidos, rebajas de salarios, por el respeto a las libertades y dere-

chos democráticos, entre otras. Más de 200 000 trabajadores abandonaron su labor durante 24 horas, enarbolando la consigna ¡Abajo Machado! El gobierno y su aparato represivo se vieron impotentes ante el empuje revolucionario de la clase obrera.

Fabio Grobart, fundador del primer PCC, refiriéndose a esta huelga ha expresado que:

> ...fue la primera gran acción de masas dirigida por el Partido Comunista y la CNOC, después de su fundación. Esta acción constituyó un salto cualitativo en el desarrollo del movimiento obrero cubano, demostrando que las ideas economicistas y apoliticistas habían perdido terreno y que la clase obrera, bajo la dirección de su joven partido marxista, empezaba a transformarse en una fuerza revolucionaria activa e independiente, con su propio programa y su propia política.[5]

Finalizada la huelga, su principal dirigente, Rubén Martínez Villena, enfermo y perseguido, se vio obligado a abandonar el país.

A partir de 1930 se agravó la situación económica y social del país. Los efectos políticos de la crisis se manifestaron en: la profundización de la lucha de la clase obrera y campesina, la extensión de esta a otras capas y clases sociales, así como el incremento de la represión por la dictadura, dirigida a controlar la oposición cada día más creciente. Ello fue llevando a la maduración de una situación revolucionaria.

La labor del PCC y la CNOC se centró en la organización y movilización del sector azucarero, el más numeroso e importante del proletariado cubano y donde se concentraban los intereses fundamentales de la oligarquía nacional y el imperialismo yanqui.

Este trabajo condujo a la creación del Sindicato Nacional Obrero de la Industria Azucarera (SNOIA) en diciembre de 1932. Paralelamente el movimiento huelguístico cobra cada vez más fuerza, convirtiéndose en un arma poderosa de lucha contra el régimen.

El PCC también laboró en la incorporación a la lucha contra Machado de otros sectores extremadamente afectados: el campesinado y los desocupados.

La participación de otras capas y clases en la lucha contra la tiranía se manifestó con el reinicio de la lucha estudiantil en 1930. Esta se evidenció por medio de la distribución de manifiestos y pro-

clamas dentro y fuera de la Universidad, y la realización de mítines y arengas de protesta. En septiembre se constituyó el Directorio Estudiantil Universitario (DEU) para unir las fuerzas estudiantiles en la lucha contra la tiranía. El día 30 se desarrolló una combativa manifestación[6] donde caería mortalmente herido Rafael Trejo. Su muerte sirvió de ejemplo y estímulo a la lucha, la que a partir de aquel momento se incremantaría paulatinamente.

La posición crítica del DEU frente a la corrupción administrativa, la politiquería y la represión, determinó que muchos estudiantes e intelectuales honestos se incorporaran a sus filas. No obstante, su dirección recaería en elementos que le dieron a la organización un carácter nacional-reformista, con veladas, pero no frontales, posiciones antimperialistas. En su lucha por derrocar a Machado, sus procedimientos tácticos más usados fueron las manifestaciones, mítines, huelgas, así como las acciones terroristas.

La posición reformista del DEU llevó a que en febrero de 1931, un grupo de sus miembros abandonaron sus filas para fundar el Ala Izquierda Estudiantil (AIE) que desde sus inicios se caracterizó por su posición radical y antimperialista. En ella ejerció una fuerte influencia el PCC.

La acción revolucionaria durante 1930 llevó a la dictadura a intensificar la represión. Con este objetivo se creó "la porra" (cuerpo paramilitar para arremeter contra los dirigentes y luchadores populares) y se aplicó la censura de prensa, incluyendo a la burguesa. Ello evidenció, incluso a los sectores más conservadores, que era imposible lograr la normalización del país con Machado en el poder.

Esta situación llevó al desarrolo de un plan insurreccional de la oposición burguesa tradicional contra la dictadura, lo que sólo se buscaba un cambio de personas en el gobierno que respondiera a los intereses de dicha clase. La insurrección conocida como movimiento de Río Verde o Gibara, se inició en agosto de 1931 y fracasó debido a las vacilaciones y desorganización de sus participantes.

En ella se encontraban algunos elementos que no confiaban en los viejos políticos pero que ansiaban hacer algo contra la dictadura. Uno de estos fue Antonio Guiteras Holmes, una de las figuras de mayor relevancia en el período de 1930. Nació el 22 de noviembre de 1906. Estudió farmacia en la Universidad de La

Habana entre 1923 y 1927. Participó en la organización del Directorio Estudiantil contra la prórroga de poderes en 1927. En 1931 participó en una acción armada vinculada a la insurrección de Río Verde. Capturado después del fracaso de esta acción permaneció preso cuatro meses. En 1932 creó la organización Unión Revolucionaria, integrada por figuras combativas y honestas del pueblo y que tuvo su mayor fuerza en Oriente.

Unión Revolucionaria tenía como objetivos: la lucha por la liberación nacional, contra el imperialismo norteamericano y por la solución de los problemas que afectaban al pueblo trabajador. Su método de lucha fue la vía armada.

En abril de 1932 Guiteras inició el desarrollo de un plan con vistas a desatar una insurrección general a partir de la provincia de Oriente, que fracasó por la falta de coordinación entre los grupos revolucionarios y la inexperiencia de algunos jefes. No obstante, la toma del poblado de San Luis y el apoyo de la población, demostraban que la lucha armada era la vía correcta. Durante 1932 y 1933 Unión Revolucionaria llevó a cabo numerosas acciones.

El fracaso del movimiento insurreccional de la oposición burguesa tradicional acentuó su desprestigio. En estas condiciones renació la idea de constituir una organización terrorista de carácter celular, el ABC, que venía rondando en la mente de algunos jóvenes intelectuales, profesionales y estudiantes desde inicio de 1931, emcabezados por el abogado y economista Joaquín Martínez Saens.

El ABC surgió del seno de la pequeña burguesía y su programa reflejaba los intereses de su sector más reaccionario. Desde su nacimiento no fue una organización revolucionaria, aunque sí una nueva organización de lucha de los sectores derechistas contra el gobierno. Por su contenido tuvo un carácter reformista, proimperialista y fascistoide. No obstante, como derrocar a Machado era objetivo de la mayoría de la población, y sobre todo la mayoría de los jóvenes eran partidarios de los métodos violentos, hubo muchos revolucionarios honestos, pero confundidos ideológicamente, que se incorporaron a la lucha y militaron en esta organización.

Las organizaciones políticas de la oposición de derecha realizaron diversas acciones contra la tiranía entre 1931 y 1933.

En las condiciones de la lucha contra la tiranía, a partir de 1930 el PCC tuvo que desarrollar un intenso trabajo ideológico, dirigido a la incorporación de las masas a la insurrección y contra aquellas tendencias que como las predominantes en la oposición burguesa tradicional y en el ABC, limitaban su lucha a un simple cambio de persona en el gobierno. El PCC enarboló su consigna de la "Revolución Agraria y Antimperialista", expresión de su aspiración de llevar a cabo profundos cambios revolucionarios en el país.

El incremento del movimiento revolucionario y la oposición cada día más generalizada a la dictadura machadista evidenciaban que esta tenía contados sus días. En estas condiciones el gobierno de los EE.UU., decidió intervenir directamente en los asuntos de Cuba.

En abril de 1933 fue enviado un nuevo embajador yanqui a la Isla, Benjamin Sumner Welles, con el objetivo de mediar entre la oposición burguesa y el tirano para buscar una solución que impidiera el triunfo de una revolución popular.

La gestión de Welles fue apoyada por el ABC y los partidos burgueses, oponiéndosele el PCC, el DEU, el AIE, la CNOC y Unión Revolucionaria.

En medio del proceso de mediación, a fines de julio de 1933 se inició una huelga en los ómnibus de La Habana por demandas económicas. Esta se extendió a otros sectores, transformándose en una huelga general a partir del 4 de agosto, bajo la dirección de la CNOC y el PCC y con la consigna de "Abajo Machado". Rubén Martínez Villena, recién llegado clandestinamente a Cuba, a pesar de su grave enfermedad, participó activamente en la dirección de la huelga.

La acción de las masas populares determinó que Welles presionara al ejército para que exigiera la renuncia de Machado. Se evidenciaba así el temor del imperialismo a la posibilidad de un triunfo de las fuerzas revolucionarias.

El 12 de agosto de 1933 era derrocada la tiranía:

> Importantes fuerzas sociales participaron en esta lucha, entre los cuales desempeñaron un significativo papel el Directorio Estudiantil Universitario, el Ala Izquierda Estudiantil y, sobre todo, el Partido Comunista y la Confederación Nacional Obrera de Cuba... que trataron de imprimirle un contenido de revolución social a aquel movimiento.[7]

La lucha del movimiento popular y revolucionario entre 1933 y 1935

El 13 de agosto, después de varias conversaciones entre los jefes militares y Welles, asumió la presidencia del país Carlos Manuel de Céspedes. Su gobierno no enfrentó los principales problemas del pueblo, ni tomó medidas contra los asesinos y funcionarios machadistas.

La actitud de las fuerzas más revolucionarias ante la situación planteada fue la continuación de la lucha revolucionaria. Las masas populares tomaron por sus manos la justicia, ejecutando a numerosos asesinos, las huelgas proliferaron a la vez que las organizaciones más radicales fijaban su posición.

El PCC ratificó la necesidad de realizar una revolución agraria y antimperialista. Para ello orientó la creación de soviets locales[8] como base para la toma del poder político. El DEU reclamó la constitución de un gobierno provisional con su participación, mientras que Antonio Guiteras instaba desde Oriente a la lucha armada.

También en el ejército se manifestaba un gran descontento entre sus estamentos inferiores. Los soldados querían acabar con los atropellos y abusos de sus jefes machadistas, aspiraban a eliminar el maltrato dado por la oficialidad a los subalternos y mejorar las condiciones de vida en los campamentos. A esto se unió el rumor que a los sargentos no se les consideraría para ascensos a oficiales.

La situación en el ejército llevó a la gestación de una conspiración militar, lidereada por los sargentos. El iniciador de ella lo fue el sargento Pablo Rodríguez, no obstante, en la medida en que se desarrolló, el sargento taquígrafo Fulgencio Batista fue logrando cierto predominio en su dirección.

El 4 de septiembre se produjo la asonada militar. Los jefes y oficiales del ejército fueron suspendidos en sus cargos, asumiendo sus funciones los sargentos. De inmediato se establecieron relaciones entre los conspiradores y el DEU, determinándose la constitución de un gobierno, a partir del 5 de septiembre, que históricamente se ha llamado La Pentarquía. Este fue disuelto el 10 de septiembre, asumiendo la dirección del país otro gobierno, presidido por el

médico y profesor universitario Ramón Grau San Martín, y que es conocido como el gobierno de los Cien Días.

Dicho gobierno tuvo una composición heterogénea. En él se manifestaron tres corrientes político-ideológicas diferentes: una reaccionaria y proimperialista, representada por Fulgencio Batista, Jefe del Ejército, otra centrista, moderada y reformista liderada por Ramón Grau San Martín, Presidente de la República, y una tercera de izquierda y antimperialista cuya figura central fue Antonio Guiteras, Secretario de Gobernación. Durante los 4 meses que permaneció en el poder se caracterizó por una constante lucha entre las diferentes tendencias para lograr la hegemonía.

El gobierno adoptó medidas tan contradictorias como la implantación de la jornada laboral de 8 horas, la fijación de un salario mínimo, la legalización de los sindicatos, la disolución de los partidos políticos que cooperaron con la tiranía machadista y la confiscación de sus bienes, la reducción de las tarifas eléctricas, la intervención de la Compañía Cubana de Electricidad (de propiedad norteamericana), todas estas medidas tenían un profundo carácter popular y antimperialista, y estaban promovidas por Guiteras; y otras como las sangrientas represiones a las huelgas obreras, a los participantes en el entierro de las cenizas de Mella, que estaban dirigidas por Batista e instigadas y estimuladas por el imperialismo.

El PCC, ante el rechazo que el gobierno de los Cien Días hizo a su propuesta de unidad de acción, consideró que este no se diferenciaba en nada del anterior. Por ello adoptó una posición de enfrentamiento y tomando como base el movimiento huelguístico que se desarrollaba y la toma de numerosos centrales azucareros, orientó la creación de soviets locales, los que con más o menos fuerza surgieron en distintos centrales como: Mabay, Tacajó, Santa Lucía y otros.

Esta posición partidista se profundizó, en la medida que el gobierno reprimió a las masas populares, pero fue errónea. El PCC no supo distinguir las diferencias existentes entre las tres corrientes que se manifestaban en el gobierno y por lo tanto, no pudo analizar adecuadamente el papel revolucionario de Guiteras, lo que le impidió trabajar por la unidad con esta fuerza.

El PCC llegó a la consideración de que el gobierno, de conjunto: "...era un 'gobierno burgués terrateniente más' sumiso al imperia-

lismo y atacó, en bloque, a todo el Gobierno, poniendo en un mismo plano a las corrientes personificadas en Grau, Batista y Guiteras, sin percatarse de sus diferencias".[9]

Los partidos políticos burgueses tradicionales y la oficialidad del ejército, excluidos del gobierno y afectados por sus medidas, también se opusieron a este.

El imperialismo nunca reconoció al gobierno cubano, amenazaba con una intervención militar en nuestro país para derrocarlo y con esos fines maniobraba con Batista, quien desde los primeros momentos, en la jefatura militar, demostró ser un elemento proyanqui. Estados Unidos preparó el camino para la ejecución de un golpe contrarrevolucionario en la Isla mediante sus embajadores en esta capital (Welles y Caffery).[10]

El 15 de enero de 1934 el jefe del ejército, Batista, derrocó mediante un golpe militar contrarrevolucionario al gobierno. Mientras Grau, Prío y otros elementos procedentes del DEU no ofrecieron resistencia, Antonio Guiteras pasó a la clandestinidad con el objetivo de reorganizar la lucha popular.

Las causas fundamentales de la caída del gobierno pudieran resumirse en la división de las fuerzas revolucionarias, el acoso de la reacción y del imperialismo y la falta de experiencia de la mayoría de los dirigentes revolucionarios.

A partir del 18 de enero quedó integrado otro gobierno conocido como el de Mendieta–Caffery–Batista. Caffery era la figura determinante a quien se consultaban todas las medidas, Batista como jefe del ejército era el hombre fuerte predilecto del imperialismo y Mendieta (presidente) sólo tenía un papel formal.

El nuevo gobierno se caracterizó por el desarrollo de una ofensiva represiva y reaccionaria contra el movimiento obrero y popular y por su subordinación a los intereses del imperialismo. Además, dictó una serie de medidas de beneficio y prebendas para el ejército, el que se convirtió, en la práctica, en dueño del país. Así surgió en la república neocolonial un nuevo mal, el militarismo, cuyo principal promotor fue Batista.

Paralelamente EE.UU., en un acto demagógico, expresión de la llamada política del "buen vecino" desarrollada por el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, ante la protesta permanente del pueblo cubano, derogó la Enmienda Platt en mayo de 1934.

El golpe de Estado de enero de 1934 y sus efectos posteriores no quedaron sin una respuesta del movimiento obrero y popular. En los momentos en que se efectuó aquel, se estaba desarrollando el IV Congreso Obrero de Unidad Sindical, organizado por Rubén Martínez Villena.

El Congreso reconoció el vínculo de la CNOC con el PCC y el papel dirigente de este último, adoptó una nueva estructura para la organización y llamó a la realización de la revolución agraria y antimperialista.

El IV Congreso fue un duro golpe al gobierno recién surgido. Sus planteamientos fueron acogidos por las masas trabajadoras, las que incrementaron su acción revolucionaria. Esta se manifestó por medio de numerosas huelgas, fundamentalmente en el sector azucarero.

En los días en que se realizaba el Congreso, el 16 de enero de 1934, murió Rubén Martínez Villena. Él dedicó todas sus energías a la causa revolucionaria a costa, incluso, de su propia vida. Su cadáver fue tendido en el local de la Sociedad de Resistencia y Torcedores y fue acompañado hasta el cementerio de Colón por una enorme masa de trabajadores. De esta forma despedía el pueblo a uno de sus líderes más queridos y a uno de los dirigentes más destacados del proceso revolucionario de los años 30.

En abril de 1934 se realizó el II Congreso del PCC. Este analizó la situación política y económica del país, el peligro de una intervención norteamericana, las perspectivas de la situación y las tareas a acometer. Llamó a intensificar la lucha contra el gobierno y se proyectó por mayores vínculos entre los obreros y campesinos. Además, eligió a Blas Roca Secretario General del Partido. Culminado el Congreso, el Partido Comunista organizó numerosas huelgas y manifestaciones, creó destacamentos armados e intensificó la propaganda.

La oposición al gobierno se extendió a otros sectores, especialmente a los elementos más radicales de la pequeña y mediana burguesía, de los estudiantes y de los intelectuales. Muchos canalizaron su acción por medio del PCC, pero otros lo hicieron mediante otras organizaciones revolucionarias. De ellas, una de las más destacadas fue la Joven Cuba, creada por Antonio Guiteras en mayo de 1934. Sus integrantes consideraban que la lucha armada era la vía

idónea para derrocar a la reacción y tomar el poder "...contó con un programa de carácter avanzado y antimperialista, que contemplaba entre sus objetivos la consecución de una revolución liberadora nacional, agraria y democrática".[11]

Desde diciembre de 1934 se manifestó un incremento del movimiento huelguístico. En febrero de 1935 los maestros de las escuelas públicas fueron a la huelga demandando el pago de sus atrasos, aumento de salarios y otras reivindicaciones. Esta se extendió y antes de finalizar febrero ya estaban en huelga todos los centros docentes, incluyendo la Universidad.

El 23 de febrero el Comité de Huelga Universitaria hizo un llamado a la huelga general. A ella se opusieron el Partido Comunista y Joven Cuba por considerar que aún no estaban maduras las condiciones. No obstante, el 7 de marzo, ante la situación cada vez más explosiva y la incorporación espontánea del pueblo al llamado de la huelga para derrocar a la tiranía, esas organizaciones y la CNOC se sumaron a la convocatoria.

A pesar del apoyo popular la huelga culminó en una derrota. Las causas fueron la represión del gobierno, la falta de armas y recursos para apoyarla y la falta de unidad de acción de las diferentes fuerzas revolucionarias.

La derrota de la huelga de marzo de 1935 y el asesinato, el 8 de mayo, de Antonio Guiteras marcaron el fin del proceso revolucionario de los años 30.

Carlos Rafael Rodríguez en su libro *Cuba en el tránsito al socialismo* analiza las causas que impidieron que la revolución triunfara. Ellas fueron: la división de las fuerzas revolucionarias, la inmadurez política de los comunistas y la intromisión del imperialismo. En resumen, faltaron las condiciones subjetivas.

No obstante expone que:

> La revolución de 1930–1933, si no logró sus objetivos, introdujo sin embargo cambios apreciables en la vida cubana. Fue abolida la Enmienda Platt, se estableció la jornada de 8 horas, el cubano adquirió el derecho preferente al trabajo, se produjeron importantes ocupaciones de tierras por los campesinos, que no pudieron ser desalojados de ellas, la lucha contra la discriminación

racial pasó al centro de las preocupaciones nacionales y las demandas por una democratización de las funciones políticas asumieron pleno relieve.[12]

El proceso revolucionario de los años 30 además, contribuyó al incremento de la conciencia revolucionaria de amplios sectores del pueblo, posibilitó el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las organizaciones obreras y el Partido Comunista y dejó una rica experiencia para la continuación del proceso revolucionario cubano.

REFERENCIAS

1. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 8.
2. JULIO LE RIVEREND y otros: *Historia de Cuba,* t. 4, p. 64.
3. Moneda que es cangeable por cualquier moneda extranjera. Ejemplo, el dólar de Estados Unidos.
4. Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. *Historia del Movimiento Obrero Cubano,* t. I, p. 257.
5. FABIO GROBART: *Trabajos escogidos,* p. 53.
6. Las manifestaciones estudiantiles realizadas en estos años generalmente se les llamaban tánganas.
7. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 5.
8. Órganos del poder local integrados por obreros, campesinos y soldados, a partir del cual el Partido Comunista orientaba la toma del poder político.
9. LIONEL SOTO: *La Revolución del 33,* t. 3, p. 355.
10. Jefferson Caffery sustituyó a Sumner Welles a partir del 15 de diciembre de 1933.
11. JULIO LE RIVEREND, y otros: *Historia de Cuba,* t. 4, p. 157.
12. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ: *Cuba en el tránsito al socialismo,* pp. 50-52.

ANEXO 1

Principales organizaciones que se enfrentan a Machado

Organización	Intereses de clases que defienden	Estrategia
PCC y organizaciones colaterales.	Obreros y campesinos.	Conquistar la plena independencia nacional y realizar a partir de ella la revolución socialista. Objetivo de la primera etapa: la revolución agraria y antimperialista.
Directorio Estudiantil Universitario (DEU).	Capas de la pequeña burguesía urbana (estudiantes e intelectuales).	Derrocar a Machado.
Partidos Burgueses.	Oligarquía y burguesía.	Derrocar a Machado.
ABC	Altas capas de la pequeña y mediana burguesía.	Derrocar a Machado.

ANEXO 2

Principales organizaciones que se enfrentan a Machado

Táctica	Programa (carácter)
Lucha de clase contra clase. Establecer un gobierno soviético de obreros y campesinos. Movilizar masas obreras.	Revolucionario y antimperialista.
Lucha en la ciudad mediante acciones de sabotajes, huelgas, mítines.	Nacional-reformista con algunas posiciones antimperialistas.
Insurrección armada mediante el ejército.	Burgués oligárquico.
Lucha en la ciudad mediante acciones terroristas.	Nacional-reformista, proimperialista. Rasgos fascistoides.

Bibliografía

DUMPIERRE, ERASMO: *Julio A. Mella,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

GONZÁLEZ, LADISLAO: *Mella y el movimiento estudiantil,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

_____: *El ala izquierda estudiantil y su época,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

GROBART, FABIO: *Trabajos escogidos,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba: *Historia del Movimiento Obrero Cubano,* t. I, Editora Política, La Habana, 1985.

_____: *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos,* t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba: *Historia del Movimiento Obrero Cubano,* t. I, Editora Política, La Habana, 1985.

_____: *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos,* t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

LE RIVEREND, JULIO y otros: *Historia de Cuba,* t. 4, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.

LE RIVEREND, JULIO: *Historia Económica de Cuba,* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1974.

_____: *La República. Dependencia y revolución,* Instituto del Libro, La Habana, 1969.

NÚÑEZ, ANA: *El joven Rubén,* Editorial Gente Nueva, La Habana, 1981.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

ROA, RAÚL: *La Revolución del 30 se fue a bolina,* Ediciones Huracán, La Habana, 1969.

RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: *Cuba en el tránsito al socialismo,* Editora Política, La Habana, 1979.

SOTO, LIONEL: *La Revolución del 33,* en 3 tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

TABARES DEL REAL, JOSÉ A.: *La Revolución del 30. Sus dos últimos años,* Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1973.

_____: *Guiteras,* Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.

La lucha de liberación nacional contra la dominación neocolonial en la etapa de 1935 a 1952

Oliverio Olivera Estrada
Rafael Rodríguez Font

Reorganización y desarrollo de la lucha popular y democrática hasta 1940

El golpe de Estado del 15 de enero de 1934, que impuso en las riendas del país a Mendieta-Caffery-Batista, derrocaba el llamado gobierno de los Cien Días y se iniciaba el fin del proceso revolucionario de los años 30. Comenzaba una ola de terror contrarrevolucionario caracterizada por la creación de tribunales de urgencia que juzgaban a los revolucionarios sin previo mandato judicial, fueron ilegalizados los partidos de oposición y se puso al orden del día la persecución y el encarcelamiento de los líderes y combatientes opuestos al régimen.

Con la derrota de la huelga general de marzo de 1935 y el asesinato de Antonio Guiteras se ponía fin a una etapa de encarnizada lucha por consolidar el proyecto revolucionario iniciado con la caída de Machado. No obstante el revés, el Partido Comunista, el Partido Revolucionario Cubano (A) y la Joven Cuba constituían las fuerzas de izquierda y progresistas más representativas para detener el avance de la derecha en la lucha por alcanzar la unidad y democracia en el país.

El inicio de una nueva etapa en 1935 está marcada en lo económico con la adopción de un nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial cubano-norteamericano y un plan de cuotas azucareras, que convertían a Cuba en un país cada vez más dependiente de Washington.

Es una amarga realidad el estancamiento de la industria azucarera, la dependencia acentuada del comercio exterior a la economía

norteamericana, el auge de las inversiones yanquis en detrimento del país y la negativa presencia del latifundio que redujo cada vez más las posibilidades de obtención de tierras por parte de los campesinos, muchos de los cuales se convirtieron en obreros agrícolas.

Muy negativa para el desarrollo del país fue la aprobación de la Ley Costigan Jones, la cual tomó las zafras de la etapa 1929–1934 para el promedio de azúcar que Cuba debía exportar a los Estados Unidos, ya que estos fueron años de muy baja producción y exportación.

La participación de Cuba en el abasto de azúcar a Estados Unidos, que hasta 1929 había sido de 40–50 % aproximadamente, bajó al 28,6 %. Resultaron favorecidos en la repartición de cuotas los territorios coloniales de Filipinas, Puerto Rico y Haway, porque allí había en aquellos momentos condiciones más favorables para la explotación imperialista, mientras la cuota azucarera cubana se redujo al 22 % de su cuota total.

El control por Estados Unidos de los mecanismos de importación se hicieron más abusivos con el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1934, ya que se daba tratamiento preferencial de aranceles a 35 productos cubanos a su entrada en Norteamérica, mientras Cuba debía darle preferencia a 400 productos norteamericanos. Hay una gran diferencia en cantidad de productos, en que nuestro país debía tener los aranceles más bajos y en el hecho de que Estados Unidos enviaba sus manufacturas que evitaban el desarrollo industrial del país.

Una parte considerable de las importaciones que Cuba recibía estaban constituidas por renglones que se hubieran podido producir en nuestro país, tales como: alimentos, granos, grasas, carnes curadas y en conservas, pescados, dulces y confituras, lo que demuestra la total dependencia económica de Cuba a los Estados Unidos.

Desde el punto de vista político se había obtenido la eliminación de la Enmienda Platt por la lucha de los revolucionarios cubanos, pero en realidad ya en estos momentos a los Estados Unidos no le hacía falta, por el grado de dominio que tenía sobre la Isla.

Esta etapa se inicia en medio de un clima de fuerte lucha de clases. En el plano internacional se observa el avance del fascismo en Europa y, en lo nacional, el interés de los Estados Unidos por darle una cobertura legal al régimen castrense que estaba en el poder. El

interés yanqui descansaba en la necesidad de que Cuba pagara los adeudos con la banca norteamericana, que exigía que esto fuera hecho por un gobierno legítimo.

A mediados de 1935, cuando se comenzó a hablar de elecciones, los distintos grupos políticos se agruparon en coaliciones y el gobierno apoyó la candidatura de Miguel Mariano Gómez.

El Partido Comunista, cumpliendo las orientaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista y de su VI Pleno en busca de un frente amplio en la lucha por las reivindicaciones del pueblo, luchó por la unidad y para lograrla se dirigió varias veces a los dirigentes de los partidos en los cuales se vislumbraba el antimperialismo: Joven Cuba, el Partido Agrario y el Partido Revolucionario Cubano (A), a los cuales presentó proposiciones para lograr un frente amplio y de unidad democrática, con vistas a las elecciones y convertir así la oposición en un frente de lucha. Los comunistas planteaban en su programa la lucha por la amnistía de los presos políticos, la autonomía universitaria, libertades políticas y la convocatoria a una nueva Constituyente de donde surgiera aprobada la Constitución de la República con un articulado progresista.

Pero la negativa de Ramón Grau San Martín, como jefe de los auténticos, fue un obstáculo importante para esta unidad. El propio Blas Roca, Secretario General del PCC fue hasta Miami a entrevistarse con el dirigente auténtico y este no quiso recibirlo. Los auténticos constituían una fuerza considerable en Cuba, por cuanto habían sido capaces de capitalizar en la figura de su máximo dirigente a la oposición burguesa y popular contra Batista.

Para dar una idea más concreta de la posición comunista hay que añadir que propuso a Grau que fuera él quien estuviera como candidato presidencial del bloque, pero el dirigente auténtico rehusó la proposición. El Partido Comunista planteaba una posición revolucionaria en los puntos de su Plataforma que contemplaba la completa independencia de Cuba, la nacionalización de las empresas extranjeras, la abolición del Tratado Permanente, las libertades democráticas mínimas y la convocatoria a una Constituyente. El lema planteado por los comunistas se resumía en "Vote por Cuba y contra el imperialismo".

Al fracasar estas gestiones y observar que el proceso electoral era un nuevo intento de falsa democracia que le hacía el juego al

imperialismo, el Partido Comunista planteó el boicot a las elecciones. Estas se desarrollaron y obtuvo la victoria el candidato gubernamental Miguel Mariano Gómez, el cual estuvo muy poco tiempo en la presidencia por entrar en contradicciones con quien lo había puesto en el poder, Batista. Esto fue una demostración del mal que comenzó el 4 de septiembre de 1933 y que se desarrolló con fuerza a partir de enero de 1934, el militarismo.

En el ámbito internacional se originó, a mediados de 1936, el levantamiento fascista dirigido por el general Francisco Franco con el apoyo de Alemania e Italia contra el legítimo gobierno de la República española. El pueblo cubano brindó su solidaria ayuda a los republicanos españoles. El PCC encabezó una intensa labor internacionalista a la que se sumaron otras fuerzas democráticas y progresistas, con las que se creó el Frente Nacional Antifascista.

El 1ro. de mayo de 1937, en el parque capitalino "Hatuey", se desarrolló un mitin donde después de desfilar se congregaron cientos de trabajadores, que bajo la consigna: "Por la Unidad contra el fascismo", demostraban su apoyo a los republicanos españoles. Fueron casi mil los cubanos que de forma voluntaria y semiclandestina pelearon en las Brigadas Internacionales, y hombres de la talla de Pablo de la Torriente Brau y los comandantes Alberto Sánchez y Policarpo Candón dejaron su sangre regada en suelo español. La Asociación de Ayuda al Pueblo Español fundó una escuela en Barcelona para niños huérfanos de la guerra e hijos de combatientes, la cual era dirigida por la maestra cubana Rosa Pastora Leclere.

A España se enviaron víveres, azúcar, cigarros, tabacos y todo lo que el pueblo recogía. Estas fueron de las más hermosas demostraciones de internacionalismo que el primer Partido Comunista de Cuba desarrolló, y en el orden personal sobresalió la labor del comunista Ramón Nicolau que estuvo al frente de esta tarea.

En el mes de julio de 1937 Batista dio a conocer un conjunto de promesas que integraban el denominado Plan Trienal, el cual trataba falsamente de mejorar la situación socioeconómica del país. En realidad Batista buscaba ganar adeptos y que fuera desapareciendo la imagen sangrienta que se había ganado en momentos anteriores. De las 177 promesas, la mitad tenía que ver con el campo cubano, lo que demuestra que insistía inteligentemente para captar este mayoritario sector poblacional.

El Plan Trienal fue un proceso que si bien se evidenció en determinadas obras educacionales, en otras, tenía un carácter demagógico y de lucro personal. Frente a la reacción y la demagogia el Partido Comunista y los sindicatos se plantearon la lucha por las reivindicaciones fundamentales: la amnistía de los presos políticos, el respeto a los derechos democráticos, la devolución de la autonomía universitaria y la celebración de la Asamblea Constituyente libre y soberana. Encabezaron esta lucha Blas Roca como dirigente del Partido y Lázaro Peña, situado en la tarea de reorganizar el movimiento sindical que había sido afectado por el fracaso de la huelga general de marzo de 1935 y la represión posterior.

Presionado por el creciente movimiento democrático y siguiendo la línea del presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, Batista y el gobierno se van alejando de las posiciones más reaccionarias y comienza un proceso de cambios democráticos, a fines de 1937, con la libertad de más de 3 000 presos políticos.

El 13 de septiembre de 1938 fue legalizado el PCC y otros partidos de oposición, lo que constituía una conquista muy alta del movimiento revolucionario. Es significativo que el partido de los comunistas haya logrado la publicación del periódico *Hoy,* puesto al servicio de los trabajadores y de la lucha popular. Esta publicación apareció hasta 1965, en que dio paso, junto al periódico *Revolución,* al actual *Granma.*

Como culminación del amplio proceso de reorganización del movimiento obrero en estos años se efectuó en La Habana un Congreso Nacional, entre el 23 y el 28 de enero de 1939, que estuvo enmarcado en profundos principios unitarios y combativos, el cual tuvo acuerdos muy importantes para la existencia y fortalecimiento del movimiento sindical. En este congreso se creó la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), organización que sustituyó a la CNOC y agrupaba a todos los trabajadores del país en sus diferentes sindicatos, con independencia de las distintas tendencias existentes, lo que permitió constituir un frente obrero único para la lucha contra la explotación capitalista y por las reivindicaciones más apremiantes, así como librar la lucha contra la guerra y el fascismo, por el cumplimiento de la legislación obrera, la adhesión a la Confederación Sindical Latinoamericana, la discusión de los estatutos, así como definir la posición del proletariado ante la Constituyente.

La elección de Lázaro Peña como Secretario General de la CTC, reconocía el papel de los comunistas y el apoyo de los trabajadores al proceso nacional-liberador que se desarrollaba en aquellas circunstancias.

La creación de la CTC constituyó el paso más importante que pudo dar el movimiento obrero y demostró la experiencia y fuerza de una organización que contaba con más de una decena de años de lucha contra los rigores de la explotación neocolonial.

Desde el punto de vista organizativo se lograba tener bajo un mismo techo las variantes y formas sindicales que existían dentro del proletariado, con excepción de la Comisión Obrera del Partido Revolucionario Cubano (A), lidereada por los eternos servidores del imperialismo Eusebio Mujal y Sandalio Junco. Desde el punto de vista ideológico el Partido Comunista obtenía las riendas políticas de la gran masa de trabajadores cubanos. La fundación de la CTC, fue una victoria del pueblo trabajador organizado bajo las banderas del PCC y de su líder sindical Lázaro Peña.

En los días finales de 1939 los cubanos fueron a las urnas para elegir los delegados a la Asamblea Constituyente de 1940. Esto constituía la mayor aspiración del movimiento progresista. En una acertada maniobra política el Partido Comunista se fusionó con un partido municipal denominado Unión Revolucionaria, donde militaban hombres honestos y progresistas como el intelectual Juan Marinello, y por ello los comunistas van a estar representados en estas elecciones con el nombre de Partido Unión Revolucionaria Comunista.

Las elecciones donde participaron diferentes partidos políticos con sus candidatos se celebraron el 15 de noviembre de 1939, y los resultados fueron mayoritarios al bloque que seguía a Grau San Martín como líder. El PURC obtuvo más de 97 000 votos, cifra importante por el poco tiempo que llevaba este partido en la legalidad y su falta de recursos. Esto le permitió llevar 6 delegados a la Asamblea Constituyente: Blas Roca, Juan Marinello, Salvador García Agüero, Romárico Cordero, César Vilar y Esperanza Sánchez Mastrapa.

A partir del 9 de febrero de 1940, fecha en que se inauguró la Asamblea Constituyente y hasta el 8 de junio que se extendieron sus sesiones de trabajo, se produjo un sostenido debate en la discu-

sión de los artículos de la Carta Magna. Estas discusiones eran seguidas por la población a través de la radio y con una masiva presencia en la propia Asamblea, y por los alrededores del Capitolio Nacional, lugar donde se desarrollaba el evento. Los delegados comunistas y otras figuras democráticas desempeñaron un importante papel en la fundamentación y aprobación de aquellos artículos que recogían las conquistas alcanzadas en el proceso revolucionario de los años 30 y que demandaba el pueblo.

El 5 de julio fue aprobada en Guáimaro la nueva Constitución. Entre los artículos más avanzados y progresistas incluidos en la Constitución de 1940, se encuentran los siguientes:

Art. 20: Todos los cubanos son iguales ante la Ley. La República no reconoce fueros ni privilegios. Se declara ilegal y punible toda discriminación de sexo, raza, color o clase.

Art. 53: En todos los centros docentes, públicos o privados, la enseñanza de la literatura, la historia, la geografía cubana, de la cívica y de la Constitución, deberá ser impartida por maestros cubanos por nacimiento y mediante textos de autores que tengan esa misma condición.

Art. 33: La jornada de trabajo no excederá de 8 horas al día.

Art. 90: Se proscribe el latifundio, a los efectos de su desaparición la ley señalará el máximo de extensión en la propiedad que cada persona o entidad pueda poseer.

También la Constitución del 40, mediante el artículo 87, reconocía la propiedad privada capitalista, lo que demostraba el carácter burgués de este documento. Hay que precisar que la Ley Fundamental de la República tenía un articulado avanzado y progresista para su época. Fue por tanto una victoria del pueblo, donde los comunistas y las demás fuerzas democráticas desempeñaron un papel digno y valiente en la defensa de los intereses del país y la población.

La Constitución del 40 debía instrumentar su aplicación por medio de las leyes complementarias, pero los gobiernos burgueses que representaban los intereses de la oligarquía nacional y el imperialismo fueron reacios a materializar en la práctica las conquistas

que aparecían en la Constitución, lo cual no fue posible hasta la victoria popular de 1959. No obstante, la lucha librada después de 1940 por la vigencia y aplicación de la Constitución resultó un instrumento para el combate en defensa de los intereses populares.

La lucha por la unidad, la democracia y contra el fascismo y la repercusión de la política de "guerra fría" en Cuba hasta 1952

Las elecciones presidenciales efectuadas en 1940 llevaron al poder a la Coalición Socialista Democrática encabezada por Fulgencio Batista. Su acercamiento a las posiciones democráticas que incluía la alianza con los comunistas explica la participación del PURC en esta coalición y en la participación dentro del gobierno, con la exigencia de los comunistas por materializar las reivindicaciones populares. Esta posición política de los comunistas en estas circunstancias se explica también por la oposición de Grau a tener un frente común con el Partido Unión Revolucionaria Comunista.

En el terreno internacional se sentía con tremenda fuerza el estallido y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, desde septiembre de 1939. Se había producido un importante avance de las tropas de Berlín, Roma, Tokío hacia distintos países y en junio de 1941 el ejército hitleriano atacaba a la Unión Soviética con el fin de destruir la patria socialista de Lenin. La lucha antifascista del pueblo cubano se manifestó en diferentes direcciones con el apoyo de los comunistas y el movimiento obrero y democrático nacional.

Cuba había declarado la guerra al bloque fascista en diciembre de 1941, participó activamente en la persecusión de submarinos alemanes que se acercaban a la Isla y brindó protección al tráfico comercial marítimo, sufriendo pérdidas en embarcaciones y hombres. En nuestro país fue capturado y juzgado un espía nazi, Augusto Luning.

El 5 de octubre de 1942 se establecieron por primera vez las relaciones diplomáticas con la URSS, lo que dio oportunidad de brindar un mayor apoyo a la lucha antifascista que libraba el pueblo soviético y a otros países aliados. Cuba no sólo aportó azúcar, tabaco,

cueros, jabón y otros artículos deficitarios en esas circunstancias, sino también compatriotas que lucharon y cayeron en combate.

Entre 1940 y 1944 el movimiento obrero cubano demostró pujanza en sus primeros congresos efectuados por la CTC; donde se siguió luchando por mantener la unidad sindical y la exigencia de que se implementaran las leyes complementarias.

Como consecuencia de la guerra determinados artículos de amplio consumo dejaron de entrar al país, por lo que se observó cómo la especulación y el agio tomaban mucha fuerza en detrimento de la población. El gobierno de Batista creó la llamada Oficina de Regulación de Precios y Abastecimientos (ORPA) que estableció precios topes a los principales productos, pero en la práctica ello se burlaba porque los propios integrantes de la ORPA entraron en contubernio con los especuladores.

El gobierno de Batista constituyó un fracaso ya que no resolvió los graves males de nuestro país, hundiéndose más en la miseria y la corrupción. Cuba aportó a EE.UU., azúcar barata en aras de servir a la causa antifascista durante la guerra, lo que se convirtió en un magnífico negocio para los monopolios norteamericanos.

Los auténticos aprovecharon el descontento popular y llegaron al poder en las elecciones de junio de 1944, con la mayor votación recibida en la historia. Grau pudo asumir la presidencia porque maniobró hábilmente con las conquistas alcanzadas durante el gobierno de los Cien Días, cuando en realidad fueron alcanzadas bajo la presión de Antonio Guiteras. Por primera vez la burguesía no azucarera tuvo la oportunidad de enfrentarse a los pulpos yanquis y demostrar su nacionalismo.

El programa auténtico contemplaba la intervención del Estado en los asuntos privados, la explotación de nuevas fuentes de riquezas, proporcionar trabajo y el desenvolvimiento honesto de las funciones públicas, entre otras promesas, lo que durante su gobierno, no se vio materializado.

En realidad ya en 1945 comienzan los escándalos gubernamentales que inician la pérdida de prestigio de los auténticos. La corrupción política y administrativa se desarrolló a ritmos muy acelerados y nunca vistos en esa magnitud. El caso de José Manuel Alemán Ministro de Educación, fue tan grave que sus inversiones dentro y fuera de Cuba llegaron a sobrepasar los 200 millones de pesos. En

este mismo ministerio, ya desde tiempos de Batista, se había creado el presupuesto para pagar a los maestros, conocido como Inciso K, por la letra que le había tocado en la Ley Tributaria de abril de 1943. Este presupuesto había comenzado con 180 000 pesos y en 1947 ya tenía asignado más de 17 millones de pesos, que servían en realidad para pagar muchas "botellas" a determinados individuos que podían, desde matar a un dirigente obrero, ser un mafioso a las órdenes gubernamentales o servir como dirigente sindical amarillo que trataba de dividir el movimiento obrero.

El gobierno de Grau, hasta 1948, fue una gran frustración para el pueblo, pues rápidamente los auténticos se plegaron a los designios norteamericanos y se olvidaron de las promesas hechas.

Grau y su Ministro del Trabajo, Prío Socarrás, lograron por la fuerza dividir el movimiento sindical unitario que con tanto esfuerzo había llegado hasta esa fecha. El IV Congreso de la CTC ya había visto el intento de Eusebio Mujal, falso dirigente sindical al servicio del gobierno y a quien se le pagaba con el presupuesto del Inciso K, por crear la discordia y la desunión, pero las condiciones no estaban creadas todavía.

En 1945 terminó la contienda bélica mundial con la victoria sobre el fascismo, encabezada por la URSS, lo que permitió el paso al socialismo de distintos países europeos y el auge del movimiento de liberación nacional. En esas circunstancias, en que Estados Unidos salió como la potencia imperialista más fortalecida y gendarme mundial, aplicó una nueva política conocida como de "guerra fría", caracterizada por el chantaje atómico, un feroz anticomunismo y antisovietismo, la represión del movimiento popular y democrático en América Latina, ello repercute en Cuba mediante la actuación de los gobernantes de turno, ya que la administración auténtica fue completamente servil a esa política, lo que se manifestó en la división del movimiento obrero, la persecución y asesinato de líderes comunistas y progresistas y toda una serie de atropellos.

El V Congreso de la CTC debía celebrarse en abril de 1947, pero el gobierno de Grau impidió que este se celebrase mediante injustificadas maniobras. No obstante, el movimiento sindical desarrolló el evento en el mes de mayo, pero el gobierno autorizó otro congreso que fue desarrollado de forma grotesca con Mujal y sus allegados, los cuales no tenían que ver con los intereses y exigencias del

movimiento obrero y que sólo le estaban haciendo el juego al gobierno y a los empresarios. De este hecho surgió una nueva CTC que el pueblo bautizó como la CTK en alusión al inciso de donde salía el dinero para pagar a todos estos señores.

Pero la "guerra fría" no sólo sirvió para dividir al movimiento obrero, efectuar el asalto de sindicatos incluido el edificio de la CTC, sino también para perpetrar el asesinato de dirigentes obreros y campesinos. Uno de estos casos lo fue el asesinato, el 22 de enero de 1948, del prestigioso líder azucarero Jesús Menéndez en la terminal de trenes de Manzanillo. Menéndez contaba con una gran autoridad y prestigio como dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros. Como luchador comunista libró importantes batallas por la higienización de los bateyes, el aumento de los salarios de los obreros azucareros, por la garantía del retiro azucarero, la creación de una clínica de los trabajadores del sector y otras conquistas. La obra mayor de Menéndez fue lograr el diferencial azucarero, por el cual los Estados Unidos se vio obligado a pagar la diferencia del precio del azúcar que importaba en la misma medida en que aumentaban los precios de los productos norteamericanos que entraban a Cuba. La diferencia trajo a favor de Cuba 37 millones de dólares en 1946 y más de 100 millones en 1947, lo cual beneficiaba a los obreros, colonos y hacendados y de hecho a todo el país. Por ello la figura de Menéndez concitó el odio del imperialismo y del gobierno cubano, y fue asesinado, convirtiéndose su entierro en una verdadera jornada de luto popular.

Otros líderes fueron asesinados como el caso de Aracelio Iglesias el 17 de octubre de 1948, dirigente sindical portuario, así como Niceto Pérez, Sabino Pupo, Amancio Rodríguez y otros destacados luchadores.

En esta época se desarrolló, con el apoyo del gobierno, el gansterismo, y decenas de bandas que presionaban y se beneficiaban en los negocios del juego y otros vicios existentes. El gansterismo fue empleado también para el asesinato de figuras políticas. Años más tarde, el joven abogado Fidel Castro denunciaría ante el Tribunal de Cuentas los miles de puestos que estos pandilleros tenían y cómo vivían del erario público.

En las elecciones presidenciales de 1948 continuó el poder auténtico en la figura de Carlos Prío Socarrás. Los escándalos públi-

cos y la corrupción administrativa tomaron mayor incremento, lo que se manifestó en la falsa incineración de billetes y medidas antipopulares como el aumento del pasaje en el transporte colectivo, la elevación de las tarifas eléctricas al nivel más alto en el continente, la solicitud de un empréstito a la banca yanqui por 120 millones de pesos en momentos que ello no tenía fundamento.

El abogado Pelayo Cuervo Navarro llegó a reunir más de 5 000 pruebas de cómo Grau, Prío y Alemán, junto a otros miembros del gobierno auténtico, habían robado más de 174 millones de pesos, y todo ello lo reunió en la Causa 82, documentos que fueron robados por esos mismos personeros y sus pistoleros.

En la lucha contra la corrupción administrativa estuvo el senador Eduardo Chibás, quien abandonó el Partido Auténtico. Chibás tenía una rica historia de lucha contra Machado y apoyó a Grau hasta que comprendió su demagogia y decidió combatirlo. Asimismo constituyó el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) que trató de nuclear lo mejor del autenticismo, incorporando a figuras prestigiosas como Manuel Bisbé, Luis O. Rodríguez, Félix Martín y Juan Manuel Márquez. El PPC (O) que fundó Chibás el 15 de mayo de 1947 tuvo una composición muy heterogénea, ya que en sus filas también ingresaron latifundistas, grandes comerciantes y oportunistas. En el programa ortodoxo se defendían principios tales como: la soberanía cubana ante la ingerencia extranjera, la supresión del monocultivo, el latifundio y lograr la diversificación agrícola, el desarrollo de la industria, la nacionalización de los servicios públicos, el manejo pulcro de los fondos públicos y la plena garantía para los trabajadores.

Chibás adquirió una gran influencia en el pueblo cubano por su crítica fuerte y valiente a los politiqueros de la época. Su programa radial dominical La Hora Ortodoxa era escuchado con atención en todo el país. Su lema "Vergüenza contra dinero" y su símbolo de "la escoba" para barrer a los malos de la época son ejemplos de su manera de pelear contra la corrupción.

En las elecciones de 1948 Chibás obtuvo más de 300 000 votos, lo que demostró la fuerza que la ortodoxia iba adquiriendo entre las masas.

Pero donde más influyó la prédica de Chibás fue en la juventud, la cual no sólo lo tomó como mentor, sino que comenzó a plan-

tearse nuevas perspectivas en la lucha a desarrollar. En 1948 la sección juvenil de la ortodoxia se planteó, en su documento programático, el socialismo como la única salida lógica a la situación del país.

Por otra parte los comunistas denunciaban las atrocidades de los auténticos a través de la emisora Mil Diez y el periódico *Hoy,* por lo que recibieron la censura y el acoso del gobierno, sin que ello impidiera que continuaran su lucha.

A partir de 1950, las críticas de Chibás dieron en el blanco, en Aureliano Sánchez Arango, Ministro de Educación, quien se conocía estaba utilizando el dinero del desayuno escolar para su propio lucro. Chibás prometió dar las pruebas de este escándalo, pero en realidad no las podía presentar, ya que hasta la propia embajada yanqui estaba amparando al Ministro. Esto provocó que el dirigente ortodoxo atentara contra su vida, en lo que él mismo llamó "el último aldabonazo", el 5 de agosto de 1951. Tras once días de fuerte agonía moría el 16 de agosto de 1951 Eduardo Chibás, el cual dejó una huella en los jóvenes de entonces que se plantearían el rescate de su memoria y de su prédica. Entre esos jóvenes ortodoxos estaba Fidel Castro que ya había dado sus primeros pasos en la lucha estudiantil y revolucionaria, demostrando valentía, honestidad y visión para poner cura a los males del país.

A pesar de la muerte de Chibás, se mantuvo la popularidad del partido ortodoxo, que vio asegurada su victoria en las próximas elecciones presidenciales de junio de 1952. Indiscutiblemente la votación popular no respaldaría a los auténticos, desprestigiados por 8 años de corrupción y escándalos. Batista, que había regresado al país en los finales de 1948 contaba con un raquítico partido denominado Acción Unitaria, que no tenía ninguna oportunidad de triunfar en las elecciones. Prío Socarrás conoció los afanes conspirativos de Batista por adueñarse del poder, pero no hizo nada al respecto para contenerlo. A Estados Unidos le convenía el triunfo de un hombre fuerte en Cuba, que como en otros países latinoamericanos pusiera freno al auge del movimiento popular, democrático y comunista, garantizara las inversiones norteamericanas y el dominio neocolonial sobre nuestro país.

Batista, lleno de ambiciones, con el respaldo del ejército que siempre había situado en posiciones privilegiadas y aprovechando el desprestigio de Prío y la ausencia del líder ortodoxo, ocupó el anti-

guo campamento de Columbia, hoy Ciudad Escolar Libertad, el 10 de marzo de 1952 para derroçar al gobierno constitucional y cerrar con ello el proceso de democracia representativa iniciado en 1940. Estados Unidos reconoció el golpe castrence, conociendo el historial de Batista el pueblo se sintió frustrado ante el crimen cometido a pocos meses de ejercer un derecho electoral que le correspondía.

La mayoría de los partidos políticos burgueses se unieron a Batista en los primeros días, ocuparon posiciones quietistas o jugaron a una falsa insurrección. Prío abandonó el Palacio Presidencial sin entregar a los estudiantes las armas que exigían para oponerse a los golpistas. Los comunistas denunciaron desde los primeros momentos la acción criminal batistiana e igualmente Fidel Castro denunció la naturaleza fatídica del hecho acontecido. Comenzaba la dictadura batistiana y con ello se iniciaba la lucha por alcanzar en esta etapa final la definitiva liberación nacional y social. Ello sería obra y virtud de nuevos revolucionarios, que inspirados en nuestra historia, en el pensamiento revolucionario de José Martí y con el apoyo de la teoría marxista-leninista, tomarían el camino de la lucha armada con la creciente participación del pueblo trabajador.

El 10 de marzo de 1952 selló la incapacidad de la burguesía por llevar a cabo el desarrollo constitucional del país en beneficio de los intereses de la nación y agudizó los males existentes en Cuba como país subdesarrollado y dependiente de los Estados Unidos. Las armas fueron ocupadas en los cuarteles para esclavizar al pueblo y este tomaría las armas de los cuarteles para liberar al país, lo que evidenció la continuidad del proceso revolucionario iniciado el 10 de octubre de 1868.

Bibliografía

DARUSHENKOV, OLEG: *Cuba, el camino de la Revolución,* Editorial Progreso, Moscú, 1979.

DE LA OSA, ENRIQUE: *En Cuba. Primer Tiempo, 1943-1946,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1960.

_____: *Los días y los años,* Editora Unión, La Habana, 1983.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba: *Historia del Movimiento Obrero Cubano (1865-1958),* t. II, Editora Política, La Habana, 1985.

"Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba", en revista *El Militante Comunista,* La Habana, enero-febrero de 1976.

LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO: *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959),* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.

MIRANDA FERNÁNDEZ, LUCINDA: *Lázaro Peña, capitán de la clase obrera,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

PADRÓN, PEDRO L.: *¡Qué república era aquella!,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1986.

ROCA, BLAS: *Los fundamentos del socialismo en Cuba,* Ediciones Populares, La Habana, 1960.

TELLERÍA TOCA, EVELIO: *Los Congresos Obreros en Cuba,* Editorial Orbe, La Habana, 1976.

VIGNIER, E. Y ALONSO G.: *La corrupción política y administrativa en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

VARIOS: *La sociedad neocolonial cubana,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

_____: *Cuba y la defensa de la República española (1936-1939),* Editora política, La Habana, 1981.

_____: *Los monopolios extranjeros en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

_____: *Los partidos políticos en Cuba neocolonial (1899-1952),* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

Inicio de la fase final de lucha por la liberación nacional

Sarah Luisa Mesa de la Osa

Significación del 10 de marzo de 1952. Cambios en la correlación de las fuerzas internas

El madrugonazo de marzo de 1952 conmovió a la ciudadanía y generó un sentimiento de insulto y dolor ante la frustración de la salida electoral, esperada y aspirada, por la mayoría del pueblo. Este odiaba a Batista por la carta de recomendación que ya traía, más ahora que ponía de relieve la invalidez de las instituciones democrático-burguesas, incapaces de impedir la hegemonía absoluta de la oligarquía dominante.

Con el golpe se quebrantó el ritmo constitucional del país, cerrando el ciclo de la democracia representativa que había regido desde la Constitución de 1940. El camino de las reformas quedó cercenado al imposibilitar que el Partido Ortodoxo tomara el poder, así como la eliminación de la lucha política legal.

De inmediato, el golpe, neutralizó el auge del movimiento popular y la actitud de los diferentes factores políticos afectados, promovió un nuevo reordenamiento político interior, tanto en los partidos de gobierno como el ortodoxo, principal partido de la oposición burgesa.

La Coalición Auténtica se desintegró, estaba compuesta por el partido de ese nombre, el Partido Liberal, el Demócrata y el Republicano (llamados estos tres últimos "de bolsillo", por ser muy pequeños en su número de afiliados). La mayoría de sus cuadros políticos fueron "tramitados" (nombre que recibieron los politiqueros de la oposición que se plegaron al gobierno de facto). Una parte se fue con el dictador, se marchó con Prío al extranjero o se escon-

dió, y otros como Rolando Masferrer, que pretendió utilizar la Universidad de La Habana como refugio de su "oposición", pero que después llegaría a ese plantel docente como jefe de una de las bandas más criminales conque contaba el régimen para ejercer parte de la represión contra el estudiantado y el pueblo en general.

Aparte de los "tramitados" surgieron agrupaciones insurreccionalistas desde el propio 1952. Una encabezada por Carlos Prío, la llamada Organización Auténtica, y la Triple A., fundada por Aureliano Sánchez Arango, entre otras.

Tales grupos con fuertes recursos económicos se dedicaron al almacenamiento de armas, pero de ahí no pasaban, jugando a la insurrección con un sentido oportunista y de chantaje.

Había también otra corriente oposicionista encabezada por Grau San Martín, quien desde el Partido de la Cubanidad y con ánimo electoralista le hizo el juego al dictador.

La CTK, y su dirección casi en pleno, se puso al servicio de Batista, lo que propició como factor importante la débil respuesta que el movimiento obrero oficial dio al golpe militar. La desunión que caracterizaba desde hacía años al movimiento obrero, consecuencia de la política represiva y divisionista aplicada por los gobiernos auténticos, quebraron la voluntad de lucha directa de la mayoría de las direcciones sindicales. No faltaron sin embargo, aisladas respuestas en algunos sectores obreros, como, por ejemplo, el paro efectuado en la textilera de Ariguanabo y algunos centros del transporte terrestre de La Habana.

El dictador premiaría más adelante la actitud traidora a los intereses obreros de la dirección mujalista. Promulgó una ley que el gobierno de Prío intentó inútilmente promover: la cuota sindical obligatoria que se aplicó a mediados de los años 50, y que significó el descuento mensual oficial por nómina a cada trabajador del 1 % de sus haberes y el pago consecuente de estas cantidades al Estado, el cual las pasaba a la CTK para el enriquecimiento de Mujal y su pandilla sindicalista.

El Partido Ortodoxo, que era el que arrastraba gran parte de la población y el más afectado con el golpe, pues este le arrebató el triunfo en las elecciones que se celebrarían el 1ro. de junio de ese año, traicionó las esperanzas que las masas habían depositado en él y se hundió aún más en las querellas internas y rivalidades entre sus

más altos dirigentes. Estos se limitaron a continuar la prédica de resistencia cívica ante Batista. Esta se concretó a consignas de no comprar zapatos, ni ropa, ni ir al cine, entre otras. Demostró su incapacidad para conducir a las masas populares a un enfrentamiento directo y abierto contra la tiranía. Tal posición devino muy pronto en lo que fue considerado por la gran masa de militantes ortodoxos como una entrega a Batista del partido fundado por Eduardo R. Chibás, que consistió en la reinscripción del Partido Ortodoxo en el Tribunal Superior Electoral. Todas estas actitudes fueron las que derivaron a las posiciones antes expuestas.

El quietismo, las claudicaciones, el fraccionamiento, el oportunismo político, impidieron desarrollar una política a la altura de las exigencias de la situación creada a partir del 10 de marzo.

Los elementos honestos de la masa ortodoxa y en particular su juventud combativa, demostraron su disposición de luchar contra la tiranía impuesta. La figura en torno a la cual se nuclearon para este propósito fue la de Fidel Castro. Este joven abogado había dado muestras de sus cualidades desde su vida de estudiante. Con 19 años ingresó a la Universidad de La Habana en 1945 y en ella se destacó por la combatividad y radicalismo de sus ideas, lo que lo llevó a ocupar el cargo de vicepresidente de la FEU. Estas posiciones del dirigente estudiantil rebasaron los marcos del recinto docente. En este sentido participó en manifestaciones y actos en contra de los auténticos. Actividad singular fue la que protagonizó en noviembre de 1947 al traer desde Manzanillo la campana de La Demajagua, que los veteranos de nuestra gesta independentista habían negado al que fungía como presidente de la República, por ese entonces Grau San Martín. Los propósitos de Fidel eran utilizarla para llamar al pueblo a lanzarse contra el gobierno.

La escalinata universitaria serviría de escenario para el acto público que fue frustrado por gangsters al servicio de Grau al robar la campana. Sin embargo, esto sirvió para desprestigiar aún más al gobierno, al tornarse tal hecho en un escándalo nacional.

Otras muchas actitudes desarrollarán en Fidel esta concepción de la necesidad de la lucha de masas. Su participación en el Bogotazo, después del asesinato del líder colombiano Jorge Eliécer Gaitán, sin dudas que contribuyó a su adhesión sobre la imprescindible

participación del pueblo en la actividad insurreccional y de la necesidad de las armas para efectuarlo.

Ante el golpe, Fidel manifestó también una posición radical. A las pocas horas, el propio 10 de marzo, denunció y descaracterizó las palabras del dictador dirigidas a la prensa, ya que él mismo calificó su traición al pueblo como revolución. De ahí que Fidel escribiera un manifiesto de circulación clandestina con el nombre de: "Revolución no, zarpaso." En una parte de su contenido planteó

No llame revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada trapera que acaba de clavar en la espalda de la República.
Al final del documento se hacía un llamado al pueblo:
Cubanos: hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas, Trejos y Guiteras. Hay opresión en la Patria, pero habrá algún día otra vez libertad.
Yo invito a los cubanos de valor, a los bravos militantes del partido glorioso de Chibás; la hora es de sacrificio y de lucha.[1]

Pocos días después, el 24 de marzo, en su calidad de abogado, hizo una formal denuncia ante el Tribunal de Urgencia contra Batista y los golpistas, solicitando 100 años de cárcel para el dictador. Tal sanción se ajustaba a lo establecido por la violación de diversos artículos del *Código de Defensa Social,* que exigían diferentes años de privación de libertad al que provocara y ejecutara hechos como: sustituir la Constitución, promover alzamientos armados contra los poderes constitucionales del Estado y al que tratara de impedir la colaboración de elecciones generales, entre otros. Batista con su actuación del 10 de marzo y a partir de este reunía los requisitos para tal condena.

Esta denuncia y la contenida en "Revolución, no, zarpaso", ya proyectan sus planes acerca de la forma de enfrentar la dictadura y la masa fundamental de la cual va a nutrirse, desde los primeros momentos, el movimiento que comienza a gestarse.

La primera organización política que condenó abiertamente el madrugonazo fue el Partido Socialista Popular (PSP) y su destacamento juvenil, la Juventud Socialista. El 11 de marzo de 1952 el PSP llamó a las masas a continuar e intensificar la lucha por el frente

democrático nacional, que daría una verdadera solución a los problemas de Cuba.

En dicho llamado se denunciaba el posible vínculo de los Estados Unidos en tal hecho, así como el carácter reaccionario y antipopular de este.

El PSP elaboró e hizo público su programa de Solución democrática de la crisis cubana, en el que proponía luchar por:

- La formación de un frente democrático nacional.
- El restablecimiento de la Constitución de 1940.
- La realización inmediata de elecciones generales.
- La sustitución del régimen opresor por uno representativo del pueblo, capaz de emprender transformaciones económicas, políticas y sociales que resolvieran los grandes problemas de Cuba.

El PSP se planteaba derrocar el régimen y en su lugar que imperara un gobierno representativo del pueblo, que realizara transformaciones que respondieran a los intereses de este. Para la consecución de tales objetivos se planteaba la vía de la lucha política sin llegar, de inicio, a la lucha armada, ya que no consideraba que existieran condiciones para ella. Además, se creía incorrecta toda línea que enfrentara violentamente a la dictadura, ya fuera por la conspiración militar o por un alzamiento que se llevara a cabo a espaldas del pueblo, como había ocurrido en varias ocasiones anteriores, a esto se le denominó *putchismo*.

El gobierno de Batista arreció la represión contra el PSP, ocupando las oficinas de su Comité Nacional y censurando su periódico *Hoy*.

El PSP preparó rápidamente las condiciones para el paso a la clandestinidad, asegurando discretos lugares donde celebrar reuniones y poder establecer contactos; tener imprentas encubiertas con determinadas pantallas legales, donde poder editar su propaganda y algunos mecanismos para el financiamiento de su labor.

La ofensiva de la tiranía aisló más al Partido de los comunistas cubanos, cercado desde mucho antes por la propaganda anticomunista, generada no sólo por los partidos de gobierno, sino en general por la prensa burguesa y hasta por los mismos dirigentes de los partidos de oposición a Batista. No olvidar que la política de "guerra

fría" impuesta desde 1947 en Cuba reprimió principalmente al movimiento comunista y obrero cubanos.

En las tradiciones de lucha de nuestro pueblo siguió ocupando en esta etapa un lugar de honor el sector estudiantil. El mismo día del golpe de Estado se reunieron en la plaza Cadenas (hoy plaza "Ignacio Agramonte") de la Universidad de La Habana un grupo de estudiantes y gente de pueblo en espera de las armas que el depuesto presidente Prío les había prometido para iniciar la acción contra el cuartelazo.

El 14 de marzo, la FEU redactó, y dio a la publicidad días después, un manifiesto en el que dejaba planteada su posición frente a la dictadura. En los 11 aspectos que contiene la Declaración de Principios de la FEU se expresa palmariamente que: "...están dispuestos a cumplir su misión histórica como en otros tiempos". Hace una crítica a los partidos burgueses por la posición oportunista, quietista y en general de entrega, demostrando su demagogia.

Igualmente realiza un llamamiento al pueblo "...para que no se dejara arrastrar por los provocadores de siempre a una masacre inútil...", convocando a todas las fuerzas para unirse y luchar contra la dictadura, pues "La hora...no es de vacilaciones ni de componendas".[2]

En Santiago de Cuba los estudiantes evidenciaron su posición participando en manifestaciones junto al resto del pueblo, así como haciendo declaraciones de condena al régimen.

La Juventud Socialista concurrió en una nutrida manifestación que salió del Parque Trillo el 1ro. de junio, el mismo día en que debieron haberse celebrado las elecciones generales. La policía la disolvió y fueron heridos varios jóvenes.

Las mujeres no fueron menos esta vez y poniéndose al lado de la patria en la nueva situación, crearon a finales de 1952 el Frente Cívico de Mujeres Martianas, que reunió a las mujeres de diferente extracción social y que agrupó a muchas de las más combativas y radicales del país. La mayoría de ellas procedía de las filas del Partido Ortodoxo y no pocas se habían destacado en las luchas contra la tiranía machadista. Revolucionarias del alcance de Aida Pelayo, Eva Jiménez, Gudelia García, entre otras, figuraban entre las pincipales dirigentes. También se sumaron a la protesta contra el golpe la Federación Democrática de Mujeres Cubanas y organizaciones campesinas.

El panorama que se presentó después del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 estuvo caracterizado por:

◄ Un movimiento obrero fragmentado y desorganizado, bajo una dirección oficial conformada por gansters y bonzos sindicales, vendidos al imperialismo y a la patronal.
◄ El partido marxista-leninista aislado y reprimido; los partidos burgueses desarticulados y con una dirección dividida, vacilante, traidora y cuando menos, desorientada.
◄ El pueblo sin armas ni experiencia militar, decepcionado por la politiquería, casi olvidadas las tradiciones de lucha armada, patrióticas y con cierto rechazo a todo medio de acción que le evocara el militarismo y el gansterismo.
◄ La tiranía todo poderosa, incrementando continuamente su poderío militar y con pleno apoyo de Washington.
◄ Mitos arraigados en el seno del pueblo que perjudicaban su acción liberadora, tales como el de que no se podía hacer una revolución contra el ejército y el tristemente conocido como fatalismo geográfico, que desechaba la posibilidad de cualquier transformación político-social que no tuviese la anuencia del gobierno norteamericano.

La instauración de la dictadura de Batista y la agudización de las contradicciones inherentes al régimen neocolonial

Medidas políticas del gobierno de facto: los Estatutos Constitucionales y el Consejo Consultivo

Desde el inicio, el gobierno de Batista demostró su proyección como dictadura reaccionaria, combinando medidas represivas con otras de carácter demagógico.

El 4 de abril de 1952 los golpistas anunciaron la firma de los llamados Estatutos Constitucionales, en los que se estructuraron las funciones de los organismos centrales del Estado. Además eliminaron en los gobiernos locales las autoridades que se le opusieron,

sustituyéndolas por otras designadas arbitrariamente. Ello se evidencia en lo siguiente: el PAU de Batista antes del golpe tenía 3 gobiernos municipales, después 48, con 126 alcaldes, 45 fueron depuestos por no aceptar los Estatutos y sustituidos por batistianos. Así ocurrió igualmente con los consejales, senadores y representantes.

Por sus objetivos y contenido los llamados Estatutos Constitucionales constituyeron una verdadera deformación de corte fascista de la Constitución de 1940. En ellos se eliminaron de hecho los derechos democráticos de los trabajadores, tales como el de huelga y las más importantes libertades civiles, concentrándose después en medidas políticas contra los trabajadores, de acuerdo con las recomendaciones del Plan Truslow.

La dictadura modificó el Código Electoral vigente, elevando el porcentaje de afiliados requeridos por este para considerar a una organización como partido político. Era una manera de ilegalizar al Partido Socialista Popular, al que se le hubiera dificultado cumplir tal exigencia de haber decidido participar en las elecciones.

Por otro lado, la dictadura, de hecho, disolvió el Congreso de la República, aunque se mantuvo el pago de sueldos a sus legisladores. La función legislativa y ejecutiva pasó al Consejo de Ministros, que era designado por Batista como nuevo presidente y este organismo a su vez, creaba por designación un Consejo Consultivo. Este Consejo quedó integrado por las llamadas "fuerzas vivas", o sea, los representantes de los hacendados, los comerciantes, los ganaderos, los industriales, los grandes colonos y los restantes sectores de la burguesía y de los terratenientes, así como "un representante de la clase obrera", cuya designación recayó en el conocido bonzo sindical Eusebio Mujal Barniol.

La única facultad del Consejo Consultivo consistía en el análisis del proyecto de ley que le enviara el Consejo de Ministros y la elaboración de las recomendaciones que se entendieran y que, teniendo en cuenta la composición de tal Consejo, debían beneficiar —o cuando más no perjudicar— a las clases poseedoras. Posteriormente el gobierno tendría o no en cuenta tales recomendaciones para emitir las leyes y decretos.

En el plano diplomático una de las primeras medidas que tomó Batista fue la de gestar una provocación contra la embajada soviética

en Cuba, que le sirvió para romper las relaciones diplomáticas con la URSS, lo que reflejaba su condición de instrumento del imperialismo.

Mientras el país se abría a la crisis y el Plan Truslow se prestaba a ser impuesto por la dictadura, esta se preocupaba por consolidar su base militar. Una de las primeras medidas del dictador fue el aumento del sueldo a los miembros de las Fuerzas Armadas: en el 50 % a los policías y en más del 30 % el de los soldados y marineros regulares.

A su vez comenzó a destinarse cuantiosas sumas del Presupuesto de la Nación a gastos militares. Se dedicaron grandes fondos para la creación de nuevas unidades militares, el incremento de sus efectivos y la adquisición de nuevos lotes de armamentos, preferentemente en Estados Unidos, lo que convenía a los intereses estratégicos del imperialismo en la región y representaba más ingresos para los fabricantes del complejo militar norteamericano.

Así por ejemplo, en julio de 1952, Batista dispuso la creación de varias unidades de infantería, de tanques y motomecanizadas con base en el campamento de Columbia (hoy Ciudad Escolar Libertad). Contaba con 3 000 efectivos, un regimiento de infantería y otro mixto de tanques y unidades motomecanizadas.

En la otra línea de asegurar el favor de las fuerzas armadas y aplicando la demagogia, se creó la organización de viviendas económicas para los miembros de las Fuerzas Armadas, que tuvo un efecto más de propaganda que de construcción.

De diversos tipos fueron las medidas tomadas por Batista en las Fuerzas Armadas. Estas, sostén principal del régimen, recibieron una atención priorizada. El dictador, aunque se sintió seguro en el primer año de su gobierno —hasta el 26 de Julio de 1953— sabía de la falta de apoyo popular, y dando estas prebendas al ejército condicionaba su incondicional posición ante sus órdenes.

Medidas económicas del dictador

La política económica de la dictadura se hizo sentir desde los primeros años. La desarrollada con la producción azucarera fue testigo de ello.

De la zafra gigante de 7 011 393 toneladas largas —a un precio de 4.86 centavos de libra— promovida durante el último año del

gobierno de Prío, dejaron de venderse alrededor de dos millones, excedente que Batista prorrateó entre los años 1953, 1954 y 1955 y que implicó la reducción de las zafras en tales períodos, así como de su precio en 3.89, 3.75 y 3.90 centavos en cada uno de los respectivos años.

Consecuentemente el valor de la zafra en tales años fue de $482 500 000, $461 700 000 y $434 000 000, lo que representó en salarios para los obreros azucareros casi el 50 % menos de los ingresos globales obtenidos en las zafras de 1951 y 1952.

Todo esto significó que en los años 1953, 1954 y 1955 aumentó el desempleo estacionario, se redujo el poder adquisitivo de la población, así como los ingresos fiscales del Estado y sufrió un mayor deterioro la economía del país.

Esta situación la agravaba la política de concesiones onerosas a los monopolios imperialistas desatada por el gobierno de la tiranía desde 1952, por ejemplo, en este año un monopolio de Texas recibió como concesión del gobierno cubano más de 14 000 hectáreas de tierra en las provincias de Camagüey y Oriente, donde funcionaba bajo el nombre de Compañía Ganadera Becerra.

Beneficiados de esta política y bajo el auspicio del Banco para el Desarrollo Económico y Social (BANDES) —creado por el gobierno de Batista— lo fueron los monopolios eléctrico y telefónico, la *Moa Bay,* las empresas petroleras norteamericanas, el *trust* fosforero y otras empresas yanquis. De especial interés era para Batista la consesión de créditos o autorizaciones para la creación de nuevas empresas, ya que recibía el 50 % de las acciones.

Esta política siguió redundando negativamente en la población cubana, aún con el plan para el "desarrollo económico y social del país". Especialmente sufrían una difícil situación los obreros agrícolas que constituían casi la mitad del proletariado cubano.

La Agrupación Católica Universitaria realizó una encuesta entre 1956–1957 que es demostrativa de tal afirmación:

- El 60 % de las familias vivía en bohíos con piso de tierra y techo de guano.
- El 85 % de ellas no tenía camas.
- El 30 % no tenía electricidad.
- El 43 % era analfabeta.
- El 14 % sufría de tuberculosis.

Mientras que su alimentación carecía por lo general de leche y carne, incluyendo la infantil, pues sólo el 11 % tomaba este producto y el 4 % consumía el segundo.[3]

El dictador utilizó las reservas monetarias de divisas y los ingresos fiscales en la realización de una política de grandes gastos en obras públicas (comenzó a aplicarse a partir de 1955 mediante el Plan de Desarrollo Económico y Social), que sin hacer progresos sustanciales en la economía del país, tendía a dar una apariencia de prosperidad nacional.

Ello implicó que de los 500 millones de dólares en divisas existentes en marzo de 1952 se redujera esta cifra a sólo 50 millones, cantidad que encontró la Revolución en enero de 1959. Por otro lado, los grandes gastos públicos encubrían turbios negocios, al lado de los cuales creció el sector de la burguesía burocrática creado por los politiqueros y oficiales de las Fuerzas Armadas.

El turismo fue un medio eficaz para el enriquecimiento de personeros de la tiranía y los que se amparaban en ellos, no sin dejar de ser la vía más corrupta en la deformación ideológica que se imponía al pueblo cubano.

Bajo la fachada del desarrollo turístico en el país, se encubrió el desarrollo del juego, la prostitución y el vicio de toda índole. En La Habana, conocida por entonces como la "Riviera del Caribe" diariamente se hacían apuestas ilegales que alcanzaron la suma de $266 000, y de ellos, $32 000 iban al bolsillo de las fuerzas policiales y funcionarios del gobierno.

Los medios de información concentrados en manos de la clase dominante en el país y de las compañías norteamericanas, estaban en función también, tanto de sus bolsillos como de sus propósitos de nociva ideología reaccionaria y sus influencias sobre el pueblo de Cuba.

Otras vías fueron utilizadas para tales objetivos de deformación ideológica, con la aspiración de que el pueblo respondiera ampliamente a los designios del norte y de los criados serviles que detentaban el poder en la Isla.

La política de la tiranía en el plano económico agravó las condiciones materiales de vida del pueblo cubano, especialmente de los trabajadores y sus sectores más pobres, lo que unido a la que se llevó a cabo en el aspecto político, suministró un sólido sustrato al desarrollo de una situación revolucionaria.

Esta política económica pretendió estabilizar la producción azucarera, pero demostró lo errática que fue. Batista, que tenía el compromiso de hacer cumplir las recomendaciones del Plan Truslow, fue pródigo en facilitar la entrega del país a manos del capital yanqui y crear mejores condiciones para la inversión del capital privado en diferentes sectores de la economía, para lo cual tomó, desde el punto de vista represivo contra las masas trabajadoras en particular, serias medidas que tranquilizaran a los capitalistas nacionales y extranjeros.

Pero no pudo esta política encaminar el país a cierto desarrollo económico, que era la pretención que perseguía, al no enfrentar mediante soluciones viables los tres problemas principales que padecía Cuba desde las primeras décadas de la República. El problema nacional concentrado principalmente en la dependencia económica y el dominio de los monopolios; el problema de la tierra, caracterizado por la existencia del latifundio y demás rémoras feudales; y la contradicción capitalista-obrero.

La Generación del Centenario. Su respuesta al cuartelazo

De modo inmediato el madrugonazo de marzo de 1952 neutralizó el auge del movimiento popular. Esta situación fue cambiando, pese a la actitud represiva del régimen.

El escenario político más dinámico en ese tiempo lo constituyó la Universidad de La Habana, que funcionó por medio de los estudiantes y sus dirigentes. Así diferentes tipos de actos públicos: mítines, manifestaciones, se nutrían de los distintos sectores del pueblo, que también querían demostrar su oposición al régimen.

Entre los actos y manifestaciones más sonadas, al menos de 1952, se destacaron las actividades que tuvieron lugar en protesta por la firma de los Estatutos Constitucionales.

El velorio simbólico de la Constitución de 1940 se inició el 2 de abril en el centro de la escalinata universitaria. Después del supuesto entierro, en manifestación hasta la Fragua Martiana, estudiantes y trabajadores regresaron a la Universidad, continuando la recogida de firmas mediante la cual el pueblo juraba fidelidad a la

Carta Magna. Esta acción se extendió con el recorrido de los dirigentes estudiantiles por otras provincias.

El 1ro. de Mayo la tiranía prohibió el desfile de los trabajadores. No obstante se organizaron marchas en varios lugares del país. El resultado de este día arrojó varios trabajadores golpeados y detenidos.

Posteriormente el pueblo cubano ofrecía el primer mártir en la lucha contra la tiranía, el joven de 17 años Sergio Reina, baleado por las fuerzas represivas cuando recitaba estrofas de José Martí en la realización de un acto en conmemoración del 20 de mayo en el central "Francisco", hoy Amancio Rodríguez.

Desde inicio de 1953 se acentuaron las grandes manifestaciones estudiantiles y los choques violentos con la policía, como la que se produjo en protesta por el ultraje hecho al busto de Julio A. Mella, que amaneció manchado de chapapote el 15 de enero, cinco días después de haber sido develado. En esta manifestación fue herido gravemente Rubén Batista Rubio, quien murió el 13 de febrero del mismo año. Los estudiantes en él aportaron su primer mártir en la lucha contra la tiranía.

La conmemoración del centenario del natalicio de José Martí dejó huellas imborrables en nuestro país. Hasta el gobierno quiso hacerse eco de tal efeméride y dio lugar a diferentes actividades, invitando inclusive a personalidades extranjeras.

Una de las actividades más importantes y menos divulgadas fue el Congreso Martiano por la Defensa de los Derechos de la Juventud, realizado en la capital los días 26 y 27 de enero de 1953 con la participación de delegados de todas las provincias, sectores, filiaciones y creencias, bajo la dirección de Léster Rodríguez, líder estudiantil universitario y con la presencia de otras figuras enroladas en la lucha contra la dictadura, entre los que pueden nombrarse Abel y Haydée Santamaría, Raúl Castro, "Ñico" López, Flavio Bravo y Lionel Soto. Este Congreso, considerado el primero de la juventud cubana, tuvo acuerdos importantes en la unidad del movimiento juvenil, la toma de conciencia sobre los problemas del país y la conducta futura, siguiendo las enseñanzas del Maestro.[4]

La FEU organizó diversas actividades en homenaje al centenario del natalicio de Martí, vinculando a ellas representantes de los

estudiantes de segunda enseñanza, de las secciones juveniles de los partidos de oposición y del Frente Cívico de Mujeres Martianas.

Se destacó el Desfile de las Antorchas hasta la Fragua Martiana, la noche del día 27 de enero, al contar con una nutrida columna de unos 500 jóvenes, perfectamente formados con Fidel al frente. Esta manifestación reunió por primera vez de forma organizada a la Generación del Centenario, autodenominación de los nuevos revolucionarios que estuvieron dispuestos a no dejar morir al Apóstol en su centenario. Ellos marcharon con excelente disciplina, repitiendo la palabra: ¡Revolución, Revolución!

Esta misma masa juvenil al día siguiente se dirigió a la estatua de José Martí, que está en el parque Central de La Habana, rindiéndole fervoroso homenaje. No era una casualidad la presencia de la mayoría de estos jóvenes en tales actos y menos su forma de expresarse.

Ya desde el primer aniversario del suicidio de Eduardo Chibás, el 16 de agosto de 1951, los militantes y simpatizantes del Partido Ortodoxo acudieron al Cementerio de Colón en conmemoración de la caída del carismático líder. Allí circuló el segundo número de *El Acusador* con dos artículos firmados por Alejandro (Fidel Castro). El primero, titulado: "Recuento crítico del Partido del Pueblo Cubano (O)", donde denunciaba las posiciones de la dirigencia del Partido enfrascada en una lucha interna, sin tomar una actitud decididamente activa contra la tiranía y señalaba la necesidad de promover nuevos cuadros dirigentes, audaces y decididos que llevaran al pueblo a la acción. En el otro artículo: "Yo acuso", se calificaba a Batista de tirano ruin y defensor de los grandes intereses cubanos y extranjeros, perro fiel del imperialismo, criado adulón de todos los embajadores.

Fidel hizo un análisis de la situación económica, social y política que padecía Cuba en esos años y basándose en ella, conociendo las características que revistió todo el panorama de entonces, elaboró una estrategia para luchar contra la tiranía batistiana. El marxismo-leninismo influyó decisivamente en la elaboración de esta estrategia. En las posiciones políticas del joven abogado, desde años atrás, se podía advertir que las amplias masas ortodoxas eran fundamentalmente la base social sobre las que descansaban los objetivos de su lucha, que no distaban en su esencia de los que constituyeron después el Programa del Moncada.

Pero ahora, más conocedor de las obras de los clásicos del marxismo-leninismo, pudo aplicar creadoramente la teoría científica del proletariado para la toma del poder y la construcción de la nueva sociedad al caso de Cuba.

Una vez que las vías legales para la lucha fueron cerradas por la dictadura y se demostró la imposibilidad de su empleo, Fidel emprendió el camino del derrocamiento de la tiranía mediante la combinación de la lucha armada y su poderoso movimiento de masas para poder hacer la Revolución.

Creación del Movimiento Revolucionario

Rechazando la posición quietista y reformista de la dirigencia ortodoxa, Fidel y sus compañeros se dispusieron, entre agosto de 1952 y enero de 1953, reclutar y estructurar un Movimiento que, aunque en sus inicios surge dentro del propio Partido Ortodoxo, antes del año se separa de este como organización independiente. No obstante, la masa principal que lo nutrió provenía de sus filas.

Los que conformaron el Movimiento iniciaron las prácticas de tiro utilizando hasta diciembre de 1952 la Universidad. También se ejecutaron en fincas cercanas a la capital, principalmente a partir de febrero de 1953 y en un campo de tiro legalmente establecido, el Club de Cazadores del Cerro.

Esta organización llegó a contar con 1 500 hombres, estructurados en 150 células que funcionaban bajo una estricta disciplina y cerrada compartimentación. Al frente de cada célula había un jefe que intermediaba entre estas y la dirección. Las células proliferaron, sobre todo en los municipios de La Habana, Marianao y Artemisa.

El 1ro. de Mayo de 1952 Fidel conoce a Abel Santamaría, que militaba en el Partido Ortodoxo. Otros de sus compañeros iniciales fueron Antonio "Ñico" López, José Luis Tasende, Pedro Miret, Jesús Montané, Melba Hernández y Haydée Santamaría.

La total desvinculación del grupo con los politiqueros y la clase dominante se evidenció en los sacrificios que tuvieron que hacer en la consecución de los recursos para la acción, por ejemplo, Elpidio Sosa vendió su empleo y entregó a Fidel $300 para la causa; Pedro Marrero empeñó su sueldo de muchos meses, además de vender el

juego de comedor, de sala *y el* refrigerador de su casa; Abel Santamaría empeñó su automóvil.

Las acciones que se efectuaron el 26 de Julio de 1953, al frente de la cual estaba Fidel Castro y como segundo Abel Santamaría, tenían como propósito, según lo planteado por el primero, lo siguiente:

> No pensábamos...derrotar a la tiranía batistiana, derrotar a sus ejércitos, no. Pero pensábamos que aquel puñado de hombres podía ocupar las primeras armas para armar al pueblo. Sabíamos que un puñado de hombres podía bastar, no para desatar esa fuerza, esa inmensa fuerza, esa inmensa energía del pueblo que sí era capaz de derrotar a aquel régimen.[5]

Estas acciones se efectuaron en la provincia de Oriente. La selección de esta provincia obedeció a consideraciones estratégicas, topográficas e históricas. Es decir, por la lejanía del bastión atacado de las agrupaciones militares principales de la tiranía que se hallaban en La Habana, por la presencia de macizos montañosos donde se podía seguir la lucha guerrillera de fallar la acción, y por la existencia de grandes tradiciones revolucionarias y combativas en la población oriental.

El plan a seguir contemplaba la toma sorpresiva del cuartel Moncada, la principal fortaleza militar de Oriente, el apoderamiento de las armas y pertrechos que allí se guardaban y su entrega a la población para comenzar la insurrección general desde Santiago de Cuba, que debía extenderse a todo Oriente y luego al resto del país.

A pesar del precario armamento de los revolucionarios, estos contaban con su valor y decisión de lucha, capacidad de sacrificio y además con la sorpresa táctica. Pero también con el pueblo, que descontento con Batista apoyaría la acción. Si fracasaba el plan quedaba la alternativa de continuar la lucha en las montañas.

Simultáneamente con el asalto al Moncada, alrededor de 40 combatientes, dirigidos por Raúl Martínez Ararás, atacaron el cuartel de Bayamo con el objetivo de cortar los posibles refuerzos a la guarnición de Santiago de Cuba.

Cerca de 140 combatientes participaron en la acción del Moncada. Una escuadra encabezada por Raúl Castro tomó la Audiencia Provincial, desde cuya posición estratégica debía golpear a la guarnición del cuartel. Tres carros de combatientes, encabezados por Abel

Santamaría y acompañado por el Dr. Mario Muñoz, Melba Hernández y Haydée Santamaría, tomaron el Hospital Civil frente al cuartel.

La fuerza principal dirigida por Fidel se distribuyó, una parte en los edificios que rodeaba la fortaleza para, desde allí, hostigar a sus efectivos y apoyar al resto de los combatientes que la asaltaban, la otra se dirigió directamente a la toma del cuartel. El ataque fracasó porque falló el principio táctico principal en que se apoyaba la acción: la sorpresa.

Más tarde Fidel pudo agrupar apenas una docena de hombres en la granjita Siboney, situada en las afueras de Santiago de Cuba y de donde había partido el contingente para la acción. Desde allí se dirigió a las montañas, en las que al cabo de varios días, hostigados por el hambre, la sed y el sueño, fueron sorprendidos por una patrulla militar dirigida por un oficial digno, el teniente Sarría, quien se negó posteriormente a entregar a Fidel al comandante Chaviano, cuando este se lo exigió, salvando con ello la vida de los combatientes apresados.

En respuesta a la acción del 26 de Julio, Batista ordenó al ejército asesinar a 10 prisioneros por cada soldado muerto. La soldadesca enfurecida y asustada se dio a la tarea de cumplir esta orden criminal. Así resultó que durante el asalto sólo 10 moncadistas cayeron en las acciones, pero resultaron 80 muertos, producto de los asesinatos que se cometieron con los 70 restantes, después de haberlos hecho prisioneros y torturarlos salvajemente. El trato que recibió Abel Santamaría recuerda las prácticas hitlerianas.

Contrastó con la actitud de la tiranía la asumida por los revolucionarios, tanto durante las acciones como después de ellas. En el juicio a los moncadistas resaltó su valor, y dignidad por admitir ante los jueces el compromiso que adquirieron con la patria. En sus declaraciones plantearon la decisión individual de la participación en las acciones contra el régimen batistiano, así como la coincidencia con las ideas de Fidel y también con las de Martí, reveladas en la utilización de la guerra como instrumento de la Revolución y en el propio Programa del Moncada.

La población de Santiago de Cuba recibió el impacto más fuerte de las noticias sobre las torturas y asesinatos de "los muchachos del Moncada". La reacción popular se extendió después a toda la provincia de Oriente. Las distintas organizaciones de profesionales,

religiosas, estudiantiles, obreras y demás, hicieron gestiones para impedir que los prisioneros fueran asesinados. La población escondió en sus casas a los moncadistas que lograron evitar ser hechos prisioneros y les brindaron todo tipo de apoyo. Fidel no se equivocó, contó con el apoyo del pueblo una vez que este conoció la naturaleza de la acción y los desmanes de la tiranía.

La denominación de Generación del Centenario, que recibió el contingente protagonista de las acciones del 26 de Julio de 1953 en Oriente, reveló una característica ideológica: su filiación al ideario martiano, como ya se ha precisado. Pero además, el pequeño grupo que organizó el Movimiento estudiaba también marxismo-leninismo. Se puede decir que su ideología se identificaba, en gran parte de su dirigencia, por las ideas martianas y marxista-leninistas. Fidel Castro y Abel Santamaría, máximos responsables del Comité Militar y Civil, así como Raúl Castro, "Ñico" López y otros, estaban influenciados por las obras de Martí, Marx, Engels y Lenin.

Significación de las acciones del 26 de Julio de 1953

Las acciones desarrolladas el 26 de Julio de 1953 abrieron una nueva etapa de lucha en el movimiento de liberación nacional. Ellas generaron cambios de concepciones en relación con la lucha armada.

La actitud reaccionaria de los gansters en los sindicatos y en el movimiento estudiantil dejó una impresión de rechazo en la generalidad de la juventud honesta hacia el uso de las armas. Tales manifestaciones fueron combatidas excepcionalmente también con las armas. Después del golpe de Estado, tampoco eran muy confiables las organizaciones auspiciadas por los elementos de Prío y otros grupos políticos, que trasegaron con armas y levantaron la bandera de la lucha insurreccional.

Sin embargo, la heroicidad de un grupo de jóvenes de reconocida pureza de principios, que entregaron sus vidas preparándose previamente para darse en el holocausto de la patria, reveló el camino para derrotar a la tiranía, dignificó la lucha armada y, teniendo como contacto el ideario martiano, permitió evocar las tradiciones militares de los patriotas del 68 y el 95.

Iniciaron la destrucción de la tesis que planteaba que la Revolución se podía hacer con el ejército o sin el ejército pero no contra el ejército.

El fallo del factor sorpresa impidió el triunfo de la acción, pero el resultado, con más bajas por los efectivos militares que por los revolucionarios, a pesar de la diferencia abismal en el poderío de las armas y en la experiencia militar, demostró la posibilidad de combatir y derrotar al ejército con la decisión y un mínimo de entrenamiento.

La preparación y realización de la acción destacó el papel del factor moral, del factor conciencia en las acciones de los hombres. En tal sentido los combatientes del Moncada y "Carlos Manuel de Céspedes", antes de ofrecer el sacrificio de sus vidas, muchos ya habían hecho el sacrificio de sus bienes materiales para financiar la acción. Fueron con la convicción de la necesidad de tal sacrificio para iniciar la Revolución.

Estas acciones ocurridas el 26 de Julio en la provincia de Oriente destacaron una nueva direcciór revolucionaria, una nueva organización, cuyo líder proclamó un programa de transformaciones socioeconómicas y políticas enfiladas contra las raíces del dominio neocolonial, y sólo realizable mediante una profunda revolución popular.

Estas acciones y el programa que Fidel proclamó, fueron continuadoras del proceso revolucionario iniciado en 1868, en un escalón superior en la lucha por la liberación nacional y social, inspirada en las tradiciones combativas cubanas, en la ideología revolucionaria de nuestros próceres y en la aplicación creadora del marxismo–leninismo.

Las acciones destacaron la figura de Fidel como cabeza representativa de una nueva vanguardia revolucionaria, identificada con las aspiraciones populares que empezaron a conformarse a partir de entonces.

Se puso sobre el tapete un viejo problema del movimiento revolucionario, el de la correlación entre las condiciones objetivas y el factor subjetivo para hacer la Revolución. Estas acciones, que fueron admiradas por el pueblo cubano, mostraron el papel del factor subjetivo como catalizador de la acción revolucionaria.

El Moncada abría el paso a la lucha armada de una nueva vanguardia revolucionaria, que con una estrategia político-militar acertada, enrolaría a las amplias masas populares hasta alcanzar el poder político en 1959, tras años de heroica lucha insurreccional.

Contenido y carácter de La historia me absolverá.

El 16 de octubre de 1953, durante el juicio que se le seguía a los asaltantes al Moncada, Fidel pronunció su histórico alegato de autodefensa, en su condición de abogado, conocido como *La historia me absolverá,* el que posteriormente se logró reconstruir y sacar con gran secreto de la prisión para su impresión y distribución nacional.

En su contenido *La historia me absolverá* constituye una denuncia detallada de los crímenes de la tiranía proimperialista contra los combatientes indefensos, después de ser prisioneros. Es también una demostración, a la luz del derecho constitucional, de la ilegitimidad del régimen de marzo y de la consecuente constitucionalidad del asalto al Moncada. Ya desde el 24 de marzo de 1952, como se planteó anteriormente, Fidel argumentó y demostró su petición de condena por los tribunales al dictador.

El documento llama la atención al ejército y en particular a los soldados de sus deberes con respecto al pueblo y a la Constitución de 1940, conculcada por la tiranía. Constituye a su vez una síntesis de la concepción estratégica y táctica de la acción.

Por otro lado, *La historia me absolverá* representa un verdadero programa de lucha que establece con nitidez el concepto de pueblo cuando de lucha se trata, elaborando un exacto análisis socio-clasista de este que, por supuesto, no incluía a la gran burguesía, a los terratenientes ni a la burguesía burocrática.

Para Fidel el pueblo no es un elemento estático, sino una masa dinámica, fuerza motriz de la revolución, a la que no había que decirle: te vamos a dar, sino ponerle un fusil en sus manos y expresarle: toma, ahora lucha por conquistar lo que te pertenece.

Además, señalaba los seis problemas principales que constituían el drama socioeconómico principal de Cuba: el desempleo, la industrialización, el problema de la tierra, el de la vivienda, el de la salud y la educación.

Después de esta fundamentación sociológica de la problemática cubana, se definían cuáles eran las primeras leyes y medidas que un gobierno revolucionario, con facultades legislativas y ejecutivas a la vez, se dedicaría a establecer para resolver los problemas socioeconómicos apuntados. En estas se incluían: el restablecimiento de la Constitución de 1940, la entrega de la tierra a los que la trabajaban con un máximo hasta de 5 caballerías, indemnizando a sus propietarios por diez años sobre la base de la renta de los beneficiarios, el derecho de los obreros y empleados al 30 % de las utilidades de las empresas, reforma integral de la enseñanza, nacionalización de los monopolios imperialistas eléctrico y telefónico, rebaja del 50 % de los alquileres, confiscación de los bienes malversados de la República a los gobernantes corruptos y sus herederos.

El Programa del Moncada, no era un programa socialista, no podía serlo, pero sí democrático avanzado, que respondía adecuadamente a la necesidad de apertura del desarrollo socioeconómico, a la correlación de fuerzas existentes y al nivel ideológico e intereses del pueblo cubano en aquel entonces. Sin embargo, su enfoque y fundamento descansaban en el marxismo-leninismo y en la estrategia político-militar trazada por Fidel. Igualmente está presente la ideología martiana que proclamaba la constitución de una República democrática, soberana, de justicia social con todos y para el bien de todos y donde lo primero fuera el culto a la dignidad plena del hombre.

Referencias

1. *Moncada: antecedentes y preparativos,* pp. 65-67.
2. "Declaración de Principios de la FEU", en *La Revolución Cubana 1953-1980,* Selección de Lecturas, Primera parte, pp. 33-36.
3. "Encuesta de trabajadores rurales 1956-1957 realizada por la Agrupación Católica Universitaria", en revista *Economía y Desarrollo,* no. 12, 1972, pp. 188-212.
4. Para más información ver la obra de Odalys Sánchez: *Congreso Martiano,* publicada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, 1988.
5. Citado por Mario Mencía: *Tiempos precursores,* p. 153.

Bibliografía

Academia de las FAR General "Máximo Gómez": *La Revolución Cubana (1953-1980),* Selección de Lecturas, Primera parte, La Habana, 1983.

BETTO, FREI: *Fidel y la religión,* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.

CASTRO RUZ, FIDEL: *La historia me absolverá,* Editora Política, La Habana, 1967.

Colectivo de autores: *Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.

DARUSHENKOV, OLEG: *Cuba, el camino de la Revolución,* Editorial Progreso, Moscú, 1979.

Dirección Política Central de las FAR: *Moncada: antecedentes y preparativos,* Editora Política, La Habana, 1972.

_____: *Moncada: la acción,* Editora Política, La Habana, 1985.

_____: *Moncada: motor de la Revolución,* Editora Política, La Habana, 1986.

Instituto de Etnología y Folklor de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias: *Cronología de la industria azucarera,* La Habana, 1963.

LE RIVEREND, JULIO y otros: *Historia de Cuba,* t. 6, MINED, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.

MENCÍA, MARIO: *Tiempos precursores,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

PINO–SANTOS, OSCAR: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba,* La Habana, 1973.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, Editora Política, La Habana, 1976.

Programa del Partido Comunista de Cuba,. Editora Política, La Habana, 1986.

RODRÍGUEZ, JOSÉ L.: *Dos ensayos sobre economía cubana,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

Preparación del reinicio de la lucha armada entre 1953 y 1956

Zoraida Enrique O'Farrill

Uno de los momentos más significativos del período de lucha revolucionaria que va desde el 26 de Julio de 1953 hasta el desembarco del Granma en diciembre de 1956, lo constituyó la prisión de los moncadistas.

Los valientes jóvenes recluidos en el mal llamado "Presidio Modelo" de Isla de Pinos, hicieron de ese período en la cárcel una *etapa fecunda,* que devino en una nueva trinchera para seguir avanzando hacia el objetivo revolucionario. No hubo lugar ni para el ocio, ni para el abatimiento; el sistema de vida y de estudio fue riguroso y consciente. Rápidamente se reorganizaron e instrumentaron diversas actividades relacionadas con la elevación de su nivel político, ideológico y cultural.

Para ello desempeñó un importante papel la Academia Ideológica "Abel Santamaría" y la biblioteca "Raúl Gómez García" con los libros que comenzaron a llegarles y que constituyeron una gran ayuda en esa labor de instrucción. Tenían libros como *Así se templó el acero* de Nicolás Ostrowski, *Los miserables* de Víctor Hugo y hasta un compendio de la obra *El capital* de Carlos Marx; acerca de cómo llegó hasta allí la obra de Marx, expresó Israel Tápanes en una ocasión: "...no me explico cómo la censura les dejó pasar. ¿Sería que en su ignorancia, al leer el título *El capital* pensaron que se trataba de una obra burguesa, encaminada a lograr más capital?"[1]

En carta a un tío suyo, el 17 de diciembre de 1953, expresó Armando Mestre: "Hemos hecho del tiempo una vida digna, estudiando once asignaturas, para el bien nuestro y de la humanidad..."[2]

Dos días después, en carta del 19 de diciembre de 1953, expresaba Fidel: "¡Qué escuela tan formidable en esta prisión! Desde

aquí termino de *forjar* mi visión del mundo y completo el sentido de mi vida..."[3]

El período de la cárcel fue aprovechado también por Fidel para perfilar nítidamente la estrategia que seguiría para derrotar a la tiranía; orientada, en esos momentos, hacia la movilización de la opinión pública en favor de los moncadistas y la divulgación de su programa revolucionario, definiendo la importancia de la propaganda para generar el movimiento de masas, sin el cual no sería posible la Revolución. Orientaba además promover la ayuda a los familiares y viudas de los caídos; nada para ellos en prisión, pues no debían ser abandonados aquellos que habían perdido al ser querido o al sostén de la casa.

Uno de los hechos trascendentales ocurridos durante el período del presidio fue la reconstrucción, por parte de Fidel, de su histórico alegato de defensa *La historia me absolverá,* enviado a Melba Hernández y Haydeé Santamaría, las que después de siete meses en prisión fueron puestas en libertad y, junto a Lidia Castro, hermana de Fidel, se encargaron de transcribirlo y mecanografiarlo, para hacer posible que se publicara y divulgara. Así, en medio de enormes sacrificios, en 1954 circulaba la primera edición de este documento, distribuida clandestinamente en todo el país.

De modo que, en su estancia en la cárcel, Fidel concibió, preparó y organizó todas las condiciones que le permitirían avanzar después en la creación del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR 26–7), a la expedición del Granma y al reinicio de la lucha armada.

Mientras tanto, Batista, que desde principios de 1953 había anunciado que habría elecciones generales y sería restablecida la Constitución de 1940, convocó a elecciones generales para el 1ro. de noviembre de 1954.

En realidad el tirano buscaba una vía para tratar de legalizar al régimen del golpe de Estado.

A esas elecciones se presentaron solamente dos candidaturas: la de Batista, representante de la tiranía y la de Grau San Martín, que representaba la oposición al régimen, surgido del golpe del 10 de marzo de 1952.

Inmediatamente los diversos partidos y sectores de la oposición burguesa, así como la oligarquía nativa, mostraron su satisfacción y por supuesto estuvieron dispuestos a llevar adelante la compo-

nenda. Por su parte las fuerzas verdaderamente revolucionarias, como los jóvenes de la Generación del Centenario dirigida por Fidel, el movimiento estudiantil, el Partido Socialista Popular (PSP), los dirigentes obreros y otros grupos combativos del pueblo, comprendieron el carácter y objetivos de esas elecciones y denunciaron la falsa electoral del dictador.

Al respecto, desde prisión, opinaba Fidel:

> Los hombres decentes y las masas de mayor conciencia política han quedado marginados de la lucha comicial como resultado del cuartelazo traidor; estamos presenciando una batalla de ladrones: los ladrones de ayer contra los ladrones de antier y de hoy; una lucha entre traidores; los traidores de la Constitución y los traidores al pueblo en desgracia; una lucha entre los creadores del porrismo y los fundadores del gangsterismo, entre la tiranía y la comedia, de donde resulta tragedia para el pueblo. Cualquiera puede ganar, pero Cuba pierde de todas maneras.[4]

Por su lado, el PSP realizó un gran trabajo y promovió la campaña del voto negativo, cuya esencia consistía en votar en la casilla de Grau, como expresión de protesta contra la dictadura, lo cual no significaba apoyar la posición o programa de Grau, sino que en esas circunstancias el único medio posible de votar contra Batista era dar el voto a Grau, quien, sin embargo, unas horas antes de las elecciones, renunció oficialmente a participar en ellas y dejaba el campo libre a Batista, por lo que el PSP, ante esta situación, llamó al pueblo a abstenerse.

De ese modo Batista, único candidato que quedaba fue electo presidente, continuaba pues en el poder la tiranía como antes.

Como parte de la campaña electoral, Batista se había visto obligado a un mínimo de concesiones con el fin de crear un clima propicio para la celebración de elecciones con plenas garantías. El tema de la amnistía política fue por tanto uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta, accediendo, en ese sentido, a una amnistía para los presos políticos, de la cual sin embargo, fueron excluidos en un inicio Fidel y demás asaltantes. Pero el poderoso movimiento popular proamnistía de los presos moncadistas, surgido desde finales de 1953 y en el que participaron activamente el PSP y la FEU, adquirió paulatinamente una amplia dimensión que influyó en

favor de la inclusión de los moncadistas y logró la aprobación de una ley de amnistía general, que posibilitó la salida de Fidel y el resto de los participantes de las acciones del 26 de Julio, el 15 de mayo de 1955.

Al salir del presidio, el mismo día 15 de mayo y durante la travesía del Pinero a Batabanó, la noche del 15 al 16, Fidel planteó a sus compañeros la cuestión referida al nombre de la organización. Pidió criterios al respecto y finalmente, después de considerar varias propuestas, se aceptó la idea del MR 26-7, aunque, como señaló en aquel momento, debía someterse a la consideración de otros compañeros revolucionarios.

Una vez en libertad, Fidel puso en práctica el plan concebido para la preparación de la futura guerra revolucionaria, el cual contemplaba, ante todo, desenmascarar ante la opinión pública a la tiranía y demostrar que en las condiciones de Cuba era imposible cualquier solución que no fuera la de las armas.

Así por ejemplo, ante la feroz persecución, hostigamiento y amenazas de muerte en que mantuvieron los esbirros de Batista a los amnistiados, Fidel, por medio del periódico *La Calle* denunció y desenmascaró esos desmanes. Refiriéndose a aquella situación ha explicado:

> Cuando nosotros salimos de la prisión, ya teníamos toda una estrategia de lucha elaborada. Pero lo más importante a nuestro juicio en aquel instante era demostrar que no había solución política, es decir, solución pacífica del problema de Cuba con Batista, pero teníamos que demostrar eso ante la opinión pública, ya que si el país se veía forzado a la violencia revolucionaria no era culpa de los revolucionarios, sino culpa del régimen. Entonces planteábamos que estábamos en disposición de aceptar una solución pacífica del problema mediante determinadas condiciones que sabíamos que no se producirían nunca. Y bastaron algunas semanas para demostrar ante la opinión pública de que esas posibilidades de solución pacífica de los problemas de Cuba con Batista, no existían.[5]

En medio de aquella intensa y arriesgada actividad, Fidel reestructuró el Movimiento y lo transformó en Movimiento Revolucionario 26 de Julio, fue el 12 de julio de 1955, en la importante reunión

de la calle Factoría no. 62, donde se acordó oficialmente el nombre de la organización y la primera Dirección Nacional integrada, bajo el mando superior de Fidel, por Pedro Miret, Jesús Montané, "Ñico" López, Haydée Santamaría, Melba Hernández, José Suárez Blanco, Pedro Aguilera y además, por los nuevos compañeros Armando Hart, Faustino Pérez y Luis Bonito.

La estructura y funcionamiento de la organización también se transformó para hacerla corresponder al momento histórico y a los objetivos de la lucha. Por lo tanto, si bien siguió existiendo una dirección única y centralizada, a partir de ese momento se estableció una amplia distribución de funciones, por frentes: bélico (armamento y acción), finanzas, propaganda, obrero, juventud y estudiantes; evidenciando las proyecciones de trabajar con diferentes sectores y empleando distintas formas de lucha, lo que garantizaba a su vez el vínculo estrecho con las masas populares y reflejaba la visión marxista de Fidel del importante papel que desempeñan las masas populares en la historia y cómo aquella estaba en correspondencia con los objetivos estratégicos y tácticos del movimiento; en su totalidad una organización política militar revolucionaria.

Se mantuvo como prerrequisito para ingresar en la organización la incondicional disposición de luchar a cualquier precio contra el régimen, así como la actitud, la dirección, la disciplina en el cumplimiento por parte de los militantes. De ahí la amplia base social que tuvo el Movimiento, integrado fundamentalmente por jóvenes provenientes de las capas trabajadoras, de familias humildes. En sus filas se unieron representantes de la clase obrera (industrial y agrícola), del campesinado y las capas radicales de la pequeña burguesía. El Movimiento se fue nutriendo también de nuevos militantes procedentes de otras organizaciones combativas, así sucedió, por ejemplo, con Frank País, Pepito Tey, Vilma Espín y otros que pertenecían a la Acción Libertadora Nacional, organización de considerable arraigo en Oriente; otro caso fue la incorporación de luchadores como Armando Hart y Faustino Pérez que hasta entonces habían sido dirigentes del Movimiento Nacional Revolucionario.

Los objetivos político-estratégicos del Movimiento seguían siendo la liberación nacional y social, expuestos claramente en *La historia me absolverá.* Y los objetivos tácticos fueron también

expuestos por Fidel: insurrección armada más una huelga general revolucionaria.

Toda esta concepción en la organización del movimiento, continuadora de nuestras tradiciones patrióticas y revolucionarias, sustentada en los principios martianos y marxista-leninistas, le daba al Movimiento plenas garantías políticas y morales.

La lucha revolucionaria, que no había cesado en la etapa del presidio político, continuaba ahora en las calles, aún cuando los esbirros de Batista mantuvieron sobre los amnistiados y todos los revolucionarios una feroz persecusión, hostigamiento y amenazas de muerte. Producto de esa intensa persecusión del régimen se llegó a la conclusión de que el jefe del Movimiento 26 de Julio, y una parte de sus miembros debían marchar temporalmente al exterior para organizar el destacamento armado que reiniciaría la lucha en Cuba.

A los que permanecían en Cuba la tarea orientada fue la de aportar hombres y fondos para la expedición que traería a Cuba el núcleo inicial del ejército revolucionario. Además, debían preparar y organizar a los combatientes que participarían en las acciones de apoyo al desembarco.

México fue el lugar escogido para organizar la labor de instrucción de los futuros combatientes, así como para obtener el equipamiento necesario en armas, ropas, provisiones y un medio de transporte que permitiera regresar a Cuba y reiniciar la resistencia armada.

Una vez en México, Fidel, paralelamente a la ardua labor de preparación de la expedición, desplegó una intensa actividad político-ideológica dirigida especialmente a divulgar los objetivos de la Revolución, tarea que realizó por medio de intervenciones públicas, tanto en México como ante la emigración en EE.UU., de artículos de prensa enviados a Cuba y sobre todo, de importantes documentos que elaboró para que circularan clandestinamente en el país, especialmente el Manifiesto No. 1 de fecha 8 de agosto de 1955 y el No. 2 del 10 de diciembre de 1955.

En el primero llamaba a combatir al régimen y denunciaba las maniobras de algunos sectores políticos que proclamaban el camino de las elecciones como la solución nacional, al mismo tiempo que difundía los fines del Movimiento, resumiendo en quince puntos el

programa mínimo de medidas a implantar de inmediato por la Revolución triunfante, continuador del programa democrático, popular y avanzado esbozado en *La historia me absolverá*; tácticamente divulgable en aquellos momentos y que posibilitaba la más amplia aceptación entre las masas populares.

Mucha importancia tuvo en esta etapa el amplio recorrido realizado por Fidel, del 20 de octubre al 10 de diciembre de 1955, por el territorio de EE.UU., reeditando la labor de proselitismo de José Martí, no sólo en ideales sino en la práctica de unir y convocar al pueblo para la contienda.

Especial significado tuvo, en este recorrido, el acto del 30 de octubre de 1955, en el hotel Palm Garden de Nueva York, donde se constituyó el club patriótico de ese lugar y se logró la unidad de los tres grupos oposicionistas que existían en la ciudad: Acción Cívica Cubana, Comité Ortodoxo de Nueva York y Comité Obrero Democrático de Exiliados Cubanos. Fue en ese acto donde Fidel pronunció la consigna que marcó el compromiso de honor de la organización con el pueblo: "...Puedo informarles con toda responsabilidad que en el año 1956 seremos libres o seremos mártires. Esta lucha comenzó para nosotros el 10 de marzo, dura ya casi cuatro años y terminará con el último día de la dictadura o el último día nuestro."[6]

En correspondencia con el tipo de lucha que realizarían: la guerra de guerrilla, se concibió un cuidadoso plan de entrenamiento para que los futuros combatientes estuvieran aptos física y militarmente, de modo que pudieran resistir las adversas condiciones que imponía la lucha irregular en las montañas. Para ello contaron con la colaboración de Alberto Bayo Girond, ex oficial del Ejército Republicano español, exiliado en México, de larga trayectoria militar y amplia experiencia combativa.

Objetivos centrales de este período fueron también la formación de los hábitos de orden y disciplina que exigía la lucha y la conservación del más estricto secreto, a lo cual se añadía la educación política y cultural de los combatientes que realizaban en cada casa-campamento. En este sentido, la constante labor de esclarecimiento ideológico y cultural que desarrolló Ernesto Che Guevara resultó de inestimable valor en la elevación del nivel político del grupo revolucionario. El Che había llegado a México en 1954, procedente de Guatemala donde había trabado amistad con "Ñico" López, exiliado

allí por los sucesos del 26 de Julio de 1953 y por medio del cual conoció la lucha que libraban los revolucionarios del MR-26-7 contra Batista.

A pesar de las difíciles circunstancias que afrontaron los combatientes a causa de la detención de que fueron objeto en junio de 1956, no se descuidó la preparación militar y cultural.

De modo que en todo este tiempo lograron, bajo la certera dirección de Fidel, una sólida y adecuada preparación, que les posibilitaría enfrentar con éxito la lucha contra el poderoso ejército regular que sustentaba a la tiranía. Se destacó también en esta etapa, por su importancia, el contacto sostenido por parte de Fidel y el MR-26-7 con otras fuerzas revolucionarias en la lucha: el PSP y el Directorio Revolucionario, expresión de la necesidad de unidad entre todas las fuerzas revolucionarias y que constituía elemento fundamental dentro del proyecto estratégico. Más adelante abordaremos estos hechos.

Después de toda esta etapa en el exilio, llegó el 25 de noviembre de 1956, que marcó el inicio de la prueba decisiva para aquellos hombres que se habían entregado por completo a la causa revolucionaria.

Mientras tanto, en Cuba, el MR-26-7 había ido organizando equipos de apoyo al desembarco a lo largo de la costa suroeste de Oriente; unido a una compleja red de apoyo campesino, que también había quedado estructurado en zonas más intrincadas de la región. Frank País y Celia Sánchez constituyeron el centro de esta labor.

Según los cálculos realizados el Granma debía arribar a Cuba al amanecer del quinto día de navegación. Por lo tanto, la fecha de llegada debía ser el 30 de noviembre, para lo cual se había previsto un amplio plan de acción en Santiago de Cuba, que incluía la toma de la policía marítima, la estación de policía y el aeropuerto, frenar la salida de refuerzos del cuartel Moncada, la liberación de algunos presos políticos de la cárcel de Boniato y otras acciones en el resto del país. Durante toda la mañana los heroicos combatientes lucharon con valentía y lograron mantener el control de las calles por varias horas, tres jóvenes de origen humilde cayeron en la acción: Pepito Tey, Otto Parellada y Tony Alomá. Fue ese día cuando por primera vez se vistió el uniforme verde olivo y el brazalete del Movimiento Revolucionario 26 de Julio.

Infortunadamente no pudo hacerse coincidir el levantamiento con el desembarco del Granma, ya que este no arribó en la fecha prevista, sin embargo esta acción tuvo una enorme significación pues demostró que el compromiso fijado por el MR-26-7 ante el pueblo de Cuba no era una promesa, sino una evidente y combativa realidad; demostró además la vitalidad y fortaleza de la organización. Al respecto uno de los participantes en el levantamiento, 30 años después, señaló: "Yo parto de que la mayoría de edad del Movimiento 26 de Julio se alcanzó con la acción del desembarco del Granma y el alzamiento del 30 de noviembre, como el combate de Uvero lo fue para el Ejército Rebelde."[7]

El 2 de diciembre de 1956, después de largos meses de organización, entrenamiento, esfuerzos y sacrificios, llegó a Cuba el yate Granma, trayendo el grupo de hombres que encabezados por Fidel prenderían desde las montañas de Oriente la llama de la Revolución. Ese día se reiniciaba la insurrección armada popular en el país, que había tenido un primer estallido el 26 de Julio de 1953, comenzaba una nueva fase en la lucha por nuestra definitiva liberación.

Papel de otras fuerzas revolucionarias en la lucha contra Batista en estos años

El Partido Socialista Popular

El PSP, representante de los elementos más avanzados de la clase obrera, tanto en el campo como en la ciudad, desde que se produjo el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 adoptó como línea fundamental la unidad y la lucha de masas. Entendía que la táctica correcta era buscar la unidad de todas las fuerzas opuestas a Batista, hacer un programa en el que estuvieran de acuerdo esas fuerzas y obligar mediante la presión de masas a restituir la Constitución de 1940, y celebrar elecciones con garantías para todos los partidos. En esos momentos no veía ni entendía la posibilidad y la necesidad de la lucha armada, consideraba que debían agotarse todas las posibilidades antes de apelar a la insurrección armada, la que debería ser el resultado de un proceso de preparación del pueblo.

A pesar de esta diferencia *táctica* con la línea de Fidel y su Movimiento, cuando se produjeron las acciones del 26 de Julio de 1953, el PSP prestó su apoyo solidario, condenó la sanción y con las demás organizaciones que lucharon por la amnistía, orientó a sus miembros a organizar la lucha por la libertad de los presos moncadistas.

El 6 de abril de 1954, realizó la primera plenaria de su Comité Nacional después de haber sido declarado ilegal. En este pleno se decidió concentrar la atención del Partido en la lucha por unas elecciones libres, por la amnistía de los presos políticos, por los derechos democráticos y por el logro de la unidad nacional contra el imperialismo. Además, se tomaron medidas para fortalecer organizativa e ideológicamente el Partido, ampliar el ingreso de nuevos miembros y aumentar el nivel ideológico de la propaganda partidista.

Ya vimos cómo al convocarse a las elecciones de 1954, el PSP realizó un gran trabajo para desenmascarar el verdadero carácter de estas y promovió la campaña del voto negativo.

Inmediatamente después de estas elecciones, el PSP llamó a todas las fuerzas oposicionistas del país y al pueblo a exigir la anulación de sus resultados, la amnistía de todos los presos políticos, restablecimiento de las libertades democráticas y celebración de nuevas elecciones verdaderamente democráticas. Estos fueron los aspectos presentados por los comunistas en el Pleno de su Comité Nacional, en diciembre de 1954, en el que se planteó también, la tarea de desbaratar la componenda política del gobierno en el momento, puestas de manifiesto en la actividad de la Sociedad de Amigos de la República, organización creada en 1948 por un grupo de personalidades, dirigidas por Cosme de la Torriente, cuyo objetivo principal era buscar acuerdos entre la oposición burguesa y el gobierno para tener posibilidades de realizar sin obstáculos el programa reaccionario y antinacional.

Es importante destacar que la posición del PSP en relación con estos hechos coincidió también con la de la FEU y el Movimiento de Fidel, expresión de que a pesar de las diferencias tácticas sus objetivos eran comunes y, por tanto, los llevaba a asumir posiciones similares en hechos como estos.

El centro de atención de los comunistas en este período lo constituyó el movimiento obrero unitario, en tal sentido el Partido y

líderes obreros emprendieron la lucha por la unidad de acción de los trabajadores y por la creación de diferentes organizaciones de frente único. Así surgieron los Comités de Defensa de las Demandas Obreras (CDDO), organizados en los centros de trabajo por obreros de todas las tendencias, quienes debían trabajar tanto dentro de los sindicatos mujalistas como fuera de ellos, para contrarrestar su influencia negativa. La creación de este organismo se fue ampliando y en febrero de 1956 se constituyó el Comité Nacional por la Defensa de las Demandas Obreras y por la Democratización de la Central de Trabajadores de Cuba.

La labor desarrollada por los CDDO influyó grandemente en el ascenso de las luchas obreras en 1955, cuya máxima expresión se evidenció en la gran huelga azucarera de diciembre de 1955, donde desempeñó un importante papel solidario el movimiento estudiantil encabezado por los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria.

Las principales demandas de los obreros eran el pago del diferencial azucarero, la reposición de todos los desplazados, la restitución de los salarios que les habían sido rebajados, el cese de los embarques de azúcar a granel, entre otras.

A pesar de las componendas de Mujal y Batista por escamotear, como en años anteriores, el pago del diferencial azucarero al promulgar un decreto que estipulaba pagar un tanto por ciento menor al que correspondía, los comités de defensa de las demandas y otros organismos de frente único desenmascararon dichas maniobras y movilizaron a las masas, fundamentalmente en las provincias azucareras de Las Villas y Camagüey, recabando a su vez la solidaridad de otros sectores obreros. Las acciones se desplegaron en decenas de ciudades y pueblos en toda la Isla: 24 sectores apoyaron de una forma u otra la huelga y, además de la paralización de todas las actividades económicas, se interceptaron 22 puntos de la carretera central y 52 localidades fueron declaradas como ciudades muertas.

El gobierno desató una feroz represión para aplastar la huelga y lanzó a la guardia rural contra los obreros y el pueblo, constituyendo esta una de las causas del fracaso, no obstante evidenció la combatividad de los trabajadores por sus demandas económicas y políticas, así como la participación de las organizaciones revolucionarias y el papel entreguista del mujalismo.

En medio de estas condiciones se celebró, el 24 de mayo de 1956, una Reunión Plenaria del Comité Nacional del PSP, en la que se planteó un cambio en la táctica: la denominada línea de agosto, que consistía en intensificar la lucha por la unidad de las masas y levantarlas para una acción directa contra la dictadura para, como ocurrió en agosto de 1933, derrocarla.

Ya por esta fecha, aún cuando la dirección del PSP continuaba considerando el desarrollo de la lucha de masas como su tarea fundamental comenzó, no obstante, a asumir una actitud más atenta hacia las posibilidades que encerraban las acciones planteadas por Fidel y el MR-26-7. Atendiendo a esto, en noviembre de 1956, viaja a México el dirigente comunista Flavio Bravo con el objetivo de entrevistarse con Fidel para tratar de coordinar acciones contra la dictadura de Batista, y porque el PSP consideraba además que la situación interna del país era desfavorable a una acción militar antes del 31 de diciembre, por lo que era del criterio de posponer la expedición para hacerla coincidir con una poderosa huelga azucarera, que sólo podía desarrollarse una vez comenzada la zafra en enero, por ello recomendó retrazar para enero de 1957 la fecha de la expedición.

En la respuesta a Flavio, Fidel expresó que comprendía los argumentos planteados por el PSP, pero explicó los motivos por los cuales no podía aplazar la expedición: por el compromiso contraído con el pueblo de que en 1956 serían libres o serían mártires y la difícil situación en la que se encontraban en México, ya que estaban sometidos a una intensa persecución, deteniéndoles compañeros y le había sido ocupada una casa con armas. Por su parte el miembro de la dirección del PSP le planteó a Fidel que no obstante tener criterios opuestos, ellos no se cruzarían de brazos.

Es por eso que, a pesar de la inconformidad con la táctica de la lucha armada en aquellos momentos y del desarrollo de la expedición en esa fecha, no adoptaron una postura de indiferencia y al producirse los sucesos del 30 de noviembre de 1956, el PSP lanzó el llamamiento a la huelga a toda la clase obrera por medio de los comités de lucha. Cuando tiene lugar el desembarco, el 2 de diciembre de 1956, apoyó y ayudó a Fidel y a los heroicos combatientes. El 4 de diciembre, el PSP da a conocer un llamamiento en el que planteaba: "Independientemente de nuestro juicio sobre los métodos y tácti-

cas, hoy existe un hecho: los partidarios del 26 de Julio se han lanzado a una acción cuyo objetivo —derrocar al gobierno de Batista—es justo, y el gobierno los persigue y trata de aniquilar con la ferocidad característica de los regímenes despóticos."[8]

Paralelamente a las actividades del PSP se desarrollaba también otra organización que desempeñaría un papel destacado en la lucha contra Batista en estos años: el Directorio Revolucionario.

El Directorio Revolucionario

Las acciones del 26 de Julio de 1953 influyeron decisivamente en las proyecciones del movimiento estudiantil y condicionaron sus características fundamentales a partir de entonces. Entre esa fecha y el 2 de diciembre de 1956 desplegó una intensa actividad que condicionaría toda su actuación posterior. Este es el período en que se fue destacando la figura de José A. Echeverría, cuya concepción era que la FEU tenía que convertirse en un movimiento fuerte contra Batista.

En 1954, José A. Echeverría es ya el Presidente de la Escuela de Arquitectura y el 30 de septiembre de la FEU. A partir de aquí el movimiento estudiantil sufrió un cambio radical y el enfrentamiento al régimen se hizo violento, directo. Bajo su dirección se trazó una estrategia y táctica precisas frente a la dictadura. La estrategia fue dirigida a derrocar al régimen batistiano por medio de la lucha armada y asegurar el desarrollo ulterior de la Revolución Cubana. Para ello, José A. Echeverría concentró sus esfuerzos en dirigir el movimiento estudiantil hacia el desarrollo de la lucha política contra el régimen y crear las condiciones organizativas y políticas para desencadenar el enfrentamiento armado.

Para el desarrollo de la lucha política fue preciso que se barriera a la vieja dirigencia de la FEU, rescataran la heroica tradición revolucionaria de Mella y de Guiteras, reunieran al estudiantado universitario bajo una sola bandera de combate y, arrastrando a todo el movimiento estudiantil, se lanzaran al encuentro de las fuerzas batistianas.

Un paso decisivo, dentro de la estrategia de los dirigentes estudiantiles revolucionarios, fue lograr acuerdos concretos con las organizaciones estudiantiles de los centros de enseñanza secundaria después del III Congreso efectuado en mayo de 1954.

A partir de ese momento la acción de los jóvenes estudiantes de Cuba se vinculó en una coordinación práctica para luchar contra la dictadura. A ello le siguió el incesante trabajo para atraer a los trabajadores, desarrollando una permanente actividad en su defensa.

Las manifestaciones universitarias y su vinculación con otros sectores estudiantiles y obreros de la nación crearon las condiciones para desplegar una intensa actividad de masas a finales de 1955. En estos meses —noviembre-diciembre— se desarrollaron las manifestaciones donde se evidenció que no eran únicamente acciones estudiantiles, sino de masas.

Las acciones se iniciaron en Santiago de Cuba, el 27 de noviembre de 1955, con una combativa manifestación de los estudiantes orientales en protesta por la detención del revolucionario Narciso Martínez. Aquí los manifestantes fueron violentamente reprimidos por la policía batistiana, lo que provocó la protesta enérgica del estudiantado de todo el país al conocerse lo sucedido.

La agitación continuó en aumento el 2 de diciembre, ese día una potente manifestación, con José A. Echeverría al frente, bajó la escalinata universitaria cantando el Himno Nacional frente a la muralla policial concentrada en Infanta y San Lázaro. El objetivo de esta demostración era poner fin a las negociaciones de la Sociedad de Amigos de la República, para lo cual se llevaría una comunicación hasta el Bufete de Cosme de la Torriente. El enfrentamiento con la policía era inevitable y resultaron heridos y detenidos José A. Echeverría, Fructuoso Rodríguez y Alfredo Echeverría.

Estos sucesos provocaron una nueva escalada en la protesta estudiantil y para el día 4 de diciembre se acordó realizar una nueva demostración. Se organizó entonces una acción en el estadio del Cerro (hoy Latinoamericano). Ese día, durante un encuentro de pelota, un grupo de estudiantes se lanzó al terreno y desplegó una gran tela que llevaba inscrita el letrero: "Libertad para los presos políticos." Las fuerzas represivas arremetieron de inmediato y se lanzaron contra los estudiantes, golpeándolos brutalmente. Sin embargo, lo más significativo de este hecho fue que a través de uno de los canales de la televisión, que no suspendió la transmisión, el pueblo pudo ver la represión desatada por los agentes batistianos contra los estudiantes desarmados.

Pero la ofensiva revolucionaria de los estudiantes no se detuvo y a partir de ese momento comenzó a adquirir características de protesta popular, como la celebrada el 7 de diciembre en el Parque Maceo para rendir tributo al Titán de Bronce y que alcanzó su clímax en la huelga azucarera de diciembre de 1955.

Ese es el momento en que José A. Echeverría, analizando la situación del país, decidió crear el Directorio Revolucionario (DR), teniendo en cuenta el acelerado desarrollo experimentado en la lucha. Sin embargo, dado que el movimiento estudiantil se encontraba enfrascado en los preparativos de las acciones de fines de 1955, no fue hasta el 24 de febrero de 1956, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, que se hizo pública la creación del DR y se proclamaron sus objetivos y fines, definidos en la proclama constitutiva que se dio a conocer en esa fecha.

En cuanto a la estrategia y táctica, el DR se basó en la lucha en el medio urbano, combinando la movilización de masas con acciones armadas, consideraba la desaparición del tirano como punto de partida para una insurrección que llevara a cabo sus objetivos de liberación nacional y justicia social. Al respecto en la proclama constitutiva señalaba: "La FEU, a través del DR, se propone coordinar todos los esfuerzos necesarios para la acción insurreccional necesaria al derrocamiento de la actual tiranía y para el establecimiento del Estado Revolucionario..."[9]

El grupo dirigente asumió una estructura acorde con su medio y objetivos, con José A. Echeverría como Secretario General, Fructuoso Rodríguez, Segundo Secretario, Faure Chomón, Jefe de Acción con Julio García Oliveras, como su segundo, Joe Westbrook a cargo de los profesionales, Jorge Valls para el movimiento obrero y Samuel Cherson en propaganda (estos dos últimos traicionaron después del triunfo de la Revolución).

De la composición social de la organización hay que decir que, en el nombre mismo se consideró y decidió eliminar el término estudiantil, pues sus objetivos iban dirigidos a integrar en él a otros sectores de nuestro pueblo, principalmente trabajadores de la ciudad y del campo, así como empleados y profesores. En este sentido planteaban: "La FEU, a través del DR, al mismo tiempo convoca a la necesaria fraternidad revolucionaria de todos los elementos civiles, al estudiantado aguerrido, al obrero recio, a la mujer insumisa, al

propietario justo, al soldado que repudia el crimen, al campesino olvidado, ¡a todos!"[10]

El DR constituía el brazo armado de la FEU, una organización revolucionaria de vanguardia, con un carácter selectivo, continuador de las mejores tradiciones combativas del estudiantado cubano.

Como parte de la necesaria unidad entre las fuerzas revolucionarias, en la misma medida que la lucha avanzaba, se desarrollaba a su vez el DR. Tuvo lugar el 30 de agosto de 1956 en México una importante entrevista entre Fidel y José A. Echeverría, de la que surgió como resultado un documento firmado por ambos dirigentes, que la historia ha recogido como la "Carta de México", mediante el cual ambas organizaciones decidieron "...unir sólidamente sus esfuerzos en el propósito de derrocar la tiranía y llevar a cabo la revolución cubana".[11]

Cuarenta días después, en la segunda quincena de octubre, José A. Echeverría retornó a México para la instrumentación del acuerdo en medidas concretas. Coincidió en esta ocasión con Frank País, quien había viajado también a entrevistarse con Fidel para coordinar los preparativos de la acción en espera del desembarco.

Después de haber abordado las proyecciones de cada una de estas fuerzas se evidencia cómo el MR-26-7 era la organización que estaba en condiciones de convertirse en la vanguardia política de la lucha revolucionaria, como en realidad sucedió, aunque la labor desarrollada por las demás fuerzas revolucionarias fue muy importante y sobre todo por la política de unidad que en torno a ella se fue desarrollando en los propósitos de liberación nacional y social, sustentados en la ideología martiana y marxista-leninista como condición indispensable para el desarrollo de las premisas subjetivas de la Revolución, cuestión esta que en lo adelante se intensificaría.

La fecundidad de este período fue muy importante para el reinicio de la gesta liberadora con la llegada del Granma al puerto de la Revolución.

Referencias

1. Julio Le Riverend y otros: *Historia de Cuba,* t. 6, p. 89.
2. Mario Mencía: *La prisión fecunda,* p. 16.
3. Ibídem, p. 39.

4. Ibídem, p. 170.
5. FIDEL CASTRO RUZ: "La estrategia del Moncada", en revista *Internacional,* no. 3, 1978, p. 8.
6. MARIO MENCÍA: *Tiempos precursores,* p. 279.
7. GUILLERMO E. BERNAL SUÁREZ: "30 de noviembre de 1956 al combate", en revista *Verde Olivo,* 20 de noviembre de 1986, p. 5.
8. FABIO GROBART: "El proceso de formación del PCC", en revista *Cuba Socialista,* no. 1, diciembre de 1981, p. 67.
9. JULIO GARCÍA OLIVERAS: *José A. Echeverría. La lucha estudiantil contra Batista,* pp. 237–238.
10. Ibídem, p. 238.
11. Ibídem, p. 296.

Bibliografía

GARCÍA OLIVERAS, JULIO: *José A. Echeverría. La lucha estudiantil contra Batista,* Editora Política, La Habana, 1979.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba: *Historia del Movimiento Obrero Cubano 1865–1958,* t. II, Editora Política, La Habana, 1985.

LE RIVEREND, JULIO y otros: *Historia de Cuba,* t. 6, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.

MENCÍA, MARIO: *La prisión fecunda,* Editora Política, La Habana, 1980.

_____ : *Tiempos precursores,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1986.

Revista *Cuba Socialista,* no. 1 y no. 22, 1981.

Revista *Internacional,* no. 3, 1978.

Revista *Verde Olivo,* no. 20, 1986.

_____: *La Revolución Cubana 1953–1980,* Selección de Lecturas, en dos partes, Academia de las FAR "General Máximo Gómez", La Habana, 1983.

VARIOS: *De Tuxpan a La Plata,* Editorial Orbe, La Habana, 1979.

Desarrollo de la lucha revolucionaria, desde el desembarco del Granma hasta las acciones victoriosas de 1957

Paula Rodríguez Serrano

Al amanecer del día 2 de diciembre de 1956, después de 7 días de navegación, los expedicionarios del Granma, cuando están seguros de encontrarse en costas cubanas, proceden a desembarcar con su pelotón de retaguardia en pos de salvar la mayor cantidad posible de equipos: Esto se produjo en las cercanías de playa Las Coloradas, Niquero, costa sur de la provincia de Oriente, quedándose el buque encallado en el fango a unos sesenta metros de la orilla.

No es posible catalogar este hecho como un simple desembarco de hombres debidamente organizados y preparados para la lucha armada. Se trata de la forja del futuro Ejército Rebelde o como lo denominara el Che Guevara: la bisoña tropa rebelde.

La expedición del Granma formaba parte de la línea estratégica planteada por Fidel, la cual señalaba, entre otros aspectos, la formación de un ejército popular como factor fundamental en el derrocamiento de la tiranía. Se reiniciaba la lucha armada para alcanzar la liberación definitiva en un nuevo escenario y condiciones diferentes al Moncada, pero con iguales propósitos.

Después de 3 días de fatigoso caminar entre cañaverales y el mangle, los expedicionarios acampan el día 5 de diciembre en Alegría de Pío. Aunque el lugar escogido no era el más factible, debido a que la vegetación no era lo suficientemente espesa para ocultarlos, decidieron establecerse en este lugar por el estado general de agotamiento de la tropa y la presencia, desde el amanecer, de los aviones de reconocimiento cuyo vuelo era constante. Es precisamente en este lugar donde se produce el primer encuentro entre los revolucionarios y el ejército de la tiranía.

En medio de la acción el jefe de la tropa enemiga, capitán Juan Moreno Bravo, le planteó a los combatientes que se rindieran. La respuesta fue rápida y enérgica cuando el jefe del pelotón del centro, Juan Almeida Bosque, gritó después de una palabra enfática: ¡Aquí no se rinde nadie! Ello levantó la moral de los expedicionarios, los cuales, a pesar de aquella difícil situación, mantuvieron muy en alto la convicción del Titán de Bronce cuando expresó que la libertad se conquistaba con el filo del machete y que mendigar era propio de cobardes.

La superioridad del enemigo obligó a los expedicionarios a retirarse desorganizadamente, produciéndose la inevitable dispersión, situación que resultó desastrosa porque sobre ellos se desató una encarnizada persecusión que costó la vida a 21 compañeros que fueron vilmente asesinados, entre ellos Juan Manuel Márquez, segundo jefe de la expedición, asesinado en el camino que conduce hacia Niquero, el 15 de diciembre. Otros resultaron capturados o lograron escapar y 20 pudieron adentrarse con mucho esfuerzo en la Sierra Maestra, lugar escogido para reagruparse e iniciar la nueva etapa de lucha armada.

Al hacer la valoración de Alegría de Pío el Che expresó: "Así fue nuestro bautismo de fuego, el día 5 de diciembre de 1956, en las cercanías de Niquero. Así se inició la forja de lo que sería el Ejército Rebelde."[1]

Entre los compañeros que lograron evadir el cerco del enemigo y marchar hacia la Sierra Maestra se encontraba el grupo integrado por Juan Almeida, Ernesto Guevara, herido en el cuello, Ramiro Valdés, Rafael Chao y Reinaldo Benítez, al cual se le sumó el día 8 de diciembre Camilo Cienfuegos, Francisco González y Pablo Hurtado.

Un segundo grupo estuvo integrado por Raúl Castro, Ciro Redondo, Efigenio Ameijeiras, René Rodríguez y César Gómez, este último más tarde traidor a la Revolución.

El tercer grupo integrado por Fidel Castro, Universo Sánchez y Faustino Pérez.

Para todos fueron días muy difíciles, no sólo por el desconocimiento del lugar y el cansancio, sino porque la marcha en ocasiones se hacía más lenta para no ser descubiertos por el enemigo. En este peregrinar los combatientes contaron con la colaboración de algu-

nos campesinos preparados por Celia Sánchez, a cuya gestión se debió la organización de la red de recepción del desembarco.

Entre los campesinos que ayudaron a los combatientes revolucionarios se encontraban Guillermo García, su padre, Ramón Pérez, Crescencio Pérez y otros. Como resultado de la colaboración prestada se produjo el encuentro de los combatientes revolucionarios en Purial de Vicana, Cinco Palmas, de extraordinaria importancia para el ulterior desarrollo de la lucha.

El primer grupo que logró reunirse con el líder de la Revolución estaba integrado por Raúl Castro y otros cuatro campesinos. Al recibirlos Fidel expresó: Vienen con sus uniformes y con sus balas y con sus fusiles. ¡Ahora sí ganamos la guerra!

En los días sucesivos se fueron incorporando otros compañeros hasta alcanzar la cifra de veinte. Ellos conformaron el foco guerrillero inicial presto a continuar la lucha liberadora, a pesar de los duros reveses recibidos. Como ocurrió tras el fracaso de Yara en 1868, triunfó la convicción de que se podía resistir y vencer al enemigo con independencia de la desigual correlación de fuerzas, siempre y cuando se incorporaran a la lucha a todas las fuerzas decididas a derrocar la tiranía.

A partir del 25 de diciembre de 1956 los combatientes se dirigieron hacia lugares más intrincados de la Sierra Maestra y comenzó una nueva etapa, que se caracterizaría por el enfrentamiento a las tropas enemigas.

El grupo guerrillero realizó su primera acción militar en la Sierra Maestra con el ataque al cuartel del ejército ubicado en La Plata, el 17 de enero de 1957. Este combate fue una rotunda victoria de las fuerzas rebeldes bajo el mando de Fidel, por cuanto significó el inicio de las acciones ofensivas exitosas contra el enemigo y condujo a la incorporación paulatina del campesinado y de los obreros agrícolas.

Para los combatientes esta primera victoria se tradujo en la convicción de que era posible dar golpes concretos y efectivos a un enemigo superior en armas y hombres y acrecentó, por tanto, la moral combativa de los rebeldes. Para la dictadura significó la necesidad de reconocer la existencia de la guerrilla y tomar nuevas disposiciones tácticas para combatirla.

Cinco días después se produjo una nueva victoria guerrillera, esta vez en Arroyo del Infierno, donde no sólo se derrotó al enemigo sino que se ocuparon armas. Al hacer alusión a esta acción, el Che expresó:

> Estábamos de nuevo sobrecargados de peso llevando muchos de nosotros dos fusiles; en esta situación no era muy fácil el camino, pero evidentemente era otra moral la que imperaba, diferente a la que ostentábamos después del desastre de Alegría de Pío. Pocos días antes habíamos derrotado a un grupo menor en número, atrincherado en un cuartel; ahora derrotábamos una columna en marcha, superior en número a nuestras fuerzas...[2]

En el mes de febrero se produjeron en la finca de Epifanio Díaz dos hechos de gran importancia para el desarrollo posterior de la lucha: la entrevista de Fidel con el periodista norteamericano Herbert Mathews y la reunión de la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 26 de Julio.

La entrevista periodística publicada en el exterior sirvió para demostrar la existencia de Fidel y la continuación de la lucha, logrando de esta forma desmentir la campaña realizada por la tiranía acerca de los sucesos del desembarco y el fin de la resistencia. Mientras que para el mundo fue el primer anuncio de la presencia en Cuba de un movimiento revolucionario capaz de hacer frente a la tiranía.

El otro hecho fue la reunión de la dirección nacional del Movimiento 26 de Julio en la que se encontraban Fidel Castro, Raúl Castro, Frank País, Celia Sánchez, Faustino Pérez, Armando Hart, Haydée Santamaría y Vilma Espín. En esta reunión se acordó el apoyo a la lucha guerrillera en la Sierra Maestra y la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo. Este fue el primer documento de carácter programático elaborado desde la Sierra Maestra, donde se hace un recuento de los hechos más importantes de la vida guerrillera hasta esos momentos, así como la denuncia de los bombardeos a la zona montañosa, el asesinato de campesinos y la expulsión en masa de los pobladores de extensos territorios de la Sierra.

Dando cumplimiento a uno de los acuerdos tomados en la reunión, a mediados de marzo de 1957, llegaron los refuerzos en hom-

bres y armas enviados por Frank País desde Santiago de Cuba. La guerrilla aumentó con más de 70 combatientes listos para incrementar el accionar militar.

Lo anterior nos lleva a valorar el papel de los luchadores clandestinos en las ciudades. La lucha en las ciudades constituyó un significativo papel como cimiento de apoyo a la guerrilla, porque abarcó diversos matices, tales como: la organización de grupos de acción y sabotaje; la propaganda y el acopio de material bélico, alimentos; la recaudación financiera y otros recursos. La lucha clandestina en las ciudades se desarrollaba en condiciones muy difíciles porque radicaban los cuerpos represivos dotados de la técnica más moderna, sin embargo, ello no impidió la acción decidida de los revolucionarios.

Evidencia de ello lo fue la acción realizada el 13 de marzo de 1957 por el Directorio Revolucionario, concebida con dos momentos estrechamente relacionados: la eliminación física de Batista para desarticular el aparato estatal y con ello dar cumplimiento a su táctica de golpear desde arriba; mientras simultáneamente sería ocupada una emisora radial para anunciar el ajusticiamiento y convocar a una huelga general.

En horas de la tarde de ese día, José A. Echeverría con un grupo de hombres ocupaba Radio Reloj y se dirigía al pueblo para anunciar la acción que, bajo la dirección de Carlos Gutiérrez Menoyo y Faure Chomón, se desarrollaba en esos momentos con el ataque al Palacio Presidencial, los revolucionarios se abrieron paso en medio de un feroz tiroteo y llegaron hasta el tercer piso del Palacio Presidencial para ajusticiar a Batista, pero les fue imposible lograr su objetivo. En la acción del 13 de marzo cayeron José Antonio y otros valiosos compatriotas. El duro revés militar no fue en vano. Conmovió al pueblo, al propio régimen y sirvió de experiencia en cuanto a la táctica a seguir por el Directorio Revolucionario en la etapa posterior. La juventud cubana comprometida en la Carta de México se cubrió de gloria ante la patria y marcó la pauta a seguir por las nuevas generaciones.

Mientras el llano era verdaderamente un foco de oposición al régimen, la lucha en la Sierra continuaba, precisamente el 28 de mayo de 1957 se produjo el ataque rebelde al cuartel situado en El Uvero. Esta acción fue una resonante victoria para las fuerzas rebel-

des. El enemigo sufrió más de 70 bajas entre muertos, heridos y capturados y la pérdida de similar cantidad de armas.

Al hablar de El Uvero debemos analizar la significación que este combate tuvo para el ulterior desarrollo de la guerrilla, debido a que a partir de aquí se selló la suerte de los pequeños cuarteles ubicados a distancia de las guarniciones mayores del enemigo y por tanto se amplió la zona de operación de los rebeldes, creció el prestigio de la guerrilla, no sólo por la valentía en el combate, sino, además por la atención humanitaria que le dieron a los heridos del ejército batistiano. Esta acción contribuyó a que la guerrilla fuera capaz de acometer mayores operaciones bélicas. Al referirse al hecho, el Che señaló: "fue El Uvero la mayoría de edad de la guerrilla".[3]

Como característica fundamental de la guerrilla hasta El Uvero es la fase nómada, denominada así por el constante movimiento que el grupo debía realizar por el permanente asedio enemigo. Después de El Uvero se creó la columna No. 4 dirigida por el comandante Ernesto Che Guevara, la cual tuvo su primer combate en Bueyecito.

Mientras el MR-26-7 desarrollaba en Santiago de Cuba una intensa y variada labor de agitación y propaganda bajo la dirección de Frank País, quien desde muy joven se había destacado como líder estudiantil del magisterio y dejó su aula para consagrarse a la Revolución, convirtiéndose en el dirigente de la actividad clandestina en las ciudades. Frank se caracterizó por su valentía, capacidad y disciplina, organizó en Santiago de Cuba la ejecución de diversas acciones de sabotaje, compra y captura de armas, envío de recursos y combatientes a la Sierra Maestra, edición de publicaciones clandestinas, llegó a controlar las comunicaciones telefónicas de la tiranía por medio de empleados de la planta que militaban en la organización revolucionaria, constituyó las milicias urbanas y organizó las secciones obreras del MR-26-7 para incorporar a los trabajadores en el camino del derrocamiento de la tiranía.

La figura de Frank se tornaba altamente peligrosa para las fuerzas batistianas, debido a su constante accionar y al prestigio que ganaba en las masas, lo que condujo a la tiranía al empleo de todos los métodos para lograr su eliminación física. En una carta enviada por Frank a Fidel el 26 de Julio de 1957 le dio a conocer cómo la situación en Santiago de Cuba era cada vez más tensa, motivado por los constantes registros y persecuciones a los revolucionarios. Su

vida corría cada vez más peligro. Algunos de sus compañeros le aconsejaron que se incorporara definitivamente a la lucha guerrillera, mas rechazó la propuesta por considerar que su participación era necesaria para el apoyo a la lucha en las montañas. En estas difíciles circunstancias, burlando al enemigo una y otra vez, es identificado por un delator y asesinado el 30 de julio junto a su compañero Raúl Pujols.

La muerte de Frank provocó un estremecimiento y una gran indignación en la ciudad santiaguera, la población rindió el verdadero tributo al hijo desaparecido al convertirse el entierro en una compacta manifestación de duelo popular. En respuesta espontánea se desarrolló una huelga general de varios días que se extendió rápidamente por todo Oriente y Camagüey y se paralizaron los centros laborales en las restantes provincias del país. Esta huelga, a pesar de no alcanzar la magnitud, ni los resultados que se requerían por su expontaneidad, reafirmó los argumentos planteados por Fidel acerca de que para lograr los objetivos de la lucha era necesario la incorporación del pueblo organizado.

Por otra parte, la confirmación práctica de que la insurrección armada era la vía fundamental de lucha en esa etapa, con los éxitos de las diferentes acciones desarrolladas en este año, y principalmente por el Ejército Rebelde, influyeron en la línea trazada por el Partido Socialista Popular, organización que plantea como tareas centrales: la movilización de las masas por demandas económicas, políticas y el apoyo al movimiento de resistencia cívica; y después el apoyo a la guerrilla en todos los órdenes.

En diciembre de 1957 el PSP designó a Carlos Rafael Rodríguez y a Jorge Risquet para viajar a distintos países latinoamericanos con la misión de informar a los partidos comunistas del continente la decisión de los comunistas cubanos de incorporarse activamente a la lucha armada que se libraba en nuestro país. En enero de 1958 esta visita se cumplimentó.

Los acontecimientos ocurridos en 1957 influyeron en los sectores más honestos y decididos de las Fuerzas Armadas, en especial en la Marina de Guerra, prueba de ello lo fue el levantamiento del 5 de septiembre en Cienfuegos. El objetivo de esta acción era atacar a Cayo Loco, sede del Distrito Naval de Cienfuegos, con el fin de pertrecharse de armas para con ellas abrir un frente guerrillero en la provincia.

El plan comprendía la sublevación coordinada de varias unidades navales del país, unido a ello se haría un llamamiento al pueblo con el objetivo de iniciar una huelga general y obtener el respaldo de las armas.

Esta acción se realizó previa coordinación entre el MR-26-7, organización que designó a Julio Camacho Aguilera para su ejecución y la oficialidad honesta de la Marina, donde se destacaba Dionisio San Román, que obstentaba el cargo de Alferes de Fragata.

Este alzamiento fue pospuesto para una fecha posterior al 5 de septiembre, pero al no recibirse a tiempo esta información en la Perla del Sur se produjo el levantamiento el día previsto en Cienfuegos.

Los revolucionarios lograron dominar la situación de la ciudad durante varias horas con derroche de coraje, pero el enemigo movilizó grandes fuerzas de diferentes lugares del país para aplastar con sangre y fuego el levantamiento.

Los combatientes revolucionarios, los marineros insubordinados y el pueblo resistieron frente a un enemigo muy superior en recursos. El levantamiento del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos, pese a su fracaso militar, demostró que las Fuerzas Armadas no eran monolíticas e incondicionales al tirano y que el pueblo estaba dispuesto a combatir, hasta las últimas consecuencias, por alcanzar la libertad.

Precisamente en este propio mes se produjo otra acción de gran importancia dentro de la lucha revolucionaria, al efectuarse el 10 de septiembre el primer ataque a Pino del Agua, siendo un rotundo éxito militar y político del Ejército Rebelde al demostrar la posibilidad de combatir en lugares llanos.

En este período de exitosas acciones en la Sierra Maestra ocurrió una de las tentativas de acuerdo más peligrosas de la oposición burguesa. Ello estuvo dado porque quería separar a los rebeldes de la dirección de la lucha.

Así tenemos cómo en octubre de 1957 se reúnen en Miami para discutir lo relacionado con la unidad de acción los representantes del PRC, FEU, DR y otras organizaciones.

También asistió una representación del MR-26-7, que fue luego desautorizada por la dirección nacional de dicha organización. Es

importante precisar que la dirección nacional del MR–26–7 y Fidel desconocían los objetivos de esta reunión. Como resultado de esta se firmó el Pacto de Miami, en el que se anunciaba la fundación de la Junta de Liberación Nacional integrada por diferentes organizaciones entre las cuales se encontraban: PRC, Organización Auténtica, PPC (Ortodoxia), Directorio Obrero Revolucionario (organización sindical dirigida por Ángel Cofiño), DR–13–M y el Partido Demócrata. Sus principales figuras eran Felipe Pazos, Carlos Prío y Roberto Agramonte.

Las organizaciones participantes en la Junta tomaron como antecedente los acuerdos establecidos en el Manifiesto de la Sierra Maestra redactado en julio de 1957, donde se versó acerca de la unidad de las fuerzas insurreccionales y las perspectivas políticas cuando triunfara la lucha.

Sin embargo, el documento programático con el que se inició públicamente esta Junta no coincidía con los criterios del MR–26–7, y problemas considerados por Fidel como de principios fueron eludidos. Evidencia de ello lo fue el hecho de no tocar el tema de la intervención extranjera, además, no se discutió con fuerza lo relacionado con la creación de una junta militar que reemplazaría a Batista.

Esta junta que hablaba en nombre de la unidad tan reclamada por el pueblo y planteada por Fidel, no contó con la participación de fuerzas destacadas en la lucha nacional como el Partido Socialista Popular.

La carta del jefe rebelde, a nombre de la dirección nacional del MR–26–7, fechada el 14 de diciembre de 1957, puso fin a la existencia efímera de la Junta al señalar:

> La existencia de un pacto amplio e internacionalmente divulgado, que compromete la conducta futura del Movimiento, sin que hayan tenido siquiera la delicadeza, sino ya la obligación elemental de consultar a sus dirigentes y combatientes, tiene que resultar altamente hiriente e indignante para todos nosotros.
> Lo importante para la Revolución no es la unidad en sí, sino las bases de dicha unidad, la forma en que se viabilice y las intenciones que la animara...[4]

Los intentos de la oposición burguesa no pudieron fructificar ni empañar los logros obtenidos en la lucha de liberación nacional. Las diferentes acciones desarrolladas por el movimiento revolucionario en 1957 demostraron aspectos tales como:

- La certeza de la lucha armada como vía fundamental ante la situación imperante en el país y su conjugación con otras formas de lucha.
- La participación del pueblo como evidencia del grado de concientización que paulatinamente va alcanzando, y que refleja la presencia del factor subjetivo.
- El papel creciente de la unidad entre las fuerzas revolucionarias contra la tiranía, como necesidad para la victoria, y experiencia a superar de procesos anteriores en nuestra historia.
- El grado de desarrollo alcanzado por el factor objetivo demostrado en ineficiencia del parlamentarismo burgués y en la adopción por parte de la tiranía de los métodos represivos más brutales y generalizados, que se traduce en que los de arriba ya no pueden seguir gobernando como hasta entonces y en la creciente participación de la actividad revolucionaria en todo el país.
- La importancia de la creación y desarrollo de un ejército popular como fuerza principal contra el régimen, y la atención de este a la población en las zonas liberadas, donde se inicia la aplicación del programa de la Revolución.

Se puede concluir que la materialización de estos logros forman parte de la estrategia político-militar para la liberación nacional y social elaborada por Fidel y, por ende, la veracidad de su proyección. Ello es así porque la estrategia puesta en práctica está sustentada en la aplicación creadora de la ideología martiana y marxista-leninista a las condiciones histórico-concretas de nuestro país, teniendo en cuenta, además, las tradiciones combativas de nuestro pueblo y su capacidad para secundar y llevar a cabo dicha estrategia nacional liberadora.

Referencias

1. Ernesto Guevara: *Escritos y discursos*, t. II, p. 17.
2. Ibídem, p. 18.

3. Ibídem, p. 198.
4. RAMIRO ABREU: *El último año de aquella repúbica,* p. 172.

Bibliografía

ABREU, RAMIRO: *El último año de aquella república,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

CHOMÓN, FAURE: *El asalto al Palacio Presidencial,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.

GUEVARA, ERNESTO: *Escritos y discursos,* t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

LORES, LÁZARO: "La lucha clandestina, importante factor en el triunfo popular", en revista *Bohemia,* 15 de septiembre de 1983.

MALO DE MOLINA, GUSTAVO: *Frank País, Apuntes sobre un luchador clandestino,* Editorial Gente Nueva, La Habana, 1979.

MARTÍNEZ, RICARDO: *La Historia de Radio Rebelde,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975.

PORTUONDO, YOLANDA: *Frank, sus últimos treinta días,* Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1986.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

VARIOS: *La Revolución cubana 1959-1980,* Selección de Lecturas, Academia de las FAR "General Máximo Gómez" y MES, La Habana, 1983.

_____: *De Tuxpan a La Plata,* Editorial Orbe, La Habana, 1979.

_____: "Diario de la Guerra. Rumbo a la salida del Sol", primera parte, en periódico *Granma,* Edición Especial, La Habana, 18 de diciembre de 1986.

_____: "Diario de la Guerra. La primera acción victoriosa" segunda parte, en periódico *Granma,* Edición Especial, La Habana, 17 de enero de 1987.

_____: "Dos encuentros históricos en la finca de Epifanio Díaz", en periódico *Granma,* La Habana, 17 de febrero de 1987.

_____: "A 30 años del 13 de marzo de 1957. José Antonio Echeverría, guía del movimiento estudiantil revolucionario" en periódico *Granma,* 10 de marzo de 1987.

_____: "A 30 años del 18 de marzo de 1957. Con el conductor del carro en que iba José Antonio Echeverría", en periódico *Granma,* 11 de marzo de 1987.

_____: "1958, año de grandes victorias para el Ejército Rebelde", en revista *Cuba Socialista,* no. 37, 1989.

La lucha revolucionaria durante 1958

Nora Alcázar Santana

Al iniciarse 1958 la lucha guerrillera se había consolidado en la Sierra Maestra. El régimen había desalojado de las montañas todas las pequeñas guarniciones desde la toma de El Uvero, y aunque atacaba a la guerrilla se veía obligado a regresar a sus bases en el llano, luego de sufrir importantes bajas.

El 24 de febrero de 1958 sale al aire Radio Rebelde como una necesidad de la lucha revolucionaria para romper el monopolio de la información que tenía la tiranía, diciéndole al pueblo la verdad de lo que ocurría en el campo de batalla.

También Radio Rebelde se convirtió en un medio de comunicación con las columnas guerrilleras, sirviendo así a los objetivos militares.

Ya en febrero de 1958 el mando rebelde estuvo en condiciones de enviar destacamentos guerrilleros a otras zonas de la provincia de Oriente. La lucha se extendió al noreste de la región oriental donde se asentó sólidamente el II Frente "Frank País", el 10 de marzo de 1958, a las órdenes del comandante Raúl Castro.

El comandante Juan Almeida pasó a establecerse en la región al oeste de Santiago de Cuba, donde se fundó el III Frente con el mismo nombre, el entonces capitán Camilo Cienfuegos pasó a operar en el triángulo que formaban las ciudades de Manzanillo, Las Tunas y Holguín.

Esto confirma la ampliación de la lucha en Oriente y que las fuerzas rebeldes habían pasado a una nueva fase de su desarrollo.

Esta situación de efervescencia revolucionaria que vivía el país hace pensar que las condiciones estaban dadas para llamar a una

huelga general, y así se proyectó la huelga general del 9 de abril de 1958 por parte del Movimiento 26 de Julio.

La dirección del Movimiento en el llano consideraba que existían las condiciones organizativas y subjetivas para realizar la acción, mientras que el mando de la Sierra Maestra no compartía del todo este criterio y consideraba que debía ampliarse aún más las acciones del movimiento guerrillero para hacer el llamado a la huelga.

No obstante, se llama a la huelga, destacándose en los manifiestos del 12 y 26 de marzo de 1958 la necesidad del logro de la unidad para la victoria de la acción revolucionaria.

El Frente Obrero Nacional (FON) llama a la huelga el 9 de abril de 1958 a las 11 de la mañana. Paros, acciones armadas se producirían en La Habana, Las Villas, Oriente y otras partes a lo largo y ancho de nuestro territorio, que serían apoyados por acciones del Ejército Rebelde.

Como hechos más significativos que se desarrollaron en el país, podemos señalar en la capital el asalto a las emisoras nacionales y la transmisión por sus canales del llamamiento a la huelga general revolucionaria, el asalto a la armería de la Habana Vieja, la voladura de registros de electricidad, sabotajes en varias terminales de transporte, quema de gasolineras y vehículos, la interrupción del tránsito de entrada y salida a la ciudad, etcétera.

En otras provincias se registraron paros en Madruga, el asalto a la emisora de Matanzas dirigido por Enrique Hart, el descarrilamiento de trenes en Jovellanos, el ataque al cuartel de Quemado de Güines, la interrupción de la carretera central en Manacas, acciones en Santa Clara, Sagua la Grande, Camagüey, asalto y sabotaje a la planta eléctrica de Vicente, en Ciego de Ávila, paralización de casi toda la provincia oriental por la acción combinada de las fuerzas guerrilleras y de las milicias clandestinas, siendo ejemplo de esto el ataque al Cuartel de Boniato en las afueras de Santiago de Cuba.

La huelga no logró el éxito esperado, varias razones explican esto: errores de conducción y fallos organizativos que se evidencian en el método inadecuado para la convocatoria al paro, no se logra la necesaria coordinación entre las fuerzas revolucionarias que debían apoyar la huelga (MR-26-7, DR-13-M y PSP), no se logra el nivel de acciones armadas en las ciudades que paralizara el aparato militar

de la dictadura. Además, el *Ejército* Rebelde no se había fortalecido lo suficiente para dar un apoyo decisivo a la huelga.

La tiranía, apoyada en sus amplios recursos, ahoga en sangre el movimiento y la dirección del MR-26-7 saca valiosas experiencias de esta acción. El 3 de mayo se realizó una reunión en los Altos de Mompié, Sierra Maestra, donde se analizaron las causas del fracaso de la huelga y se tomaron importantes acuerdos.

Uno de ellos fue el nombramiento de Fidel como Secretario General y Comandante en Jefe de todas las fuerzas revolucionarias, incluidas las milicias, supeditadas hasta entonces a la dirección del llano.

Se llegó a la conclusión de que era imposible conquistar el poder mediante una huelga limitada, que obligara a las otras fuerzas revolucionarias a seguir a la zaga del MR-26-7; no se podía pensar en la toma de las ciudades confiando solamente en las milicias clandestinas y subestimando el potencial del enemigo.

La dirección nacional pasó a la Sierra Maestra, cuya capacidad dirigente creció concretada en la figura de Fidel, con lo cual desaparecieron algunos problemas prácticos de decisión en la orientación de la lucha revolucionaria.

Otros acuerdos adoptados se referían a sustituciones de cargos de algunos compañeros de la dirección nacional con vistas a fortalecer la organización.

El fracaso de la huelga de abril resultó un duro revés para el movimiento revolucionario y ese fue el momento que la tiranía consideró idóneo para ejecutar su plan F.F. (Fase Final o Fin de Fidel), elaborado con el asesoramiento de la misión militar norteamericana en Cuba.

Alrededor de 10 000 hombres organizados en 14 batallones de infantería, 7 compañías independientes, apoyados por la aviación y la Marina, fueron enviados contra la comandancia general del I Frente "José Martí", ubicada en La Plata, la cual fue defendida por 300 rebeldes, guiados personalmente por Fidel, quien había ordenado un reagrupamiento de columnas en el I Frente para detener el avance del ejército de la dictadura.

A partir del 24 de mayo de 1958 comienza la ofensiva de la tiranía y a partir de este momento la fuerza guerrillera entra en una nueva fase de desarrollo, pasando a ser un ejército regular que entabla una

elástica guerra de posiciones, a partir del principio de detener el golpe para luego pasar a la contraofensiva hasta expulsar al enemigo de la Sierra Maestra.

Al tiempo que Fidel impartía instrucciones y preveía los posibles lugares por donde podía penetrar el ejército de Batista, también en el II Frente se desarrollaban importantes acciones, ya que el enemigo también lanzó su ofensiva en esta región.

Con la consigna de ¡No pasarán!, los combatientes de este frente defendieron con firmeza sus posiciones y protagonizaron acciones de gran importancia como fue la Operación Antiaérea, mediante la cual se logra la detención de medio centenar de ciudadanos norteamericanos para que fueran testigos presenciales de los salvajes bombardeos a la población civil del norte de Oriente, por aviones de la tiranía, pertrechados con bombas y metrallas norteamericanas y abastecidos de combustible en la propia Base Naval de Guantánamo.

Gracias a esta acción, no sólo el pueblo norteamericano, sino la opinión pública mundial supo de los crímenes que Batista y sus sostenedores estaban cometiendo en Cuba, y de la lucha que nuestro pueblo libraba para conquistar la liberación. La operación fue un éxito.

Pasados los primeros 35 días de combate en la Sierra Maestra, los que fueron muy difíciles para los revolucionarios, el Ejército Rebelde logró infligir al enemigo una aplastante derrota en la batalla de Santo Domingo (27 al 29 de junio de 1958). Esta victoria reportó gran número de armas, parque y otros pertrechos de guerra e inició el viraje de la ofensiva a favor de los rebeldes.

Luego de la batalla de El Jigüe (del 11 al 21 de julio de 1958) el viraje se consolidó y las fuerzas de la tiranía comenzaron a retirarse a la desbandada, sin moral combativa, dándose el fracaso de los objetivos militares de la tiranía.

De esta forma, después de 76 días de incesante batallar, el Ejército Rebelde lograba una importante victoria estratégica, que trajo como resultado que el enemigo perdiera definitivamente la iniciativa militar. Se obtiene, además un valioso arsenal que incluía hasta tanques, 450 prisioneros quedaron en manos rebeldes. La tiranía tuvo más de 500 bajas entre muertos, heridos y desertores. Por su parte las fuerzas rebeldes sufrieron 26 bajas y medio centenar de heridos.

La derrota de la tiranía en esta ofensiva propició que otras fuerzas políticas que estaban contra la tiranía reconocieran el papel desarrollado hasta ese momento por el Ejército Rebelde comandado por Fidel Castro.

Esto se evidencia en la firma del Pacto de Caracas el 20 de julio de 1958, al cual se suscribieron once partidos y organizaciones políticas y donde se hacía un llamado de acción a todas las fuerzas opositoras para unirse en un Frente Cívico Revolucionario, con el fin de derrocar la dictadura, sobre la base de varios puntos donde se señalaba cómo seguir adelante la lucha contra Batista y lo que se haría al ser derrocado.

Se acordó que la concresión práctica de este llamado se haría en la Sierra Maestra, pero posteriormente sólo el MR-26-7, el DR-13-M y el PSP (que no fue invitado a la cita de Caracas), ratificaron su apoyo a aquel, lo cual revela que sí estaban dispuestos a luchar conjuntamente contra la dictadura.

Derrotada la ofensiva de la tiranía, el mando rebelde reorganiza sus fuerzas y decide extender la guerra a todo lo largo y ancho del país. Fidel le ordena a la columna 2 "Antonio Maceo" y a la 8 "Ciro Redondo", dirigidas por los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara dirigirse hacia Pinar del Río y Las Villas, respectivamente.

Ambas columnas parten desde mediados de agosto (el 21 de agosto Camilo con 82 hombres y el 31 de agosto el Che con 140 hombres) y ambos llegan en octubre a la zona central del país en un recorrido que se puede considerar épico.

Hay que tener en cuenta que por tierra los perseguían, los emboscaban, por el aire los vigilaban, que se libraron fuertes combates a lo largo del recorrido de las columnas invasoras, se sortearon peligros, trampas y que en el orden de las condiciones naturales del terreno tuvieron que enfrentar un ciclón, atravesar pantanos, ríos, marabuzales, con hambre, sed, los pies en mal estado y algunos padecieron de enfermedades.

Ya hacia el 10 de octubre la columna de Camilo está en Las Villas, se dirige hacia el norte y llega a la zona de Yaguajay. Allí estableció contacto con un grupo de combatientes del PSP, que desplegaba acciones guerrilleras desde el mes de mayo de ese año, el cual se puso bajo sus órdenes. Inician un fuerte asedio a las posiciones

enemigas, interrumpiendo las comunicaciones, volando puentes, atacando guarniciones.

Por su parte, la columna 8 al mando del Che, hacia el 16 de octubre ya está operando en la coordillera Trinidad–Sancti Spíritus y establece contacto con combatientes del DR–13–M y del MR–26–7, alzados en la zona, iniciando su labor reunificadora.

Para los últimos días de octubre se habían abierto nuevos frentes de guerra: el IV Frente al norte de Holguín, uno en Camagüey, el Che y Camilo ya se habían establecido en Las Villas, donde ya operaban agrupaciones del DR–13–M y del PSP y ellos logran la coordinación de acción.

En Pinar del Río también había un frente guerrillero organizado por el MR–26–7. En Matanzas y La Habana operaban grupos armados.

En la zona del II y III frentes se habían dado pasos importantes en la organización de los territorios liberados en aspectos tales como educación, salud, reforma agraria.

Es significativo que en el II Frente se celebre el 21 de septiembre de 1958 el Congreso Campesino en Armas, con la participación de 200 delegados en representación de los 12 000 campesinos de la zona.

En este evento se discutió un informe que planteaba la necesidad de que la lucha fuera radical contra el gobierno de Batista. En el temario se recogían otros aspectos como: La reforma agraria, planes educacionales para la erradicación del analfabetismo y la necesidad de ayudar al Ejército Rebelde con el aporte del 10 % de las rentas de las cosechas.

Se acuerda también crear un órgano dirigente de los campesinos de la región que comprendía el II Frente, el cual sería llamado Comité Regional y tenía como objetivo agrupar a los campesinos y defender sus intereses.

Por su parte el movimiento obrero daba pasos importantes en su organización. En una reunión celebrada en La Habana el 10 de noviembre de 1958 se concretó un acuerdo unitario, se crea el Frente Obrero Nacional Unido (FONU). En dicha reunión se eligieron a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del FONU, en el cual estuvieron representados: la Sección Obrera del MR–26–7, el Comité Nacional de Defensa de las Demandas Obreras, la Sección

Funcional de Trabajadores de la Ortodoxia y la Sección Obrera del Directorio Revolucionario 13 de Marzo.

Como acuerdo a la reunión se aprobó dirigirle un manifiesto a los trabajadores donde se explicaban los aspectos analizados y se les exhortaba a desarrollar los comités de unidad en los diferentes centros de trabajo.

Posteriormente se celebraría en el II Frente Oriental "Frank País" el Congreso Obrero en Armas, los días 8 y 9 de diciembre de 1958. Este evento fue convocado por el FONU. El evento resaltó la importancia de la unidad, así como la necesidad del apoyo del movimiento obrero al Ejército Rebelde y al nuevo poder revolucionario que se constituía en las zonas liberadas.

Al iniciarse noviembre el país vivía en un estado total de guerra en campos y ciudades. La dictadura se tambaleaba y las elecciones presidenciales del 3 de noviembre resultaban un fracaso por las acciones del Ejército Rebelde y de las fuerzas revolucionarias que ya atacaban los pueblos, además de la acogida popular al llamado de Radio Rebelde de materializar la consigna de no votar en las elecciones.

Fidel llama a la batalla final y en Oriente dirige la acción de Guisa (del 20 al 30 de noviembre de 1958), la de mayor envergadura de toda la guerra. Por otra parte se dan acciones conjuntas de los cuatro frentes orientales que desalojan a las fuerzas de la tiranía, no sólo de Guisa, sino también de Jiguaní, Banes, Palma Soriano, La Maya, Songo y Sagua de Tánamo.

En Las Villas fue impetuosa la ofensiva de la columna del Che, que después de ocupar y liberar distintas poblaciones del territorio puso sitio a Santa Clara e inició el combate dentro de la ciudad.

La columna de Camilo, en acciones unidas con el PSP y el DR-13-M, ocupó toda una serie de poblados y puso sitio a Yaguajay, en los últimos días de diciembre de 1958. Para esta fecha el desarrollo de la lucha contra la tiranía llevó a la maduración definitiva de la situación revolucionaria.

De forma consecuente fue madurando el factor subjetivo para la Revolución, para esto hubo que alcanzar:

◄ La unidad de acción de las fuerzas políticas. La firma del Pacto del Pedrero en Las Villas en diciembre de 1958 es un ejemplo que

lo confirma, unidad que estuvo condicionada por la coincidencia, desde el punto de vista estratégico, de las organizaciones revolucionarias.

- Que la lucha se extendiera de oriente a occidente, lo que permitió poner en guerra a todo el país.

La crisis nacional era evidente en diciembre de 1958, la unidad de las condiciones objetivas y subjetivas de la Revolución se había dado, el desmoronamiento de la tiranía era una realidad.

El vecino imperialista no permanecía indiferente a los acontecimientos que ocurrían en el país, desde un principio Estados Unidos había apoyado a Batista y en diciembre de 1958 le prestó una vez más su ayuda. Vendió armas al tirano Somoza de Nicaragua para que este las enviara a Cuba, y de esta forma no aparecía la intervención directa de EE.UU., y asumía una posición pública aparentemente neutral.

También EE.UU.,dio indicaciones al dictador Trujillo de Santo Domingo para que convocara a otros presidentes del continente a reunirse con urgencia y propiciar la intervención de la OEA en los asuntos de Cuba. Esta maniobra no logra darse a tiempo.

La victoria popular se intenta escamotear, pero Fidel lo impide. Eulogio Cantillo, Jefe del Ejército de la tiranía fracasa en sus propósitos de traicionar el acuerdo pactado con Fidel, en el cual se había comprometido a ponerse a disposición de las fuerzas rebeldes, impedir la huida del tirano y sus cómplices, sublevar la guarnición de Santiago de Cuba el 31 de diciembre, lo cual ayudaría a la entrada en la capital oriental de las columnas rebeldes. Todo esto es incumplido. Se le facilita la huida a Batista en la madrugada del 1ro. de enero de 1959 y se forma en Columbia una Junta Cívico-Militar presidida por Cantillo y Carlos M. Piedra, magistrado del Tribunal Supremo, como Presidente provisional de la República, los que unidos a otros personajes tratarían de escamotear la victoria popular.

Los confabulados reciben el apoyo de Estados Unidos, así lo demuestra la visita realizada al presidente Piedra por el embajador norteamericano en unión de los representantes de Brasil, Chile y otros países latinoamericanos en la tarde del mismo 1ro. de enero.

Ante la salida del tirano y la intención de golpe de Estado, Fidel ordena a Camilo y Che avanzar hacia La Habana, que el primero

tomara Columbia y el segundo la Cabaña. Desde Palma Sóriano el líder de la Revolución convoca al pueblo a la huelga general para no dejarse arrebatar la victoria.

La clase obrera, el pueblo en general, responden al llamado de la huelga, la cual transcurre del 2 al 4 de enero y garantiza el triunfo revolucionario al hacer fracasar la maniobra golpista.

El 8 de enero Fidel llegaba a La Habana después de un histórico recorrido desde Santiago de Cuba y era recibido en medio del más extraordinario júbilo popular que se había dado en el país.

Al fin podía el pueblo, que tanta sangre derramó por la causa de la libertad, festejar alborozado la victoria.

Uno de los elementos principales del triunfo revolucionario lo constituyó la combinación orgánica de la guerra irregular desarrollada en el teatro de operaciones militares, por el Ejército Rebelde, con otras formas de lucha llevadas a cabo por el movimiento clandestino y las masas populares en las ciudades. Entre estas acciones se destacaron: los movimientos huelguísticos de la clase obrera, las manifestaciones de los estudiantes, las protestas populares contra la represión, los sabotajes, los atentados a personeros y esbirros del régimen, el boicot a las elecciones y otras.

Otro factor esencial del triunfo lo fue sin duda la actuación de un líder como Fidel en el transcurso de esta contienda revolucionaria. Él supo ser capaz de orientar y dirigir esta lucha con una estrategia político-militar adecuada, cuyo basamento ideológico se cimentó con las ideas patrióticas de José Martí y los fundamentos del marxismo-leninismo, lo cual hizo posible alcanzar la unidad de acción de todas las fuerzas revolucionarias en pos del objetivo principal en ese momento: la derrota de la tiranía.

El triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959 dio respuesta no sólo a una exigencia planteada por las condiciones neocoloniales que sufrió nuestro pueblo durante casi 57 años de República mediatizada, sino también a un objetivo de la nación cubana desde la época colonial, frustrado después de nuestras luchas contra la dominación colonial española por la intervención yanqui, que era el logro de la verdadera independencia nacional y la justicia social.

Termina el difícil y glorioso camino iniciado por Céspedes y comienza una nueva etapa que nos lleva al socialismo y a la vanguar-

dia en el proceso revolucionario de nuestra América y el resto de los países subdesarrollados.

Bibliografía

ÁLVAREZ, MARTA V. y SERGIO RAVELO: "1958, año de grandes victorias para el Ejército Rebelde", en revista *Cuba Socialista,* no. 37, 1989.

GÁLVEZ, WILLIAM: *Camilo, señor de la vanguardia,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

GUEVARA, ERNESTO: *Escritos y discursos,* t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

MARTINEZ, RICARDO: *7RR. La historia de Radio Rebelde,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

RODRIGUEZ, ENRIQUE: *Bajando del Escambray,* Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.

Semillas de Fuego I, (compilación), Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

La etapa democrática, popular, agraria y antimperialista de la Revolución y el cumplimiento del Programa del Moncada

Margarita Lamas González
Lourdes Zardón Castellanos

Necesidad de la etapa

En el transcurso del proceso revolucionario cubano fueron madurando los factores objetivos y subjetivos (acelerados en la década del 50), que engendraron la necesidad de un profundo cambio en la sociedad que diera al traste con la existencia simultánea e intervinculada de rasgos capitalistas con vestigios feudales y semifeudales, que perpetuándose desde la época colonial, fueron aprovechadas por el imperialismo para el establecimiento de una política económica orientada al logro de dos objetivos principales: convertir a nuestro país en una fuente de materias primas baratas para el mercado yanqui y comprador de sus manufacturas y someter la nación a un proceso sistemático de deformación y retraso que evidenció los primeros momentos de crisis en los años 20, llegando a su clímax en la década del 30, y a partir de 1934 se convirtió en una crisis permanente de la economía cubana, la cual se acentuó en los años 50, dado:

- En el estancamiento definitivo de la producción azucarera (renglón económico fundamental).
- En el incremento del desempleo, que alcanzó los niveles más altos en estos años. (738 000 personas se encontraban en condiciones de desempleo y subempleo.)
- En el desajuste constante en el balance de pago y problemas de desequilibrio en el balance comercial.
- En el incremento de las contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalista, constituyendo en las condiciones de Cuba, país capitalista sub-

desarrollado y dependiente, obstáculos insalvables para alcanzar el desarrollo y el progreso social por caminos reformistas.

Esta aguda crisis sólo podía solucionarse por medio de la vía revolucionaria. Fue precisamente Fidel Castro la figura llamada a encauzar la estrategia revolucionaria que requería el momento histórico, estrategia que fue capaz de proyectar y llevar a la práctica, por ser un profundo conocedor de nuestra historia, de las tradiciones patrióticas y revolucionarias, así como del marxismo-leninismo y su aplicación creadora en la sociedad cubana.

Con esta genial conducción y la labor desarrollada por todas las fuerzas revolucionarias, se logra el triunfo del 1ro. de enero de 1959, en momentos en que la correlación mundial de fuerzas estaba a favor de la paz, la democracia y el socialismo. A partir de esta victoria la Revolución da continuidad al cumplimiento de la estrategia de Fidel que tuvo como objetivos principales la independencia nacional y la liberación social.

Comenzó así la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista; la que se identificó por un profundo humanismo revolucionario heredado de los valores éticos que caracterizó el pensamiento de José Martí; sus principios políticos fueron aplicables a la situación de Cuba en 1959; su radical pensamiento antimperialista; su fe ilimitada en las masas, su confianza en que el pueblo organizado, unido y correctamente dirigido podía asaltar el futuro, como hasta ahora lo ha hecho. A su pensamiento correspondió también, las ideas éticas contra la discriminación racial, por sexos y edades; así como fue un ferviente defensor de las fuerzas morales y la vergüenza de los hombres, desarrolló su concepto de la necesidad de la unidad política de la vanguardia con las masas, específicamente los trabajadores, para llevar a cabo el cumplimiento del Programa del Moncada, la obra de la Revolución. Fueron estas, dentro de otras que veremos a lo largo del análisis de la Revolución en el poder, las herramientas políticas y morales con que Fidel continuó su camino revolucionario para el logro definitivo de la independencia nacional y social en Cuba, demostrando cómo ha estado imbricado en la conducción de la Revolución la doctrina martiana y las ideas del marxismo-leninismo, aplicadas con plena autenticidad y cubanía, materializada en el conjunto de medidas que respondían a los intereses de

las clases y sectores populares (plasmados en *La historia me absolverá*) que constituyen la base de la Revolución.

La perentoria necesidad de desarrollo económico y social del país ponen en primer plano transformaciones antimperialistas, agrarias y democráticas. Estas tareas no las pudo acometer la burguesía cubana porque Estados Unidos la había despojado de identidad: económica, política, social y cultural, careciendo de legitimidad histórica, lo que unido al temor de que las transformaciones radicales de la Revolución afectaran sus intereses de clase, le hizo esforzarse por limitar los objetivos y contenido de estas a los marcos de las relaciones capitalistas, y entró en contubernio con todas las fuerzas reaccionarias dentro y fuera del país para detener el proceso revolucionario, tratando de modernizar, a la manera reformista, algunos aspectos caducos del sistema económico y político, con el propósito de conservar sus fundamentos de clase.

Inicio y desarrollo de la etapa democrática, popular, agraria y antimperialista

Las tareas que tuvo que enfrentar la Revolución Cubana en el poder para lograr el establecimiento de la democracia política y la justicia social, y alcanzar la independencia económica y política en el país, se cumplimentaron mediante la adopción de un conjunto de medidas que tenían como objetivos la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado, la aplicación de la justicia revolucionaria, la satisfacción de los intereses de las clases y sectores sociales que constituían la base de la Revolución triunfante y hacer realidad las propuestas contenidas en el Programa del Moncada.

Contenido y significado de las medidas iniciales de la Revolución

El 4 de enero de 1959, con el triunfo de la huelga general revolucionaria que frustró los intentos de la oligarquía nacional y del imperialismo norteamericano de arrebatar el triunfo revolucionario a nuestro pueblo se establece, en todo el país, el nuevo poder revolucionario.

Al día siguiente quedaba disuelto el Poder Legislativo cuyas funciones, unidas a las ejecutivas, serían asumidas por el Consejo de Ministros. Tanto en la presidencia de la República, asumida por el Dr. Manuel Urrutia Lleó, como en el primer gabinete de Gobierno, se observaron algunas personalidades con una diversa composición social y político-ideológica, entre las que se destacan José Miró Cardona, Primer Ministro, Roberto Agramonte Pichardo, Ministro de Estado, y otros, proposiciones estas emanadas de una reunión celebrada en Venezuela en 1958, entre representantes del MR-26-7 y elementos burgueses de oposición a Batista que firmaron el Pacto de Caracas, acuerdo táctico para lograr el esfuerzo común encaminado a derrocar a la dictadura militar y proimperialista de Batista.

Esa tendencia, catalogada de conservadora y retranca, por la posición que asumió ante las medidas revolucionarias, y barrida en los primeros seis meses de 1959, compartía el Consejo de Ministros con figuras revolucionarias, identificadas con la posición de principios del Ejército Rebelde y su dirección revolucionaria, que era donde realmente descansaba el poder de la Revolución; entre ellas se destacan Armando Hart Dávalos, Ministro de Educación; Regino Boti, Ministro de Economía; Julio Martínez Páez, Ministro de Salubridad; Raúl Cepero Bonilla, Ministro de Comercio y Hacienda; Osvaldo Dorticós Torrado, Ministro de Legislación Revolucionaria, Faustino Pérez Hernández, Ministro de Recuperación de Bienes Malversados y otros.

En la neutralización de esa tendencia conservadora del primer gabinete de Gobierno tuvo mucho que ver la presencia del Ejército Rebelde y su dirección político-militar, así como la participación de las masas populares en los acontecimientos que se desencadenaron posterior al triunfo revolucionario.

El Ejército Rebelde fue factor principal de la derrota del ejército de Batista. Su núcleo fundamental, constituido por obreros y campesinos, contó con el apoyo absoluto de las masas populares. Sus cuadros de dirección no sólo desempeñaron funciones militares, sino que también extendieron sus actividades a la esfera socio-económica y política en los territorios liberados, garantizando, paulatinamente, el poder absoluto de las masas populares al crear los órganos embrionarios de la estructura revolucionaria del nuevo Estado que quedaría conformado a partir del triunfo de la Revolución.

El 2 de enero de 1959, el primer decreto presidencial nombró a Fidel Castro como Jefe del Ejército y lo facultaba para reorganizarlo. El 6 de enero, en Santa Clara, Fidel anunció que el ejército batistiano sería reemplazado por el Ejército Rebelde, al que se le incorporarían nuevos efectivos provenientes de las filas de la clase obrera, del campesinado, del estudiantado y otros sectores de la población, así como algunos miembros de las Fuerzas Armadas derrocadas que no estuvieron vinculados a la represión o que mantuvieron una posición digna ante las arbitrariedades de la tiranía.

Comenzaba así un proceso encaminado a desarrollar la concepción del ejército revolucionario, dentro de la estrategia revolucionaria de Fidel, esta vez bajo nuevas condiciones. El Ejército Rebelde dio cuadros de confianza política para muchos puntos claves del Gobierno y del Estado; cuidó de desarrollar una línea de educación ideológica que alcanzara a las masas, en cuanto al esclarecimiento de las posiciones asumidas por la Revolución; participó en la construcción de escuelas, viviendas, en labores agrícolas, etc.; desempeñó un importante papel en la unidad de las fuerzas revolucionarias y de todo el pueblo en momentos en que todavía no existía el Partido, erigiéndose en vanguardia política de la Revolución.

Conjuntamente con la desaparición del ejército de la tiranía, dejaron de existir la Policía Nacional, que fue sustituida por la Policía Revolucionaria, a cuyo frente se nombró al comandante rebelde Efigenio Ameijeiras; igualmente eliminó el Servició de Inteligencia Militar (SIM), el Servicio de Inteligencia Naval (SIN), el Buró de Investigaciones (BI), el Servicio de Inteligencia Regimental (SIR), el Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC), la Policía Secreta, las bandas paramilitares al estilo de los "Tigres de Masferrer" y otras.

El 22 de febrero de 1959, después de un intercambio de notas con el Gobierno de Estados Unidos, el Gobierno Revolucionario suprimió la misión militar norteamericana en Cuba.

El 5 de enero de 1959 el Gobierno Revolucionario dispone la supresión de los tribunales de urgencia en el país y la Sala Segunda de lo Criminal del Tribunal Supremo, con lo que se inicia un proceso de notable depuración y modificación del Poder Judicial, que

abarcaría la renovación del Tribunal de Cuentas (13 enero), la Reforma Constitucional (14 enero) que eliminó la inmovilidad de los funcionarios fiscales y judiciales, destituyendo a los jueces corrompidos del Tribunal Supremo y de la Sala Segunda de lo Criminal que quedaron, además, inhabilitados para ocupar cargos públicos y judiciales.

El 7 de febrero, el Consejo de Ministros aprobó la Ley Fundamental de la República, que sustituyó a la Constitución de 1940 y dio, al Consejo de Ministros un carácter legal permanente, instrumentando su funcionamiento; también permitió encauzar a esbirros, torturadores y chivatos por sus crímenes durante la dictadura, así como la confiscación de los bienes de Batista y sus colaboradores; legalizó la solución de los graves problemas del país y consolidó algunas estructuras de poder en las provincias y los municipios; enuncia la creación del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados.

El Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, creado en febrero de 1959, sería el encargado de ejecutar las confiscaciones y pasarlas al poder del Estado cubano, hasta que por disposición del Presidente de la República pasó a ser una subsecretaría del Ministerio de Hacienda el 17 de marzo de 1960. Las confiscaciones de bienes malversados respondieron a un elemental sentido de justicia social, expresado en *La historia me absolverá* como una de las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas por la Revolución, ya que devolvían a la nación las riquezas sustraídas del erario público por Batista y sus colaboradores. Esta medida, reclamada por el pueblo durante muchos años, respondió a los intereses del país. Sólo entre 1959 y 1960 fueron recuperados 318 empresas constructoras, centrales azucareros (en febrero del 60 se recuperaron 14 centrales azucareros que en la zafra de 1959 molieron el 8 % de la producción azucarera del país), el 3,7 % de la tierra, 50 empresas de transporte terrestre, aéreo y marítimo, 400 millones de pesos, etcétera.

> ...A través de su actuación recuperadora, pasó al Estado un conjunto de empresas con una cifra de producción mensual de $2 933 000. Entre ellas, la casi totalidad de la industria textil, en primer lugar la Textilera Ariguanabo, con 3 049 obreros y

$1 500 000 de producción; y otras como la Britana, con 679 obreros; la Concordia textil, con 635; y la Fábrica Cubana de Tejidos con 589.

Lo mismo podríamos decir de la débil industria química. La Compañía Cubana de Nitrógeno (Cubanitro), que habría de ser el punto de partida para la fabricación de productos químicos destinados a la agricultura —270 obreros—, y la Rayonera de Matanzas, la más importante empresa suministradora de materias textiles, con 4 308 trabajadores, fueron incorporados de ese modo.

Lo que hoy (1963) constituye el más importante complejo de acero nacional, surge de la recuperación de bienes, cuando la Antillana de Acero, la Fábrica Cubana de Acero y Aceros Unidos de Cuba ingresan al patrimonio estatal...[1]

El Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados desarrolló una importante labor en esta etapa al eliminar la corrupción y la práctica de la malversación heredada de la dictadura batistiana y garantizó la participación de los obreros en el poder, y si bien esas expropiaciones no tuvieron un carácter socialista, constituyeron el germen de lo que sería, en un futuro, el sector socialista de la economía.

En el mes de febrero de 1959 se produjo la primera crisis en el primer gabinete de Gobierno, cuando el primer ministro, José Miró Cardona, presentó su renuncia. El 16 de febrero Fidel asumió el cargo de Primer Ministro y anunció su programa de gobierno.

Este acontecimiento tuvo gran importancia desde el punto de vista político e institucional. Desde el punto de vista político satisfizo las justas aspiraciones de las masas, acelerando el proceso de cambios radicales con medidas tales como la Ley de confiscación de bienes malversados, que crea el Ministerio de referencia; propuso la Ley 87 contra la ocupación irresponsable de tierra; el 3 de marzo, el Consejo de Ministros dispuso la intervención de la Compañía Cubana de Teléfonos, monopolio norteamericano involucrado en negocios turbios con la tiranía batistiana en contra de los intereses nacionales; seguidamente se efectuó la rebaja de las tarifas telefónicas y eléctricas; el 10 de abril, mediante la Ley 239 se creó el Departamento de Repoblación Forestal con "la finalidad de conservar,

proteger y fomentar la riqueza forestal de la Nación"; se aprobó la Ley 341 que dispuso un crédito extraordinario de 5 millones de pesos para la siembra de árboles. El 10 de marzo, el Consejo de Ministros, por ley, rebaja en 50 % los alquileres de la vivienda en toda la nación, favoreciendo a las capas sociales de bajos ingresos. Por medio del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), creado en sustitución de la Lotería Nacional, se impulsa la construcción de viviendas en todo el país.

Desde el punto de vista institucional también se fue a la creación de la Imprenta Nacional, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT), el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) y la conversión de los cuarteles en escuelas. Se propició la aprobación por parte del Consejo de Ministros de créditos para la construcción inmediata de doscientas escuelas rurales y novecientas aulas urbanas; la rebaja entre el 25 y el 30 % de los precios de los libros de texto, la fundación de la Ciudad Universitaria de Oriente y la reducción, entre el 15 y el 20 %, de los precios de las medicinas.

También el Consejo de Ministros aprueba los créditos pertinentes para la protección de la infancia, la organización de un plan para la rehabilitación de menores y una campaña para la erradicación del vicio y la lucha contra los maleantes, así como otra Ley que gravaba, con un impuesto, las bebidas alcohólicas.

Para ampliar la relación de medidas dictadas por la Revolución recomendamos la consulta del *Programa del Partido Comunista de Cuba* y el *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central.*

Estas medidas impulsadas por Fidel durante los diez primeros meses de su gestión como Primer Ministro, contaron con el apoyo de las masas populares que vieron en estas la satisfacción de sus justas aspiraciones y el cumplimiento de las propuestas recogidas en el Programa del Moncada; pero también suscitaron la inconformidad de sectores de la burguesía cubana que vieron afectados sus intereses de clase.

Así tenemos que el 11 de junio de 1959 se produjo la salida de algunos ministros retrancas del Gabinete de Gobierno, que serían

sustituidos por figuras plenamentes identificadas con la obra y los principios de la Revolución. Fueron nombrados Raúl Roa, Ministro de Estado; Serafín Ruíz de Zárate, Ministro de Salubridad; Pedro Miret, Ministro de Agricultura; Raquel Pérez, Ministra de Bienestar Social y Pepín Naranjo, Ministro de Gobernación.

La I Ley de Reforma Agraria. Ejemplo de acción creadora de la Revolución

La Ley más importante y radical de esta etapa la constituyó la I Ley de Reforma Agraria, firmada por Fidel en La Plata, Sierra Maestra, Oriente, el 17 de mayo de 1959, en el aniversario del asesinato del dirigente campesino Niceto Pérez. Con ella se materializaba la vieja aspiración nacional recogida 19 años atrás en el artículo No. 90 de la Constitución de 1940 que proscribía el latifundio; también hacía la segunda Ley revolucionaria propuesta en *La historia me absolverá* que "concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra" a todo el que la trabajara y que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías, y que ya había tomado cuerpo en la Ley No. 3 del Ejército Rebelde.

La I Ley de Reforma Agraria no se dictó inmediatamente después que la Revolución tomó el poder político; de forma previa se desarrolló un intenso trabajo por espacio de cuatro meses y medio para preparar al pueblo de cómo acometer dicha tarea. Para ello se establecen consignas, tales como "La Reforma Agraria va" y se divulgaron datos estadísticos que demostraron ampliamente la crítica situación del campo cubano:

◄ El 1,5 % de los propietarios de las fincas controlaban la mitad de casi todas las tierras cultivables del país.
◄ La existencia de latifundios de hasta 18 000 caballerías.
◄ Los campesinos se veían obligados a pagar rentas en dinero o con la tercera parte o hasta la mitad de su cosecha a los terratenientes por el uso de la tierra.
◄ Elevado número de desempleados, agravado, fundamentalmente, por el tiempo muerto, ya que las zafras sólo abarcaban entre los 76 y los 131 días del año.

◄ El salario del trabajador agrícola era miserable —el salario promedio era de 0,50 centavos diarios— para mantener a una familia de más de cinco miembros como promedio.
◄ Las compañías norteamericanas controlaban un alto por ciento de las mejores tierras cultivables del país.
◄ La salubridad en nuestros campos era precaria.
◄ Falta de comunicaciones y de electricidad.
◄ Estado desastroso de la vivienda y la educación del campesino, etcétera.

Para ampliar la información acerca del grado de depauperación del campesino cubano, recomendamos la consulta de RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS Y GEORGE CARRIAZO, *Erradicación de la pobreza en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, pp. 31–32.

Fue creada una comisión para redactar la Ley, que estuvo integrada por el comandante Ernesto Che Guevara, Vilma Espín, el Dr. Segundo Ceballos, Alfredo Guevara y Oscar Pino-Santos y que contó con el apoyo de Fidel, en cuanto a la sugerencia de ideas y modificaciones. Una vez redactada fue presentada al Ministerio de Leyes Revolucionarias para su estudio.

El artículo No. 1 es el más importante de la Ley, desde el punto de vista económico, político y social, por cuanto proscribe el latifundio, afectando con ello una superficie superior a 385 000 caballerías, entre las que se encontraban poderosas compañías norteamericanas. Además, fijaba el límite máximo de tenencia de la tierra en 30 caballerías.

El artículo No. 2 hacía excepciones que permitía a algunas personas disponer de hasta 100 caballerías, siempre y cuando los rendimientos fueran superiores al 50 % del promedio nacional.

El artículo No. 3 plantea que las tierras del Estado, las provincias y los municipios serían objeto de distribución.

El artículo No. 6 ataca tanto al latifundio como a las relaciones de producción feudales que aún subsistían en el campo cubano, al estipular que las fincas de más de 30 caballerías que utilizaron relaciones de arrendamiento, subarrendamiento, aparcería o precarismo serían afectados por la Ley.

El artículo No. 15 expresa que la tierra en Cuba sólo podía ser obtenida por nacionales o sociedades de ellos.

Acerca de la redistribución de las tierras, el artículo No. 16 establece como *mínimo vital* para una familia campesina de cinco personas, una extensión de dos caballerías de tierra fértil.

El artículo No. 37 establece la constitución de las zonas de desarrollo agrario en el territorio nacional, como órgano de base administrativa para facilitar la realización de la Reforma Agraria, propiciando la aplicación de los avances científicos-técnicos. En los artículos No. 43 al 46 se prevé el establecimiento de las cooperativas, así como el apoyo que prestará el Gobierno revolucionario, por medio del INRA, a campesinos y trabajadores agrícolas en esa empresa.

El artículo No. 48 crea el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) organismo estatal encargado de ejecutar la política del Gobierno revolucionario en materia agrícola. En el INRA se duplicaron, por iniciativa de su presidente, el Comandante en Jefe Fidel Castro, las funciones más importantes del Gobierno Revolucionario, ya que además de las funciones agrarias que cumplía, creó por resolución su Departamento de Industrias al frente del cual se nombró al comandante Ernesto Che Guevara. También se crearon los departamentos de comercialización del INRA, que cercenó gran parte de los poderes del viejo Ministerio de Comercio, el de Pesca y otros. Posteriormente algunos de los departamentos del INRA, se convirtieron en ministerios; surgen así el Ministerio de Industrias, el Instituto Nacional de la Pesca que al final devino en Ministerio y otros.

En el INRA se crearon unidades de milicia, que el Ejército Rebelde impulsó y ayudó a organizar con sus cuadros; apoyó la Campaña de Alfabetización; con sus fondos organizó la Escuela de Artillería "Camilo Cienfuegos" y las primeras unidades antiaéreas y antitanques; dio inicio a las labores del ICAIC; organizó la Escuela de Instructores de Arte, la construcción de viviendas campesinas, carreteras y otras vías de comunicación y de centros turísticos como La Gran Piedra, Playa Larga, Playa Girón, Laguna del Tesoro, La Güira, etcétera.

La I Ley de Reforma Agraria constituyó la primera medida encaminada a desarrollar el proceso de erradicación del subdesarrollo y la dependencia de la economía en Cuba.

Fue una Ley eminentemente revolucionaria, ya que inició transformaciones socioeconómicas y políticas profundas que rebasan los

límites del campo cubano. Inició el proceso de debilitamiento económico de la burguesía. Su alcance y profundidad fue mayor que las realizadas por algunos gobiernos latinoamericanos, como los de México y Bolivia, que sólo limitan y afectan las tierras del Estado, excluyendo las del sector privado, sin ofrecer apoyo al campesinado para protegerlo de la voracidad de los grandes terratenientes. Eliminó la gran propiedad latifundista al controlar el Estado casi el 40 % de las tierras expropiadas a los grandes latifundistas, iniciando un proceso de transformación de las relaciones de producción en el campo que condujo a la sustitución de la propiedad privada por la propiedad estatal. Además, contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del campesinado cubano, beneficiando a 200 000 familias campesinas y fortaleciendo la alianza de estas con los obreros en torno a la Revolución.

La adopción de la I Ley de Reforma Agraria trajo, también, importantes consecuencias políticas al país, ya que definió la posición de las diferentes clases y sectores sociales y del Gobierno norteamericano a favor o en contra de la Revolución.

En el mes de julio de 1959 se produjo la tercera y última crisis en el Gabinete de Gobierno. El 16 de julio, ante la posición francamente reaccionaria asumida por Urrutia desde la presidencia, que se sumaba a la propaganda de los enemigos de la Revolución para confundir y dividir al pueblo e intentar frenar las leyes revolucionarias, Fidel prefiere renunciar al cargo de Primer Ministro, pero no a sus compromisos con la Revolución; como posición de principios decidió no utilizar la fuerza como método drástico, tan usado por los militares latinoamericanos de la época, para resolver la contradicción surgida, a fin de no dañar la imagen de la Revolución, tanto nacional como internacional. Fidel prefirió entonces que la solución a la crisis debía ser resuelta por el propio pueblo. Al día siguiente compareció ante la televisión para dar cuenta de los motivos de su dimisión. Ante la situación creada, el pueblo se lanzó a las calles manifestando, unánimemente, su apoyo a Fidel por medio de consignas que expresaban su voluntad: "Renuncia, ¿para qué?"; "Con Fidel hasta el fin"; "Fidel, Cuba te necesita".

El pueblo exigía su regreso al Gobierno y la renuncia de Urrutia; a este no le quedó otra alternativa que presentarla al Consejo de

Ministros, que designó al Dr. Osvaldo Dorticós Torrado nuevo Presidente de la República.

El 26 de Julio, en acto multitudinario celebrado en la Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución, en conmemoración del VI Aniversario de los acontecimientos del Moncada, y en apoyo a la Reforma Agraria, se aprueba, en singular manifestación de democracia directa, el regreso de Fidel al cargo de Primer Ministro.

Quedaban de esta forma resueltas las contradicciones dentro de la dirección del Gobierno, lo que permitió el desarrollo y la consolidación del programa revolucionario.

Agudización extrema de la lucha de clases. Radicalización del proceso revolucionario

La promulgación de la I Ley de Reforma Agraria, en mayo de 1959, desencadenó la lucha de clases en el seno de la Revolución Cubana, enmarcando el inicio de una nueva etapa en las relaciones cubano-norteamericanas, caracterizada por el enfrentamiento del imperialismo yanqui y las clases sociales desplazadas del poder político, lo que unido a la aplicación del Programa del Moncada, contribuyó a la agudización de la lucha de clases y la radicalización del proceso revolucionario.

El primer encuentro frontal de envergadura entre la administración del Eisenhower (EE.UU.) y el gobierno cubano no tuvo lugar hasta el 17 de mayo de 1959, desarrollando una guerra sin cuartel del imperialismo contra el Gobierno Revolucionario.

Al valorar la política norteamericana y de la burguesía cubana contra la Revolución en el poder sería interesante interrogarnos, ¿qué actitud siguió EE.UU., hacia Cuba antes del triunfo de enero de 1959?

Un funcionario de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos ha opinado que las desavenencias de su gobierno con la Revolución Cubana se manifestaron antes del triunfo insurreccional. Se trata de Willians P. Bundy, quien fuera además Subsecretario adjunto de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional y desde 1972 director de la revista *Foreing Affairs*.

◄ Ante el avance de la guerra en 1958 el Departamento de Estado norteamericano anunció la posibilidad de intervenir en el conflicto armado para apuntalar el tambaleante régimen de Fulgencio Batista, a lo que Fidel desde la Sierra Maestra contestó a la administración norteamericana:

> Bueno es advertir que Cuba es un país libre y soberano, deseamos mantener con los Estados Unidos las mejores relaciones de amistad, no queremos que entre Cuba y los Estados Unidos surja nunca un conflicto que no se pueda resolver entre la razón y el derecho de los pueblos, pero si Estados Unidos incurre en el error injustificable de cometer un acto de agresión contra nuestra soberanía, la sabremos defender dignamente.[2]

◄ La dictadura militar proimperialista de Fulgencio Batista recibió la ayuda militar norteamericana; entrega de armas secretas, combustible para los aviones que bombardeaban las zonas de las antiguas provincias de Oriente, Camagüey y Las Villas, donde incluso usaron bombas de napaln contra la población, asesinando niños, mujeres y ancianos.

◄ Maniobró ante la derrota de la tiranía de Batista para frustrar la Revolución, como lo hizo a finales del siglo pasado ante el inminente triunfo de la contienda de 1895 y con el proceso revolucionario de 1930.

◄ Ya el 9 de enero, se iniciaron en la prensa estadounidense las discrepancias con la victoriosa revolución popular, desatando una gran campaña tergiversadora ante las decisiones tomadas por el Gobierno Revolucionario, tratando de desprestigiar, ante la opinión pública norteamericana e internacional, el ejemplo que emanaba de Cuba.

◄ Es de destacar que el imperialismo en su feroz campaña, se apoyó, en estos meses, en las empresas monopolistas, los terratenientes y burgueses que aún eran los dueños de los medios de divulgación masiva: radio, televisión, cine, prensa, etc., así como de la economía del país. Nuestra sociedad estaba infestada de la ideología reaccionaria, no olvidemos la secuela de decenas de años de propaganda anticomunista. El vocablo comunismo concitaba temor incluso en personas de procedencia humilde, éramos una neocolonia en lo económico de EE.UU., pero también lo éramos ideológica-

mente. De ahí que acudieran a *los* métodos tradicionales, logrando una gran propaganda anticomunista con el objetivo de confundir a las masas, cuando aún eran débiles políticamente para dividir al pueblo y al propio Ejército Rebelde, garantía de la continuidad del proceso revolucionario.

En los planes desestabilizadores de los enemigos está la amenaza del bloqueo a Cuba, tema que salió a escena por primera vez en fecha tan temprana como el 22 de enero de 1959. A 30 días del triunfo de la insurrección, empezó a insinuarse la posibilidad de que una parte de la cuota azucarera que La Habana vendía tradicionalmente a Washington fuese bloqueada.

Ante estas eventuales represalias económicas que podría llevar a cabo el Gobierno de EE.UU., contra las decisiones que se estaban dictando y proyectando en Cuba, Fidel aseguró:

> Si toman medidas económicas, que las tomen. Nosotros hallaremos soluciones... que no nos digan que van a rebajar la cuota azucarera. El pueblo cubano unido encontrará la salida a cualquier situación, haciendo todos los sacrificios que fueran necesarios. Nada se opondrá a la Reforma Agraria, a la industrialización del País.[3]

En estos primeros momentos, enero–abril de 1959, el interés del gobierno norteamericano hacia la Revolución había sido desviarla, provocarle un inquistamiento, desestabilizarla, pero a partir del 17 de mayo de 1959 con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria la intención del Departamento de Estado de Estados Unidos fue aplastar a la Revolución Cubana, extirparla de raíz del Continente Americano.

¿Cómo se materializó esta política yanqui hacia la Revolución? Observemos el esquema siguiente:

Agresiones de Estados Unidos contra Cuba (1959–1961)

Ideológicas	• Campañas anticubanas por los medios de difusión masiva, la gran prensa yanqui y emisoras contrarrevolucionarias.
Militares	• Infiltraciones, sabotajes y atentados. • Organización de bandas contrarrevolucionarias. • Invasión de Bahía de Cochinos.

Políticas	• Ruptura de relaciones diplomáticas (3/1/61). • Imposición de condena a Cuba en la OEA y aislamiento político regional, excepto México.
Económicas	• Rebaja y posterior eliminación de la cuota azucarera. • Suspensión de envío de piezas de repuesto. • Negativa a refinar petróleo. • Bloqueo económico desde EE.UU., y presión a terceros países y firmas capitalistas.

A partir de la aplicación de la primera Ley de Reforma Agraria en Cuba, EE.UU., comprendió que la Revolución no retrocedería, no se plegaría, y comenzó en una escala superior una cadena de agresiones económicas, políticas, militares e ideológicas:

◄ Las cuotas azucareras cubanas fueron criminalmente suprimidas y repartidas entre otros países (700 000 toneladas de azúcar).
◄ Suprimió de modo absoluto la exportación de piezas de repuesto a Cuba, no sólo por parte de su industria interna, sino también de sus numerosas subsidiarias en todo el mundo. (La mayoría de los centros industriales estaban equipados con maquinarias de EE.UU.: industrias eléctricas, refinerías de petróleo, minas, transporte, talleres textiles, etcétera.)
◄ Otro golpe demoledor lo constituyó la supresión del combustible.
◄ Se sumó además la prohibición de todo comercio con Cuba, incluyendo alimentos y medicinas.
◄ Alentó la salida del país de miles de profesionales y técnicos, entre ellos la mitad de los 6 000 médicos que existían, así como profesores, ingenieros, arquitectos, laboratoristas, etcétera.
◄ Movilizó a la Organización de Estados Americanos (OEA) para aislar a Cuba y agredirla.
◄ Estimuló la creación y acción de organizaciones contrarrevolucionarias con grupos de criminales de guerra, batistianos, políticos corrompidos y otros.

Estos ejemplos, dentro de tantos otros, caracterizan la política agresiva del imperialismo norteamericano hacia la Revolu-

ción Cubana en esta etapa y posteriormente, con el objetivo de estrangular el proceso.

La lucha de clases alcanzó niveles muy altos, dándole a la historia de Cuba un carácter singular en aquellos años.

Debemos reflexionar y analizar por qué si el imperialismo tenía como objetivo destruir la Revolución Cubana, su propia acción no hizo más que contribuir al auge creciente de la conciencia de las masas populares. Para ello debemos tener en cuenta que de acuerdo con el concepto de pueblo esbozado por Fidel en *La historia me absolverá,* las clases y sectores sociales beneficiadas con las medidas y leyes tomadas por la Revolución, en cumplimiento al Programa del Moncada, no son otros que las clases y sectores sociales que constituían la base social de la Revolución.

Son precisamente estas clases y sectores sociales los que apoyarían la Revolución, mientras la oligarquía latifundista, la burguesía industrial azucarera y los elementos reaccionarios de la pequeña burguesía urbana, secundaban al imperialismo norteamericano, pasando abiertamente a la contrarrevolución, desarrollando así la polarización de las clases sociales en el país en la medida que se va profundizando y radicalizando la Revolución.

Hay un elemento esencial a destacar en estos momentos históricos de la Revolución en el poder y son los méritos, las cualidades de Fidel como maestro indiscutible de su pueblo, guía ejemplar de las masas populares de su país, que lo fue antes del 1ro. de enero de 1959, en la etapa insurreccional, donde con su línea táctica y estratégica logró la unidad de todas las fuerzas revolucionarias para derrocar la tiranía de Batista. En ese período histórico ese papel de conductor se acrecentaba y se hacía imprescindible, debido a que aún no existía un partido único, ni habían surgido las organizaciones de masas que se estructuraron con posterioridad.

Los grandes líderes y conductores de pueblos lo son por su capacidad para comprender mejor y antes que otros hombres, cuáles son las necesidades de la sociedad, las tareas y menesteres de sus pueblos, las reivindicaciones y objetivos necesarios a alcanzar en cada momento por las clases, capas y sectores sociales llamados a impulsar la Revolución. Fidel nunca ha defraudado estas afirmaciones.

En sus diálogos con las masas, en las concentraciones populares, Fidel expresó los fundamentos, las razones y la justeza de la Revolución sobre todos los problemas de carácter inmediato y estratégicos, transmitiéndoles su convicción y la necesidad objetiva de que sólo con la unidad se podía vencer frente a un enemigo tan poderoso a sólo 90 millas.

Esas masas populares, ese pueblo, que apoya a Fidel y su Revolución, comenzó a organizarse.

El 26 de octubre de 1959, se crean las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR), organización armada popular, que junto al Ejército Rebelde materializa la estrecha unidad de las masas para preservar las conquistas alcanzadas y la soberanía nacional.

El X Congreso de la CTC–R celebrado del 18 al 23 de noviembre de 1959, contribuyó a afianzar la unidad del pueblo trabajador en torno a la Revolución y al auge creciente de la conciencia revolucionaria de las masas. Asistieron alrededor de 3 000 delegados, representantes de todos los sindicatos y tendencias ideológicas. Dentro de los acuerdos principales por los que se proyectó la clase obrera cubana en este Congreso, se encuentran los siguientes:

- Firme respaldo a la Revolución.
- La supresión de huelgas y otras acciones obreras que afectan el avance de la Revolución.
- Aporte del 4 % de los salarios para la industrialización del país.
- Creación de las milicias obreras junto al Ejército Rebelde para garantizar la defensa de la patria.
- Depuración del movimiento obrero de elementos mujalistas y sus métodos.
- Voto de censura a la prensa reaccionaria, como el *Diario de la Marina, Prensa Libre, Avance* y otros al servicio de los enemigos de la Revolución.

Esta actitud de la clase obrera constituye un paso decisivo en cuanto al papel dirigente que le corresponde desempeñar en la nueva sociedad, y demostró que el movimiento sindical asimilaba rápidamente la prédica que el máximo líder de la Revolución les había dirigido y que aquella era su Revolución.

El 23 de agosto de 1960 se crea la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Al constituirse se logra la integración de las organizacio-

nes femeninas revolucionarias existentes en esos momentos, que ya se habían convertido en una fuerza que manifestaba, de forma constante, su apoyo a la Revolución y a la defensa de sus conquistas.

Después de más de un año de trabajo por crear las estructuras de la organización, se celebra una reunión a la que asiste Fidel, quien había sido el alma de aquella idea, en esa ocasión el líder de la Revolución planteó, entre otras muchas tareas, la superación de la mujer y la creación de instituciones donde no sólo se cuidaran, sino también se educaran a los niños de las madres trabajadoras.

Esta organización contribuyó a la incorporación de la mujer cubana a las tareas de la Revolución y, por tanto, a su emancipación económica, social y política.

Otra forma de organizarse el pueblo en apoyo al proceso lo fue la creación de los Comités de Defensa de la Revolución.

El 28 de septiembre de 1960, en un acto de masas ante el antiguo Palacio Presidencial, en el que nuestro pueblo daba la bienvenida a Fidel a su regreso de la XV Asamblea General de la ONU, celebrada en Nueva York, surge la idea de crear estos comités de vigilancia revolucionaria en cada cuadra.

Los CDR constituyen la organización de masas más original y genuina después del 1ro. de enero de 1959; significan un aporte de la Revolución Cubana al movimiento revolucionario mundial. Su objetivo fundamental fue y sigue siendo la vigilancia revolucionaria, convirtiéndose en el mejor auxiliar de los órganos de la Seguridad del Estado. Por ello desde sus inicios fue la organización de masas más odiada y temida por la reacción y el imperialismo.

Posteriormente se le asignaron otras tareas relacionadas con la educación, la salud pública, el ahorro y el trabajo voluntario, entre otras.

Otro paso de extraordinaria importancia por unir al pueblo, lo fue la integración de todos los jóvenes. Al triunfar la Revolución en nuestro país existían diversos grupos juveniles pertenecientes a las organizaciones y partidos que se enfrentaron a la tiranía.

Comprendiendo lo imprescindible que resultaba la unidad de las fuerzas juveniles en esta nueva coyuntura histórica, en octubre de 1959 el Ejército Rebelde, mediante su departamento de Instrucción, comenzó a cumplir la misión encomendada por el Gobierno

de agrupar en una sola organización a todos los jóvenes que estuvieron dispuestos a contribuir a la obra de la Revolución y el 28 de enero de 1960, en el acto celebrado por el 107 aniversario del natalicio de José Martí, el Che, presentó oficialmente a la nueva organización, la cual adoptó el nombre de Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), siendo designado presidente Joel Iglesias Leyva.

Las tres direcciones fundamentales en que la joven generación debía conducir sus esfuerzos para contribuir de manera consciente y práctica al desarrollo del país eran: el estudio, como medio de superación; el trabajo, mediante el cual se volcaba la fuerza juvenil hacia las labores productivas; por último la defensa de las conquistas alcanzadas frente a las actividades subversivas de la contrarrevolución interna y agresiones del imperialismo yanqui. Esto hace que se defina como lema de la organización: "Estudio, Trabajo y Fusil."

Dentro de las importantes tareas desarrolladas por la AJR podemos destacar: el agrupamiento de los jóvenes en las Brigadas Juveniles del Trabajo Revolucionario (BTJR), el Movimiento de los "Cinco Picos" y las "Clodomiras"; todas ellas contribuyeron directamente a la consolidación de la AJR como organización juvenil, pues propiciaron la movilización y concientización de gran número de jóvenes en apoyo al proceso revolucionario.

Otra tarea importante de carácter internacional realizada por la AJR fue la organización del I Congreso Latinoamericano de Juventudes, inaugurado el 30 de julio de 1960.

En respuesta a las necesidades que las condiciones políticas existentes en el país exigían, el 21 de octubre de 1960, se realizó la Primera Plenaria Nacional de la AJR, en la que se planteó como objetivo fundamental la integración de todas las organizaciones juveniles, que respaldaron las medidas y leyes dictadas por el Gobierno Rèvolucionario, en la AJR; así dejaron de existir las organizaciones juveniles en activo y todas se fundieron en la AJR. Este acontecimiento posibilitó el salto hacia una etapa cualitativa superior, en el desarrollo de nuestro movimiento juvenil, en torno a la consolidación de la Revolución.

La proyección de todas estas organizaciones de masas confirman el carácter profundamente democrático de la Revolución, ellas posibilitaron integrar a las amplias masas en la defensa de las conquistas alcanzadas, demuestran además el auge creciente de la

conciencia revolucionaria del pueblo. Por ello debemos señalar que en las condiciones en que se desarrolla la Revolución Cubana en estos primeros años, la lucha de clases interna y el enfrentamiento al imperialismo norteamericano estuvieron indisoluble y orgánicamente relacionados, lo que condicionó la ampliación y profundización del proceso, apoyado en la agrupación y movilización de las principales fuerzas sociales interesadas en la transformación radical de la sociedad.

En su avance impetuoso, la Revolución sólo tenía dos caminos: su estancamiento o el paso al socialismo.

Su estancamiento significaba la claudicación, mantener el capitalismo, regresar al pasado, frustrar la Revolución. El paso al socialismo significaba continuar las tradiciones del pueblo, la intransigencia revolucionaria, la fidelidad a los principios y la decisión de vencer las mayores adversidades, siendo sus raíces: el 10 de Octubre de 1868, cuando Céspedes con gran valentía, y fiel a sus principios, proclamó a su patria libre y dio la libertad a sus esclavos; el Titán de Bronce que con su gesto inmortal rechazó tajantemente la paz sin independencia y sin abolición total de la esclavitud, en la Protesta de Baraguá, poniendo en alto la dignidad y los principios inclaudicables de nuestro pueblo; José Martí representante por excelencia de los intereses más legítimos de la nación cubana; Julio A. Mella, Antonio Guiteras, Frank País, Camilo Cienfuegos, Ernesto Che Guevara y todos los hombres de este pueblo que a lo largo de nuestra historia han dado todo de sí por construir una nueva sociedad, un mundo más justo y mejor, liquidar el subdesarrollo y la injusticia social.

La Revolución Cubana no podía limitarse al único objetivo de la liberación nacional, avanzar hacia el socialismo era una necesidad histórica que emanaba de las propias contradicciones de la sociedad cubana.

La Revolución para poder enfrentar las agresiones del imperialismo y continuar su avance y profundización tenía que quitarle el poder económico a sus enemigos, fue así que comenzó el proceso de las nacionalizaciones de los medios fundamentales de producción.

El 25 de junio de 1960 Fidel, refiriéndose a las inversiones norteamericanas y a la política agresiva del Gobierno de EE.UU., decía:

> ...Tienen, aproximadamente; 800 000 000 de dólares en inversiones en Cuba, así que podemos sacar la cuenta perfectamente bien entre lo que ellos nos pueden quitar a nosotros y lo que nosotros le podemos quitar a ellos.
> Así que ¿nosotros podemos perder parte de nuestra cuota azucarera? Ellos pueden perder parte de sus inversiones. ¿Podemos perder toda la cuota azucarera? Ellos pueden perder todas las inversiones en Cuba. Cambiaremos cuota por inversión.
> Nosotros estamos esperando que terminen la Ley norteamericana sobre el azúcar para hacer nosotros nuestra Ley cubana sobre las inversiones norteamericanas otorgándole al Gobierno pues, las mismas facultades que el Gobierno le otorgue al Presidente de Estados Unidos...[4]

Comenzaron así las nacionalizaciones en la segunda mitad de 1960 como mecanismo de defensa de la Revolución.

El 6 de julio de 1960, el Gobierno Revolucionario dictó la Ley 851 que autorizaba al Presidente de la República y al Primer Ministro a disponer, conjuntamente, la nacionalización por vía de la expropiación forzosa de las empresas y bienes propiedad de personas naturales o jurídicas de EE.UU., e incluía las empresas en las cuales tuvieran intereses o participación mayoritaria.

El 6 de agosto de 1960, fueron nacionalizadas las compañías de teléfonos, electricidad, refinerías de petróleo *(Texaco, Shell* y *ESSO)* y 36 centrales azucareros, mediante la Resolución No. 1 de la Ley 851. El 17 de septiembre por la Resolución No. 2 se nacionalizó toda la banca norteamericana.

Estas nacionalizaciones de agosto–septiembre de 1960 propiciaron un golpe demoledor a la propiedad imperialista, destruyendo al principal aliado de la burguesía cubana en su enfrentamiento contra la Revolución.

Las empresas azucareras nacionalizadas aportaban el 36,7 % de la producción nacional y empleaban el 35,7 % de la fuerza de trabajo utilizada en la zafra. Las nacionalizaciones de agosto de 1960 daban a la burguesía cubana la posibilidad de mantenerse en el proceso de la construcción de una sociedad sin dependencia extranjera, pero

esta clase, por carecer de legitimidad histórica, por su debilidad económica, política y cultural, no fue capaz de adoptar una posición ajena al imperialismo yanqui, acelerando su destrucción como clase social.

Otro momento crucial en el proceso de socialización de los medios de producción fue la promulgación de la Ley 890 del 13 de octubre de 1960, que decretaba el paso a propiedad estatal de 380 empresas privadas, con el objetivo de defender la economía nacional y con el principio que para el desarrollo de la economía del país era necesario la planificación; por ello era imprescindible la nacionalización de los medios fundamentales de producción.

Mediante esta ley fueron nacionalizados

Ingenios azucareros	105
Empresas de ferrocarril	8
Destilerías	18
Fábricas de bebidas alcohólicas	6
Fábrica de electricidad	1
Fábricas de jabones y perfumes	3
Fábricas de aceites y grasas	2
Fábricas de textiles y confecciones	60
Fábricas de derivados lácteos	5
Fábricas de productos alimenticios	7
Fábricas de chocolate	2
Molinos de arroz	16
Molino de harina	1
Fábricas de envases	9
Tostaderos de café	10
Fábricas de pintura	3
Fábricas químicas	3
Fábricas de metalurgia básica	6
Fábricas de materiales de construcción	19
Papeleras	7
Fábrica de lámparas	1
Empresas marítimas	13
Tiendas por departamentos	13
Imprenta	1
	171

Circuitos cinematográficos y cines	11
Almacenes y víveres	47
Droguerías	3
Total	380

El 14 de octubre se promulgó la Ley de Reforma Urbana. Esta medida no estaba dirigida a rescatar medios de producción, sino medios de uso indispensables como la vivienda, monopolizada y utilizada hasta entonces como instrumento suplementario de explotación de los trabajadores y de enriquecimiento particular de los propietarios, beneficiando amplios sectores de la población.

Por último, el 24 de octubre, mediante la Resolución No. 3 de la Ley 851, eran nacionalizadas todas las empresas norteamericanas que quedaban en Cuba, ante el embargo decretado por Estados Unidos de las mercancías destinadas a nuestro país.

Con la Ley 890 culminó el proceso nacionalizador de las principales propiedades burguesas en Cuba, puesto que trasladó al Estado prácticamente toda la industria nacional; desde centrales azucareros hasta fábricas de productos de consumo interno de la burguesía media.

A sólo 22 meses del triunfo del 1ro. de enero de 1959, la Revolución había cumplido en lo esencial el Programa del Moncada. Cumplir este Programa fue el principal objetivo de los revolucionarios y de las masas populares. Recordemos que el documento *La historia me absolverá,* precisaba los problemas fundamentales que afrontaba el país y exponía la forma en que la Revolución procedería para resolverlos, una vez alcanzado el triunfo.

Logrado el triunfo en enero de 1959 este documento constituyó el programa de la etapa democrático-popular-agraria y antimperialista de la Revolución, que en las condiciones concretas de Cuba, constituyó la antesala de la Revolución socialista.

Hasta aquí hemos expuesto cómo se han ido cumpliendo los postulados del Programa del Moncada, desde el punto de vista socioeconómico y político, en sólo dos años de Revolución en el poder, lo que nos permite apreciar que este no sólo había sido cumplido, sino además desarrollado, superado, perfeccionado y ajustado a las realidades del país.

Producto de las condiciones de nuestro desarrollo neocolonial, las tareas iniciales de la Revolución contenían en sí un enfrenta-

miento directo con los intereses imperialistas y de la oligarquía burguesa-latifundista, causantes de la deformación estructural de nuestra economía. Ante esta problemática los objetivos de carácter nacional liberador tuvieron que ser cumplimentados por la clase obrera, la cual, bajo la dirección revolucionaria, las llevó a cabo con audaz decisión, ejemplo evidente de ello lo constituye que cuando la clase capitalista empezó a reaccionar contra las medidas revolucionarias e intentó entorpecerlas, el proletariado cubano, identificado plenamente con la Revolución, asumió la vigilancia sobre estas actividades aplicando algunas de las medidas que se conocen con el nombre de control obrero. Este control obrero se formó espontáneamente en las masas, por instinto de clase, se dio fundamentalmente en las empresas de participación de capital norteamericano, dándole a conocer al Gobierno revolucionario, lo que estaba sucediendo. A su vez el Gobierno Revolucionario orientaba a los obreros y empleados y se mantenía en contacto con ellos sistemáticamente. Las funciones del control obrero en Cuba fueron:

- Cuidar la integridad de las industrias.
- Evitar la paralización de la producción.
- Vigilar que se recogiera a tiempo la materia prima y que llegara regularmente a la producción.
- Cuidar que no se llevaran los planos, las cartas tecnológicas y otros documentos imprescindibles para el funcionamiento de las empresas.
- Evitar que no se acumularan sin despachar los pedidos de la producción.

Este control obrero no se basó en una legislación, pero en esencia cumplió sus objetivos básicos, desempeñando un importante papel en esta etapa de agudización de la lucha de clases en el país.

Los meses de junio-octubre de 1960, donde se llevan a cabo por el Gobierno Revolucionario las nacionalizaciones, se puede calificar como el período de culminación de la etapa democrático-popular-agraria y antimperialista e inicio de la etapa socialista.

Este análisis que hemos hecho desde el triunfo del 1ro. de enero de 1959 nos permite señalar que el tránsito ininterrumpido de una etapa a la otra está dado porque, precisamente, el problema del poder político fue resuelto desde los primeros momentos, manifes-

tándose en la primera etapa como una dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares y en la segunda como una dictadura del proletariado en la alianza con los campesinos y demás capas sociales con intereses opuestos al régimen capitalista.

Las medidas nacionalizadoras desarrolladas por el Gobierno Revolucionario garantizaron el poder económico en manos de la clase obrera, desarticulando así todos los planes económicos que pretendían hacer fracasar la Revolución. En esta etapa el pueblo comprendió quiénes realmente eran sus aliados en la lucha a favor de la eliminación de todos los males que había padecido.

En ese sentido resulta conveniente destacar el papel desempeñado por la solidaridad internacional, no sólo por parte de los países del entonces campo socialista, en especial la extinta URSS*, que se materializó en lo económico, lo militar, así como en lo técnico y educacional, sino también por parte de gobiernos progresistas y los pueblos del mundo, particularmente de América Latina, que unido a la intransigencia y la posición inclaudicable del pueblo cubano, impidió la frustración del proceso revolucionario cubano.

Por esto cuando el 16 de abril de 1961, en el entierro de las víctimas del bombardeo aéreo (15 de abril), vísperas del ataque a Playa Girón, Fidel proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana, no hacía otra cosa que oficializar lo que ya desde la segunda mitad de 1960 se había efectuado. El pueblo, desde la esquina de 12 y 23, partió a defender su Revolución socialista.

En el *Programa del Partido Comunista de Cuba* se define el tránsito de la etapa democrático-popular-agraria y antimperialista a la socialista como proceso ininterrumpido, con un período breve y bajo la misma dirección política; el problema del poder quedó resuelto para ambas etapas desde los primeros momentos.

Principales proyecciones de la política exterior

La Revolución Cubana, desde el mismo instante de su triunfo, estableció una política exterior independiente, antimperialista, de amistad y solidaridad con todos los pueblos del mundo.

Continuadora de las mejores tradiciones revolucionarias de nuestro pueblo, heredera de los principios éticos contenidos en la obra y en los principales documentos de nuestro proceso revolucio-

* El Estado soviético desapareció a fines de 1991.

nario: desde las revoluciones del 68 y del 95, en el proceso revolucionario de los años 30, en la lucha contra el fascismo y la guerra, hasta la Revolución victoriosa de enero de 1959; desde la declaración de independencia, en el Manifiesto de Montecristi, en las Bases del PRC, hasta *La historia me absolverá,* entre otros, sintetizó en las nuevas condiciones del devenir histórico, los anhelos de fraternidad y solidaridad humana, así como el respeto a la libertad y a la independencia que han marcado el carácter nacional durante años, "...Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos..."

Declaración de independencia

> Artículo 1ro. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico... *Bases del Partido Revolucionario Cubano.*
>
> ...La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo. Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la confirmación de la república moral en América, y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el crucero del mundo... *Manifiesto de Montecristi.*
>
> ...que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente, y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la Patria de Martí, no como hoy, persecusión, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo... *La historia me absolverá.*

Consecuentemente con estos principios, desde el propio mes de enero de 1959, el Gobierno Revolucionario comenzó a desarrollar una política exterior de amistad y solidaridad con países de todos los continentes y en particular con Latinoamérica.

El 23 de enero partió hacia Venezuela una delegación presidida por Fidel para asistir al primer aniversario de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez.

Del 15 de abril al 8 de mayo inicia un periplo que lo llevó a visitar Estados Unidos, Canadá, Argentina (donde intervino en la reunión de los 21), Uruguay y Brasil.

En el propio 1959, se inició un proceso de desarrollo de nuestras relaciones comerciales con distintos países del mundo. El 12 de junio partió hacia Europa y Asia el Che en gestión de buscar nuevos mercados para Cuba; sus actividades se extendieron hasta el continente africano. En el mes de septiembre se habían firmado tratados que ampliaban los lazos de amistad y colaboración con países de Asia y África. Producto de los convenios firmados, para octubre de 1959, Cuba vendía a la URSS 330 000 toneladas de azúcar; y valores en tabaco, por $ 5 300 000, a la RDA. Para el mes de diciembre del propio año Cuba había obtenido un crédito en Europa por 100 millones de dólares.

Estos pasos en el terreno económico, y particularmente en el comercial, llevan a una ampliación de nuestras relaciones internacionales. El 13 de febrero de 1960 se firmó el primer convenio comercial cubano-soviético por el viceprimer ministro de la URSS, Anastas Mikoyan, y el primer ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, Fidel Castro, dando a conocer un comunicado conjunto, acontecimiento que preparó el camino para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de nuestro país con la URSS, el 8 de mayo. También se firmó con el Gobierno de la República Popular China, el 23 de julio de 1960, una serie de convenios comerciales, culturales, pagos y asistencia técnica. Para el 2 de diciembre, la República de Cuba y la República Democrática de Vietnam establecen relaciones diplomáticas.

El 18 de septiembre de 1960, Fidel partió nuevamente hacia EE.UU., esta vez presidiendo una delegación que asistió a la XV Asamblea General de las Naciones Unidas; en su discurso ante el Plenario, el 26 de septiembre de 1960, analizó cómo Cuba llegó a

ser una colonia de los Estados Unidos, las consecuencias que trajo al país esa dominación y la posición adoptada por el Gobierno Revolucionario ante los problemas del país; rechazó las razones que tenía Estados Unidos para iniciar sus acciones de hostilidad contra la Revolución Cubana, desde las amenazas a las incursiones aéreas y la agresión económica; denunció las maniobras del Gobierno norteamericano contra Cuba por medio de la OEA, como parte de un movimiento subversivo contra nuestro país, y expuso la necesidad de elaborar un programa de desarrollo económico para todos los pueblos subdesarrollados de América Latina.

Este discurso recoge la posición de principios de la política exterior de la Revolución Cubana, esta vez expuesta en el alto foro internacional.

El documento, por excelencia, que recoge la proyección de la política exterior de la Revolución Cubana en esta etapa, lo constituyó la *I Declaración de La Habana,* aprobada en Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, en la Plaza de la Revolución, el 2 de septiembre de 1960, como réplica enérgica a los pronunciamientos de la Conferencia de Estados Americanos en San José, Costa Rica, que justificaba los afanes intervencionistas de Estados Unidos en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

La *I Declaración de La Habana,* al condenar la política imperialista de los Estados Unidos y la traición de los gobiernos títeres en el continente, la explotación del hombre por el hombre y la expoliación a que somete el capital financiero a los países subdesarrollados, al proclamar el derecho de los hombres al trabajo, a la tierra, a la educación, a la salud, a la asistencia social, a la igualdad, al derecho de los pueblos al comercio libre, a la plena soberanía, a la defensa de sus derechos por la vía de las armas, inclusive expresa la proyección humanista y eminentemente martiana de la Revolución Cubana en el campo de las relaciones internacionales.

El rechazo firme y constante del dominio de un país sobre otro, la defensa de la independencia, de la libertad y de la fraternidad entre los hombres y los pueblos proclamados incesantemente por José Martí, es un principio de nuestra Revolución, proclamado en aquellas circunstancias y que mantiene su plena vigencia.

REFERENCIAS

1. CARLOS R. RODRÍGUEZ: "Cuba en el tránsito al socialismo (1959–1963)", en *Letra con filo,* t. II, pp. 379–380.
2. Periódico *Granma,* 14 de noviembre de 1989, p. 6.
3. Periódico *Hoy,* 5 de febrero de 1959, pp. 1 y 4.
4. FIDEL CASTRO RUZ: *Obra revolucionaria,* no. 12, I.N.C. La Habana, 1960, p. 13.

Bibliografía

BEKAREVICH, A.D, y otros: *El Gran Octubre y la Revolución Cubana,* Editorial de Ciencias, Sociales, La Habana, 1982.

CASTRO RUZ, FIDEL: "La historia me absolverá", en *La generación del centenario en el juicio del Moncada,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

_____: *Obra revolucionaria,* no. 10, La Habana, 1960.

_____: "Discurso pronunciado el 26 de septiembre de 1960 en la XV Asamblea General de las Naciones Unidas", en *El pensamiento de Fidel Castro,* Selección temática, t. I, Vol. I, Editora Política, La Habana, 1983.

DARUSHENKOV, OLEG: *Cuba, el camino de la Revolución,* Editorial Progreso, Moscú, 1978.

El Partido Revolucionario Cubano y la guerra, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

FERNÁNDEZ, OLGA: *Formación y desarrollo del Estado socialista en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

FUNG RIVERÓN, THALÍA: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista de Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.

LEÓN, NICANOR: *El bloqueo económico a Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO y otros: *De Eisenhrower a Reagan,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

Llamamiento al IV Congreso del PCC, 15 de marzo de 1990, Editora Política, La Habana, 1990.

MARINELLO, JUAN: *El Partido Revolucionario Cubano, creación ejemplar de José Martí,* editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO: *En marcha con Fidel,* t. I, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.

PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la historia de Cuba,* t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

RODRÍGUEZ, CARLOS R.: *Letra con filo,* en 3 tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

RODRÍGUEZ, JOSÉ L. y otros: *Cuba, Revolución y economía (1959–1960),* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

_____ y G. CARRIAZO: *Erradicación de la pobreza en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

Seis leyes de la Revolución, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

SOTO, JUAN: *Proyección internacional de la Revolución Cubana,* (compilación), Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

TORRADO, FABIO R.: *Fidel Castro. Los derechos humanos (1959–1988),* Selección temática, Editora Política, La Habana, 1989.

22 años de Revolución, cronología, Editora Política, La Habana, 1983.

VIZCAÍNA, L. y otros: *Apuntes para la historia del movimiento juvenil comunista y pioneril cubano,* Editora Política, La Habana, 1987.

La defensa de la Revolución en los primeros años de la construcción socialista (1961-1965)

Mercedes García González
Edmundo de Jesús de la Torre Blanco

La proclamación del carácter socialista de la Revolución y la victoria de Playa Girón

La defensa de la Revolución frente al ataque de sus enemigos (lo que constituye una regularidad de la construcción del socialismo, que en el caso cubano adquiere el carácter de aguda y prolongada lucha de clases por la permanente hostilidad imperialista), ocupa un primer plano en el período de 1961 a 1965.

La proclamación del socialismo y su aclamación por un pueblo en armas están asociados con su inmediata defensa frente a tropas mercenarias en Playa Girón, y con posteriores acontecimientos de esta naturaleza que muestran la dignidad, el valor y la capacidad de la Revolución y de su pueblo combatiente, lo que constituye fuente de renovado estudio que nos sirve en la contemporaneidad.

Es evidente que la heroicidad que requirió derrocar la tiranía batistiana, mantiene su presencia con el inicio de la construcción socialista en Cuba.

En el histórico día en que se enterraban las víctimas del bombardeo imperialista a tres aeropuertos cubanos, y cuando era inminente una invasión por cualquier accidente de nuestro país, Fidel proclamaba ante el mundo el carácter socialista de la Revolución Cubana. En aquella memorable tarde del 16 de abril de 1961, Fidel expresaba:

> Porque lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es que estemos aquí, lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es la dignidad, la entereza, el valor, la firmeza ideológica, el espíritu

de sacrificio y el espíritu revolucionario del pueblo de Cuba. Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí en sus narices. ¡Y que esa Revolución Socialista la defendemos con esos fusiles! ¡Y que esa Revolución Socialista la defendemos con el valor con que ayer nuestros artilleros antiaéreos acribillaron a balazos a los aviones agresores![1]

Tal proclamación no fue producto de una decisión impensada o voluntarista, sino que es el lógico resultado de un conjunto de factores cuya acción condicionó la posibilidad de esa declaración cuando sólo habían transcurrido poco más de dos años de la victoria del 1ro. de enero de 1959. ¿Por qué fue posible tal proclamación?

Ya se habían cumplido las tareas correspondientes a la etapa democrática, popular, agraria y antimperialista de la Revolución, por lo que el desarrollo consecuente de esta implicaba necesariamente el paso a una etapa superior: la de la construcción del socialismo.

Las nacionalizaciones de octubre de 1960 indicaban objetivamente que la Revolución iniciaba la etapa de construcción socialista.

El desarrollo del proceso revolucionario, en medio de una aguda lucha de clases, había propiciado una rápida radicalización de las masas que en abril de 1961 ya estaban preparadas, no sólo para acoger el socialismo, sino también para defenderlo con todas sus fuerzas, se habían identificado plenamente con las medidas tomadas por la Revolución, incorporándose activamente a su defensa, lo que contribuyó decisivamente al desarraigo en ellas de los prejuicios anticomunistas que durante decenas de años habían sido inculcados por la propaganda burguesa e imperialista. A esto contribuyó también la ayuda solidaria del campo socialista y en particular de la Unión Soviética. Los cubanos comprendieron quiénes eran sus amigos y quiénes sus enemigos.

La labor de educación política e ideológica de las masas populares realizada por Fidel durante esos primeros años de la Revolución ayudó también a crear una profunda toma de conciencia, de que era el momento decisivo para enfrentar la erradicación de antiguas concepciones y prejuicios y para enfrentar el agrupamiento de latifundistas, burgueses, esbirros y asesinos de la tiranía batistiana, todos al amparo del imperialismo yanqui, a los que se sumó el clero falan-

gista permeado de ideas reaccionarias y afectado por las leyes y medidas tomadas por la Revolución.

La correlación de fuerzas en el ámbito internacional repercutió favorablemente en el desarrollo de Cuba, propiciando su avance hacia el socialismo. La ayuda solidaria de la URSS y del resto del campo socialista constituía una garantía para enfrentar con éxito la política agresiva yanqui.

Las razones anteriores fundamentan cómo en abril de 1961 estaban dadas las condiciones objetivas y subjetivas, internas y externas, para la proclamación del carácter socialista de la Revolución, proclamación que se realiza en un momento propicio, en el que se manifiesta un alto grado de desarrollo de la efervescencia revolucionaria de las masas, indignadas por el bombardeo a los aeropuertos de San Antonio de los Baños, Ciudad Libertad y Santiago de Cuba, el 15 de abril, cuyas víctimas mortales fueron enterradas al día siguiente en medio de una gigantesca manifestación de duelo popular, efectuada en la esquina de 23 y 12, a las puertas del Cementerio de Colón.

Es importante precisar que este ataque fue ejecutado en cumplimiento de la operación "Preludio", que tenía como objetivo destruir la escasa fuerza aérea con que contaba el país. Utilizaron para ello ocho bombarderos B-26, disfrazados con la insignia de la FAR para simular una rebelión, interna. Cada uno de estos aparatos contenían 10 bombas y ametralladoras. Provenían de Puerto Cabezas, Nicaragua. Dejaron un saldo de 53 personas heridas, 7 de las cuales fallecieron, entre ellas el miliciano Eduardo García Delgado, que escribió con su sangre, en un trozo de madera, el nombre de Fidel antes de morir, constituyendo su actitud un gesto que ha quedado en nuestra historia. Los artilleros cubanos respondieron con valentía y decisión al ataque de los aviones piratas, y a pesar de su falta de experiencia una de las piezas conocidas como "cuatro bocas", de Ciudad Libertad, derribó a uno de estos aviones que cayó en las aguas cercanas al Hotel Comodoro, resultando muertos el piloto y el copiloto.

Esta acción enemiga también tenía como objetivo distraer la atención al golpe principal que se fraguaba, la invasión mercenaria. A pesar de sus propósitos la operación "Preludio" fue un fracaso para Estados Unidos, pues no cumplió sus objetivos esenciales ni amedrentó a nuestro pueblo. En el entierro de las víctimas Fidel decretó el estado de alerta en el país.

La idea de llevar a cabo una invasión contra Cuba ya había sido expresada en abril de 1959 por el entonces vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, al presidente Dwight Eisenhower. Los planes para ejecutarla cobraron impulso después de firmada la I Ley de Reforma Agraria. La elaboración directa del plan de invasión fue encomendada a la CIA, a cuya disposición el gobierno norteamericano puso considerables recursos financieros, armas y especialistas militares destinados a conformar el ejército mercenario que se encargaría de llevar a cabo la acción. Se crearon unas 20 bases de instrucción y entrenamiento ubicadas en Estados Unidos, Guatemala y Nicaragua, llegándose a entrenar más de 7 000 emigrados contrarrevolucionarios.

A comienzos de 1961 se aceleraron los preparativos de la invasión y se recrudeció la escalada anticubana.

El 3 de enero de 1961 el gobierno yanqui anunció el rompimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno Revolucionario de Cuba.

Se incrementó el apoyo a las organizaciones contrarrevolucionarias que operaban en el país, promoviendo el sabotaje y otras acciones terroristas, sobre todo a las bandas de alzados que operaban en las zonas montañosas, fundamentalmente en el Escambray, a las que se les otorgaba un importante papel en el apoyo a las tropas mercenarias que invadirían el país. Fue por ello que la CIA concibió y puso en práctica la denominada operación "Silencio" dirigida a garantizar el suministro de grandes cantidades de armas a las bandas desde aviones procedentes de Estados Unidos. La operación se frustra gracias al exitoso desarrollo de la Limpia del Escambray, sobre la cual se tratará más adelante.

En la madrugada del 17 de abril de 1961 se iniciaba la invasión mercenaria, codificada por sus gestores con el nombre de operación "Pluto", integrada por 1 500 hombres en la denominada Brigada 2506, que partió de Puerto Cabezas, Nicaragua y venía a bordo de 5 barcos estadounidenses y con la escolta de otras unidades navales y aéreas de similar origen. El desembarco se produjo por la Bahía de Cochinos, al sur de la antigua provincia de Las Villas, aunque también se simularon operaciones de desembarco por la región oriental de Baracoa y el territorio habanero de Mariel.

El plan concebía la ocupación de Playa Girón, Playa Larga y Caleta Buena.

Playa Girón sería el centro de la operación y allí se establecería la comandancia. Playa Larga sería la avanzada de la infantería. Ello se complementaría con el lanzamiento de paracaidistas, lo que se hizo cerca de Covadonga y en la carretera que va del central Australia a Playa Larga, con el propósito de cortar el paso a las fuerzas revolucionarias pues el lugar escogido por los invasores estaba aislado del resto del país por los 10 km de la Ciénaga de Zapata. Sólo tres terraplenes construidos por la Revolución posibilitaban la comunicación terrestre.

El objetivo fundamental de todo este plan era establecer "una cabeza de playa", es decir, ocupar una porción del territorio nacional que sería utilizada como base para futuras operaciones. En esa porción del territorio se instalaría un denominado gobierno provisional integrado por elementos de la contrarrevolución y encabezado por José Miró Cardona, ex primer ministro del Gobierno revolucionario. De inmediato el mencionado gobierno provisional sería reconocido por Estados Unidos y sus aliados de la OEA, que le prestarían toda la ayuda que necesitara.

Esto facilitaría la intervención de tropas yanquis en el país, que sería representado ante la opinión pública internacional como respuesta desinteresada a la solicitud legítima de un gobierno amigo y supuestamente respaldado por la inmensa mayoría del pueblo cubano.

Por otra parte, los agresores planeaban, desde el territorio ocupado, realizar bombardeos a diferentes ciudades para sembrar el terror, dividir el país y tomar el poder. Se trataba como puede apreciarse de una situación extremadamente peligrosa y criminal, que exigía una respuesta rápida y contundente. De ahí la preocupación de Fidel por garantizar en el menor tiempo posible la derrota de los invasores, para lo cual se adoptaron un conjunto de importantes medidas y decisiones.

Así, por ejemplo, se procedió a la distribución de los principales cuadros militares siguiente:

- Comandante Raúl Castro defendería la provincia de Oriente.
- Comandante Juan Almeida radicaría en Santa Clara y atendería la Jefatura del Ejército Central.

◄ Comandante Ernesto Che Guevara defendería la provincia de Pinar del Río.
◄ Comandante Ramiro Valdés se pondría al frente de los Servicios de Inteligencia y Contrainteligencia.
◄ Comandante Guillermo García al frente del Cuerpo Táctico de Managua.

Otra medida efectiva que desarticuló los planes de la inteligencia norteamericana fue la detención inmediata de cerca de 2 500 elementos desafectos a la Revolución que eran agentes o colaboradores de la CIA. En esta acción los CDR desempeñaron un papel muy importante, pues fueron movilizados para cumplir y garantizar el éxito de dicha medida.

También fueron movilizados y combatieron heroicamente los milicianos de los batallones de milicias de Cienfuegos, Matanzas y La Habana, la Escuela de Responsables de Milicias de Matanzas, y el batallón de la Policía Nacional Revolucionaria y baterías de tanques, morteros, cañones, obuses y bazookas de nuestro ejército revolucionario.

Las armas utilizadas para enfrentar la agresión habían sido enviadas recientemente a Cuba por la URSS y Checoslovaquia. Esas armas, unidas al coraje y el valor derrochados por los hombres que las portaban, posibilitaron la derrota de los invasores en menos de 72 horas y con un saldo de 89 muertos, 250 heridos y 1 197 prisioneros. Es significativo que entre los mercenarios estuvieran 100 latifundistas, 67 propietarios de casas, 112 comerciantes, 37 capitalistas y 194 criminales de guerra batistianos.

Varios factores determinaron que la invasión fracasara y que los planes de la CIA y del gobierno norteamericano se vieran truncados:

◄ La defensa inmediata y valiente de las fuerzas que existían en la zona de la Ciénaga de Zapata.
◄ La comprensión rápida de Fidel de que esa era la dirección escogida para el ataque principal y las medidas tácticas y estratégicas que se ejecutaron de inmediato.
◄ La actuación brillante de todas las fuerzas cubanas que con valor y heroísmo defendieron el suelo patrio.

Las bajas cubanas fueron 157 muertos, que por siempre serán considerados "Héroes eternos de la patria".

Por aquellos días al canciller de la dignidad, Dr. Raúl Roa García, expresó en la ONU:

> ... Un clamor unánime estremece hoy a toda Cuba, resuena en América y repercute en Asia, África y Europa. Mi pequeña y heroica patria está reeditando la clásica pugna entre David y Goliat. Soldado de esta noble causa en el frente de batalla de las relaciones internacionales, permitidme que yo difunda este clamor en el severo aereópago de las Naciones Unidas.[2]

Así, como la victoria de Girón, el 19 de abril de 1961, creció una vez más el heroico pueblo cubano, se fortalecieron los cuerpos armados y las MNR, se pudo apreciar el apoyo incondicional de las organizaciones de masas sustituyendo a los milicianos que estaban movilizados, incorporándose hombres y mujeres a la producción y cuidando los objetivos económicos. Se destacó la solidaridad internacional, especialmente la declaración del gobierno soviético el 18 de abril de 1961 advirtiendo que "...se reservaba el derecho, si la ingerencia armada en los asuntos del pueblo cubano no cesaba de adoptar conjuntamente con otros países todas las medidas para prestar la ayuda necesaria a la República de Cuba".[3] Esta declaración y el mensaje enviado al presidente norteamericano John F. Kennedy demandando el cese inmediato de la agresión, junto a la rápida derrota de la invasión, incidieron en que este y sus asesores más cercanos no decidieran una intervención militar directa exigida por el Pentágono y la CIA en reunión efectuada el propio día 18; lo que hubiera significado la intervención directa del ejército norteamericano en Cuba.

Significación de la victoria de Girón

Al valorar la importancia de aquella batalla el Comandante en Jefe señaló:

> ...Esta fecha tendrá siempre gran trascendencia en la historia de nuestra Revolución. Fue para nuestra Patria y para nuestra Revolución una batalla decisiva, no ha sido la única batalla decisiva de la Revolución, tal vez no sea la última... Si las batallas de la lucha contra la tiranía hicieron posible la conquista del poder

revolucionario y cambiaron el curso de la historia de nuestro país, la batalla de Playa Girón impidió que la historia de nuestro país diese marcha atrás y salvó la Revolución.[4]

Para las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la victoria de Playa Girón significó el comienzo de una nueva e importante etapa en su desarrollo, porque de inmediato se tomaron medidas urgentes para su ulterior fortalecimiento, su pertrechamiento con nuevas técnicas de combate y armamento, así como para el mejoramiento de su estructura orgánica.

Los hechos demostraron que el pueblo, empleando hábilmente los diferentes tipos de armas, es capaz de reaccionar decidida, sincronizada y heroicamente en defensa de la patria socialista, y derrotar en breve plazo a un enemigo bien preparado sin descuidar la defensa de los objetivos y direcciones más importantes del país.

La importancia histórica de la victoria de Playa Girón adquiere también una dimensión política e ideológica que sobrepasa las fronteras nacionales. Ella está indisolublemente unida a la proclamación del carácter socialista de la Revolución, ya que Girón no sólo fue la primera gran derrota del imperialismo yanqui en América, sino que allí se decidió también la presencia definitiva del socialismo en el continente; el pueblo cubano no había combatido únicamente contra una invasión mercenaria organizada y dirigida por el gobierno norteamericano, sino también en defensa de una ideología: la marxista-leninista y de una opción irrenunciable: la socialista.

En Girón no sólo se frustraba el propósito imperialista de recuperar a Cuba, sino también el intento de detener la marcha de la revolución en el continente. Se reafirmaba por tanto el papel de Cuba y de su máximo líder, Fidel Castro, como iniciadores de un nuevo período histórico para América Latina: aquel que había avizorado nuestro Héroe Nacional, José Martí cuando planteó la necesidad de los pueblos de la región de conquistar su segunda y definitiva independencia.

No en balde la década del 60 sería pródiga en el surgimiento y accionar de movimientos guerrilleros en varios países hermanos, lo que obedeció, sin dudas, al ejemplo e influencia de la Revolución Cubana, acrecentados con la victoria de Girón.

No en balde los Estados Unidos trataron de contrarrestar la fuerza de ese ejemplo, promoviendo junto a su política agresiva una alternativa social y reformista a la vía revolucionaria, expresión de lo cual fue la denominada Alianza para el Progreso, programa de diez años para el supuesto desarrollo económico y político de los países latinoamericanos, presentado por el presidente John F. Kennedy y aprobado, en agosto de 1961, en la sesión del Consejo Social y Económico Interamericano de la OEA, celebrado en Punta del Este, Uruguay.

Ese programa contemplaba la concesión anual de $2 000 millones, de los cuales $1 100 millones se otorgarían por la vía gubernamental y el resto mediante inversiones de capitales norteamericanos y de Europa Occidental.

En aquella ocasión, el Comandante Ernesto Che Guevara, representante de Cuba en la citada reunión, predijo que la Alianza no traería a Latinoamérica el prometido mejoramiento de su *status* económico y social. Los hechos confirmarían posteriormente la falsedad del supuesto "milagro", cuyos efectos se reflejan en la triste realidad que agobia a los pueblos de la región: abultada deuda externa, decrecimiento del producto bruto y de los niveles de ingreso per cápita, todo ello unido al incremento de los males sociales inherentes al subdesarrollo.

La Crisis de Octubre

La derrota de Girón no implicó el cese de las hostilidades y agresiones contra la Revolución Cubana.De ahí que la defensa de la Revolución socialista frente a los ataques de sus enemigos internos y externos se haya mantenido en aquellos años como una tarea de primer orden. En una comparecencia especial ante la televisión, transmitida el 23 de abril de 1961, Fidel expresó: "...El peligro de agresión directa vuelve a cobrar fuerza. Sobre todo vuelve a cobrar fuerza después del fracaso de este plan de ataque indirecto del imperialismo."[5]

Ese peligro se hizo cada vez más evidente en 1962, y se manifestó en hechos tales como:

◄ El despliegue de una campaña anticubana exagerada en la prensa de EE.UU. por ejemplo, en agosto de ese año el *New York Herald Tribune* afirmaba que desde el punto de vista de la ley internacional

los Estados Unidos tenían todo el derecho de desembarcar tropas, tomar posesión de La Habana y ocupar el país.

◄ La adopción por el Congreso de una resolución que señalaba la necesidad de luchar contra Cuba con cualquier medio que fuese necesario, incluyendo el empleo de las armas.

◄ La movilización de 150 000 reservistas.

Al mismo tiempo el gobierno norteamericano intensificó sus esfuerzos para lograr ei aislamiento de la Revolución Cubana en el continente. Un paso fundamental en esa dirección fue dado en enero de 1962 al celebrarse la VIII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA en la que EE.UU., logró que nuestro país fuera expulsado de ese organismo por "incompatibilidad con el sistema interamericano". Al acuerdo se opusieron en aquel momento las delegaciones de México, Chile, Bolivia y Uruguay, aunque sólo México resistió posteriormente las presiones para que en correspondencia con la sanción adoptada, rompiese relaciones con Cuba.

Las resoluciones de la Conferencia de la OEA, efectuada en Punta del Este, provocaron la indignación de los trabajadores cubanos y de todo el mundo. El 4 de febrero de 1962, en respuesta a esta nueva agresión, se celebra en La Habana la Segunda Asamblea General Nacional del pueblo de Cuba, en la que tomó parte cerca de un millón y medio de cubanos. Por unanimidad esa Asamblea proclamó la *II Declaración de La Habana,* en la que se denunciaba al imperialismo y su política agresiva contra nuestro país, desenmascarando además su actuación como gendarme de América Latina y el papel desempeñado por la llamada Alianza para el Progreso. De igual modo se daba respuesta a la acusación de que Cuba quería exportar su Revolución, precisando al respecto que: "...las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos".[6]

Hechos como los anteriores evidenciaban la posibilidad real de una agresión directa de los EE.UU., en cualquier momento. De ahí que en agosto de 1962 los gobiernos de Cuba y la URSS, a propuesta de esta última, decidieran suscribir un acuerdo sobre las medidas a adoptar para fortalecer la capacidad defensiva de nuestro país.

De conformidad con ese acuerdo se procedió a la instalación en territorio cubano de 42 cohetes nucleares de alcance medio, así como al envío de bombarderos medianos IL28 y de un contingente militar integrado por 43 000 soldados soviéticos.

Evidentemente, tales medidas implicaban un crecimiento sustancial de la capacidad disuasiva de la Revolución Cubana frente a las amenazas norteamericanas. Pero al mismo tiempo, contribuían a multiplicar en rapidez y efectividad la posibilidad de respuesta de la URSS a un ataque nuclear por parte de Estados Unidos. Significaban por tanto, en el plano militar, un mejoramiento de la correlación de fuerzas a favor de la comunidad socialista (según los propios norteamericanos la instalación de esas armas tornaba vulnerable el 85 % de las instalaciones nucleares coheteriles en territorio estadounidense).

Una vez que las armas previstas estuviesen en el país el texto del acuerdo y la existencia de las armas serían dadas a conocer a la opinión pública internacional, pues se trataba del derecho inalienable de Cuba como Estado soberano, a poseer los medios disuasivos que considerase necesarios para garantizar su seguridad nacional, sin conceder ningún tipo de prerrogativas al imperialismo para decidir qué tipo de armamento debíamos poseer.

En los meses siguientes la actitud de Estados Unidos ante las evidencias de fortalecimiento militar de nuestro país y la circulación de los más diversos y confusos rumores acerca de esta cuestión en la esfera internacional, determinaron que Cuba propusiera al gobierno soviético la publicación del acuerdo concertado.

Sin embargo, Nikita Jruschov, a la sazón Primer Ministro de la URSS, persistió en la idea de mantenerlo en secreto hasta la realización de su visita a Cuba, proyectada para finales de año.

Desde comienzos del mes de octubre los Estados Unidos incrementan sus actos agresivos, promoviendo ataques piratas contra embarcaciones cubanas, secuestros de pescadores, sobrevuelos amenazadores de aviones yanquis a barcos mercantes, etc., todo lo cual se complementó con la difusión de noticias sobre la intención de imponernos un bloqueo naval.

La detección el 15 de octubre de 1962 por EE.UU., de las instalaciones nucleares existentes en nuestro territorio fue el pretexto utilizado para desencadenar la Crisis de Octubre o Crisis del Caribe (por medio de un agente cubano llamado Manuel Sanjurjo, que había logrado fotografiar las instalaciones, la CIA recibió la información correspondiente, verificada después por aviones espías U2). Se trataba realmente de un pretexto, por cuanto el acuerdo soviéti-

co-cubano había sido suscrito de conformidad con las normas del derecho internacional; pero el gobierno yanqui insistió en el criterio de que las bases coheteriles serían utilizadas por la URSS y el campo socialista con fines ofensivos en el continente.

Se le denomina Crisis de Octubre a la situación, de enorme peligro, desencadenada a partir de que se empieza a utilizar equivocadamente la cuestión de la presencia de las armas soviéticas en Cuba. Demostrando insensatez, el gobierno norteamericano concentró una gran cantidad de tropas en las bases militares cercanas a Cuba, utilizando como *camouflage* la realización de maniobras en el Caribe. Por otra parte, el 22 de octubre de 1962 el presidente Kennedy declaraba la implantación de una estricta cuarentena sobre nuestro país, consistente en un bloqueo marítimo alrededor de este desde Bahamas hasta Jamaica. Con ese fin se movilizó una gigantesca fuerza militar integrada por 250 000 efectivos de la infantería de marina y tropas terrestres, más de 1 000 aviones y unos 750 buques de la Armada. Unido a este fueron puestas en estado de alerta las tropas norteamericanas ubicadas en Europa y en el Lejano Oriente, los submarinos atómicos de EE.UU., ocuparon posiciones de amenaza directa a los países socialistas y los aliados de la OTAN se prepararon para el conflicto militar.

En respuesta a estas medidas la URSS y demás países socialistas también pusieron sus tropas en estado de alerta. El gobierno soviético en declaración efectuada el mismo día que EE.UU., estableció el bloqueo marítimo alrededor de Cuba, expresaba que si los agresores desataban la guerra, la URSS asertaría el golpe más potente.

Evidentemente se trataba de una situación muy peligrosa que colocaba al mundo en el umbral de una guerra de incalculables consecuencias, que para nuestro país serían las peores, en tanto estaba amenazado de ser barrido por un ataque con armas nucleares. Pero nuestro pueblo no se dejó intimidar. Su decisión fue resistir, viniese lo que viniese, prepararse para soportar lo que fuese necesario.

Así lo expresó Fidel en la noche del 23 de octubre, al comparecer ante la TV, cuando afirmó:

> Si hacen un bloqueo van a engrandecer a nuestra patria, porque nuestra patria sabrá resistir. No hay duda que resistiremos cual-

quier bloqueo cobarde... Y si se presenta el caso de bloqueo total, podemos resistir el bloqueo total.
Si el caso es de ataque directo, ¡lo rechazaremos![7]

En la propia comparecencia Fidel reafirmaba el derecho de Cuba a darse las armas que deseara tener sin rendirle cuentas al imperialismo. La advertencia era clara: para arrancarnos la soberanía había que barrer a Cuba de la faz de la tierra.

En correspondencia con esa digna postura de principios, la Revolución tomó un conjunto de medidas encaminadas a garantizar la defensa de la patria en aquellas difíciles circunstancias:

◄ Se pusieron en estado de máxima alerta las unidades de las FAR y de la Defensa Popular (esta medida, adoptada a las 5:40 p.m. del día 22 de octubre, cuando aún no se había anunciado la cuarentena, respondió a los pasos que en esa dirección ya estaba dando Estados Unidos y al propósito de evitar que nos sorprendieran. Implicó la movilización de más de 400 000 combatientes: 270 000 de las unidades regulares y cerca de 150 000 de la defensa popular).
◄ Los puestos de trabajo de los miles de milicianos movilizados en todo el país fueron ocupados por mujeres y jubilados.
◄ Se construyeron trincheras y se instalaron armas de defensa antiaérea en diversos puntos (incluyendo aquellos donde se encontraban las baterías de cohetes soviéticos).
◄ Se intensificó la vigilancia revolucionaria por parte de los CDR, cuya membresía creció considerablemente en los días de la crisis. De igual forma crecieron los batallones de las Milicias Nacionales Revolucionarias.

Nuestro pueblo y su Gobierno Revolucionario se comportaron serenamente, prestos a resistir y vencer, mostrando al mismo tiempo su disposición a resolver pacíficamente, por la vía de las negociaciones, la crisis creada. Ello se evidenció en la positiva actitud que asumió Cuba ante las intensas gestiones diplomáticas, promovidas en aquellos días —a instancias de los Países No Alineados— por el entonces secretario general interino de la ONU, el birmano U'Thant.

Reflejo de esa actitud fue la invitación que el 27 de octubre Fidel formuló a U'Thant, para que este visitara Cuba, si estimaba útil a la

causa de la paz, el tratamiento directo con el Gobierno Revolucionario de los aspectos esenciales relacionados con la crisis.

La URSS y otros países socialistas también dieron pasos hacia una solución política. Así, por ejemplo, el Gobierno soviético exigió la convocatoria urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para analizar la cuestión sobre la violación de la Carta de las Naciones Unidas y sobre la amenaza de la paz mundial por parte de Estados Unidos.

En la semana del 22 al 29 de octubre de 1962 el mundo fue escenario de una gran tensión, dada la gravedad del peligro que se cernía sobre toda la humanidad. Dos momentos particularmente difíciles hubo en aquellos días:

◄ Cuando el Primer ministro de la URSS, Nikita Jruschov ordenó a los barcos soviéticos que burlasen el bloqueo naval y el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, respondió que ordenaría abrir fuego si trataban de hacerlo. Tal posibilidad era inminente el miércoles 24 de octubre, pues mercantes soviéticos y buques de guerra norteamericanos estaban a punto de encontrarse en las cercanías de Cuba.

El sábado 27 de octubre, cuando la dirección de la Revolución, respondiendo a la decisión de Washington de atribuirse el derecho a ejercer una inspección aérea sobre Cuba, comunica la intención de repeler con nuestro fuego defensivo a todo avión que invadiese nuestro espacio aéreo.*

En correspondencia con esa postura, ese mismo día en horas de la noche es derribado un avión espía norteamericano que subrevolaba sobre nuestro territorio. El U2 fue abatido por una batería de proyectiles tierra–aire operada por una dotación soviética al mando del teniente general G.A. Voronkov, ubicada en la zona de Banes, antigua provincia de Oriente. El piloto, Rudolf Anderson, murió en la acción y su cadáver fue entregado a la Cruz Roja Internacional.

Ahora bien, en medio de la tensión prevaleciente comenzaron a apreciarse algunos signos de progreso en las gestiones diplomáticas impulsadas por U'Thant, quien se había dirigido a los mandatarios

*Véase comunicado emitido al efecto en "Aquellos siete días", en periódico *Granma*, de 23 de noviembre de 1990, p. 6.

de los 3 países directamente involucrados en el conflicto. Al término del día 25 este anunciaba que los Estados Unidos y la URSS habían aceptado iniciar conversaciones preliminares sin condiciones.

En el curso de los días siguientes continuaron los contactos entre ambos países que finalmente arriban a un acuerdo el 28 de octubre. En virtud de ese acuerdo los Estados Unidos levantarían el bloqueo naval sobre Cuba y se comprometían a no intervenir militarmente en nuestro país expresando, además, la seguridad de que su ejemplo sería imitado por otros estados del hemisferio occidental.

La URSS por su parte se comprometió a retirar del territorio cubano los cohetes de alcance medio y los bombarderos IL28.

Es importante aclarar que según el acuerdo cubano-soviético de agosto de 1962 estas armas no habían sido entregadas a Cuba en propiedad.

Se había estipulado que, dada su complejidad y por requerir personal muy especializado, continuaran bajo la dirección de personal soviético y como propiedad del Estado soviético. De ahí el respeto a la decisión de retirarlas, aunque por la parte soviética se cometió entonces un error: no se consultó a Cuba para adoptar tal decisión. Es decir, la URSS, que había contado con la opinión cubana para la instalación de los 42 cohetes, pasaba por alto la obligada consulta a la hora de decidir su retirada. La representación de Cuba, parte directamente involucrada en la crisis, no fue llamada tampoco a participar en el entendimiento que condujo a la solución adoptada por dos grandes potencias.

Ello explica por qué tal solución fue inesperada para los cubanos, causando sorpresa e incluso irritación en nuestro pueblo y en la dirección de la Revolución.*

Fue en esas circunstancias que el Gobierno Revolucionario, reafirmando la disposición ya planteada de contribuir a un arreglo pacífico, dio a conocer por medio de su primer ministro, el comandante en jefe Fidel Castro, las bases sobre las cuales Cuba consideraba que existirían garantías reales contra una agresión a nuestro país y para

*Véase carta de Fidel a Jruschov, del 31 de octubre de 1962 en periódico *Granma,* de 23 de noviembre de 1990, p. 5.

la preservación de la paz en la región. Esas bases, conocidas como los "Cinco Puntos de Fidel", fueron proclamadas el 28 de octubre y se reiteraron al Secretario General de la ONU en ocasión de la visita que realizó a Cuba entre los días 29 y 31 del propio mes.

Las garantías planteadas por el líder de la Revolución eran las siguientes:

1. Cese del bloqueo económico y de todas las medidas de presión comercial y económica que ejercen los Estados Unidos en todas partes del mundo contra nuestro país.
2. Cese de todas las actividades subversivas, lanzamiento y desembarco de armas y explosivos por aire y mar, organización de invasiones mercenarias, infiltración de espías y saboteadores, acciones todas que se llevan a cabo desde territorio de los Estados Unidos y de algunos países cómplices.
3. Cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases existentes en los Estados Unidos y en Puerto Rico.
4. Cese de todas las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval por aviones y navíos de guerra norteamericanos.
5. Retirada de la Base Naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por los Estados Unidos.

Como puede apreciarse, las medidas solicitadas por Cuba propiciaban no sólo una solución inmediata de la crisis, sino también la creación de condiciones favorables para la distensión en las relaciones cubano-norteamericanas, en tanto apuntaban hacia la causa fundamental del conflicto: la política agresiva de Estados Unidos.

Sin embargo, el compromiso concertado por los gobiernos soviético y norteamericano colocaba a nuestro país ante un hecho consumado que no se podía obviar. Por esa razón el Gobierno Revolucionario actuando con prudencia y realismo no se opuso a la retirada de las armas, aunque sin aceptar explícitamente como buena la decisión tomada, y mucho menos el hecho de que no se nos consultara.

Al mismo tiempo, consecuente con su política de principios, Cuba continuó insistiendo en la viabilidad de la solución contenida en los cinco puntos que había expuesto Fidel, y mantuvo una postura de firme rechazo a todo intento de inspección unilateral dirigido a verificar *in situ* el desmantelamiento y salida de las armas

soviéticas. De igual modo se negó admitir indefinidamente los vuelos rasantes de aviones yanquis sobre el territorio nacional.

Valoración de la Crisis de Octubre de 1962

Es evidente que la Crisis de Octubre fue un episodio inolvidable y extraordinariamente importante en la definición del carácter irreversible de nuestro proyecto revolucionario socialista e independiente, y uno de los acontecimientos más relevantes en la historia de las relaciones Cuba–Estados Unidos.

Varios fueron los factores que complicaron la situación y la hicieron desembocar en la solución adoptada en medio de las dramáticas y apremiantes circunstancias en que se produjeron los hechos:

- La relación de EE.UU., desproporcionada con respecto a la significación militar de que la URSS tuviese armas nucleares tan cercanas al territorio estadounidense, que consideraban afectaba su exclusividad regional. El bloqueo naval o cuarentena fue un recurso de fuerza de carácter dilatorio para hacer reaccionar a los soviéticos, pero creaba condiciones no sólo para una inmediata agresión a Cuba, sino también para el estallido de una guerra nuclear.
- La táctica utilizada por la URSS de negar la existencia de los cohetes y limitarse a plantear que estos eran defensivos, en lugar de señalar que era un derecho de ambos países basado en la soberanía cubana de elegir a sus aliados.
- Aunque el Secretario General interino de la ONU promovió intensas gestiones para buscar una salida a la crisis, las discusiones en torno a tan importante cuestión no se efectuaron en un marco multilateral y sobre la base del derecho internacional.
- Haberse aceptado los términos norteamericanos e ignorarnos como parte beligerante y factor necesario de cualquier negociación, es decir, aceptar la retirada de las armas nucleares y los bombarderos IL28 de Cuba, a cambio de que esta no fuese atacada.

Ciertamente, la salida negociada a la crisis permitió preservar la paz mundial en uno de sus momentos de mayor riesgo, liberando a la humanidad de la amenaza inmediata de una guerra nuclear, cuyas consecuencias hubiesen sido catastróficas para todos los pueblos.

Cierto es también que en el contexto del acuerdo adoptado, los Estados Unidos se vieron obligados al compromiso de no invadir directamente a Cuba. Sin embargo, ese compromiso no alcanzó a proteger a la Revolución contra otros tipos de agresiones.

En un marco trilateral y no sólo soviético-norteamericano se hubiese podido dar un diálogo Estados Unidos-Cuba, que hubiera contribuido a aliviar la tensión entre ambos países y buscar una salida más justa y consecuente a la crisis, sobre la base de las cinco garantías planteadas por Fidel, que constituían una plataforma adecuada para un arreglo estable en las relaciones bilaterales.

Pero no ocurrió así. El acuerdo alcanzado no fue el producto de una concertación basada en los principios del derecho internacional, sino el resultado de mutuas concesiones entre dos grandes potencias y de su temor al desenlace fatal de aquella situación. Al no tenerse en cuenta las garantías exigidas por nuestro país, se perpetuarían la inestabilidad, el aislamiento y la hostilidad, presentes hasta hoy, en las relaciones cubano-norteamericanas. De ahí que se haya perdido en aquellos momentos una oportunidad para el diálogo y la normalización de esas relaciones.

A ello se refirió Fidel en su entrevista con el periodista italiano Gianni Miná, cuando afirmó: "Creo que se hubiera podido resolver aquella crisis todavía mejor con un poquito más de serenidad y firmeza en esa cuestión, por lo menos haber discutido con nosotros y haberles dicho a los norteamericanos: hay que discutir con los cubanos, y entonces nosotros habríamos discutido y quizás se hubieran mejorado las condiciones."[8]

Y más adelante señalaba:

"Estoy convencido de que, por lo menos, por un principio debió haberse consultado con el país, y no se hizo. Y aquello nos pareció absolutamente incorrecto; produjo irritación, protesta por parte nuestra y digamos incluso que influyó en las relaciones cubano-soviéticas durante años."[9]

A la luz de la actual coyuntura internacional puede afirmarse que las lecciones derivadas de aquella crisis nos enseñan que la seguridad internacional —y no sólo la seguridad de las grandes potencias— es un edificio que debe construirse desde abajo.

Ahora bien, al hacer una valoración de la Crisis de Octubre no puede soslayarse el hecho de que la Revolución mantuvo en esos días una postura de principios, que no cedió a presiones de ningún tipo, a pesar del peligro inminente de un ataque nuclear sobre nuestro territorio. El pueblo, conocedor de ese peligro, se mantuvo firme, sereno, con una elevada moral y disposición para el combate.

Similar actitud asumieron los combatientes soviéticos que se encontraban entonces en nuestro país.

"Un pueblo así –diría Fidel– es un pueblo invencible. Un pueblo así, que de tal manera y tan serenamente, tan admirablemente afrontó situaciones tan difíciles, es un pueblo que tiene derecho a conquistar lo que anhela, que es la paz, el respeto, la dignidad y el prestigio."[10]

No menos importante y meritorio fue el papel del Comandante en Jefe, depositario principal en aquellas circunstancias, de la firmeza, la prudencia, el valor y la intransigencia revolucionaria de su pueblo. Fue su postura de entonces lo que hizo afirmar al comandante Ernesto Che Guevara en su histórica carta de despedida:

> ...Sentí a tu lado el orgullo de pertenecer a nuestro pueblo en los días luminosos y tristes de la Crisis de Octubre. Pocas veces brilló más alto un estadista que en esos días. Me enorgullezco también de haberte seguido sin vacilaciones identificado con tu manera de pensar y de ver y apreciar los peligros y los principios.[11]

Cabe añadir entonces que, tal como expresa el editorial publicado el 23 de noviembre de 1990 por el periódico *Granma,* el mayor peligro que enfrentó nuestro pueblo en aquella difícil prueba no fue el de exterminio nuclear, sino el de la claudicación.

"Esta vez –señala el editorial– no hubo Zanjón, pero fue necesario como entonces la intransigencia y el coraje que hicieron retroceder incluso a los que pretendían humillarnos imponiéndonos la inspección de nuestro territorio. Aquel no junto a los 5 puntos, se convirtieron así en un Baraguá del siglo XX."[12]

Las limitaciones inherentes a la solución adoptada por la Crisis de Octubre se evidenciaron en el hecho de que Estados Unidos, a pesar del compromiso contraído, no renunciaron al propósito de destruir a la Revolución Cubana. De ahí que, con posterioridad a la

crisis continuara haciendo uso de otro de los medios que desde 1959 utilizó para lograr su propósito: la organización y apoyo a las bandas contrarrevolucionarias armadas.

La lucha contra bandidos

El bandidismo fue un fenómeno de poca importancia hasta finales de 1959. Tuvo su origen en la actividad contrarrevolucionaria de prófugos de la justicia, fundamentalmente de esbirros y traidores que se refugian en las zonas montañosas y agrestes del país.

Fue el apoyo del imperialismo a estos y a otros elementos desclasados lo que posibilitó el crecimiento de este fenómeno y de su utilización como forma de resistencia contra la Revolución, sobre todo a partir de julio de 1960, en el contexto de la escalada agresiva promovida por los Estados Unidos, en respuesta a las principales leyes y medidas revolucionarias.

Aunque desde el propio 1959 surgen bandas armadas en las zonas montañosas de Oriente y Pinar del Río, el bandidismo nunca se hizo muy fuerte en esas regiones. Fue la Sierra del Escambray el lugar donde la actividad de las bandas contrarrevolucionarias alcanzó mayor desarrollo, convirtiéndose esa zona montañosa del sur de la antigua provincia de Las Villas, en el centro fundamental del bandidismo en el país.

Esto obedeció a un conjunto de factores:

- Las fechorías e injusticias que durante la etapa insurreccional habían cometido en esa zona seudorrevolucionarios del llamado II Frente Nacional del Escambray dejaron, entre los campesinos que allí habitaban, una falsa impresión de la Revolución, originando en ellos mucho descontento y desconfianza lo que se acrecentó tras el triunfo revolucionario cuando elementos del II Frente quedan en el Escambray como dirigentes y toman medidas injustas durante la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.
- La debilidad del trabajo político e ideológico de la Revolución en el territorio, al que no habían llegado con suficiente fuerza las transformaciones revolucionarias y en el predominaban la ignorancia y el desconocimiento de lo que ocurría en el resto del país. Ello, unido a las condiciones inhóspitas y el aislamiento de la población y al

hecho de que no se habían constituido allí las organizaciones de masas, fue aprovechado por los elementos contrárrevolucionarios y en particular por la secta de los Testigos de Jehová, para azuzar la desconfianza y la confusión mediante su labor proselitista.

◄ El Escambray era una región de difícil acceso por su relieve montañoso y accidentado, lo que favorecía la actividad de las bandas contrarrevolucionarias y su labor de captación entre la población del territorio.

A lo expresado debe añadirse que el Escambray adquirió particular importancia para el imperialismo, en la medida en que fueron acelerándose los preparativos para la invasión mercenaria, ejecutada finalmente en abril de 1961. Recuérdese al respecto lo ya referido sobre el papel atribuido a las bandas contrarrevolucionarias como complemento y apoyo a la agresión.

Utilizando elementos de la más baja calaña (exmilitares del ejército batistiano, traidores a la Revolución, seudorrevolucionarios, lumpens, capataces de antiguos latifundios y desafectos de toda clase), la CIA organizó y suministró recursos económicos y equipos a numerosas bandas, a las que también se incorporaron —aunque en menor medida— campesinos y obreros confundidos o presionados por la contrarrevolución.

En espera del momento de la invasión mercenaria, la actividad de las bandas se encaminó fundamentalmente a sembrar el terror en las zonas donde operaban, promoviendo sabotajes, ataques a poblados y otras acciones, asociadas siempre al asesinato de personas inocentes.

Tales acciones no cesaron después de la derrota sufrida por el imperialismo en Girón, al cobrar más fuerza sus planes de agresión directa contra Cuba. Y no cesan tampoco tras el compromiso contraído a raíz de la Crisis de Octubre.

Esto explica por qué desde fines de 1960 y hasta 1965 el bandidismo se extendió considerablemente, haciéndose sentir no sólo en el Escambray sino en el resto del territorio nacional. Llegaron a existir 179 bandas con un total de 3 591 hombres alzados, cuya actividad criminal abarcó las antiguas 6 provincias del país. Esas bandas, dirigidas por sus autotitulados "comandantes", adquirieron la estructura y la táctica de la guerra irregular.

El desarrollo del bandidismo y su extensión condicionaron la necesidad de utilizar cuantiosos recursos materiales y humanos en la lucha por su erradicación, lucha que se desplegó en todo el país, pero por las razones ya expuestas se desarrolló fundamentalmente en el Escambray.

Parte esencial de esa lucha fue el enfrentamiento directo a las bandas contrarrevolucionarias que allí operaban, en el que se destacan dos grandes etapas:

- La primera Limpia del Escambray: se extendió desde septiembre de 1960 hasta marzo de 1961. Fue dirigida inicialmente por el comandante Manuel "Piti" Fajardo, hasta su muerte, acaecida en un enfrentamiento con los bandidos el 2 de noviembre de 1960. Lo sustituyó el también comandante Dermidio Escalona.

Esta operación, en la que participaron miles de milicianos movilizados desde diferentes provincias y también cientos de campesinos de la zona, permitió frustrar la operación "Silencio" ya referida con anterioridad, así como la liquidación de más de 1 000 bandidos. Así pudo cortarse cualquier posible apoyo interno a la invasión mercenaria.

- La segunda Limpia del Escambray: cuya necesidad obedeció al propósito del imperialismo de continuar haciendo uso del bandidismo después de la derrota sufrida en Girón. Se distinguen tres fases en esta etapa:

Primera fase: desde la derrota de la invasión mercenaria hasta septiembre de 1961. En el curso de estos meses el bandidismo resurge con fuerza, formándose numerosas bandas que en un breve lapso se elevan de 43 a 73. Ello hizo que no fuese suficiente el uso de las compañías serranas para combatirlas, por lo que en junio de 1961 se organizan los llamados grupos operativos que sientan las bases para el posterior surgimiento de las regiones militares A y B, creadas el 13 de septiembre de ese año en el Escambray y Corralillo.

Segunda fase: desde la creación de las regiones militares A y B hasta la creación de la Sección LCB.

Fue precisamente la creación de las citadas regiones militares y la actividad desarrollada en ellas, lo que posibilitó la formación del Cuerpo de Lucha Contra Bandidos, creado el 3 de julio de 1962 en

virtud de una orden emitida por el comandante Juan Almeida, a la sazón Jefe del Ejército Central. Dicho cuerpo, concebido como una sección subordinada a ese ejército, fue encomendado para su dirección al comandante Raúl Menéndez Tomasevich. A este se incorporaron numerosos campesinos de la región.

Tercera fase: desde la creación de la Sección LCB hasta el final de la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias en 1965.

Utilizando como fundamento la estructura de regiones militares adoptada, Tomasevich organizó la Sección en 5 grandes sectores (A, B, C, D y E) que a su vez se dividían en subgrupos para operar contra las bandas allí existentes.

Después de la Crisis de Octubre se agregaron los sectores F y G al reestructurarse la Sección.

En 1963, por necesidades de la defensa Menéndez Tomasevich es enviado a cursar estudios militares superiores y lo sustituye Dermidio Escalona hasta octubre de ese año, en que este es designado para cumplir otras tareas. Lo releva entonces Lizardo Proenza, quien dirige la Sección hasta el final del bandidaje.

Las operaciones emprendidas contra los bandidos constituyeron una experiencia muy valiosa para las FAR, pues contribuyeron al perfeccionamiento de las tácticas militares y con ello, de su capacidad combativa. Se crearon escuelas de jefes de pelotones especializados, así como una escuela de información que posibilitó estructurar un eficiente Servicio de Inteligencia que unido a la actividad del MININT, logró la localización de todas las bandas y la penetración de muchas de ellas. Fueron un aporte al arte militar cubano las tácticas empleadas en el contexto de esta lucha: cercos, entrecercos, semicercos, emboscadas y la de peinar el terreno en forma de "siquitrilla".

Se destacó sobremanera en todo ello el teniente Gustavo Castellón, conocido como "El caballo de Mayaguara", cuyas hazañas alcanzaron el rango de leyenda. Y como él, muchos otros miles de hijos de nuestro pueblo combatieron heroicamente en aquellos años a las bandas contrarrevolucionarias creadas y amamantadas por la CIA y el imperialismo,

Un importante papel fue desempeñado por los órganos de la Seguridad del Estado, que adoptaron la misma estructura que la

Sección LCB, lo que les permitió adaptar mejor su trabajo anónimo dentro de las filas enemigas, a riesgo de sus vidas, para brindar la información segura al ejército, con el fin de su mejor aniquilamiento. Vale recordar la labor de infiltración de Alberto Delgado Delgado, conocido como el "Hombre de Maisinicú", quien logró convencer a varios cabecillas contrarrevolucionarios para que marcharan con sus efectivos hacia Estados Unidos en embarcaciones que debidamente enmascaradas realmente estaban al servicio de nuestro país. Su aporte relevante a la patria, al costo de su propia vida, sin revelar su identidad, nos muestra el valor y la dignidad de nuestro pueblo en misiones de tanta audacia, firmeza y capacidad.

La victoria alcanzada sobre los bandidos hasta su aniquilamiento final, en enero de 1965, fue resultado precisamente de la incorporación del pueblo a esa lucha en la que participaron aproximadamente 50 000 obreros y 50 000 campesinos, integrados a las unidades regulares de las FAR y a los batallones de las MNR, cuyo papel fue tan decisivo en los días de Girón y la Crisis de Octubre.

No menos importante fue la presencia en la lucha contra bandidos de numerosos jóvenes, muchos de ellos con menos de 20 años e incluso adolescentes entre 13 y 16 años, protagonistas también de verdaderas hazañas combativas que los hicieron pasar a nuestra historia como los "Niños héroes del Escambray".

La victoria se alcanzó también gracias al trabajo político e ideológico desarrollado con las masas campesinas con el propósito de fortalecer su comprensión del proceso revolucionario y ganar su apoyo consciente. En las zonas donde operaban las bandas se construyeron escuelas, puestos médicos, tiendas de víveres, viviendas y otras instalaciones que propiciaron el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población residente. Se crearon las asociaciones campesinas, las organizaciones de los CDR y de la FMC donde aún no existían.

En el despliegue de esta labor política desempeñaron un destacado papel los instructores revolucionarios que vincularon la labor militar con el apoyo a las masas campesinas en la recogida de café, el desenmascaramiento de la labor subversiva de los Testigos de Jehová y el esclarecimiento de los principios y la obra de la Revolución.

De modo que, las medidas adoptadas por la Revolución posibilitaron el exitoso desarrollo de la lucha contra bandidos, registrándose más de 2 000 bajas enemigas entre muertos y heridos, el doble de las pérdidas registradas entre los combatientes y a un costo económico de cientos de millones de pesos.

Al informar al pueblo el fin de las bandas contrarrevolucionarias, el 26 de Julio de 1965, en el acto celebrado en Santa Clara, Fidel se refirió a la importancia histórica de la derrota del bandidismo en Cuba:

> ...el imperialismo recibió una lección inolvidable, el imperialismo recibió una lección no menos importante que la que recibió en Playa Girón.
> ...La lucha guerrillera es un arma formidable, pero como arma revolucionaria... jamás será un instrumento adecuado ni útil a la contrarrevolución, a los imperialistas, para luchar contra los explotados, para luchar contra el pueblo.[13]

Se han podido apreciar que en el período que transcurre desde 1961 hasta 1965, la Revolución tuvo que prestar una atención priorizada a las tareas de la defensa, en las que se emplearon cuantiosos recursos humanos y materiales y una gran parte de los esfuerzos y energías de nuestro pueblo. Sin embargo, esto no implicó el abandono de otras tareas de indiscutible importancia, entre las cuales ocuparon un lugar destacado las relacionadas con el desarrollo económico y social del país.

Algunas consideraciones acerca de la estrategia de desarrollo en los primeros años de la construcción socialista

La estrategia para el desarrollo abarca la definición de los objetivos a lograr en este proceso, así como el conjunto de medidas que permite alcanzarlos en una determinada etapa a partir de las condiciones existentes y de la utilización óptima de los recursos disponibles. La forma concreta que esa estrategia adquiere en la práctica se denomina política económica, que puede definirse, por tanto, como el conjunto de métodos, medios y procedimientos por medio de los cuales se aplica la estrategia económica trazada.

A partir del triunfo revolucionario del 1ro. de enero de 1959 se dan reales perspectivas para un verdadero proceso de desarrollo económico y social en nuestro país. Sin embargo, ello no constituía una tarea fácil, dada la situación de Cuba como país subdesarrollado, con una profunda deformación estructural en su economía y graves problemas sociales por resolver.

En medio de circunstancias tan complejas la Revolución dio los primeros pasos para llevar adelante un auténtico proceso de desarrollo. Y un papel muy importante en ese sentido lo desempeñaron las transformaciones estructurales que en el orden económico se realizaron entre 1959 y 1960, por cuanto esas transformaciones propiciaron la concentración en manos del Estado revolucionario de la propiedad sobre los medios fundamentales de producción, sobre todo cuando tuvieron lugar las nacionalizaciones de octubre de 1960, que hicieron dominantes las relaciones de producción socialista. A la realización de tales transformaciones contribuyó sin dudas, el hecho de que la Revolución aplicó, también desde los primeros momentos, una política social dirigida a iniciar la solución de los más urgentes problemas que enfrentaba la población, lo que se tradujo en un creciente apoyo político a las medidas económicas adoptadas.

Ahora bien, el dominio de las relaciones de producción socialista condicionaba no sólo la necesidad, sino también la posibilidad de acometer el desarrollo planificado de la economía nacional bajo la dirección del Estado revolucionario, cuya gestión en esa esfera podría llevarse a cabo únicamente a partir de la centralización de los escasos recursos disponibles.

De ahí que en aquellas condiciones se hiciera indispensable la elaboración de una estrategia de desarrollo, tarea que se emprende desde 1961, cuando se adoptan las orientaciones básicas en esa dirección. Se determinó entonces que la base fundamental para el desarrollo económico debía constituirla la industrialización, entendida como la vía esencial para la creación de la base material y técnica del socialismo en nuestro país.

Entre 1961 y 1963 la estrategia adoptada se planteó como objetivo inmediato: la transformación de Cuba en un país agroindustrial (a corto plazo), sobre la base del desarrollo de la industria pesada, la diversificación agrícola y la sustitución creciente de importaciones,

tareas estas que se plasmaron en el plan cuatrienal de desarrollo económico 1962–1965, se pretendía lograr de esta forma el reordenamiento estructural de la economía nacional, indispensable, como ya se dijo, para erradicar el subdesarrollo.

Sin embargo, la aplicación de este programa de desarrollo hasta 1963 no aseguró, a pesar de los esfuerzos realizados, el cumplimiento de los objetivos previstos.

Los factores que incidieron en ese incumplimiento fueron:

◄ No se previó el alto grado de incidencia de los factores externos en la economía cubana, es decir, la dependencia para obtener materias primas y equipos dada la pobreza del país en recursos naturales, así como la necesidad de financiamiento exterior para las inversiones que debían ejecutarse.
◄ El bajo nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo y la escasez de cuadros técnicos y administrativos con la suficiente calificación.
◄ La ausencia de la infraestructura mínima que demanda todo proceso de industrialización (desarrollo electroenergético, red vial, flota mercante, obras hidráulicas, industrias de materiales de construcción, etcétera).
◄ Los efectos del bloqueo económico sobre el país que agravó la incidencia de los dos factores inicialmente expuestos.
◄ Las desfavorables condiciones climáticas de este período (ciclón Flora de 1963).
◄ La agudización de la lucha militar en defensa de la Revolución.

A lo expresado se une el hecho de que la política económica aplicada desde estos años se caracterizó por la existencia simultánea de dos sistemas de dirección de la economía:

◄ El cálculo económico que se implantó en la agricultura, el comercio exterior y en una menor parte de la industria.
◄ El sistema de financiamiento presupuestario impulsado por el Che, que abarcó la mayor parte de la industria.

La existencia de ambos sistemas respondió a diferentes interpretaciones sobre la manera en que actuaban en el país las leyes económicas del período de transición del capitalismo al socialismo, en torno a lo cual se suscitaron importantes discusiones en aquellos años. Sin embargo, no se decidió cuál de los dos sistemas era el más

adecuado, manteniéndose su coexistencia hasta 1966, lo cual constituyó un inconveniente en tanto la dirección de la economía no se sustentaba en un sistema único.*

Las dificultades enfrentadas para cumplir los objetivos de la estrategia económica adoptada en 1961 y la experiencia acumulada en ese terreno hasta 1963 llevaron a revisar, en ese último año, del programa de desarrollo trazado, iniciándose la segunda etapa de este, que se extiende desde 1963 hasta 1975.

En esta etapa se adopta una nueva estrategia dirigida a crear las condiciones para transformar la estructura económica heredada, en un factor capaz de generar los recursos indispensables para la posterior ındustrialización del país; es decir, la industrialización seguía siendo el objetivo, pero no era lo inmediato, pues era necesario crear las condiciones preliminares que permitiesen lograrla.

Un papel importante se le otorgó al sector agropecuario, y en especial a la producción azucarera, proyectándose el reequipamiento técnico de ese sector con el objetivo de utilizarlo como fuente de los recursos básicos que se requerían para crear la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial.

Lo expresado evidencia la importancia que en el contexto de esta estrategia tuvo la promulgación en octubre de 1963 de la II Ley de Reforma Agraria, cuya aplicación era imprescindible para impulsar los planes estatales de desarrollo de la producción agropecuaria.

Pero la promulgación de esta medida obedeció también a razones de carácter político: la cada vez más activa posición contrarrevolucionaria de la burguesía agraria, poseedora hasta entonces del 30 % de las tierras. Esa posición se expresó en hechos tales como: el apoyo económico a las bandas de alzados que operaban en el Escambray y otras zonas, el sabotaje a la producción, el fomento del mercado negro y el intento de crearle problemas sociales a la Revolución.

De acuerdo con la citada Ley, el límite máximo de tenencia de la tierra se redujo de 30 a 5 caballerías (equivalente a 67 ha) y las fincas que sobrepasaban esa dimensión fueron nacionalizadas. A la vez se garantizó a todos los pequeños agricultores que no habría nuevas

* Véase *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* Ed. cit., pp. 104–105.

leyes agrarias; de modo que cualquier avance ulterior hacia formas superiores de producción se llevaría a cabo mediante la voluntariedad más estricta (cooperativización no forzosa).

La II Ley de Reforma Agraria condujo a un crecimiento sustancial del sector estatal en el agro cubano, cuyo porcentaje se elevó significativamente del 40 hasta el 70 %. Así lo reflejan los siguientes datos, relacionados con la incidencia de las leyes agrarias en la estructura de la propiedad sobre la tierra.

	Sector estatal	Propiedad privada capitalista	Pequeña propiedad privada
I Ley de Reforma Agraria (17-5-59)	40	30	30
II Ley de Reforma Agraria (3-10-63)	70	—	30

Se aprecia claramente que en virtud de la Ley aplicada en 1963 se liquidaba la propiedad privada capitalista y con ella el régimen de explotación asalariada, lo que condicionó la desaparición de la burguesía agraria como clase social.

En lo adelante la estructura socioclasista en el campo estaría conformada por dos clases: los obreros agrícolas (vinculados a las empresas estatales) y los campesinos (en calidad de pequeños propietarios o de cooperativistas, en correspondencia con el ulterior desarrollo del proceso de cooperativización, al que se hará referencia en un próximo capítulo).

De igual modo, el crecimiento del sector estatal —propiedad de todo el pueblo— garantizó el predominio de las relaciones de producción socialistas en la agricultura, lo que creaba condiciones favorables para promover el desarrollo agropecuario de conformidad con los objetivos de la estrategia económica adoptada por la dirección de la Revolución. A ello contribuía además, el hecho de que para 1963 el Estado revolucionario ya tenía bajo su control, no sólo el 70 % de la agricultura, sino también el 95 % de la industria, el 98 % de la construcción, el 100 % de la banca y el 100 % del comercio

exterior y mayorista, todo lo cual le otorgaba un peso económico muy significativo y dominante.*

En el contexto de la citada estrategia se destinaron importantes esfuerzos al desarrollo electroenergético, a la formación de una flota mercante, a la extensión del sistema vial, a la industria de materiales de construcción, a la realización de un vasto plan de obras hidráulicas, a la mecanización de los procesos más penosos de la producción agropecuaria, de la construcción y otras ramas, así como a la preparación de cuadros técnicos.

Los resultados de tales esfuerzos podrían constatarse en el curso de los años siguientes, a medida que fue materializándose la estrategia trazada, que en líneas generales cumplimentó los propósitos para los que había sido concebida. Esto no significa sin embargo que su aplicación no haya estado exenta de dificultades, lo que será objeto de análisis en un próximo capítulo del presente libro.

No menos importante es el hecho de que en la concepción y aplicación de esa estrategia estuvo presente la unidad de los aspectos económicos y sociales, en tanto no se trataba únicamente de lograr el indispensable desarrollo económico que demandaba el país, sino también la transformación del hombre encargado de llevarlo adelante. Ello explica la permanente preocupación de la dirección de la Revolución por la continuidad de una política social dirigida al mejoramiento sustancial de las condiciones de vida del hombre, y a su preparación como protagonista activo y consciente de la edificación de la nueva sociedad. Esa política, expresión de la esencia humanista de nuestro proceso revolucionario, ha posibilitado la obtención de éxitos impresionantes en el desarrollo social, que sitúan a Cuba en el primer lugar entre las naciones de Latinoamérica. Ejemplo de tales éxitos fueron los alcanzados hasta 1965 en esferas tan importantes como la educación y la salud, a los que se hará referencia seguidamente.

A principios de 1961 se inició el plan de educación de campesinas "Ana Betancourt", en el que cursaron estudios más de 150 000 muchachas campesinas procedentes fundamentalmente de las montañas. En este propio año se llevó a cabo la gran hazaña de nuestro pueblo que fue la Campaña de Alfabetización donde maes-

* Véase revista *Economía y Desarrollo,* no. 20, 1973, p. 79.

tros, profesores, trabajadores y especialmente estudiantes y hasta alumnos de los dos últimos grados de la enseñanza primaria alfabetizaron a 707 000 adultos, en lo que fue un ejemplo de creatividad de nuestro proceso revolucionario; la alianza obrero-campesina también se vio presente, al igual que con otros sectores, pues hasta las zonas más intrincadas del país llegó el farol y el *Manual de Alfabetización,* llegó la cultura, y a la vez, el aporte de los alfabetizadores al cumplimiento de los planes de desarrollo agropecuario o ayudando a campesinos individualmente.

Inmediatamente después se inició la Educación de Adultos, gran esfuerzo mantenido por elevar la escolaridad del pueblo y favorecer los planes de desarrollo económico del país. Asimismo, se crearon las facultades obrero-campesinas como escalón importante que propiciara que las puertas de la Universidad se abrieran para los trabajadores.

El 6 de junio de 1961 se dictó la Ley de nacionalización general de la enseñanza y el carácter gratuito de esta, que puso fin la enseñanza privada en el país.

El 22 de diciembre de 1961 se anunció el triunfo de la Campaña Nacional de Alfabetización y la creación del plan masivo de becas; poco después 40 000 hijos de obreros, campesinos y de otros sectores del pueblo, brigadista-alfabetizadores integraron el primer contingente de becarios.

Se establecieron cursos de mínimo técnico. Se procedió a la Reforma Universitaria que comprendió la modificación del régimen de gobierno, la reorganización de la estructura universitaria, el desarrollo de la investigación científica, la creación de un mayor número de especialidades y de los institutos pedagógicos, así como la fundación del sistema de becas universitarias.

A partir de 1962 decenas de miles de alumnos becarios marcharon a las montañas de Oriente para llevar a cabo la recogida de café. Este fue el inicio de la experiencia de combinar el estudio con el trabajo dentro del Sistema Nacional de Educación, la que se haría sistemática desde 1966 con la introducción en el calendario escolar del plan La Escuela al Campo.

La salud fue una esfera priorizada por el gobierno Revolucionario en estos años, el presupuesto asignado se elevó considerablemente, se terminaron numerosos hospitales cuya construcción llevaba más

de diez años de iniciada, fue un éxito el establecimiento del servicio médico rural por dos años, no sólo por la elevación de la cultura sanitaria del pueblo, sino por la labor social y revolucionaria que los médicos cubanos llevaron a cabo en las más intrincadas regiones del país.

Se construyeron hospitales rurales, policlínicos, se remodeló el Hospital Psiquiátrico Nacional (Mazorra), aumentaron las camas en todos los hospitales, se crearon clínicas estomatológicas, hogares maternos y otros centros de salud como escuelas de enfermería y de técnicos medios de la salud.

De los 6 000 médicos que existían en Cuba antes del triunfo de la Revolución, concentrados la mayoría en la capital, cerca de 3 000 abandonaron el país producto de la criminal maniobra del imperialismo yanqui, pero hay que significar que prestigiosos médicos cubanos que permanecieron en su patria se dedicaron a formar nuevas generaciones de galenos que han dado un valioso aporte al desarrollo de la salud de nuestro pueblo.

También fueron rebajados los precios de las medicinas y la industria farmaceútica fue reorganizada y modernizada.

La poliomielitis fue erradicada en 1963. El paludismo disminuyó sensiblemente, así como la difteria, el tétanos, la tuberculosis y la tosferina. En estos años se sostuvo una lucha tenaz contra el gran azote de la infancia, la gastroenteritis, reduciéndose la cantidad de víctimas fatales. Disminuyó la mortalidad infantil y los servicios médicos se hicieron gratuitos.

Junto a los ministerios de Salud Pública y de Educación las organizaciones de masas, los CDR, FMC, ANAP y CTC participaron decisivamente en las campañas de vacunación masivas y en el trabajo educativo con nuestro pueblo contribuyendo a los logros alcanzados en este período.

La Seguridad Social fue también objeto de atención priorizada. En 1963 la Revolución proclamó la Ley 1100, previamente discutida por los centros de trabajo, que protegía al 100 % de los asalariados e implicaba el reconocimiento de los años trabajados en cualquier sector o actividad laboral, la consideración del trabajo llevado a cabo en condiciones nocivas o peligrosas y el establecimiento, por vez primera en Cuba, de la protección por enfermedad y accidentes comunes.

La referida Ley abarcó también el Seguro Social de Maternidad, con lo que quedaban protegidas todas las trabajadoras, tanto del sector estatal como privado, garantizándoles, entre otros derechos, el disfrute de una licencia retribuida de 12 semanas y las prestaciones de servicio y en especies que tanto ellas como el recién nacido requiriesen durante el proceso de maternidad hasta su alta hospitalaria.

Se ha podido apreciar por tanto, que no obstante, las duras condiciones impuestas por el bloqueo económico y la política agrèsiva del imperialismo en la esfera militar, en el período comprendido entre 1961 y 1965 la Revolución no abandonó las tareas del desarrollo económico y social.

Referencias

1. *El pensamiento de Fidel Castro,* Selección temática, t. I, vol. I, pp. 163–164.
2. Raúl, Roa: *Canciller de la Dignidad,* p. 232.
3. Oleg Darushenkov: *Cuba, el camino de la Revolución,* p. 229.
4. Fidel Castro Ruz: En revista *Verde Olivo,* 5 de mayo de 1963, p. 28.
5. *El pensamiento de Fidel Castro,* Selección temática, t. I, vol. I, p. 170.
6. "II Declaración de La Habana", en *5 Documentos,* p. 163.
7. Fidel Castro Ruz: "Comparecencia del 23 de octubre de 1962", en *Posición de Cuba ante la Crisis del Caribe,* p. 36.
8. Gianni Miná: *Un encuentro con Fidel,* p. 110.
9. Ibídem, p. 111.
10. Fidel Castro Ruz: "Comparecencia del 1ro. de noviembre de 1962", en *Posición de Cuba ante la Crisis del Caribe,* p. 77.
11. Ernesto Guevara: "Carta de despedida a Fidel", en *Ernesto Guevara. Escritos y Discursos,* t. 9, p. 394.
12. Editorial: "Con la razón histórica y la moral de Baraguá", editorial, en periódico *Granma,* 23 de noviembre de 1990, p. 4.
13. Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en el XII Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada", en *Obra Revolucionaria,* junio–julio de 1965, pp. 152–153.

Bibliografía

CARRÉ, ELIO: *Girón, una estocada a fondo,* editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975.

DARUSHENKOV, OLEG: *Cuba, el camino de la Revolución,* Editorial Progreso, Moscú, 1979.

Documentos de nuestra historia, Editora Política, La Habana, 1967.

DOMENECH, SILVIA y GERARDO GÓMEZ: "¿Cumple sus objetivos la economía política del socialismo que hoy tenemos en Cuba?", en revista *Cuba Socialista,* abril–junio de 1990.

El pensamiento de Fidel Castro, Selección temática, t. I, vol. 1, Editora Política, La Habana, 1983.

MINÁ GIANNI: *Un encuentro con Fidel,* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1988.

NAVARRO, OSVALDO: *El caballo de Mayaguara,* Editora Política, La Habana, 1987.

PACHECO, MARÍA CARIDAD: "Situación de los obreros industriales y agrícolas al triunfo de la Revolución Cubana", en revista *Cuba Socialista,* noviembre–diciembre de 1988.

Posición de Cuba ante la Crisis del Caribe, editado por el COR de la Dirección Nacional de las ORI, La Habana, diciembre de 1962.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

RAÚL ROA: *Canciller de la Dignidad,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

RODRÍGUEZ, JOSÉ L. y G. CARRIAZO: *Erradicación de la pobreza en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

RODRÍGUEZ, JOSÉ L.: "El desarrollo económico y social en Cuba: resultado de 30 años de Revolución", en revista *Cuba Socialista,* mayo–junio de 1989.

_____: "La economía neocolonial cubana", en revista *Cuba Socialista,* enero–febrero de 1989.

RODRÍGUEZ, JUAN C.: *Hombres del Escambray,* Editorial "Capitán San Luis", La Habana, 1990.

SÁNCHEZ, MIGUEL A.: *Girón no fue sólo en abril,* Editorial Orbe, La Habana, 1979.

"II Declaración de La Habana", en *5 Documentos,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

SHKADRO, IVÁN y otros: *Valentía y fraternidad,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

La conformación del sistema de la dictadura del proletariado en los primeros años de la etapa de construcción socialista

Edmundo de Jesús de la Torre Blanco

El período que transcurre desde 1961 hasta 1965 se caracterizó también por la conformación —en lo fundamental— del sistema de la dictadura del proletariado en nuestro país.

La conformación de ese sistema, antecedida por los cambios operados en la organización política de nuestra sociedad en el contexto de la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista, había devenido en una necesidad insoslayable para el desarrollo de la Revolución, dado el paso de esta a la etapa de construcción socialista, lo que implicaba el enfrentamiento y solución de tareas cada vez más complejas y difíciles en todos los órdenes.

El proceso de formación del actual PCC. Su desarrollo hasta 1965

Para enfrentar tales tareas era indispensable contar con un instrumento político idóneo, es decir, con una organización fuerte y disciplinada que garantizara la conducción exitosa y la continuidad del proceso revolucionario bajo una dirección cohesionada. De ahí la importancia concedida por la dirección de la Revolución a la formación de un partido de vanguardia, marxista-leninista, a partir de la unión de las principales fuerzas políticas revolucionarias que existían en el país: el MR-26-7, el PSP y el DR-13-M. En función de lograrlo se trabajaba ya en abril de 1961. Por ello se considera el 16 de abril de ese año como fecha de

fundación del actual PCC, aunque desde antes se venían realizando esfuerzos con ese propósito.*

La formación del partido no sólo era necesaria, constituía además una posibilidad real condicionada por un conjunto de factores, a los cuales se hará referencia seguidamente:

La existencia de una vanguardia revolucionaria que había estudiado y asimilado lo esencial del pensamiento de Marx, Engels y Lenin y que era partidaria convencida de su doctrina. Esa vanguardia constituida inicialmente por Fidel y el núcleo dirigente que lo acompañó en la lucha insurreccional, tenía plena conciencia de la necesidad del partido para dirigir la Revolución socialista. Tal comprensión en las condiciones de nuestro país era resultado, también, de la influencia ejercida en la formación política de esa vanguardia por el ideario revolucionario de José Martí, que en el pasado siglo había concebido genialmente la idea de crear un partido como instrumento unificador para la conducción de la lucha revolucionaria. Este elemento era reflejo, por tanto, de la conjugación del ideario martiano y la ideología marxista-leninista en las proyecciones ideológicas y en la actuación práctica de esa vanguardia.

La no existencia de diferencias básicas de ideología, de principios y de programa entre Fidel y los principales dirigentes del MR-26-7 de un lado, y el PSP y los principales dirigentes del DR-13-M del otro. Debe recordarse que entre esas organizaciones habían existido diferencias, pero referidas esencialmente a cuestiones tácticas y métodos de lucha, lo que no impidió que establecieran una estrecha colaboración en el enfrentamiento activo a la dictadura de Batista, colaboración que se fortalece en el transcurso de 1958, sobre todo a partir de la ampliación de las concepciones tácticas del PSP y el DR, lo que permitió consolidar la unidad de acción de esas fuerzas en torno al Ejército Rebelde y su Comandante en Jefe. No puede obviarse, por supuesto, la incidencia en este sentido de la proyección unitaria de la estrategia revolucionaria de Fidel.

La unidad de las tres organizaciones se fortalece aún más tras la victoria del 1ro. de enero de 1959, en medio de la confrontación

*Véase "Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en la velada conmemorativa por el XX de la Victoria de Playa Girón, el 19 de abril de 1981", en periódico *Granma*, de 21 de abril de 1981, p. 2.

ideológica que caracteriza a los primeros años de la Revolución en el poder, como parte de la aguda lucha de clases que tenía lugar entonces en el país.

En ese contexto se opera un proceso de decantación en el seno del MR-26-7 y del DR, evidenciado en el abandono de sus filas de los elementos de derecha y anticomunistas que trataban de contener el avance de la Revolución o desviarla por un cauce reformista.

Dicho proceso incidió favorablemente en la unidad ideológica de las referidas organizaciones, propiciando el establecimiento sistemático de contactos e intercambios entre sus principales dirigentes, para discutir y analizar los más importantes problemas de aquellos años, así como las medidas a tomar para resolverlos.

Así por ejemplo, se trabajó de forma coordinada en la organización de las Milicias Nacionales Revolucionarias, en la lucha por la eliminación de los elementos reaccionarios del movimiento sindical y en otras tareas.

En esos contactos participaron inicialmente los dirigentes del MR-26-7 y del PSP, incorporándose más adelante los compañeros del Directorio Revolucionario.

De modo que la fusión de las tres fuerzas políticas fue precedida por un proceso de ampliación y fortalecimiento de la vanguardia revolucionaria encabezada por Fidel, lo que posibilitó que se estableciera, de hecho, una dirección unida de la Revolución, sustentada ideológicamente no sólo en la firmeza de las proyecciones antimperialistas y nacional-liberadoras, sino también en los principios del marxismo-leninismo.

La radicalización de la conciencia revolucionaria de las masas. Este factor, como ya se expresó en un epígrafe anterior, estuvo condicionado en primer lugar por el propio avance de la Revolución victoriosa, cuyas medidas respondían plenamente a los intereses de todas las clases y sectores populares que constituían su base social, por lo que contó, desde los primeros momentos, con un apoyo creciente de las masas, apoyo que se manifestó en la incorporación cada vez más activa de estas al proceso revolucionario y a la defensa de sus conquistas, en medio de la agudización extrema de la lucha de clases, estimulada por la política agresiva del imperialismo norteamericano.

El desarrollo de la Revolución en tales circunstancias propició que en el transcurso de unos meses las masas pudieran liberarse de los prejuicios anticomunistas que a lo largo de varias décadas habían sido fomentados por la propaganda imperialista y sus servidores nacionales. A ello contribuyó también, como ya se conoce, la solidaridad militante brindada por los países socialistas y en particular por la URSS, todo lo cual, unido a la extraordinaria labor educativa desplegada por Fidel, el Che, Raúl y otros dirigentes del proceso, preparó a nuestro pueblo no sólo para asumir conscientemente la defensa del socialismo proclamado el 16 de abril de 1961, sino también para aceptar de modo activo y entusiasta la idea de crear un partido marxista-leninista. En esa preparación incidieron además tareas tan importantes como la Campaña de Alfabetización, la creación de las escuelas de instrucción revolucionaria y la labor orientadora de la prensa.

La existencia en el país de una clase obrera numerosa y combativa, cuyo desarrollo organizativo e ideológico se había elevado progresivamente en el curso de la lucha contra el imperialismo y sus servidores nacionales.

La clase obrera había sido una de las fuerzas motrices fundamentales de la última fase de la lucha por la liberación nacional (1953-1959), y su masiva participación en la huelga general convocada por Fidel en enero de 1959, había contribuido decisivamente a la frustración de las maniobras contrarrevolucionarias promovidas por el imperialismo, y a la consolidación definitiva de la victoria ya alcanzada con las armas.

Tras la victoria, su actuación como protagonista del proceso revolucionario se acrecentó aún más, a lo que se sumó el hecho de que sus intereses e ideología eran los predominantes en la dirección de ese proceso, todo lo cual acondicionó el papel hegemónico del proletariado en la Revolución triunfante, papel que ya se manifiesta en la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista, y que se afianza cuando la revolución arriba a la etapa de construcción socialista.

La defensa consciente del socialismo en las arenas de Playa Girón no sólo reflejaba el desarraigo de los prejuicios anticomunistas. Se trataba, al mismo tiempo, de un momento cualitativamente superior y definitorio en el proceso de transformación de la clase

obrera cubana en clase para sí, por cuanto la posición asumida por esta, en abril de 1961, indicaba que había adquirido un alto grado de conciencia de sus intereses vitales y de su papel como agente histórico en la transformación revolucionaria de nuestra sociedad.

Ello condiciona objetivamente la necesidad y la posibilidad de la dirección del proceso revolucionario por un partido marxista-leninista.

Los factores expuestos constituyeron las premisas que, en las condiciones histórico-concretas de nuestro país, posibilitaron la fusión de las tres fuerzas políticas revolucionarias que habían llevado el peso fundamental de la lucha contra la dictadura de Batista y la creación, sobre esa base, de un partido dirigente de la Revolución sustentado ideológicamente en los principios del marxismo-leninismo.

La formación de ese partido fue —como ya se dijo— el resultado de un proceso, en cuyo desarrollo hasta 1965 se distinguen tres momentos o etapas fundamentales.

La primera etapa se inicia en abril de 1961, en los días que precedieron a la invasión mercenaria de Playa Girón, cuando la dirección de la Revolución, comprendiendo la necesidad cada vez más evidente de crear una vanguardia política fuerte y disciplinada, emprende la tarea de unir las fuerzas revolucionarias en una sola organización bajo una sola dirección, tarea en función de la cual se continuó trabajando en los meses siguientes.

Momento significativo en su ejecución fue la celebración, el 24 de junio de 1961, de un Pleno del Comité Nacional del PSP el que también asistieron —como invitados— los máximos dirigentes del MR-26-7 y del DR-13-M. En esa ocasión fue aprobada unánimemente una Resolución que se pronunciaba por la creación del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, (PURSC), con lo que se daba —por parte de los viejos comunistas cubanos— un importante paso hacia la materialización de la unidad orgánica con las restantes organizaciones revolucionarias.

En la propia reunión y atendiendo a la Resolución adoptada, Blas Roca daba lectura a una declaración en la que se exponía:

> Fidel es ya el más alto dirigente socialista y obrero cubano. Nosotros, viejos militantes del socialismo en nuestro país, proclamamos la dirección de Fidel Castro y tenemos plena con-

fianza en que nos conducirá con acierto y que se desarrollará más aún, como un dirigente marxista-leninista capaz, fuerte no sólo en la práctica sino también en la teoría, fuerte no sólo en la política sino también en la organización.[1]

Resalta en esta declaración la actitud del PSP y en particular la de su Secretario General, al poner en manos de Fidel la bandera de ese Partido, reconociendo en el jefe de la Revolución al máximo dirigente de nuestra clase obrera.

La actitud de Blas Roca evidencia asimismo su profundo sentido patriótico, así como la sencillez, la modestia y la honestidad de un comunista ejemplar que durante veintisiete años había conducido al Partido fundado por Mella y Baliño. Su gesto expresaba igualmente una profunda visión, en tanto supo comprender claramente el papel que en aquellas condiciones correspondía desempeñar Fidel, cuya estrategia revolucionaria había conducido a la victoria del 1ro. de enero de 1959.

En correspondencia con las proyecciones del referido Pleno de su Comité Nacional, el PSP se autodisolvió. De igual forma procedieron posteriormente el MR-26-7 y el DR-13-M.

Se hizo efectiva entonces la unidad orgánica de las tres organizaciones, expresada en la creación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), hecho este de gran importancia en tanto contribuía decisivamente a la consolidación del proceso revolucionario, bajo una dirección cohesionada.

Aunque en la práctica desempeñarían funciones de partido dirigente, las ORI no eran todavía el partido. Ellas constituían el embrión de este y su misión consistía precisamente en estructurar y organizar lo que sería el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba.

El 26 de julio de 1961, en un acto de masas, Fidel daba a conocer públicamente la decisión de crear el PURSC. A partir de ese mes se formaron órganos únicos de dirección de las ORI en todas las provincias y municipios del país. Comenzaron a crearse igualmente organizaciones de base —los llamados núcleos revolucionarios activos— en los diferentes centros de producción y de servicios.

La creación y la amplia labor organizativa de las ORI fueron recibidas con gran entusiasmo por los trabajadores y por todo el pueblo. No había acto, no había concentración donde la idea expuesta de la formación del Partido no suscitara la aprobación de las masas, lo que evidenciaba el desarrollo político alcanzado por estas en breve tiempo.

Bajo la dirección de las ORI se impulsaron importantes tareas como el Canje de Monedas, la Campaña de Alfabetización, la lucha contra el ausentismo, el desarrollo de la producción, las movilizaciones para la defensa y muchas otras. Sin embargo, en el trabajo práctico de creación del Partido surgieron serias dificultades, producto de los errores sectarios cometidos por ciertos cuadros procedentes del PSP, que ocupaban altos cargos en la dirección de las ORI, Máximo responsable de esos errores fue el entonces secretario de organización de las ORI, Aníbal Escalante, quien haciendo uso de la autoridad que le daba su cargo y abusando de la confianza depositada en él, trató de crear un aparato que le sirviese como instrumento para el logro de sus fines personales. Aníbal Escalante llevó el espíritu sectario hasta el máximo grado, con el objetivo de vertebrar una organización cuyos controles estuviesen en sus manos.

El sectarismo se manifestó en la tendencia a desconfiar en todos aquellos compañeros que no tuviesen una vieja militancia comunista, en creer que sólo los viejos militantes comunistas podían desempeñar responsabilidades, tanto políticas como administrativas. Sólo estos podían ocupar un cargo en una granja, en una cooperativa, en el Estado, en dondequiera. La condición de viejo militante se convirtió en requisito indispensable para recibir un trabajo de dirección, para recibir determinadas funciones en una empresa e incluso para ocupar los puestos de trabajo mejor remunerados.

El desarrollo de la tendencia sectaria conspiraba contra el propósito de crear el PURSC, en tanto obstaculizaba en la práctica la plena integración de las fuerzas revolucionarias que ya se había ido logrando.

Pero la manifestación de esta tendencia generó males aún mayores. Ello se apreció, por ejemplo, en los métodos utilizados para la construcción del Partido, en los cuales se manifestaron graves violaciones de los principios leninistas de organización, principios que habían sido elaborados por el conductor de la primera revolución

socialista del mundo como parte de su doctrina del partido de nuevo tipo, fundamentada y corroborada en la práctica revolucionaria. Se trataba de principios tan importantes como el de la selectividad, el centralismo democrático y la vinculación del partido con las masas.

La violación de esos principios se evidenció fundamentalmente en los métodos empleados para crear los núcleos revolucionarios activos. Los integrantes del PSP encargados de esta tarea, en su gran mayoría procedentes del antigua PSP, señalaban a los que en su criterio reunían las condiciones para pertenecer a la vanguardia de la clase obrera.

De esta forma unas pocas personas decidían quiénes formarían parte de los núcleos, que eran constituidos por designación, lo que trajo como resultado que se crearan núcleos poco numerosos, dirigidos e integrados mayoritariamente por antiguos miembros del PSP y personas designadas por estos.

La aplicación de tales métodos condujo a la constitución de núcleos prácticamente clandestinos, alejados de las masas y creaba condiciones propicias para la incorporación como miembros del Partido de elementos que no tenían los requerimientos para integrar sus filas (lo cual no implicaba, por supuesto, que todos los miembros de los núcleos constituidos carecieran de esos requerimientos. Muchos de ellos permanecieron en los núcleos cuando esta situación fue rectificada).

A la violación de los principios leninistas de organización del Partido se sumó en aquellas circunstancias otra gran dificultad: se había establecido el criterio de que el núcleo mandaba, gobernaba, podía poner y quitar administradores. En virtud de hábitos que llegaron a establecerse, era ya imposible para un ministro cambiar un funcionario o un administrador sin consultar previamente a la oficina de las ORI, e incluso, no existía tema, cuestión o detalle que no tuviese que ser discutido en la Secretaría de Organización.

Valorando esta situación, expresaba el Che en el "Prólogo" del libro *El Partido marxista-leninista,* publicado en 1963:

> Las ORI pierden su función de motor ideológico —y de control de todo el aparato productivo a través de esta función— y pasa a ser un aparato administrativo, en estas condiciones, los llamados de alerta que debían venir de las provincias, explicando la

serie de problemas que allí existían, se perdían, porque quienes debían analizar el trabajo de los funcionarios administrativos eran precisamente los dirigentes del núcleo que cumplían una doble función de partido y administración pública.[2]

Era evidente por tanto, que las ORI no estaban cumpliendo adecuadamente la misión encomendada por la Revolución. Las concepciones y métodos sectarios habían conducido, en la práctica, a una grave deformación del concepto leninista del partido de vanguardia, todo lo cual debilitaba el prestigio de las ORI y el necesario vínculo de estas con las masas.

La situación existente no podía mantenerse, por cuanto representaba un serio peligro para el avance del proceso revolucionario. Era indispensable, en consecuencia, liquidar la política desacertada y absurda que se venía aplicando y rectificar los errores cometidos. De ello se percató a tiempo la dirección de la Revolución, que a partir del mes de marzo de 1962 procedió a tomar las medidas necesarias.

Culminaba así la primera etapa del proceso de formación del actual PCC, iniciándose una segunda etapa que se desarrolló hasta mayo de 1963.

Lo característico de esta etapa es la reorganización y reestructuración de las ORI, sobre la base de la aplicación de una política de principios fundamentada en el marxismo-leninismo.

El 8 de marzo de 1962 una reunión de la dirección de las ORI condenaba unánimemente el sectarismo y adoptaba la decisión de constituir oficialmente su dirección nacional, cuyos integrantes serían dados a conocer al pueblo.

Formaban parte de esa Dirección Nacional, entre otros, los compañeros siguientes: Fidel Castro, Raúl Castro, Ernesto Che Guevara, Osvaldo Dorticós, Blas Roca, Emilio Aragonés, Manuel Luzardo, Augusto Martínez Sánchez y Faure Chomón.

La Dirección Nacional constituida se reunía el 22 de marzo y adoptaba los acuerdos siguientes:

- Nombrar Primer Secretario al compañero Fidel Castro
- Nombrar Segundo Secretario al compañero Raúl Castro.
- Integrar un Secretariado de la Dirección Nacional (compuesto además de Fidel y Raúl, por Ernesto Che Guevara, Osvaldo Dorticós, Blas Roca y Emilio Aragonés).

- Integrar una Comisión de Organización.
- Integrar una Comisión Sindical.
- Designar al compañero Blas Roca director del periódico *Hoy*.

A partir de estas decisiones el proceso de construcción del Partido prácticamente se reinició por la vía de la reestructuración de los núcleos que ya existían, y la creación de otros nuevos.

Un decisivo papel en ese proceso lo desempeñó Fidel, que en dos comparecencias públicas, los días 13 y 26 de marzo de 1962, y en una reunión del Comité Provincial de las ORI en Matanzas, efectuada en el mes de abril del propio año, hizo un profundo análisis crítico de los errores que se habían cometido, precisando acertadamente sus causas y las medidas a tomar para su pronta rectificación.

Al exponer dichas medidas, Fidel destacaba los aspectos a tener en cuenta en la construcción del Partido, haciendo referencia, en primer lugar, a la necesidad de la estrecha vinculación con las masas, por cuanto en ella radica la razón de existir de un partido marxista-leninista, la fuente de su prestigio y de su autoridad.

Particular importancia tenía también otro aspecto: el aseguramiento de la calidad de los miembros del Partido, que implicaba necesariamente el establecimiento de verdaderos requisitos para la integración a sus filas, entre los cuales sobresalía el de ser un trabajador ejemplar, por cuanto en un país enfrascado en la edificación del socialismo el Partido tiene que nutrirse de los mejores trabajadores, de aquellos trabajadores que representan un modelo para los demás.

Eran igualmente importantes requisitos tales como:

- Aceptar la ideología de la Revolución.
- Desear pertenecer al Partido.
- Aceptar las responsabilidades derivadas de esa militancia.
- Tener una vida limpia, en la que no existieran antecedentes deshonrosos y que se caracterizara por una activa y meritoria participación en las diversas tareas revolucionarias.

Tener en cuenta los aspectos señalados significaba que en la construcción del Partido se aplicarían correctamente los principios leninistas de organización que habían sido violados en la etapa anterior. Ello se apreció fundamentalmente en los métodos utilizados para reestructurar los núcleos en todo el país.

Con ese propósito, en los diferentes centros laborales se efectuaron asambleas en las que se consultaba a las masas su opinión acerca de los compañeros que podían ser considerados trabajadores ejemplares, a fin de elegirlos como tales.

Sobre esa base, y respetando el principio de voluntariedad expresado en el tercero de los requerimientos para el ingreso al Partido, los organismos correspondientes de este seleccionaban, dentro de la cantera integrada por los trabajadores ejemplares, a los que a su juicio, tenían méritos suficientes para formar parte de la vanguardia de la clase obrera.

Tal selección era resultado, por supuesto, de una verificación lo más profunda y objetiva posible, de las cualidades morales y políticas de esos compañeros, de su trayectoria laboral y revolucionaria.

Como puede apreciarse, el método utilizado se sustentó en la correcta aplicación del principio leninista de la selectividad, pero asociado directamente al principio de la vinculación con las masas, en tanto la selección tenía como punto de partida la consulta a los trabajadores. Igualmente las conclusiones del proceso eran informadas a los trabajadores. Se garantizaba de esta forma la necesaria calidad en su realización, así como la adecuada conjugación del centralismo y la democracia.

La celebración de las asambleas de elección de trabajadores ejemplares, como vía para garantizar la consulta con las masas, y la estrecha vinculación con estas en la estructuración de la vanguardia política de la Revolución, constituye una de las peculiaridades que distinguieron al proceso de formación del actual PCC, cuya connotación fue destacada por Fidel, cuando expresó:

> ...hemos ido a los centros proletarios, hemos aplicado un método de masas. Y aunque vayamos despacio, no importa con tal de que apliquemos un método correcto y con tal de que al final podamos decir que contamos con un formidable Partido, un Partido que esté a la altura de la tarea histórica de nuestro pueblo y de nuestra Revolución.[3]

El trabajo de reorganización y reestructuración iniciado en marzo de 1962 continuó desarrollándose durante los meses restantes de ese año y se extendió, como ya se dijo, hasta el primer semestre de 1963. Esto posibilitó que crecieran el prestigio y la auto-

ridad de las ORI, y que se incrementara cualitativa y cuantitativamente la militancia de los núcleos del Partido en construcción. Baste señalar, a modo de ejemplo, que en febrero de 1963 ya había aproximadamente 10 000 militantes en los núcleos organizados en las provincias occidentales.

Fue precisamente el fortalecimiento del papel de las ORI como vanguardia de la clase obrera y de todos los trabajadores, lo que propició la transformación definitiva de estas en Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) en mayo de 1963. No se trataba, por supuesto, de un simple cambio de nombre, sino del cumplimiento exitoso de la misión que había sido encomendada a las Organizaciones Revolucionarias Integradas.

Era el resultado, por tanto, de un riguroso proceso para el ingreso a las filas partidistas, apoyado en la correcta aplicación de los principios leninistas de organización del Partido.

Ahora bien, con la transformación de las ORI en PURSC no concluía el proceso de formación del actual PCC. Se iniciaba entonces una etapa nueva y cualitativamente superior, en la que bajo la dirección del PURSC la Revolución continuó su impetuoso avance.

En el marco de esta etapa —la tercera del referido proceso prosiguió la construcción del Partido, creándose los correspondientes núcleos y órganos de dirección en aquellos centros de trabajo e instituciones donde aún no existían.

Un acontecimiento de significativa importancia en este sentido fue la construcción del Partido en las FAR, que se inició el 2 de diciembre de 1963 por la División 56 del Ejército Oriental. El segundo secretario del PURSC y ministro de las FAR, Raúl Castro, fue designado para dirigir ese proceso en la citada institución.

Al mismo tiempo, se desarrollaron procesos de crecimiento de las filas partidistas en los lugares donde el Partido ya había sido construido.

A partir de 1964 comenzaron a efectuarse asambleas de renovación y ratificación de mandatos desde los organismos de base (núcleos) hasta el nivel provincial, en las que democráticamente fueron electos los órganos de dirección del Partido en cada una de esas instancias. Ello contribuyó al fortalecimiento de su estructura organizativa y, consiguientemente, el desempeño de su papel como fuerza rectora de nuestra sociedad.

En los días 30 de septiembre y 1ro. de octubre de 1965 se efectuaba un Activo Nacional del PURSC en el que, además de su máxima dirección participaron los buroes provinciales y los secretarios generales de los comités regionales del Partido.

La sesión del 30 de septiembre, a la que también asistieron dirigentes de las administraciones provinciales del Estado, se dedicó al examen de los problemas relacionados con los órganos locales de poder. Sobre ella se tratará más adelante.

La sesión del 1ro. de octubre se ocupó de los problemas relacionados con la organización del Partido, prestando especial atención a la estructuración de sus órganos superiores de dirección. Al hacer las conclusiones ese día, Fidel dio a conocer los acuerdos, propuestos por la Dirección Nacional del PURSC, siguientes:

- Cambiar el nombre del Partido por el de Partido Comunista de Cuba.
- Constituir el Comité Central, el Buró Político, el Secretariado y las Comisiones de Trabajo, acuerdo este de gran importancia, en tanto se trataba precisamente de la creación de órganos superiores de dirección del Partido, con lo que se perfeccionaba aún más su estructura organizativa.
- Fusionar los periódicos *Hoy* y *Revolución,* que hasta entonces se venían editando, en un solo órgano de prensa que sería el órgano oficial del Partido: el periódico *Granma,* cuyo nombre era el símbolo de la concepción revolucionaria y del camino emprendido por nuestro pueblo bajo la conducción de su vanguardia política.

Al día siguiente, 2 de octubre, el Comité Central constituido efectuaba su primera reunión y ratificaba los acuerdos ya citados.

El 3 de octubre de 1965, en acto celebrado en el teatro Chaplin (hoy "Carlos Marx"), con la presencia de los comités provinciales, regionales y municipales del partido y de los secretarios generales de los núcleos del país, fueron presentados los miembros de ese primer Comité Central en el que estaba representado de la manera más cabal la historia de nuestra Revolución. Refiriéndose a su composición, expresa Fidel en aquella ocasión: "No hay episodio heroico en la historia de nuestra patria en los últimos años que no esté ahí representado; no hay sacrificio, no hay combate, no hay proeza –lo

mismo militar que civil– heroica o creadora que no esté representada; no hay sector revolucionario, social, que no esté representado..."[4]

Sin embargo, en aquel Comité Central, había una ausencia significativa. Se trataba de alguien que poseía todos los méritos y todas las virtudes como revolucionario: el Che

Una carta de despedida del ausente, dirigida a Fidel y leída por este en el acto, explicaba las razones. En ella expresaba el Che: "Otras tierras del mundo reclaman el concurso de mis modestos esfuerzos. Yo puedo hacer lo que te está negado por tu responsabilidad al frente de Cuba y llegó la hora de separarnos."[5]

Y más adelante señalaba: "En los nuevos campos de batalla llevaré la fe que me inculcaste, el espíritu revolucionario de mi pueblo, la sensación de cumplir con el más sagrado de los deberes: luchar contra el imperialismo donde quiera que esté, esto reconforta y cura con creces cualquier desgarradura."[6]

Dos años después, cumpliendo ese sagrado deber moría el Che en tierras bolivianas. Pero su ejemplo glorioso permanecía por siempre en nuestro pueblo y en el partido que guía sus destinos y, que en octubre de 1965 adoptaba como nombre el que designa la más honrosa condición de un revolucionario: comunista.

Al hacer las conclusiones del acto de presentación del primer Comité Central del actual PCC, el Comandante en Jefe se refería también a las razones y a la importancia del cambio de nombre del partido, cuando destacaba:

> Primero fuimos ORI en los primeros pasos de la unión de las fuerzas revolucionarias, con sus aspectos positivos y sus aspectos negativos; después fuimos Partido Unido de la Revolución Socialista, que significó un progreso extraordinario, un extraordinario avance en la creación de nuestro aparato político. Esfuerzo de tres años en que, de la cantera inagotable del pueblo, se extrajeron incontables valores surgidos de entre las filas de nuestros trabajadores, para llegar a ser hoy lo que somos en cantidad, pero sobre todo lo que somos en calidad. Pero Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba dice mucho, pero no dice todo; y partido unido da todavía la idea de algo que fue necesario unir, que recuerda todavía un poco de los orígenes

de cada cual. Y como entendemos que ya hemos llegado al grado tal en que de una vez por todas y para siempre ha de desaparecer todo tipo de matiz y todo tipo de origen que distinga a unos revolucionarios de otros y hemos llegado ya al punto afortunado de la historia de nuestro proceso revolucionario en que podemos decir que sólo hay un tipo de revolucionario, y puesto que es necesario que el nombre de nuestro Partido diga no lo que fuimos ayer, sino lo que somos hoy y lo que seremos mañana, ¿cuál es, a juicio de ustedes, el nombre que debe tener nuestro Partido?[7]

La pregunta, formulada a los compañeros presentes en el acto, tuvo una respuesta unánime: comunista.

Ese era por tanto, el nombre que teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado por el Partido y los objetivos que se había trazado la Revolución, había adoptado el Comité Central en su primera reunión, efectuada, como ya se dijo, el 2 de octubre de 1965.

La adopción de tal nombre evidenciaba el alto grado de unidad alcanzada entre los revolucionarios, grado de unidad que jamás se había logrado anteriormente en la historia de nuestra patria, y que tenía su mayor expresión en la existencia de una vanguardia revolucionaria fuerte y cohesionada en torno a los principios del marxismo-leninismo.

El nombre de comunista reflejaba además la aspiración de los miembros del Partido de edificar en Cuba la más justa y hermosa de las sociedades, aspiración acogida con gran entusiasmo por todo nuestro pueblo, lo que ponía de manifiesto el grado de desarrollo que había alcanzado su conciencia político-ideológica en el curso de apenas seis años.

Con los acuerdos de octubre de 1965 concluía la tercera etapa del proceso iniciado en abril de 1961 y quedaba conformado, en lo esencial, el actual PCC, que en lo adelante daría nuevos pasos hacia el perfeccionamiento de su estructura organizativa, de su labor educativa y en la creación de los mecanismos y vías para el adecuado ejercicio de su papel como fuerza rectora de la sociedad.

Punto culminante de todo ese proceso lo fue la celebración, en diciembre de 1975, del Primer Congreso del PCC, por cuanto en esa ocasión sesionó por vez primera su órgano supremo de dirección que lo dotó entonces de su primer documento programático (*Plata-*

forma Programática del Partido Comunista de Cuba, vigente hasta 1986), de sus Estatutos y de importantes Resoluciones que fijaron la posición y las tareas del partido en los diferentes frentes vinculados a la edificación del socialismo en el país (acerca de este Congreso, sus proyecciones y significado se tratará en un próximo capítulo).

La formación del actual PCC constituyó, sin dudas, un acontecimiento de trascendental significación, ya que se dotaba a la Revolución del instrumento político idóneo que garantizaría su continuidad histórica, y el enfrentamiento exitoso de las tareas asociadas a la construcción socialista.

Ese Partido, que hoy guía certero los destinos de nuestra patria, es heredero y continuador de aquel que fundara José Martí para conducir la guerra necesaria, encaminada a la conquista de la independencia nacional y a la edificación, sobre esa base, de una república democrática y progresista, cuya ley primera debía ser la del culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre. Heredero y continuador también de aquel partido marxista-leninista que los primeros comunistas cubanos, con Carlos Baliño y Julio A. Mella, fundaron en agosto de 1925, en los marcos de la República mediatizada por la dominación neocolonial norteamericana, con el propósito expreso de hacer realidad el ideal independentista martiano, en tanto su materialización era condición previa e indispensable para el arribo a la meta socialista.

En consecuencia, el actual PCC es heredero y continuador de las luchas libradas por nuestro pueblo en aras de su emancipación nacional y social, llevadas a feliz término tras la victoria revolucionaria del 1ro. de enero de 1959.

Correspondió a la Revolución victoriosa la realización no sólo de la obra inconclusa y pospuesta de nuestro Héroe Nacional, sino también la no menos difícil y compleja misión de emprender la edificación del socialismo y el comunismo en nuestro país. Y en este contexto nació y se formó precisamente el actual PCC, fruto de la fusión de una tradición patriótica singular con el socialismo científico.

Resultado de un proceso no idílico, pero en el que primaron el alto sentido de responsabilidad y la fidelidad a los principios, nuestro Partido constituye desde entonces la fuerza superior y dirigente de la sociedad y el Estado cubanos.

Carne y sangre del pueblo trabajador al que pertenece, el partido único, martiano y marxista-leninista es hoy más que nunca, el Partido de la nación cubana, el alma de la Revolución.

La organización juvenil del Partido

Prácticamente desde los comienzos del proceso que condujo a su formación, el actual PCC contó con una organización juvenil cuya existencia fue igualmente el resultado de los pasos que se dieron para lograr la integración y fusión de las diferentes organizaciones revolucionarias representativas de la juventud cubana.

El antecedente más inmediato de esa organización juvenil lo constituyó la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), surgida en el contexto de la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista de la Revolución, cuando la dirección del país encomendó al Ejército Rebelde la misión de crear una organización que agrupase en su seno a todos los jóvenes verdaderamente dispuestos a contribuir a la obra revolucionaria. Dicha misión fue acometida desde fecha tan temprana como octubre de 1959 por el Departamento de Instrucción del recién creado MINFAR, encabezado en aquel entonces por el comandante Ernesto Che Guevara.

El 9 de diciembre de 1959 ese Departamento emitió el Reglamento Provisional de la AJR; y el 28 de enero de 1960, en acto celebrado por el 107 aniversario del natalicio de Martí, el Che la presentaba oficialmente y daba a conocer a su presidente, el joven comandante Joel Iglesias Leyva.

Se trataba en sus inicios de una organización semimilitar adscripta al Ejército Rebelde, que desde su surgimiento promovió la participación de la juventud en diversas tareas asociadas al desarrollo y a la defensa del proceso revolucionario. Ello propició que la AJR ganara rápidamente prestigio y fuerza ante el resto de las organizaciones juveniles existentes en el país.

El avance impetuoso de la Revolución en medio de la agresividad imperialista y de la actividad de la contrarrevolución interna, exigía las más amplia unidad de todo el pueblo en apoyo y defensa de las conquistas alcanzadas. De ahí que fuese imprescindible la creación de una organización capaz de aglutinar en sus filas a toda la

masa juvenil, y que contribuyera efectivamente a su formación como fuerza renovadora de la sociedad.

La masividad alcanzada por la AJR, su firmeza y los resultados obtenidos en el cumplimiento de las tareas asignadas, la hicieron acreedora del papel rector en el proceso de integración del movimiento juvenil, proceso que se desarrolla en el transcurso de 1960.

Una destacada contribución en ese sentido lo brindó la Juventud Socialista Popular (JSP) (organización juvenil del PSP), cuyo IV Congreso, celebrado en abril del citado año, se proyectó por la constitución de una organización juvenil única, en aras de lo cual la JSP estaba dispuesta a disolverse e integrarse a las filas de esa organización.

A mediados de 1960 la Dirección Nacional de la AJR sostiene encuentros con los diferentes dirigentes de las restantes organizaciones juveniles, con el propósito de coordinar la estrategia a seguir para el logro de la unidad. Resultado de esos encuentros fue el acuerdo de celebrar en el mes de octubre la I Plenaria Nacional de la AJR, cuyo objetivo principal sería precisamente la unidad de toda la juventud cubana en apoyo a la Revolución.

La Plenaria se desarrolló del 21 al 24 de octubre de 1960 en el Salón Arboleda del Hotel Nacional con la presencia de 289 delegados de todo el país y de representantes del MR-26-7, el PSP, el DR-13-M, la JSP, la FET, la Confederación Nacional de Estudiantes Secundarios, la CTC, la Asociación Campesina "Frank País" y otras organizaciones.

Entre los acuerdos adoptados en aquella reunión sobresalió por su importancia la aprobación unánime del "Llamamiento a la integración de la juventud cubana", en el que se expresaba la decisión de todas las organizaciones juveniles revolucionarias de integrarse a la AJR, que se convertía de hecho en la organización única de nuestra juventud.

Este documento, suscrito por los dirigentes de las organizaciones que habían participado en la plenaria, fue publicado cuatro días después de su clausura, el 28 de octubre, coincidiendo con el primer aniversario de la desaparición física del comandante Camilo Cienfuegos. En el texto se fundamentaba la necesidad de la unidad del movimiento juvenil, no como un fin en sí misma, sino como un medio para desarrollar las tareas fundamentales que la Revolución ponía en manos de la nuevas generaciones.

De conformidad con lo acordado, la JSP, y las secciones juveniles del MR-26-7 y del DR-13-M se disolvieron y sus miembros se incorporaron a la AJR. De igual modo, procedió la Confederación de Estudiantes Secundarios que orientó la incorporación de su membresía a las brigadas creadas por la AJR en los centros estudiantiles de ese nivel.

Otras organizaciones como la CTC, la Asociación Campesina "Frank País" y la FEU adoptaron medidas para propiciar el ingreso de los jóvenes obreros, campesinos y estudiantes universitarios a las filas de la AJR, cooperando activamente en el trabajo desplegado por esta para crear sus organismos de base: las brigadas juveniles de trabajo revolucionario (BJTR)

En torno a la AJR se materializó, por tanto, la integración y unidad del movimiento juvenil cubano, que a partir de ese momento iniciaba una etapa nueva y cualitativamente superior en su desarrollo bajo la dirección de una organización única, representativa de toda la juventud revolucionaria.

Múltiples fueron las tareas impulsadas por la AJR en su nuevo carácter de organización juvenil unitaria.

- La constitución de las brigadas juveniles de trabajo revolucionario en todos aquellos donde aún no existían.
- La movilización de miles de jóvenes hacia actividades productivas como la cosecha tabacalera, las zafras del pueblo, la limpia de marabú en Camagüey, la construcción de la Ciudad Universitaria "José Antonio Echeverría" (CUJAE) y otras.
- La incorporación de la juventud a las Milicias Nacionales Revolucionarias y a la lucha por poner coto a la actividad de la contrarrevolución interna.
- El incremento de la participación juvenil en actividades culturales y deportivas.
- El apoyo a la reforma de la enseñanza, a la reforma universitaria y a las demás transformaciones realizadas por la Revolución en la esfera educacional, entre las cuales sobresalió por su extraordinaria dimensión e importancia la Campaña Nacional de Alfabetización desarrollada en 1961.

En esta tarea fue decisiva la contribución de la AJR, que movilizó cientos de miles de jóvenes —estudiantes en su mayoría— para

que integrasen las brigadas de alfabetizadores constituidas en todo el país, en respuesta al llamado que formulara Fidel a la juventud, el 28 de enero de ese año.

La AJR aportó el 60 % de los efectivos del ejército alfabetizador protagonista de esta hazaña.

La actividad desarrollada por la AJR a partir de la integración del movimiento juvenil propició su fortalecimiento organizativo e ideológico y demostró su capacidad para orientar, educar y movilizar a la juventud en función de las tareas vinculadas a la construcción del socialismo en el país.

De ahí que se acrecentara su prestigio ante la masa juvenil y ante todo el pueblo.

Los evidentes logros obtenidos en su trabajo, acreditaban a la AJR como la organización que podía trasmitir y hacer cumplir a las nuevas generaciones las orientaciones de la vanguardia partidista de la Revolución, cuya formación, como ya se conoce, se inició en el mes de abril de 1961.

La AJR estaba llamada, por tanto, a convertirse en la organización juvenil del Partido. Ello implicaba, por supuesto, un nuevo cambio en el carácter de esta, pues dejaría de ser una organización política de masas para convertirse en una organización selectiva que debía estar integrada por los mejores jóvenes, es decir, por "... los más probados, los más convencidos, los más entusiastas, los más capacitados..."[8]

Un paso significativo en esa dirección lo constituyó la IV Plenaria Nacional de la AJR, efectuada en La Habana del 21 al 23 de octubre de 1961 con la participación de 379 delegados de los organismos intermedios de dirección, en representación de sus comités provinciales, regionales, municipales y seccionales. Participaron también como invitados, dirigentes nacionales de las ORI, delegados del Komsomol leninista y de otras organizaciones juveniles del exterior.

En esta plenaria se hizo un balance crítico del trabajo desarrollado desde octubre de 1960, y se determinaron las nuevas tareas y metas a cumplir por los jóvenes rebeldes en los meses que restaban hasta su primer congreso, cuya celebración prevista desde la I Plenaria Nacional tendría lugar en el año siguiente.

Fue precisamente la IV Plenaria la que trazó los lineamientos para el proceso de transformación orgánica que se operaría en la

organización, como parte del cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

◄ El cambio de denominación de los organismos de base de los Jóvenes Rebeldes, sustituyéndose el nombre de Brigada por el Comité de Base.
◄ El fortalecimiento de esos organismos y su creación donde quiera que hubiese concentración de jóvenes.
◄ El funcionamiento de los comités de base se regiría por los principios del centralismo democrático, la selección para el ingreso, el uso de la crítica, la autocrítica y la obligatoriedad de llevar una vida activa dentro de la organización.
◄ La elaboración de un proyecto de estatutos que sería discutido y aprobado en el Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Rebeldes.

La reunión se proyectó también por el fortalecimiento de la labor ideológica mediante la difusión de la historia de nuestro pueblo y sus luchas, la divulgación de las ideas y principios del socialismo científico y la educación de los jóvenes en las normas de conducta propias de la moral socialista. Se destacó la necesidad de una vinculación cada vez mayor de toda esa labor con las tareas concretas de la organización y de la Revolución, en frentes tan importantes como la producción, la alfabetización y la defensa de la patria.

Tales acuerdos y proyecciones apuntaban, como puede apreciarse, hacia la consolidación del papel de la AJR en el proceso revolucionario con vistas a convertirla definitivamente en la organización marxista-leninista de la juventud cubana, cantera y reserva combativa del partido en formación.

La materialización de ese propósito se mantuvo en el centro de atención de la AJR hasta la celebración de su I Congreso cuyos preparativos se intensificaron una vez concluida la IV Plenaria Nacional.

El I Congreso Nacional de la AJR se efectuó en La Habana del 30 de marzo al 4 de abril de 1962 con la presencia de más de 900 delegados e invitados nacionales y 63 extranjeros en representación de 29 países.

Objetivos fundamentales del Congreso, cabalmente cumplidos por este, fueron los siguientes:

◄ El análisis del trabajo desplegado por la organización en sus diferentes frentes, haciendo hincapié en aquellos que aún presentaban

dificultades como la práctica masiva del deporte y la formación ideológica de los jóvenes.

◄ La precisión de los lineamientos del trabajo futuro con las masas juveniles de acuerdo con el programa de construcción del socialismo y las orientaciones del futuro Partido Unido de la Revolución Socialista.

◄ El análisis y aprobación de los Estatutos de la organización, contentivos de las normas que regirán su funcionamiento y vida interna, así como la actividad de cada uno de sus miembros.

◄ La elección de los integrantes del Comité Nacional.

Al abordar los aspectos referidos a la labor político-ideológica, el Congreso abogó por un mayor y mejor uso de la crítica y la autocrítica, por el análisis de los errores y debilidades, haciendo énfasis en la necesidad de combatir males como la burocracia, la rutina y el sectarismo, de cuya influencia no había estado exenta la organización juvenil.

De ahí que el Congreso, ratificando la posición que al respecto ya había adoptado la IV Plenaria Nacional de la AJR, aprobara una declaración de respaldo a los pronunciamientos de Fidel sobre esta última cuestión, formulados pocos días antes.

Particular importancia tuvo la aprobación por el Congreso del cambio de nombre de la organización, que a partir de ese momento pasó a llamarse Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), denominación que había sido propuesta por nuestro máximo líder en su discurso el 13 de marzo de ese año, al conmemorarse el quinto aniversario del Asalto al Palacio Presidencial.

Este cambio de nombre reflejaba la transformación ya operada en el carácter de la organización juvenil y sus implicaciones en cuanto a exigencias, estructura orgánica, principios rectores de su actividad y contenido de trabajo. Ello se expresó claramente en los Estatutos aprobados, en los cuales se planteaba que la UJC, por su ideología y por su acción, se convertía en la organización marxista-leninista de la juventud cubana, en la organización juvenil del Partido, compuesta por obreros, campesinos, estudiantes, empleados e intelectuales, jóvenes que debían ser ejemplo de abnegación y sacrificio en el trabajo, en el estudio y en la defensa de la patria.

Se trataba, por tanto, de la organización de vanguardia de la masa juvenil, compuesta por los que, dentro de esa masa, cumpliesen los requisitos necesarios para el ingreso en sus filas, igualmente establecidos en los Estatutos.

En el citado documento se definía a la UJC como una organización orgánicamente independiente, dirigida por los propios jóvenes y bajo la orientación del Partido. Estaría estructurada como un complejo de organismos y no como una masa de individuos; contaría con una dirección y una disciplina únicas, erigidas sobre la base del centralismo democrático y en su funcionamiento regiría también el principio de la dirección colectiva.

- El trabajo político-ideológico encaminado a propiciar la incorporación de miles de jóvenes a las aulas.
- La captación de jóvenes para las escuelas, institutos y facultades agropecuarias mediante un amplio trabajo de orientación profesional.
- El incremento de la participación en las filas de las Milicias Nacionales Revolucionarias, en la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias y en todas las alertas y movilizaciones combativas que tuvieron lugar en aquellos años.
- La incorporación disciplinada de los jóvenes a los sucesivos llamados del Servicio Militar Obligatorio.
- La captación de maestros por el BON fronterizo y de jóvenes para las tropas coheteriles.

Estas y otras actividades desarrolladas entre 1962 y 1965 evidenciaron el cumplimiento por parte de la UJC del compromiso contraído con la Revolución, claramente definido en el lema de la organización juvenil: "Construir y defender la patria socialista."

De modo que en el marco del I Congreso Nacional de la AJR se dieron los pasos finales por la constitución de la organización juvenil del Partido, pasos que coincidieron con la culminación de la primera etapa del proceso de formación de la vanguardia partidista de la Revolución, ya abordada con anterioridad.

En abril de 1962, cuando apenas había comenzado la reestructuración de las ORI, tras la condena del sectarismo, cuando el proceso de construcción del Partido prácticamente se reiniciaba, este ya contaba con una organización juvenil que habían adoptado la denominación de comunista.

La UJC nació como fruto de la unión indisoluble forjada entre los jóvenes que habían combatido a la tiranía desde las filas de las distintas organizaciones revolucionarias y como fruto, sobre todo, de la activa y entusiasta participación de la juventud en las innumerables batallas por la defensa, consolidación y el desarrollo económico y social de la Revolución.

Correspondería a la UJC no sólo la misión de formar en sus filas a futuros militantes del Partido, sino también un decisivo papel en la formación de las nuevas generaciones como constructores conscientes del socialismo, es decir, en el espíritu de continuadoras de la obra revolucionaria emprendida en nuestro país.

Relevantes tareas fueron impulsadas por la UJC con ese propósito, tras su constitución en abril de 1962:

- Las movilizaciones para la recogida de café, las zafras azucareras, los planes lecheros y forestales y otras labores productivas, que contaron con la entusiasta presencia de miles de jóvenes trabajadores y estudiantes.

La estructuración de aparato estatal

Es conocido que en los marcos de la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista de la Revolución, a partir de las medidas tomadas por esta para dar solución al problema del poder político, se produjo la destrucción del viejo aparato estatal burgués-latifundista y proimperialista que existía en el país y su reemplazo por un nuevo Estado revolucionario, representativo de los intereses de los obreros, campesinos y demás sectores populares.

A raíz de las nacionalizaciones de octubre de 1960 el predominio de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción y, consiguientemente, el paso de la Revolución a la etapa de construcción socialista, condicionaron que el Estado revolucionario se asentara sobre la base económica que le correspondía y deviniera definitivamente en estado de la dictadura del proletariado.

Pero esta transformación, como ya se ha expresado, estabá asociada al enfrentamiento de tareas más complejas y difíciles en todos los órdenes, lo que condujo inevitablemente a realizar importantes

cambios en la estructura y funcionamiento del aparato estatal, con el propósito de adecuarlo a las exigencias del desarrollo de la Revolución.

Como parte de esos cambios y dando respuesta a las crecientes necesidades de la economía, se crearon nuevos ministerios y organismos, encaminados a fortalecer el Estado en correspondencia con las funciones económico-organizativas que debía comenzar a asumir. Así por ejemplo, buscando mecanismos para alcanzar la centralización de la economía se procedió a disolver el antiguo Ministerio de Agricultura, cuyas funciones fueron asumidas por el INRA a partir del 1ro. de enero de 1961. Ello implicó un reforzamiento del papel de este organismo en la dirección, organización e impulso de la producción agropecuaria.

Por otra parte, con las nacionalizaciones de octubre de 1960 el 85 % de la industria pasó al control del Estado, por lo que se hizo necesario transformar el Departamento de Industrialización del INRA en un organismo superior, capaz de dirigir centralizadamente ese sector. De ahí que el 23 de febrero de 1961 se decida crear el Ministerio de Industrias, designándose para encabezarlo al Che.

A ese ministerio le correspondería la dirección, supervisión y ejecución de la política industrial de la nación, así como la administración de las empresas industriales del Estado de acuerdo con el ordenamiento jurídico entonces vigente y las directivas y planes del Gobierno Revolucionario.

Igualmente, cuando la profunda transformación de las relaciones de propiedad condicionó el papel dominante del Estado en la economía sobre bases socialistas, se hizo indispensable la modificación de la estructura y funciones de la JUCEPLAN, institución que había sido creada en marzo de 1960 con el propósito de "...fijar, orientar, supervisar y coordinar la política económica de los diferentes organismos del Estado y de las entidades autónomas, así como señalar las normas generales orientadas de la acción del sector privado".[9]

Al desaparecer el predominio de este sector correspondió a la JUCEPLAN la misión de trazar las orientaciones fundamentales por lograr el desarrollo independiente y equilibrado de la economía nacional, mediante la elaboración y el control centralizados de planes económicos a largo plazo, que serían expresión de la política

gubernamental en esta esfera, y que aprobados por el Consejo de Ministros tendrían, a partir de ese momento, fuerza de ley.

La nacionalización de la industria acrecentó también el control del Estado sobre el comercio exterior, al ser asumidas por este las funciones comerciales de importación y exportación. Fue necesario, por tanto, reordenar la dirección y conducción de las relaciones comerciales del país. En consecuencias, desapareció el Banco para el Comercio Exterior de Cuba (BANCEC) —creado en abril de 1960 para colaborar con la política comercial del Gobierno Revolucionario— y se fundó también en febrero de 1961, el Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX), que sería el encargado, sobre la base de una adecuada centralización, de proyectar, planificar y efectuar el intercambio comercial. Podía adoptar cuantas medidas estimara convenientes para garantizar ese intercambio y la cooperación económica con los demás países, en función de favorecer la estabilización y el desarrollo de la economía nacional.

En el propio mes de febrero de 1961 la necesidad de contar con un organismo especializado para dirigir, ejecutar y fiscalizar la política de comercio interior del Gobierno Revolucionario condujo a la creación del MINCIN, institución que sustituyó al Departamento de Comercialización del INRA y que tendría funciones tan importantes como:

- Asegurar la distribución racional de los productos destinados al consumo de la población, garantizando el abastecimiento y estableciendo el control de los precios.
- Administrar las empresas comerciales estatales.
- Regular el funcionamiento de la actividad comercial de las empresas privadas.

Estas funciones tenían una mayor connotación en las condiciones de bloqueo económico impuesto a nuestro país por Estados Unidos, que obligaron a establecer, entre otras medidas de severa austeridad, una distribución igualitaria de los productos esenciales.

No menos importante fueron los cambios generados en el aparato estatal por otras medidas y transformaciones socioeconómicas realizadas por la Revolución en los primeros años de la etapa de construcción socialista. Tales fueron, por ejemplo:

- El crecimiento del papel desempeñado hasta entonces por el MINED ante la necesidad de enfrentar una tarea tan gigantesca

como la Campaña de Alfabetización, cuya ejecución –en solo un año– exigió la movilización de cuantiosos recursos materiales y humanos en todo el país.

Para dirigir fue creada la Comisión Nacional de Alfabetización, que reemplazó a la que ya existía desde marzo de 1959 (dominada Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Fundamental).

El papel del MINED se acrecenta aún más cuando el 6 de junio de 1961 se dicta la Ley de la Nacionalización de la Enseñanza, que al hacerla totalmente pública y gratuita puso íntegramente su conducción y control en manos del Estado revolucionario.

De igual forma, la extensión de los servicios educacionales y el marcado interés de la Revolución por garantizar el acceso a estos, condicionaron sustanciales cambios en la estructura del MINED, expresados en la creación de organismos e instituciones como el Consejo Superior de Universidades, la Comisión Nacional de Becas y otros.

◄ La disolución, en 1961, del antiguo Ministerio de Salubridad y Asistencia Social y su reemplazo por el MINSAP, con nuevas funciones y objetivos que se correspondían con la política de extensión y gratuidad de los servicios médicos y estomatológicos aplicada por el Gobierno Revolucionario, política asociada a la nacionalización de las instituciones privadas y mutualistas, cuyo número ya se había reducido considerablemente en 1963.

◄ La disolución en este último año del Ministerio de Bienestar Social que había sido creado en febrero de 1959. Sus funciones fueron asumidas, en parte, por los órganos locales de gobierno, bajo la dirección del Ministerio de Trabajo, así como el MINSAP, sobre todo en lo referido a la atención de una serie de instituciones dedicadas al cuidado de ancianos, impedidos físicos y mentales, etcétera.

En estos años se crearon también organismos para la atención a la cultura, el deporte y la recreación. Fueron estos el Consejo Nacional de Cultura, constituido el 4 de enero de 1961 con el objetivo de instrumentar la participación de las masas en la actividad cultural y de trabajar por el rescate de nuestras tradiciones y valores en esta esfera, sin desdeñar por supuesto, los valores de la cultura universal. Y el INDER, fundado el 23 de febrero de 1961 como órgano encargado de planificar, orientar y dirigir la actividad deportiva en el país, sustentándola en una amplia participación popular.

Surgieron asimismo organismos cuya creación obedeció a razones estrictamente políticas. Tal fue el caso del MININT, fundado el 6 de junio de 1961 en sustitución del antiguo Ministerio de Gobernación, dada la necesidad de fortalecer el papel del Estado en el aplastamiento de la actividad subversiva promovida por el imperialismo yanqui contra la Revolución, actividad que se incrementó extraordinariamente en estos años.

Significativos fueron además, los pasos que se dieron para iniciar la modificación a fondo de la estructura de la organización judicial que, con los cambios introducidos bajo la ocupación militar norteamericana y algunos otros aplicados posteriormente, era en esencia la misma que había establecido el régimen colonial español. En 1961 dejan de ejercer 32 magistrados y 83 jueces en todo el país por incapacidad, vejez y en algunos casos por sus vínculos con la contrarrevolución.

En 1963 se crearon los denominados tribunales populares, competentes para conocer delitos cuya sanción prevista no excedieron los 180 días de arresto, tribunales que estarían integrados por jueces elegidos en asambleas de masas.

Los ejemplos citados evidencian claramente la transformación que el arribo a la etapa de construcción socialista originó en la estructura y funcionamiento del joven Estado revolucionario, instaurado en nuestro país ante la necesidad de acometer las nuevas tareas que demandaba la Revolución en los diferentes frentes de trabajo, asociados a su impetuoso desarrollo.

La transformación operada en ese contexto implicó un mayor grado de centralización en el aparato estatal, condicionada objetivamente por el crecimiento de su papel como instrumento más directo de la dictadura del proletariado, es decir, del poder ejercido por la clase obrera en estrecha alianza con el campesinado y demás trabajadores manuales e intelectuales.

Sin embargo, junto a las medidas que propiciaron esa centralización, la dirección de la Revolución promovió otras que buscaban el logro de una adecuada conjugación entre centralismo y democracia.

Con tal fin, en los primeros meses de 1961 comenzaron a crearse nuevos órganos locales de poder que sustituyeron a los comisionados provinciales y municipales establecidos en 1959. Esos órganos fueron las juntas de coordinación, ejecución e inspección (JUCEI),

integradas en cada instancia por representantes de las organizaciones políticas, representantes de las organizaciones de masas y delegados de los organismos de la administración del Estado.

Eran objetivos de las JUCEI los siguientes:

◄ Lograr una adecuada coordinación entre las diferentes representaciones de los organismos de la administración central del Estado en las provincias y municipios.
◄ Garantizar la ejecución de las orientaciones emanadas del Gobierno Revolucionario.
◄ Incrementar el control sobre la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros en todo el país.
◄ Desarrollar una amplia democracia mediante la vinculación directa de las masas al poder popular, encarnado por el Estado socialista, vinculación que debía lograrse precisamente a partir de la presencia de los representantes de las organizaciones de masas en esas juntas, y del ejercicio por todo ciudadano del derecho de dirigirse a ellas para plantear sus criterios y puntos de vistas.

La organización de las JUCEI aumentó las atribuciones y la autoridad de las provincias, que adquirieron un importante papel en la planificación y utilización de los recursos de sus respectivos territorios y en la dirección de las actividades de los municipios.

A nivel nacional fue creado un pequeño aparato de coordinación encargado de orientar y controlar el trabajo de estos órganos.

A partir de 1963, ante la incapacidad de la división político-administrativa heredada por la Revolución para asumir las nuevas condiciones de dirección y organización, asociadas a las transformaciones revolucionarias, se procedió a crear una nueva instancia que funcionaría como eslabón intermedio entre la provincia y el municipio: la región. Ello se tradujo en una reducción más acentuada aún de las atribuciones de la instancia municipal, pues aunque el número de municipios aumentó, estos quedaron esencialmente como un nivel de ejecución.

Un análisis del trabajo desarrollado por las JUCEI desde su establecimiento conduce a las conclusiones fundamentales siguientes:

◄ Constituyeron una importante vía para la vinculación de las provincias, regiones y municipios con la dirección central del Estado revolucionario.

◄ Representaron un paso inicial en la búsqueda de nuevas estructuras estatales que garantizaron el ejercicio del poder por parte de las masas populares desde la base. Fueron, por tanto, el primer intento de crear un gobierno local asentado en los principios de la democracia socialista.

◄ Sin embargo, la complejidad de su estructura, la inexperiencia y el hecho de que en la práctica las tareas administrativas se convirtieron en el centro principal de su atención, fueron factores que impidieron el cabal cumplimiento de los objetivos para los que habían sido creadas.

De ahí que al Activo Nacional del PURSC celebrado los días 30 de septiembre y 1ro. de octubre de 1965, al examinar los problemas relacionados con la organización y funcionamiento del Estado, se haya pronunciado por la desintegración de las JUCEI y su reemplazo por una nueva forma de gobierno local.

Esta decisión, adoptada en la primera de las fechas señaladas se materializó a partir de 1966, cuando se establecieron las llamadas administraciones locales y Poder Local.

Lo expuesto hasta aquí permite apreciar cómo en los primeros años de la etapa de construcción socialista, el Estado revolucionario existente en Cuba buscó diferentes vías para su autoperfeccionamiento y adecuación a las exigencias planteadas por la propia Revolución.

Se trataba todavía de un Estado en formación, que mantuvo en esos años una estructura provisional y carente de instituciones representativas de poder, entendiéndose por tales aquellas que representan la voluntad popular libremente expresada en elecciones.

El intento de lograr una participación más directa de las masas en el ejercicio del poder por medio de las JUCEI no se vinculó a la celebración de elecciones. Y en la instancia nacional el Gobierno Revolucionario instaurado en enero de 1959 siguió concentrando las funciones legislativas, ejecutivas y administrativas, lo que implicaba también, como ya se ha dicho, un considerable grado de centralización.

La provisionalidad en la estructura del aparato estatal, que se mantuvo hasta 1976, obedeció a distintas causas. A saber:

◄ La necesidad de contar con un aparato estatal ágil, operativo y dinámico que fuese capaz de tomar decisiones rápidas, sin muchas

dilaciones. Ello era indispensable para poder enfrentar con éxito las constantes agresiones del imperialismo y la actividad de la contrarrevolución interna, y para promover las más importantes transformaciones vinculadas al avance del proceso revolucionario. La prioridad de las tareas de la defensa obligó a invertir en su asegu-

ramiento cuantiosos recursos y energías que no podían utilizarse en la creación y funcionamiento de instituciones representativas de poder, cuya existencia no constituía una necesidad imperiosa en aquellas condiciones.

◄ La comprensión por parte de la dirección de la Revolución, de que eran necesarios, como pasos previos a la adopción de formas estatales definitivas: la organización del Partido como fuerza rectora de nuestra sociedad y del sistema político y el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de masas y sociales.

◄ Las negativas experiencias de nuestro pueblo de la llamada "democracia representativa" en el contexto de la República neocolonial, asociados a la politiquería y su secuela de robo, corrupción, elecciones fraudulentas, latrocinio, malversación y entreguismo. Esto incidía en que la celebración de elecciones no constituyese una aspiración latente en la conciencia de las amplias masas, cuyos intereses eran consecuentemente representados y defendidos por el Gobierno revolucionario provisional.

Ahora bien, la provisionalidad del Estado revolucionario y la inexistencia en él de instituciones representativas de poder popular, conformadas sobre la base de elecciones, no impidieron la ampliación de la democracia en el país.

En aquellos años no sólo se aplicaron experiencias como la ya referida de las JUCEI, sino que se mantuvo como línea de conducta de la dirección de la Revolución, la consulta a las masas sobre las más importantes medidas y decisiones a tomar en el plano interno y en las cuestiones relativas a la política internacional, consulta que muchas veces tuvo lugar en el marco de gigantescas concentraciones populares, verdaderas asambleas generales del pueblo que se efectuaban bajo la conducción de Fidel.

Baste recordar, para citar sólo algunos ejemplos, que fue ese el marco utilizado para proclamar el carácter socialista de la Revolución (16-4-1961), anunciar el propósito de construir el

PURSC (26-7-1961), aprobar la II Declaración de La Habana (4-2-1962) y proponer la nominación de comunista para la organización juvenil del Partido (13-3-1962).

Recuérdese asimismo el método de consulta a las masas utilizado, para garantizar la calidad del proceso de construcción del Partido, una vez rectificados los errores iniciales de sectarismo.

De igual forma, algunas de las principales leyes dictadas por el Gobierno Revolucionario fueron sometidas a la consulta con las masas por medio de organizaciones como la CTC y sus sindicatos, los CDR y la FMC. Tal fue el caso, por ejemplo, de la Ley 1100 de Seguridad Social proclamada en 1963, previamente discutida en todos los centros de trabajo. Así ocurrió también con el proyecto de ley de justicia laboral y con la ley que estableció el Servicio Militar Obligatorio, que antes de ser aprobada fue discutida en los sindicatos, centros de trabajo, altos centros docentes y otros organismos.

Se revela en esta línea una de las formas peculiares del ejercicio de la democracia en la Revolución Cubana, a la que muchos autores han denominado democracia directa y cuyas manifestaciones fueron diversas.

Las organizaciones de masas y sociales. Su papel en estos años

Las bases para la conformación de un sistema de organizaciones de masas y sociales se crearon también en el contexto de la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista de la Revolución, cuando surgieron algunas de las más importantes organizaciones de este tipo existentes en nuestro país.

Recuérdese que en 1959 se produjo el proceso de depuración y reestructuración del movimiento sindical que tuvo su momento culminante en noviembre de ese año al celebrarse el X Congreso Obrero, I de la CTC Revolucionaria, nombre que asumió entonces la central sindical cubana y que mantuvo durante algún tiempo.

En las postrimerías de la citada etapa se fundaron, como ya se conoce, dos significativas organizaciones: la Federación de Mujeres Cubanas (el 23 de agosto de 1960), resultado de la fusión de las diferentes organizaciones femeninas de proyección revolucionarias; y los Comités de Defensa de la Revolución creados el 28 de sep-

tiembre del propio año, como respuesta fulminante y combativa de nuestro pueblo al terrorismo contrarrevolucionario.

El arribo de la Revolución a su etapa de construcción socialista se tradujo en un acrecentamiento considerable del papel y de la actividad desplegada por estas organizaciones en apoyo y defensa del proceso revolucionario, lo que se reveló con particular fuerza en el período 1961-1965.

Así por ejemplo, en el segundo semestre de 1961 se dieron nuevos pasos en la organización del movimiento sindical, con el objetivo de ponerlo a tono con las transformaciones económico-sociales que habían tenido lugar en el país, y hacer más efectiva su contribución a la edificación de una sociedad sin explotación del hombre por el hombre.

El 1ro. de agosto de ese año el Consejo de Ministros aprobaba con ese fin la Ley No. 962 de Organización Sindical, complementada el 26 de septiembre por la Resolución 6853 del Ministerio de Trabajo que reestructuraba el movimiento sindical sobre la base de una sección sindical en cada centro de trabajo, y un sindicato nacional en cada rama laboral o industrial, cuestión esta en la que habían insistido la CTC y sus colectividades.

En el mes de octubre se efectuaron asambleas en todos los centros para elegir los comités de secciones sindicales y los delegados al Congreso Nacional del Sindicato de la rama o industria correspondiente.

Los congresos constitutivos de los sindicatos nacionales (25 en total), tuvieron lugar de forma simultánea en La Habana, los días 22, 23 y 24 de noviembre. De esas reuniones salieron los comités ejecutivos de los mencionados sindicatos y los delegados de estos al XI Congreso de la CTC, cuya realización daría término al proceso reorganizativo iniciado en agosto.

Ese II Congreso de la CTC Revolucionaria, fue también el I Congreso Obrero Nacional Socialista. Se desarrolló del 26 al 28 de noviembre de 1961 con la presencia de 9 500 delegados nacionales y de representantes de la Federación Sindical Mundial y de colectividades obreras procedentes de más de 25 países. Sus sedes fueron el teatro del Palacio de los Trabajadores —que apenas un mes antes había sido objeto de un sabotaje contrarrevolucionario— y el coliseo de la Ciudad Deportiva.

La importante reunión, en cuya preparación y dirección desempeñó un papel esencial el veterano dirigente obrero y comunista Lázaro Peña, valoró altamente la contribución del movimiento sindical al avance del proceso revolucionario, contribución que se expresó en diversas tareas, de las cuales las más recientes habían sido: el apoyo al proceso nacionalizador de la segunda mitad de 1960; la participación como parte de la MNR, en el enfrentamiento a la agresión mercenaria de Playa Girón y el apoyo a la Campaña de Alfabetización que en aquel momento se desarrollaba. De las filas de la CTC-R salieron una parte considerable de los maestros voluntarios que participaron en esa campaña y las brigadas de alfabetizadores "Patria o Muerte", creadas en los centros de trabajo.

Pero el Congreso trazó también las tareas generales del movimiento sindical cubano en los años siguientes, proyectándose en esa dirección por el apoyo al cumplimiento del plan económico de 1962, el desarrollo de la emulación, el fortalecimiento de la alianza obrero-campesina y la elevación del nivel cultural y técnico de los trabajadores.

Se aprobaron además los nuevos Estatutos de la CTC, que dejaba de ser una confederación para convertirse en la Central Sindical de Cuba Revolucionaria, así como su nuevo Comité Ejecutivo encabezado por el compañero Lázaro Peña.

En los años que siguieron a la celebración del evento de la CTC desplegó una intensa y fructífera labor, encaminada a propiciar la creciente vinculación de los trabajadores a la construcción y defensa de la patria socialista. Ejemplos de esa labor fueron los siguientes:

- La movilización de decenas de miles de macheteros voluntarios para las zafras del pueblo (50 000 en la zafra de 1963).
- El mantenimiento de la producción bajo las condiciones del bloqueo económico impuesto por el imperialismo.
- La actitud militante mantenida en los días de la Crisis de Octubre cuando miles de trabajadores incorporados a las MNR fueron movilizados en todo el país; actitud que se expresó también en el firme respaldo a los "Cinco Puntos" planteados por Fidel.
- El impulso a la emulación socialista, implantada nacionalmente el 1ro. de abril de 1963.
- La movilización para enfrentar los gravísimos daños causados por el ciclón Flora en octubre de 1963.

◄ La incorporación de muchos trabajadores a cursos de seguimiento, de Superación Obrera y de Mínimo Técnico.
Al finalizar 1964 más de 800 000 trabajadores estaban estudiando en diferentes tipos de cursos, incluyendo los de Facultad Obrero Campesina y el nivel universitario.

Los CDR también desarrollaron una destacada actividad en estos años, reflejo de la cual fue su ya conocido enfrentamiento a la contrarrevolución interna que adquirió particular fuerza en los días de Girón y la Crisis de Octubre. Unido a ello la organización impulsó tareas tales como:

◄ La participación en la Campaña de Alfabetización, contribuyendo en la terminación del Censo de Analfabetos y con el aporte de 100 000 alfabetizadores populares.

◄ El apoyo a otras medidas y transformaciones de la Revolución en la esfera educacional, expresado en el apadrinamiento de escuelas, la captación de jóvenes como maestros primarios y el vínculo de la organización a la lucha por alcanzar el 6to. grado.

◄ La participación en campañas masivas de vacunación, destacándose en este sentido las realizadas contra la poliomielitis.

◄ La elevación de la educación sanitaria de la población mediante la celebración de miles de audiencias con ese fin.

◄ La higiene ambiental y la sanidad local, promovidas esencialmente por medio de campañas de limpieza y embellecimiento de viviendas y cuadras.

◄ La realización masiva de donaciones de sangre.

◄ El fomento del ahorro y la recogida de materias primas.

◄ El apoyo a la organización de los abastecimientos destinados a la población, tarea esta en la que se veía trabajando desde 1960 y que fue refrendada jurídicamente en marzo de 1962, al dictarse por la Junta Nacional de Distribución de Abastecimiento (creada en virtud de la Ley No. 1015 del Consejo de Ministros) una resolución que facultaba a los CDR para entregar la Libreta de Control, establecida con el propósito de garantizar la racionalidad y justeza de esa distribución, documento que sería emitido conjuntamente por la

Dirección Nacional cederista y el MINCIN (posteriormente esta tarea fue asumida por las OFICODA, dependencia del referido ministerio instituida para ello).

- La formación ideológica de las masas en función de lo cual se crearon los denominados círculos de instrucción revolucionaria.
- La promoción de actividades en solidaridad con otros pueblos y en defensa de la paz y el desarme. Ejemplo de tales actividades fue la amplia campaña desarrollada en los años 1964 y 1965 en apoyo al heroico pueblo vietnamita, que incluyó el envío de donativos sustentados en la masiva contribución cederista.

No menos importante fue la labor desplegada por la FMC como organización representativa de los intereses específicos de la masa femenina, que desarrolló valiosas e incontables actividades asociadas al propósito de ampliar la participación de la mujer en la vida económica, política y social de la Revolución. Tales fueron por ejemplo:

- La reeducación de las prostitutas y su vinculación a la vida laboral y social.
- La participación en la Campaña de Alfabetización.
- El apoyo a la organización de la vida de los becarios en los albergues, al materializarse en 1962 la creación del Plan Masivo de Becas.
- La contribución económica para la construcción de círculos infantiles.
- La atención a los comedores escolares.
- La incorporación femenina a las labores agrícolas y a otras actividades de la producción y los servicios.
- El apoyo a las tareas de salud.
- La elevación del nivel cultural de las mujeres, promoviendo su incorporación a los distintos cursos de superación.

En los años iniciales de la etapa de construcción socialista también continuó desarrollando su actividad la FEU, que centró su atención en el fomento de una adecuada actitud ante el estudio y en la vinculación de los estudiantes de ese nivel a las diferentes tareas planteadas por la Revolución.

Ahora bien, en los marcos de la etapa surgieron otras organizaciones de masas cuya contribución fue igualmente significativa.

El 4 de abril de 1961, dando cumplimiento a un acuerdo adoptado por la AJR y la dirección del Gobierno Revolucionario, se fundaba la organización pioneril, denominada en sus comienzos Unión de Pioneros Rebeldes (UPR). Sus objetivos serían orientar el carácter, los hábitos, las costumbres y el comportamiento de los niños, sus relaciones familiares, escolares y públicas, así como encauzar sus inclinaciones vocacionales y sus actividades recreativas, todo lo cual se asociaba a la aspiración de formar en ellos las cualidades del hombre nuevo.

La UPR, que inicialmente tuvo carácter selectivo, auspició múltiples actividades en todo el país: la participación en trabajos agrícolas, en el arreglo y construcción de escuelas, la atención a huertos y jardines, encuentros con obreros, campesinos y soldados, donaciones monetarias en apoyo al proceso revolucionario, inauguración de palacios y círculos de pioneros y muchas otras.

Participó también en la Campaña de Alfabetización, aunque no tuvo en ella el mayor peso.

El I Congreso de la AJR, ya tratado en un epígrafe anterior, hizo el balance del trabajo realizado por la organización pioneril que arribó a su primer año de vida con 50 000 aspirantes y 25 000 pioneros.

Por acuerdo de ese evento, clausurado el 4 de abril de 1962, la organización pasó a llamarse Unión de Pioneros de Cuba (UPC) lo que unido a los pasos que ya se habían dado para el perfeccionamiento de su estructura organizativa, marcó el inicio de una etapa cualitativamente superior.

En los siguientes años la UPC, atendida directamente por la UJC, afianzó su papel como organización de masas de los niños cubanos, esforzándose por desarrollar en ellos el interés por el estudio, hábitos de trabajo y responsabilidad social y el amor a la patria y a todos los pueblos del mundo. Toda esta labor se orientaba, por supuesto, a la materialización del objetivo fundamental de la organización: contribuir a la educación comunista de la más joven generación.

La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) fue la otra organización de masas que surgió en los inicios de la edificación socialista, en un contexto de aguda lucha de clases en el medio rural.

A fines de 1960 la Asociación Nacional de Colonos de Cuba, controlada por la burguesía agraria, evidenció su abierta posición contrarrevolucionaria al negarse a participar en la primera zafra del pueblo. Esto condujo a acelerar los pasos que ya se venían dando para aglutinar a todos los sectores del campesinado trabajador en una organización única y revolucionaria, representativa de sus legítimos intereses.

La decisión de crear esa organización partió de la dirección de la Revolución y comenzó a hacerse realidad desde enero de 1961, cuando el INRA dicta la Resolución 247 que disponía el cese de la Asociación de Colonos y la constitución de la ANAP.

El 2 de febrero de ese año en una asamblea de la Comisión asesora de la Asociación Nacional de Cosecheros de Tabaco de Cuba se acuerda iniciar el proceso de integración de ese organismo a la nueva organización. Varios días después, el 12 de febrero, se celebra la plenaria provincial de agricultores de la provincia de La Habana, en la que se tomó el acuerdo de integrar a la ANAP a todos los agricultores que tuviesen cinco o menos caballerías de tierra.

Finalmente, el 17 de mayo del propio año, coıncidiendo con el 15 aniversario del asesinato de Niceto Pérez y el segundo de la promulgación de la I Ley de Reforma Agraria, al clausurarse el I Congreso de la ANAP esta quedó oficialmente constituida.

De modo que la ANAP surgía como organización representativa de los pequeños y medianos productores agrícolas del país, encargada de unirlos y orientarlos en la aplicación del programa agrario y económico-social de la Revolución. Por ello, desde su fundación devino en decisivo vehículo para el fortalecimiento de la alianza obrero-campesina y, consiguientemente, para la incorporación activa del campesinado a las diversas tareas asociadas al desarrollo y defensa del proceso revolucionario. Esto se reveló en el papel desempeñado por la organización en aquellos años, expresado en la ejecución de actividades tales como:

◄ El impulso a la producción en el sector privado, con el consecuente incremento de las entregas a los organismos estatales de acopio.

◄ El aporte a las zafras del pueblo, desarrollando el movimiento millonario entre los campesinos, quienes además de cortar la caña en sus colonias lo hacían en los planes estatales.
◄ El trabajo dirigido a orientar el uso correcto de la técnica y los créditos recibidos por los campesinos.
◄El apoyo a las obras de desarrollo económico-social impulsadas por el Gobierno Revolucionario en el campo.
◄ La elevación del nivel cultural y técnico del campesinado.
◄ La movilización de las masas campesinas en las filas de las MNR y de las FAR para el enfrentamiento a las agresiones imperialistas y a la contrarrevolución interna, con particular énfasis en la lucha contra las bandas organizadas por la CIA en las montañas y llanos del país.
◄ La divulgación de las ideas revolucionarias entre los agricultores privados, en función de su desarrollo político-ideológico, aspecto muy necesario para el exitoso enfrentamiento de la labor corrosiva de algunas sectas seudorreligiosas y de todas las campañas realizadas por el enemigo en el medio rural.

Se debe destacar, no obstante, que inicialmente la ANAP asumió también funciones administrativas como la distribución de materiales y la concesión de créditos a los campesinos.

Baste señalar que hasta mayo de 1963 el Departamento de Crédito de la ANAP había otorgado 136 400 000 pesos en créditos para producción y 44 024 000 pesos para fomento e inversiones, en tanto que estos créditos alcanzaron la cifra de 208 000 beneficiarios.

Tales funciones no se correspondían con el carácter de la organización, cuya atención principal debía centrarse precisamente en la labor político-ideológica con los campesinos en aras de fortalecer su apoyo a la Revolución. En consecuencia, las tareas administrativas de la ANAP fueron transferidas a organismos especializados del Estado como el INRA y el Banco Nacional. A esta última institución correspondieron desde noviembre de 1963 todas las funciones de crédito.

En los comienzos de la etapa socialista surgieron igualmente organizaciones sociales de significativa importancia. Fueron éstas la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba y la Unión de

Periodistas de Cuba, representativas de los intereses específicos de sus miembros, y vehículos para canalizar la contribución de esos sectores al desarrollo y avance del proceso revolucionario.*

Se ha podido constatar, por tanto, que los primeros años de la referida etapa sirvieron de marco para el despliegue de la actividad de las organizaciones de masas, que ya habían surgido en la etapa anterior, cuyo trabajo se adecuó rápidamente a las nuevas exigencias planteadas por la Revolución. Al mismo tiempo, surgieron otras organizaciones de masas y sociales que desde los primeros momentos vincularon su accionar a la consolidación y defensa de la opción socialista, adoptada por nuestro pueblo.

Fue conformándose así, en lo fundamental, el amplio y complejo sistema de organizaciones de masas y sociales generado por la propia Revolución y mediante el cual se ha materializado la activa y entusiasta participación popular en las más disímiles tareas asociadas a la vida económica, política y social del país.

En muchas de estas tareas se reflejó una peculiaridad que caracterizó a dichas organizaciones: el hecho de que por medio de ellas se desarrollaron funciones inherentes a la gestión estatal, en aspectos tan significativos como la neutralización de la actividad contrarrevolucionaria, la distribución de artículos deficitarios, la prevención de enfermedades, la atención a la educación, la seguridad social e incluso parte de la gestión legislativa, al ser las masas consultadas e influyentes en la aprobación y puesta en práctica de medidas dictadas por el Gobierno Revolucionario.

Se ha podido apreciar asimismo que en el período 1961–1965, correspondiente como ya se ha expresado, a los primeros años de la edificación socialista, también se conformó, en lo esencial, el sistema de la dictadura del proletariado en nuestro país, en tanto al finalizar ese período ya existían los elementos componentes del sistema: el Partido y su organización juvenil; el aparato estatal, cuya estructuración había continuado en esos años y las organizaciones de masas y sociales.

En lo adelante, cada uno de esos elementos y el sistema en su conjunto perfeccionarían su estructura, papel y funciones a partir de la experiencia acumulada y en correspondencia con las nuevas tareas a desarrollar por el proceso revolucionario.

*Véase *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* ed. cit., p. 175.

REFERENCIAS

1. Citado por FABIO GROBART en: *El proceso de formación del Partido Comunista de Cuba. Herederos de la historia,* Editorial "José Martí", La Habana, 1986, p. 82.
2. ERNESTO GUEVARA: "El Partido marxista-leninista" (prólogo al libro de igual nombre), en *Ernesto Che Guevara. Escritos y discursos,* t. 7, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, p. 10.
3. FIDEL CASTRO RUZ: "Discurso pronunciado en la Asamblea del PURSC el 22 de febrero de 1963", en periódico *Revolución,* 23 de marzo de 1963, p. 4.
4. _____ : "Discurso pronunciado en el acto de presentación del CC del PCC, el 3 de octubre de 1965", en *Selección de discursos de Fidel Castro,* Editorial EIR, 1966, p. 15.
5. Ibídem, p. 25.
6. Ibídem, p. 26.
7. Ibídem, p. 18.
8. _____ : Discurso pronunciado en la clausura de la IV Plenaria Nacional de la AJR, el 23 de octubre de 1961, citado en *La Asociación de Jóvenes Rebeldes* del Centro de Estudios de la Juventud, Editorial Abril, 1986, p. 110.
9. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ y otros: *Cuba. Revolución y economía (959-1960,)* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985, p. 251.

Bibliografía

BECERRIL, LILIA y MARIANA ROVENET: *Revolución agraria y cooperativismo en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1989.

CARNEADO, JOSÉ F.: "Sobre el partido marxista-leninista II. Lenin y el partido de nuevo tipo", en revista *El Militante Comunista,* octubre de 1973.

CASTRO RUZ, FIDEL: "Algunos problemas de los métodos y formas de trabajo de las ORI", en *Compendio, 5 discursos,* Editorial EIR, La Habana, 1964.

CASTRO RUZ, FIDEL: Sobre el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, ed. cit.

_____: Discurso pronunciado en el acto de presentación del CC del PCC, en *Selección de discursos,* Editorial EIR, La Habana, 1966.

_____: "Discurso pronunciado en el acto central por el XXX Aniversario del triunfo de la Revolución", en revista *Cuba Socialista,* no. 37, 1989.

Centro de Estudios sobre la juventud: *La Asociación de Jóvenes Rebeldes,* Editorial Abril, La Habana, 1986.

DOMENECH, JOEL: "Experiencias del trabajo de reestructuración y depuración de las ORI en La Habana", en revista *Cuba Socialista,* no. 10, 1962.

FERNÁNDEZ–RUBIO, ANGEL: *El proceso de institucionalización de la Revolución cubana,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

FERNÁNDEZ, OLGA: *Formación y desarrollo del estado socialista en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

GROBART, FABIO: "El proceso de formación del PCC", en *Herederos de la historia,* Editorial "José Martí", La Habana, 1986.

GUEVARA, ERNESTO: "El Partido marxista-leninista", en *Escritos y discursos,* t. 7, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

LENIN, V.I.: "¿Qué hacer?" en *Obras escogidas,* en 3 tomos, t. I, Editorial Progreso, Moscú, s/f.

"Primera Resolución de la Junta Nacional para la distribución de abastecimientos", en *Obra Revolucionaria,* Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1962.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS y otros: *Cuba. Revolución y economía (1959-1960),* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS y GEORGE CARRAZO: *Erradicación de la pobreza en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

TELLERÍA TOCA, EVELIO: *Los congresos obreros en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

El desarrollo de la construcción socialista entre 1965 y 1975. Algunos aspectos significativos

Martha Lecourt Villadroin
Jorge Lino Coloma Ponce
Edmundo de Jesús de la Torre Blanco

Nuevos pasos hacia el perfeccionamiento del Estado socialista

El período que transcurre entre 1965 y 1975 fue el marco en el que tuvieron lugar nuevas e importantes transformaciones en las diferentes esferas de la vida del país. A pesar del bloqueo económico y de otras manifestaciones de la política agresiva del imperialismo, que no cesó en sus empeños anticubanos, nuestro pueblo continuó enfrascado en las diversas tareas de la edificación socialista y obtuvo significativos logros en su ejecución. De igual modo, enfrentó con decisión las dificultades inherentes a tan complejo proceso y luchó valientemente por erradicar los errores cometidos en el curso de su desarrollo.

Especial atención en el plano político continuó prestándose al perfeccionamiento de la estructura y las funciones del aparato estatal, con vistas al fortalecimiento de su papel como elemento del sistema de la dictadura del proletariado, sobre la base de un mayor desarrollo de la democracia socialista en el contexto de la provisionalidad que el Estado mantuvo en estos años.

Un paso importante en esa dirección fue la decisión adoptada por el Activo Nacional del PURSC (celebrado, los días 30 de septiembre y 1ro. de octubre de 1965) de designar las JUCEI y sustituirlas por el Poder Local.

El Poder Local, denominado también Administración Local, combinó la experiencia de los comisionados de gobierno designados por el nivel central (antecesores de las JUCEI), con la participación activa de las organizaciones sociales y las dependencias estatales representadas por provincias, regiones y municipios.

En cada instancia la Administración Local se regía por un Comité Ejecutivo, integrado por un presidente, secretario en número acorde con la complejidad del territorio y los secretarios generales de las organizaciones de masas. En los municipios también lo integraban 10 delegados de las masas populares elegidos en asambleas de centro de trabajo y barrios. En las regiones y provincias formaban parte del Comité Ejecutivo los presidentes de las administraciones locales de la instancia inferior.

Los presidentes eran electos en cada instancia por asambleas de militantes del Partido, formadas, en el caso de los municipios, por todos los militantes del territorio, y en las regiones y provincias por delegados representativos de la militancia.

Las administraciones locales fueron concebidas con el objetivo de lograr un mayor vínculo de las masas con la gestión estatal mediante la elección popular de los delegados municipales, la participación de estos órganos con los representantes de las organizaciones de masas, así como de la participación del pueblo en las asambleas de rendición de cuentas que debían efectuarse en los municipios cada seis meses. Se contempla igualmente el principio de revocación de los dirigentes del Poder Local que no cumplieran adecuadamente sus funciones.

Sin embargo, estos organismos concentraron su atención en las actividades relacionadas con la producción y los servicios: paulatinamente dejaron de efectuarse las elecciones de los delegados y las asambleas de rendición de cuentas, por lo que los órganos del poder local adquirieron un carácter burocrático-administrativo, cada vez más evidente en su funcionamiento. Ello obedeció a factores tales como:

- El método utilizado para elegir los presidentes de las administraciones locales que no garantizaba la participación directa de las masas (los militantes del Partido, no obstante el prestigio inherente a su condición, no constituían la totalidad de la población, ni la mayoría de esta, de ahí que las masas no pudiesen escoger realmente a sus representantes. Esto obstaculizaba, por supuesto, el necesario vínculo entre el pueblo y los dirigentes del Poder Local).
- La falta de recursos para afrontar y resolver determinados problemas.

◄ La inexperiencia de los cuadros en estos menesteres.
◄ Los inconvenientes de la división político-administrativa, con una estructura de dirección que comprendía tres eslabones intermedios entre la instancia nacional y la base: la provincia, la región y el municipio o seccional. Esto provocaba un alejamiento excesivo entre los niveles centrales y la base, complicando las tareas de dirección, organización y control de los organismos estatales.
◄ El hecho de que en estos años, se produjeran algunas situaciones en las que el Partido asumió funciones del Estado, distorsionándose la relación armónica entre ambos elementos del sistema político (cuestión esta a la que se hará referencia más adelante).

Las dificultades señaladas impidieron, a pesar de los esfuerzos realizados, que las administraciones locales pudieran cumplir sus objetivos.

Debe destacarse no obstante que estos organismos, cuya existencia se mantuvo hasta 1976, constituyeron un importante intento de perfeccionar la democracia socialista mediante la elevación de la participación del pueblo en la actividad estatal, intento que sirvió de experiencia para ulteriores avances en esa dirección.

Principales logros económico-sociales y errores en este período

Paralelamente a los pasos que a partir de 1966 se dieron en la conformación y actividad del Estado socialista, en estos años continuó aplicándose la estrategia económica adoptada en 1963. Esto permitió que la economía del país —aunque modestamente— continuara creciendo, por ejemplo, el producto social global, cuyo incremento había sido de 1,9 % anual entre 1961-1965, creció a un ritmo anual de 3,9 % en el quinquenio 1965-1970.

En esos años se alcanzaron significativos logros en la *producción pesquera,* al incorporarse buques de gran porte con técnicas más modernas y tres transportes refrigerados, además de perfeccionarse las pescas de plataforma con las flotas camaroneras entre 1968 y 1970.

Importantes fueron también los avances en la *producción arrocera* cuya mecanización abarcó casi el 100 % de la cosecha en 1969 (téngase en cuenta que en 1967 el 80 % del área sembrada se cosechaba

manualmente); y en la *producción de cítricos,* plan que recibió una atención preferencial y que alcanzó 183 682 toneladas métricas en 1968, casi el doble de las producidas en 1958. En ello incidió la extensión del área sembrada, que de 127 caballerías en 1964 se elevó a 1 200 en 1969.

Notables incrementos se dieron igualmente en otros sectores como la generación de energía eléctrica, la producción de níquel, la producción de acero y el desarrollo del plan de micropresas, todo lo cual estaba en correspondencia con la referida *estrategia económica.*

Y en estrecho vínculo con ella continuó promoviéndose una política social orientada al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y, consiguientemente, al desarrollo de esferas tan decisivas como la educación, la salud, la seguridad social, el deporte y otros.

Basta señalar que las asignaciones de nuestro Estado revolucionario a la educación se elevaron de 260,4 millones de pesos en 1965 a 351,1 millones en 1970, lo que permitió seguir impulsando los planes asociados a los diferentes niveles del sistema educacional del país.

En estos años se materializó masivamente la experiencia de combinar el estudio con el trabajo mediante el plan la Escuela al Campo y en el curso 1968–1969 se creaba la primera secundaria básica en el campo.

Continuaron incrementándose asimismo los niveles de matrícula y de escolarización.

La atención priorizada a la salud posibilitó la obtención de nuevos éxitos en la prevención y erradicación de enfermedades. Tal fue el caso del paludismo, que afectaba a 3 000 personas por año, definitivamente liquidado en 1968. Se redujo también la incidencia de la difteria, la gastroenteritis, la tuberculosis y el tétanos, disminuyendo en consecuencia el número de personas afectadas. A ello contribuyeron, por supuesto, las campañas masivas de vacunación promovidas por el Gobierno Revolucionario, empeñado en garantizar los servicios médicos a toda la población, aún en los más apartados rincones del territorio nacional. De ahí la continuidad de los esfuerzos dirigidos a la construcción de hospitales, policlínicos y puestos médicos y a la formación del personal especializado requerido para su adecuado funcionamiento.

Al mismo tiempo, se mantuvo en estos años la tendencia decreciente en la prestación de servicios médicos en instituciones privadas y mutualistas, cuyo número se reduce de 118 en 1963 a sólo 22 en 1968, hasta desaparecer completamente al siguiente año, integrándose al sistema único de salud pública del país.

Objeto de atención lo fue también la construcción de viviendas, aunque no pudo seguir altos ritmos, ante la necesidad de priorizar en estos años la construcción de obras encaminadas al desarrollo económico y a la solución de otros problemas sociales, los que absorvían cuantiosos recursos materiales.

No obstante, desde 1965 hasta 1970 fueron edificadas 36 847 viviendas en todo el país.

Puede apreciarse por tanto que en el citado período la Revolución obtuvo incuestionables logros.

Sin embargo, la estrategia de desarrollo utilizada no estuvo exenta de dificultades, las que no obedecieron únicamente a factores objetivos (efectos del bloqueo económico, necesidad de concentrar esfuerzos en la defensa, etc.), sino también a factores subjetivos relacionados con errores que se cometieron en la política económica aplicada entre 1967 y 1970.

Se trataba de errores de idealismo que obstaculizaron en esos años la materialización de los propósitos de la estrategia trazada.

Errores cometidos en el terreno económico, es necesario puntualizar ante todo cuáles fueron sus causas:

◄ El haber obviado las condiciones histórico-concretas en que tenía lugar el desarrollo del país y la existencia de leyes económicas objetivas, que rigen en el período de tránsito al socialismo y a las que necesariamente había que atenerse. En ello estribó precisamente la interpretación idealista de nuestras posibilidades reales, sobrevaloradas en aquellos años.

◄ La insuficiente experiencia y conciencia económica de nuestros cuadros administrativos, elemento este que conspiraba contra la eficiencia de la economía, al no aplicarse los mejores métodos para dirigirla.

Lo antes expresado se reflejó en el hecho de que, desde fines de 1967, los dos métodos de gestión económica que habían coexistido y que venían confrontando dificultades en su aplicación (el cálculo

económico y el sistema de financiamiento presupuestario), fueron reemplazados por un nuevo procedimiento al que se denominó Sistema de registro económico. Dicho sistema, precedido por la supresión de cobros y pagos entre las unidades del sector estatal, se apoyó en el desconocimiento del papel de las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo. De ahí que también fuera suprimido, de hecho, el presupuesto estatal, sustituyéndose por la asignación de recursos monetarios para el pago de salarios y las relaciones de crédito y compraventa con el sector privado.

Asociado a la implementación del nuevo sistema, desapareció igualmente la contabilidad clásica, por lo que la gestión económica se redujo a controlar materialmente y no en términos monetarios. Los cuadros administrativos, cuya experiencia en estos menesteres era, como ya se dijo, insuficiente, dejaron de preocuparse por los costos de producción y, en general, por el gasto de recursos utilizados en el proceso productivo, en tanto lo fundamental era el cumplimiento de las metas previstas, sin otorgarle la debida importancia a la calidad. Por otra parte, los incumplimientos no se traducían en consecuencia alguna por el colectivo laboral.

En tales condiciones se estimulaba el despilfarro de recursos humanos y materiales y se afectaba considerablemente la eficiencia de la producción.

Errores fueron también los hechos siguientes:

- Se eliminaron en 1967 los intereses sobre los créditos y los impuestos que se cobraban a los campesinos.
- A partir de 1967 toma auge una política de gratuidades indebidas que llega a su punto máximo en los años 1968-1969. De acuerdo con esa política no se pagaba por el uso de los teléfonos públicos, por el acceso a los comedores obreros y a los círculos infantiles, por la adquisición de la ropa de trabajo, etc., todo lo cual implicaba grandes gastos por parte del Estado revolucionario.
- En 1968 se desvincula el salario de la norma, estimulándose los horarios de conciencia y la renuncia al pago de las horas extra. Se abandonó el empleo de la estimulación material, al considerarse que existía una identidad entre los intereses individuales y colectivos de los trabajadores. Es decir, dejaba de tenerse en cuenta el principio socialista de distribución: "De cada cual según su capacidad, a

cada cual según su trabajo", cuya violación se tradujo en un decrecimiento del interés material por el desarrollo de la producción y por la elevación del nivel técnico y cultural, afectándose aún más la productividad del trabajo en medio de una situación de evidente escasez en la oferta de bienes y servicios.

La violación del principio socialista de distribución y la existencia de una serie de gratuidades indebidas en ese contexto de escasez, condicionaron un notable incremento del exceso de circulante en el país, lo que a su vez estimuló fenómenos negativos como el ausentismo y otras manifestaciones de indisciplina laboral.

A lo expuesto se unió la aplicación de medidas como la Resolución 270, instituida en octubre de 1968 con el objetivo de premiar a los centros de trabajo que sobresalieron por sus méritos extraordinarios. En virtud de esta a los trabajadores de esos centros que fueran seleccionados en asamblea por sus aportes relevantes, se le concedían ventajas como el no descuento por ausencias justificadas y el derecho a jubilación con el 100 % de su salario. Pero al no formularse con toda precisión los requisitos y medidas que harían acreedores a tales centros de los beneficios de la Resolución, su aplicación proliferó indiscriminadamente, trayendo como consecuencia un aumento excesivo de los gastos del Estado en la Seguridad Social.

Por otra parte, en el quinquenio transcurrido entre 1965 y 1970 la nación concentró sus esfuerzos en alcanzar una zafra de 10 millones de toneladas para la fase final de ese período. Ello se correspondía con los objetivos del primer plan de desarrollo de la industria azucarera, ejecutado en esos años de acuerdo con el papel otorgado a ese sector en la estrategia económica que entonces se aplicaba.

Pero el propósito de lograr una zafra de tal magnitud no respondía únicamente a las exigencias del desarrollo económico del país, sino también a la imperiosa necesidad de incrementar las exportaciones para satisfacer los consumos de una población creciente. Se trataba por tanto de un esfuerzo extraordinario, pero justificado en el orden práctico. Y no sólo en ese orden, pues lo estaba además en el plano moral: de algún modo era necesario compensar el desnivel comercial con la Unión Soviética, cuyo pueblo nos ayudaba generosamente.

La denominada "Zafra de los 10 millones" fue uno de los más nobles y entusiastas empeños emprendidos por nuestro pueblo. Sin embargo, no pudo materializarse, lo que obedeció a causas tales como:

◄ Las inversiones industriales no habían madurado para esa fecha.
◄ Aunque en el citado período se inició la mecanización de las cosechas, esta se atrasó por razones técnicas, provocando la necesidad de emplear en cantidades crecientes la fuerza de trabajo requerida para atender las zafras, que en esos años se integró con miles de macheteros movilizados en todo el país. Esto creó un serio y agobiante problema, en tanto generó serios desequilibrios en el resto de la economía nacional.
◄ La presencia en el sector azucarero de las deficiencias apuntadas en cuanto a la organización del trabajo y el empleo de métodos inadecuados de dirección.

De modo que, no obstante haberse logrado en el país la mayor zafra de todos los tiempos y la mayor de azúcar de caña en el mundo (alrededor de 8 y medio millones de toneladas de azúcar), el resultado obtenido evidenció que las realidades habían sido más poderosas que nuestros propósitos. Fue necesario por tanto, rectificar esa situación y renunciar por algunos años el logro del objetivo planteado.

Al hacer un balance de los errores cometidos en el terreno económico, justamente calificadas de idealistas, se aprecia claramente que entre 1967 y 1970 se trató de aplicar anticipadamente mecanismos que corresponden a una fase superior de desarrollo. Se pensó entonces que los factores movilizativos de carácter político–moral bastaban para lograr una gestión eficiente en la economía.

Debe destacarse no obstante, que esos mecanismos, a pesar de las evidentes limitaciones existentes en aquellos momentos para su puesta en práctica, demostraron que se podrían y se debían estimular los mejores sentimientos de solidaridad en el hombre, pues, aunque globalmente el experimento no resultó exitoso por las razones ya explicadas, tampoco pueden dejar de tenerse en cuenta las virtudes potenciales que él mostró.*

*Véase Rodríguez, José Luis: "El desarrollo económico y social en Cuba: resultados de 30 años de Revolución", en revista *Cuba Socialista,* no. 39, mayo–junio de 1989, p.44.

Ahora bien, en el citado período se cometieron también algunos errores en el terreno político a los cuales se hará referencia seguidamente:

◄ Decae el estudio del marxismo-leninismo a partir de 1966.
◄ Desde 1965 comienza a manifestarse cierta confusión entre las funciones del Partido y el Estado; entre 1967 y 1970 el Partido traslada su centro de atención a la administración y muchas veces la sustituye.
◄ Los sindicatos dejan de desempeñar su papel, sobre todo desde la celebración en 1966 del XII Congreso de la CTC, a partir del cual se desarrolla el movimiento de avanzada, que en la práctica sustituyó al movimiento sindical. Esa sustitución llevó a que el movimiento de avanzada, formado sólo por aquellos compañeros que cumplían un conjunto de requisitos, se desvinculara inevitablemente del resto de la masa trabajadora, perdiéndose con ello la función aglutinadora y de defensa de los intereses legítimos de todos los trabajadores inherente a los sindicatos.
◄ El papel de las organizaciones de masas en general se debilitó.

Como puede apreciarse, estos problemas, enunciados claramente en el Informe Central al Primer Congreso del PCC* estaban directamente relacionados, en su mayoría, con el ejercicio del papel y funciones de los elementos que conforman el sistema de la dictadura del proletariado en nuestro país.

Al abordar las causas de tales problemas, el referido Informe Central destacó que en su desarrollo

> ... influyó el hecho de que nuestro Partido, aún cuando contaba con una militancia combativa y entusiasta, que había ido creciendo desde su fundación... y que en 1965 había sido creado el Comité Central, adolecía de fallas en sus niveles de dirección. Después de la crítica al sectarismo, gran parte de las energías se consagraron a la estructuración y crecimiento de la base, pero el aparato del Comité Central virtualmente no existía.

*Véase *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* ed. cit., p.108.

Durante años las actividades del Partido se atendieron desde la Secretaría de Organización. De hecho el Buró Político funcionaba como máxima autoridad del Partido sin que en la práctica el Comité Central ejerciera las funciones que le correspondían. Por añadidura, este Buró integrado por compañeros sobre los que recaían múltiples obligaciones estatales, atendía sólo las cuestiones políticas de mayor importancia y no existía un trabajo rigurosamente sistemático para la Dirección del Partido y el Estado.[1]

Tal situación no debió mantenerse, por cuanto los errores que se estaban cometiendo obstaculizaban seriamente la adecuada realización de las tareas relacionadas con la construcción del socialismo en el país.

La Ofensiva Revolucionaria

Fue precisamente en ese contexto que nuestro pueblo emprendió una importante batalla: la Ofensiva Revolucionaria, cuyo inicio fue anunciado por Fidel en un discurso pronunciado el 13 de marzo de 1968 al conmemorarse el XI Aniversario del Asalto al Palacio Presidencial.

En aquella ocasión, Fidel denunció las actividades parasitarias, delictivas y contrarias al espíritu de trabajo de nuestro pueblo que se venían desarrollando alrededor de los centros comerciales privados, en los que subsistía una capa de pequeños propietarios urbanos, verdaderos explotadores que pretendían vivir del sudor y el esfuerzo de los demás.

En estos centros, cuyo número se había elevado considerablemente en los últimos años, se refugiaron desde los apátridas que esperaban el momento de abandonar el país, hasta el lumpen y los elementos antisociales que despreciaban la obra creadora de la Revolución y realizaban actividades contra ella. Muchos de esos establecimientos se habían convertido, no sólo en nidos de parásitos, sino también en centros de corrupción, contrabando y conspiración contrarrevolucionaria.

Las dañinas consecuencias de esta situación se hacían más evidentes, porque la acción política negativa de esa capa de capitalistas

urbanos se desplegaba en medio de las condiciones del duro bloqueo económico impuesto por el imperialismo, que generaba la necesidad, cada vez mayor, de utilizar de modo óptimo los recursos humanos y financieros del país.

Téngase en cuenta que, según investigación realizada por el Partido, en La Habana Metropolitana el 27 % de los propietarios de los comercios privados eran obreros antes de establecerse como tales (y la gran mayoría se había establecido después del triunfo de la Revolución). Esa cifra se elevaba en Las Villas al 33,8 %, en La Habana interior al 33,3 % y en Oriente al 28,8 %.

Era impermisible que un obrero, cuyo trabajo beneficia a todo el pueblo, se convirtiera en un burgués potencial, egoísta, amontonador de pesos y explotador.

Semejante situación era intolerable y no podía mantenerse. De ahí que, en virtud de la Ofensiva Revolucionaria iniciada en marzo de 1968, se procederá a la nacionalización de gran número de pequeñas empresas, a pesar de que una medida de tal naturaleza "...no era necesariamente una cuestión de principios en la construcción del socialismo en esta etapa..."[2]

En la aplicación de esta medida desempeñaron un importante papel los CDR, muchos de cuyos cuadros y miembros fueron designados como administradores populares de las unidades nacionalizadas, es decir, como representantes en cada uno de sus centros, de los intereses del Estado revolucionario, tarea que ejecutarían con la vigilancia y la estrecha cooperación de las masas de cederistas y de todo el pueblo.

Con la Ofensiva Revolucionaria no sólo se liquidó el comercio privado, pues su despliegue abarcó también el sector de los servicios y la industria, que aún quedaba en manos de particulares. Con ello aumentó significativamente el predominio de la propiedad social, y por tanto, el papel económico del Estado revolucionario y de los trabajadores.

Como únicas formas de propiedad privada permanecieron las parcelas campesinas, que abarcan el 30 % de las tierras, y una parte reducida del transporte que siguió funcionando como propiedad personal de los que lo explotaban directamente.

Pero la Ofensiva Revolucionaria no se limitó a las medidas nacionalizadoras ya explicadas. Sus propósitos eran mucho más

amplios, en tanto se concibió como una profunda batalla contra todo tipo de elementos maleantes, antisociales y contrarrevolucionarios y al mismo tiempo, por el fortalecimiento ideológico de todo nuestro pueblo dentro del espíritu combativo y heroico que reclamaban las gigantescas y complejas tareas que se enfrentaban entonces para vencer el subdesarrollo y edificar el socialismo. Direcciones principales de esa batalla eran las siguientes:

- Arrancar de raíz los restos de la ideología burguesa, combatiendo sin cuartel el egoísmo, el individualismo, la superficialidad y todas las formas de parasitismo y explotación.
- Impulsar el desarrollo económico, cultural y social, para lo cual se consideraba preciso que cada miembro de la sociedad supiera lo que debía hacer, cómo debía hacerlo y qué dificultades enfrentaba por realizar con éxito su trabajo.

En correspondencia con estas direcciones era necesario, además:

- Combatir el subjetivismo, llamando a realizar un análisis objetivo de nuestros problemas y sus soluciones.
- Redoblar los esfuerzos en la producción, elevando la productividad del trabajo, el ahorro, la disciplina laboral y el control de la economía.
- Garantizar el control efectivo y la orientación eficaz de los organismos estatales, políticos y de masa.
- Informar sistemáticamente al pueblo con respecto a los planes de la Revolución.
- Luchar intensamente por la superación cultural y educacional de nuestros niños.
- Convertir en una cuestión de honor el esfuerzo continuado de la superación cultural y técnica de los trabajadores.
- Desarrollar la cooperación y el espíritu comunista ante todos los problemas.

Tales eran, entre otros, los objetivos declarados de la Ofensiva Revolucionaria, cuya materialización trató de lograrse, sin embargo, en el contexto de una política económica, que como ya se expresó en un epígrafe anterior, subestimaba el papel de las relaciones monetario-mercantiles y del estímulo material, poniendo el énfasis principal en los factores movilizativos de carácter ideológico-moral, los que no obstante sus virtudes intrínsecas, no tuvieron

en las condiciones de entonces la eficacia esperada. Fue precisamente en el marco de esa política que se promovieron los llamados horarios de conciencia y la renuncia al pago de horas extras, elementos estos que, como ya se dijo, estuvieron asociados a la desvinculación del salario de la norma y a otros errores que en el terreno económico fueron cometidos en los años finales de la década del 60 (véase epígrafe correspondiente).

Esos errores, junto a los cometidos en el terreno político, incidieron negativamente en el cumplimiento de los objetivos de la Ofensiva Revolucionaria, por ejemplo, no era posible lograr una adecuada orientación y movilización de los trabajadores en función de las principales tareas de la Revolución, si las organizaciones de masas y en primer lugar los sindicatos no estaban desempeñando las funciones y el papel que les correspondía.

Las direcciones y objetivos esenciales de la batalla planteada no eran en sí mismos incorrectos y constituían una necesidad. La dificultad estribó en las vías utilizadas para alcanzarlos al sustentarse en una desestimación de las leyes objetivas en el desarrollo de la construcción del socialismo.

Es 1970 el año que marca el inicio de un proceso de avances significativos de la Revolución en las diferentes esferas de su quehacer, lo que obedeció fundamentalmente a la rectificación de los errores cometidos hasta entonces.

Avances de la Revolución a partir de 1970

Punto de partida de ese proceso fue el incumplimiento de la meta de los 10 millones de toneladas de azúcar previstas para el citado año, que abrió un período de reflexión y rectificación, en el que sobresalió la actitud asumida por la dirección de la Revolución, y en especial la del Comandante en Jefe, Fidel Castro, quien con su habitual valentía política y mostrando un elevado espíritu crítico y autocrítico, expuso ante el pueblo las fallas en que se había incurrido y la línea a seguir para erradicarlas. Así lo hizo en tres intervenciones públicas efectuadas el 20 de mayo, el 26 de julio y el 28 de septiembre de 1970.

Al mismo tiempo, en el curso de ese mismo año se desarrollaron importantes reuniones de la Dirección del Partido y se llevaron a

cabo grandes asambleas con representantes de los trabajadores y las administraciones de los centros laborales vinculados a los diferentes sectores de la producción y los servicios, con el propósito de analizar los problemas existentes y sus posibles soluciones.

Todo ello serviría de base para la adopción de un conjunto de medidas económicas encaminadas a fortalecer la Revolución en todos los órdenes, por ejemplo, en el terreno económico:

◄ Comienzan a ajustarse los mecanismos de gestión, recuperándose parcialmente los controles económicos, con particular énfasis en la contabilidad de los costos y su reducción. Se vuelve al sistema de contabilidad clásica.

◄ Se preparan condiciones para establecer el sistema de dirección de cálculo económico. En tal sentido se desarrolla un proceso de normalización y de vinculación de los salarios con los resultados de la producción.

◄ Se reduce la política de gratuidades indebidas.

◄ Se inicia un proceso de liquidación del exceso de circulante mediante incrementos en la producción de bienes de consumo y servicios, una mayor disponibilidad de artículos de uso duradero y la elevación de los precios de algunos productos no esenciales como bebidas alcohólicas, cigarros y tabacos.

◄ Se crean condiciones para planificar la economía nacional en quinquenios.

Y unido a todo esto se adoptan medidas coercitivas contra el ausentismo y otras manifestaciones de indisciplina laboral y social, ejemplo de las cuales fue la aprobación, en 1971, de la Ley contra la vagancia.

En el plano político se adoptaron igualmente importantes medidas:

◄ Fortalecimiento del Partido y delimitación de sus funciones con respecto al Estado y las organizaciones sociales y de masas. Con tal propósito se definieron y precisaron cuáles eran esas funciones y se perfeccionó la estructura del aparato partidista en los diferentes niveles, expresión de lo cual fue el fortalecimiento del Comité Central, la ampliación del Secretariado y la creación, en 1973 de los departamentos auxiliares del Partido en sus instancias de dirección.

Ello condicionaba, evidentemente, una mayor efectividad de su papel como vanguardia política de la Revolución y como fuerza rectora de nuestra sociedad.

◄ De igual modo se fortaleció la organización juvenil del Partido, la UJC, cuyo trabajo avanzó considerablemente en estos años, sobre todo después de la celebración de su II Congreso en abril de 1972. Ese congreso desempeñó un papel decisivo en el perfeccionamiento de los métodos de dirección, de la disciplina y de la vida interna de la organización, que continuó impulsando diversas tareas encaminadas a la educación de las nuevas generaciones como constructores conscientes del socialismo.*

Los resultados de la labor desplegada se tradujeron en la revitalización de la UJC como cantera y reserva combativa del Partido: de 1972 a 1975 engrosaron sus filas 18 589 jóvenes comunistas; y en 1975 casi el 40 % de los ingresos al partido procedían de su organización juvenil.

◄ Fortalecimiento del aparato estatal, evidenciado en hechos tales como: la reorganización del Consejo de Ministros y la creación en 1972 de su Comité Ejecutivo, la adopción de medidas para el mejoramiento del trabajo de la JUCEPLAN, la creación de nuevos eslabones en el aparato de dirección económica y la reorganización de algunos ministerios y organismos.

Al mismo tiempo, se perfeccionaron los órganos de administración de justicia, aprobándose en 1973 la Ley de Organización del Sistema Judicial, luego que el proyecto correspondiente fuera sometido a discusión popular, en la que tomaron parte más de tres millones de ciudadanos. Dicha Ley creó el Sistema Único de Tribunales en todo el país, regido por el Tribunal Supremo Popular. Todos los tribunales tendrían un carácter colegiado y estaría integrados por jueces profesionales y jueces legos, electivos, renovables periódicamente y revocables. Todos los fallos judiciales serían recurribles ante la instancia inmediata superior.

A la fiscalía se le atribuyó como función principal la de velar por la rigurosa observancia en la actividad de los órganos estatales.

*Véase *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* Capítulo IX, ed. cit.

La Ley reconoció asimismo a los bufetes colectivos como una organización autónoma de interés social, a la cual deben pertenecer los abogados para ejercer ante los tribunales.

De tal forma quedó organizado un sistema judicial coherente, profundamente democrático y estrechamente vinculado al pueblo y a sus intereses, capaz de servir a los fines de la justicia socialista y en la elevación de la conciencia jurídica social.

En los últimos años del quinquenio 1971-1975 recibieron un sostenido impulso las tareas encaminadas al reforzamiento de la legalidad socialista, ya que además de la Ley de Organización del Sistema Judicial fueron elaboradas, discutidas y aprobadas otras legislaciones, igualmente valiosas y de profundo contenido revolucionario: la Ley de Procedimiento Penal, la Ley de Procedimiento Civil y Administrativo y el Código de Familia. Asimismo, se dieron los pasos fundamentales para dotar al país de una Constitución socialista.

Se revelaba así el papel del Estado socialista como instrumento más directo de la dictadura del proletariado, cuyas directivas, a diferencia de las emitidas por el partido y las demás organizaciones, revisten fuerza jurídica obligatoria para todos los ciudadanos.

Ahora bien, paralelamente al trabajo desarrollado en la elaboración del proyecto de la nueva Constitución, comenzaron a crearse las condiciones que permitieron erradicar la estructura provisional que mantenía el Estado; adoptándose un conjunto de medidas para que este adquiriese una forma definitiva a partir de la creación de instituciones representativas del poder del pueblo, sustentadas en el perfeccionamiento de la democracia socialista. Con ese propósito, y en cumplimiento de una decisión de los organismos superiores del Partido y el Gobierno, se desarrolló en la provincia de Matanzas, en el transcurso de 1974 y 1975, la experiencia de constitución y funcionamiento de los órganos del Poder Popular. La valoración de esa experiencia serviría de base para su posterior generalización a todo el país, lo que indicaba la importancia concebida por la dirección de la Revolución a la tarea de fortalecer el aparato estatal y ampliar su carácter democrático.

No menos importante en el citado período fue la recuperación y robustecimiento de las organizaciones de masas, especialmente de los sindicatos.

A partir de 1970 se desarrolla un fecundo proceso de revitalización y reorganización del movimiento sindical que culminó en la constitución de 23 sindicatos nacionales y la celebración —del 11 al 15 de noviembre de 1973— del XIII Congreso de la CTC. Ese congreso, a cuya preparación y exitosa realización dedicó las últimas energías de su vida el "Capitán de la clase obrera", el inolvidable compañero Lázaro Peña, se convocó precisamente con el objetivo de fortalecer el papel de los sindicatos como representantes y organizadores de los trabajadores, como educadores de estos en la lucha por el socialismo y el comunismo y como impulsores de su superación cultural, técnica y profesional. De ahí que el evento analizara y discutiera importantes problemas que atañen al movimiento sindical en un país subdesarrollado y socialista como el nuestro, desempeñando en este sentido un papel trascendental en la adopción de medidas que propiciaran la rectificación de los errores cometidos y el fortalecimiento de la Revolución.

La relevancia del congreso se aprecia en el hecho de que los delegados asistentes, representativos de los trabajadores de todo el país, se proyectaron por:

- La aplicación del principio socialista de distribución "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo", con la puesta en práctica de medidas tales como: la vinculación del salario a la norma, el pago por tiempo y horas extras efectivamente trabajadas, el pago del doble turno y la no creación de nuevos "salarios históricos".
- El mantenimiento del trabajo voluntario como expresión de la conciencia revolucionaria requerida para ganar la batalla del subdesarrollo y como contribución al desarrollo de esa conciencia. El Congreso se pronunció por la adecuada preparación y organización de esta tarea, cuya realización debía acometerse cuando fuese realmente necesaria.
- El desarrollo de la emulación socialista como motor impulsor de la edificación de la nueva sociedad (a partir de la emulación individual y colectiva que resaltara los esfuerzos, pero premiara los resultados).
- La elevación del nivel cultural y de calificación de los obreros y técnicos (planteándose como tarea de primer orden la de librar la batalla por el 6to. grado).

◄ La participación del movimiento sindical en la gestión administrativa y estatal mediante: la celebración de las asambleas de producción y servicios, la discusión de los planes de producción, la participación en los consejos de dirección de las empresas y ministerios, la discusión de proyectos de leyes y resoluciones importantes, etcétera.

Tales proyecciones evidencian claramente la significación del XIII Congreso de la CTC, que esclareció a la luz del marxismo–leninismo las cuestiones fundamentales relativas al trabajo y a los trabajadores, así como las funciones específicas de los sindicatos en el proceso revolucionario de nuestro país. Los acuerdos adoptados reflejaban, además, el nivel de conciencia política y revolucionaria alcanzados por los trabajadores cubanos.

No en balde este Congreso, por las características de su preparación, desarrollo y resultados, constituyó el más importante acontecimiento de esa naturaleza en toda la historia de nuestra clase obrera, que asumía un papel protagónico en el proceso de rectificación que tenía lugar en el país.

En los años siguientes la CTC avanzó seria y firmemente en su actividad como principal impulsora de los acuerdos del Congreso. A tal efecto, fue constituida una Comisión encargada de su implementación y aplicación, integrada por una representación del CC del PCC, la CTC y el Ministerio del Trabajo.

Un ejemplo de la labor desarrollada en esa dirección lo constituye el hecho de que en 1975 la vinculación del salario a la norma se extendió a 571 000 trabajadores de 8 549 centros de trabajo en todo el país.

El movimiento sindical calorizó igualmente la labor de las microbrigadas de la construcción, que en 1975 sumaban un total de 1 150 con más de 27 000 obreros incorporados a sus filas, los que de manera entusiasta impulsaron la edificación de viviendas, escuelas, industrias, círculos infantiles, supermercados y otras instalaciones económicas y sociales.

Labor destacada del movimiento sindical fue también la discusión masiva con todos los trabajadores de las cifras directivas correspondientes a los planes de la economía de los años 1975 y 1976, de gran significación para el perfeccionamiento de nuestra planifica-

ción socialista, al propiciar la más amplia información sobre las tareas a cumplir en todo centro laboral y permitir, a su vez, escuchar, analizar e incorporar a los planes, siempre que fuese posible, los criterios y experiencias de los obreros y de los órganos intermedios y de base del Partido, los sindicatos y la administración (en 1975 1 260 000 trabajadores participaron en la discusión del plan).

El fruto más importante del trabajo de la CTC en estos años radica en su contribución al desarrollo de la conciencia revolucionaria de nuestra clase obrera y al impulso en ella de la actitud colectivista ante el trabajo, la propiedad social, la defensa de la patria y la superación cultural y técnica. De ahí que el movimiento sindical haya estado en el centro del proceso de rectificación iniciado en 1970.

En el marco de ese proceso no sólo se fortaleció el papel de los sindicatos, sino también el de las restantes organizaciones de masas, con el propósito de revitalizar su contribución a las tareas de la edificación socialista. Y en este sentido fue muy importante el trabajo desarrollado por la ANAP, la FMC y los CDR.

A partir de 1970 la ANAP desplegó una intensa actividad, dirigida a fortalecer la incorporación de sus miembros a la lucha por la elevación de la producción y los acopios del sector campesino y al esfuerzo continuado de la Revolución por impulsar la transformación social de nuestros campos. Una notable contribución al desarrollo de ese trabajo fue brindado por el IV Congreso de la organización, celebrado en diciembre de 1971, que ayudó también a superar algunas deficiencias y errores cometidos en determinados planes agrícolas en las relaciones con los campesinos, así como los que tuvieron lugar en ciertos casos con las movilizaciones para la zafra de 1970.

La ANAP, que en 1975 contaba con 232 538 asociados en todo el país, continuó siendo en estos años vehículo principal de la política revolucionaria de respeto inviolable a la voluntad del campesinado trabajador, de ayuda y apoyo efectivo a este, en tanto esa política constituía (como lo constituye hoy) la sólida base sobre la que se desarrolla la alianza obrero–campesina.

En estos años se fortaleció igualmente el papel de la organización femenina como promotora principal de ese magnífico movimiento de dignificación y emancipación social y humana protagoni-

zado por las mujeres cubanas, en la lucha por erradicar los perjuicios discriminadores y alcanzar la plena igualdad y liberación. Hacia ese objetivo se pronunció el trascendental II Congreso de la FMC efectuado en noviembre de 1974, que también se proyectó por elevar la participación de la mujer en las diversas tareas y frentes de trabajo de la Revolución. Importantes logros fueron alcanzados en esa dirección, sobre todo a partir de 1970, lo que se evidencia en los datos correspondientes al año 1975 siguientes:

- Más de 95 000 nuevas mujeres incorporadas al trabajo asalariado.
- 20 000 compañeras incorporadas a la construcción.
- 7 millones de jornadas de trabajo en apoyo a los diferentes sectores de la economía.
- Más de 110 000 mujeres campesinas participaban en las brigadas FMC–ANAP.
- Más de 50 000 laboraban como brigadistas sanitarias y más de 13 000 como trabajadoras sociales.

Los CDR constituyeron en estos años una valiosa fuerza, capaz de acometer en el seno de la comunidad las más diversas actividades económicas, culturales y sociales, por ejemplo, ante la necesidad de impulsar importantes obras de la construcción, los CDR movilizaron a miles de sus miembros y contribuyeron a garantizar la ejecución en tiempo de las obras en el Estadio Latinoamericano, la ampliación de la Termoeléctrica de Tallapiedra, el Hospital Pediátrico de Centro Habana y el Combinado Lácteo en nuestra capital, así como los estadios de Matanzas y Cienfuegos y múltiples tareas de construcción y remozamiento de locales, escuelas y viviendas.

Tareas importantes fueron también: el desarrollo del Movimiento de Padres Ejemplares en la Educación (3 900 000 seleccionados hasta 1975), la realización —hasta el citado año— de 1 millón 181 000 donaciones de sangre y más de 2 millones de pruebas citológicas para el diagnóstico precoz de ciertas formas de cáncer, así como el suministro de 18 millones y medio de dosis de la vacuna antipolio a nuestros niños. A ello se unió la recuperación de casi 700 millones de envases de cristal y otras materias primas y el apoyo masivo a las zafras, a las labores agrícolas en general y a otras importantes actividades sociales y económicas. En 1975 los CDR limpia-

ron de obstáculos miles de caballerías de tierra en apoyo a la mecanización de la caña.

Toda estas tareas, sumadas a la vigilancia revolucionaria y a su permanente contribución en el desarrollo de la educación político-ideológica de nuestro país, indicaban que a partir de 1970 en los CDR se había operado también un proceso de fortalecimiento y revitalización.

Al hacer un balance de las medidas que en el terreno político se adoptaron desde ese año, en el marco de la rectificación de los errores cometidos, se comprende claramente que tales medidas estaban dirigidas a perfeccionar la estructura y el funcionamiento de cada uno de los elementos componentes del sistema de la dictadura del proletariado y de todo el sistema en su conjunto.

Era imprescindible, por supuesto, fortalecer ante todo el partido, dado su lugar como elemento rector del sistema y con vistas a garantizar la correcta orientación, dirección y ejecución de las diversas tareas de la edificación socialista, para lo que se requería también el adecuado desempeño de las funciones correspondientes al Estado y al resto de las organizaciones sociales y de masas.

Fueron precisamente las medidas adoptadas las que propiciaron la materialización de esos propósitos, y con ello, un fortalecimiento de la Revolución en el orden institucional. Esto repercutió a su vez en el terreno económico, por cuanto creaba condiciones para aplicar adecuadamente las medidas que se tomaron para rectificar los errores cometidos en esa esfera, todo lo cual se tradujo en la obtención de logros muy significativos en el despliegue de la estrategia de desarrollo implementado por la dirección de la Revolución desde 1963.

Ejemplos de tales logros se reflejan en los datos siguientes:

*Producto social global**

Períodos	Ritmo anual de crecimiento
1961–1965	1,9 %
1966–1970	3,9 %
1971–1975	10 %

* Tomado de: *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* capítulo II, ed. cit.

Estrategia económica Resultados de su aplicación*

Aspectos	1958	1975
Generalización de electricidad (en millones de kw/h)	2 500	6 500
Flota mercante		
Cantidad de buques	14	51
Capacidad (en miles de toneladas de peso muerto)	58 000	550 000
Producción de cemento (en toneladas)	743 000	2 000 000
Capacidad de agua embalsada (en millones de m^3)	29	4 400
No. de tractores	9 000	54 000

Recuérdese al valorar estos datos, que la estrategia económica adoptada en 1963 se orientaba básicamente a la creación de las condiciones previas que permitiesen acometer posteriormente la industrialización del país, proceso que requería de la existencia de una infraestructura mínima: electrificación, obras hidráulicas, flota mercante, industria de materiales de construcción, red vial, etcétera.

Logros importantes se alcanzaron, además, en el propósito asociado igualmente a dicha estrategia, de desarrollar el sector agropecuario, concedido como fuente generadora de los recursos indispensables para la creación de esa infraestructura. Ello se evidencia no sólo en el incremento del número de tractores, sino también en el hecho de que la superficie cultivada en 1975 era más del doble que en 1958. Se habían desarrollado la quimización de la agricultura y el servicio de sanidad vegetal, a lo que se unía la mecanización en casi todos los cultivos y actividades agropecuarias.

* Tomado de: *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* capítulo II, ed. cit.

Particularmente notables eran los avances en la producción azucarera, a la que se atribuía un papel esencial. En la zafra 1974-1975 trabajaron más de 1 000 combinadas que cortaron el 25 % del total de la caña, lo que posibilitó la liberación de un mayor número de macheteros para su utilización en otras actividades económicas. Desde 1970 se habían liberado aproximadamente unos 170 000, erradicándose progresivamente el problema creado en años anteriores, dada la absorción de una gran parte de la fuerza de trabajo por las zafras azucareras.

En la ganedería vacuna se transformó una gran parte de la masa, mediante cruzamientos con razas puras para obtener un ganado de características lecheras, con el empleo masivo de la inseminación artificial. Se fomentaron igualmente las producciones porcina y avícola, estimándose en 1 700 millones el acopio de huevos para 1975.

Significativos logros se obtuvieron asimismo en ramas importantes de la industria como la metalurgia y mecánica, la alimentaria y la ligera, entre otras, cuyo volumen de producción creció considerablemente en el período 1971-1975. No menos relevantes fueron los alcanzados en la industria pesquera, donde el volumen de captura en 1975 era 6 veces superior al de 1958.*

En estos años se mantuvo la línea seguida por la Revolución de no obstaculizar los aspectos económicos del desarrollo. De ahí que continuara aplicándose una política social, dirigida en esta etapa a garantizar las transformaciones cualitativas fundamentales que permitieran avanzar en la solución de los problemas de las masas.

Reflejo de esa política, clara expresión de la esencia humanista de nuestro proceso revolucionario, fueron los indiscutibles logros obtenidos en el desarrollo social, por ejemplo:

◄ De 1970 a 1975 se crearon casi un millón de empleos.

◄ La salud pública continuó recibiendo una atención priorizada. En 1975 los gastos en este sector ascendieron a 400 millones de pesos, invertidos en rubros tan importantes como la aplicación del

* Tomado de: *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* capítulo II, ed. cit.

servicio médico rural, la construcción de nuevos hospitales, policlínicos, bancos de sangre, clínicas estomatológicas y otras instalaciones de salud, desconocidas anteriormente por nuestro pueblo; hogares maternos, laboratorios de higiene y epidemiología, instituciones de investigación biomédicas, etcétera.

La utilización eficaz de tales instalaciones se tradujo en la disminución de la mortalidad infantil, y de enfermedades como el paludismo, la difteria y la tuberculosis, y la elevación del promedio de vida a 70 años.

◄ Impresionantes éxitos se alcanzaron en la educación, esfera igualmente priorizada. En 1975 el índice de escolarización de niños entre 6 y 12 años ya era del 100 %, sólo comparable a los países más desarrollados del mundo. De cada tres personas, una estaba registrada como estudiante.

Con respecto a 1958, en el citado año la matrícula en la educación primaria se había multiplicado por 2,7 veces, la de nivel medio por 6,1 y la matrícula universitaria por 5,5 con un incremento de más de 670 000 alumnos.

Valiosas experiencias se obtuvieron en la aplicación del principio martiano y marxista de la vinculación del estudio con el trabajo, no sólo con la generalización del plan la Escuela al Campo, iniciado masivamente en el curso escolar 1966-1967, sino también con la edificación de numerosas escuelas en el campo, cuya actividad en el plano de la instrucción y la educación fue muy positiva en aquellos años.

La aplicación de este principio, que adquirió formas diferentes en otros niveles del sistema nacional de educación, constituye un claro ejemplo de creatividad de nuestro proceso revolucionario en dicha esfera.

Muy notables fueron también los éxitos obtenidos en el desarrollo de la cultura artística y literaria, la construcción de viviendas, el deporte, las investigaciones científicas y en la seguridad social.

En esta última esfera, y tras rectificar, a raíz del XIII Congreso de la CTC, la errónea política que se había seguido con relación a las jubilaciones, al calor de lo estipulado en la Resolución 270, se volvió a la aplicación de los preceptos sobre la materia contenidos en la Ley 1100 de 1963.

Ello no implicó, por supuesto, un retroceso en la atención a los problemas de la seguridad social. Baste señalar que en 1975 el presupuesto por este concepto alcanzó la cifra de 593,3 millones de pesos, más de cinco veces lo que se gastaba en 1959 y casi tanto como el presupuesto total del país antes del triunfo de la Revolución.

Los avances logrados en el desarrollo social hasta 1975 eran el lógico resultado de los esfuerzos realizados por la Revolución en ese terreno, demostrativos de la justeza inherente a la obra edificada por nuestro pueblo trabajador en el contexto de una sociedad mil veces más justa y humana que la sociedad capitalista.*

Correspondería precisamente a la magna reunión de los comunistas cubanos, efectuada en diciembre de 1975, hacer el balance del trabajo desplegado por la Revolución en todos los frentes de su hermoso quehacer.

Referencias

1. *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* ed. cit., pp. 1–8.
2. Ibídem. p. 49.

Bibliografía

Castro Ruz, Fidel: *Fragmentos de discursos. Algunas cuestiones fundamentales planteadas en 1968,* Ediciones COR, no. 25, s/f.

Fernández Ríos, Olga: *Formación y desarrollo del Estado socialista,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

"La ofensiva revolucionaria", en revista *El Militante Comunista,* suplemento, junio de 1968.

* Véase, para profundizar en este aspecto *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* Capítulo III, ed. cit.

MACHADO RODRÍGUEZ, DARÍO L.: "Algunas reflexiones sobre el proceso de rectificación", en *Selección de lecturas sobre socialismo científico para los ISP*, MINED, La Habana, 1990

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, ed. cit.

RODRÍGUEZ., JOSÉ LUIS y JORGE CARRIAZO: *Erradicación de la pobreza,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS: "El desarrollo económico y social en Cuba: resultado de 30 años de Revolución", en revista *Cuba Socialista,* mayo-junio de 1989.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Proyecciones y valoración histórica

Edmundo de Jesús de la Torre Blanco

La celebración del Primer Congreso del PCC en 1975 marca el inicio de un nuevo período en la construcción del socialismo en Cuba y fue el resultado de la labor desplegada por la máxima dirección partidista entre 1970 y 1975, que posibilitó la culminación del proceso de formación del Partido, el que contó, a partir de ese momento, con su máximo órgano de dirección, el Congreso, y con sus documentos normativos, los Estatutos y la Plataforma Programática.

Con vistas a la celebración de este evento, el PCC continuó fortaleciendo su trabajo en todos los órdenes, garantizando en tal sentido la correcta aplicación de las medidas que para el perfeccionamiento de su estructura y funciones se habían adoptado desde 1970. De igual forma, promovió una profunda labor dirigida al mejoramiento y fortalecimiento de su composición social, haciendo hincapié en la mayoritaria presencia obrera dentro de sus filas. Se continuaron los esfuerzos por la elevación del nivel cultural e ideológico de los cuadros del Partido y de sus efectivos, sobre la base del dominio de la teoría marxista-leninista y de su aplicación creadora en las condiciones de nuestro país.

Entre 1965 y 1975 se produjo un significativo crecimiento en las filas del Partido. Si para 1965 contaba con unos 50 000 efectivos, en 1975 esa cifra se había elevado hasta 211 642, de los cuales el 35,9 % era de trabajadores directamente vinculados a la producción y los servicios.

El PCC trabajó también por el robustecimiento de sus relaciones con el movimiento obrero y comunista de América Latina y el resto del mundo. Ejemplo de esto lo constituye la celebración en La

Habana, en el mes de junio de 1975, de la Primera Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina y el Caribe.

El vínculo del Partido con las masas y sus organizaciones representativas fue otra tarea de primordial importancia en estos años, con vistas a eliminar los errores cometidos en este sentido entre 1967 y 1970; el desarrollo de esta labor significó el fortalecimiento recíproco del Partido y de las organizaciones de masas.

La intensa actividad desarrollada por el PCC y el resto de la sociedad tuvo como colofón la celebración del Congreso, cuya convocatoria fue librada en abril de 1975, de forma oficial.

Desde antes, el Partido, el Estado y las masas venían realizando un sinnúmero de tareas y preparativos que asegurasen la feliz celebración del cónclave. El Partido centró su atención en la elaboración de los documentos a debatir en el Congreso, en los aspectos organizativos y en la ejecución del proceso asambleario de balance y renovación de mandatos, desde el nivel de base hasta el nivel provincial, el que incluía la discusión previa de los documentos por la militancia. El Estado dirigió su atención al aseguramiento material y otros aspectos de índole administrativa. Las masas, por medio de sus organizaciones, desarrollaron un poderoso movimiento emulativo, la emulación I Congreso del PCC, que impulsó el entusiasmo popular hacia el cumplimiento de los planes productivos y al mejoramiento de los servicios; entusiasmo que se reveló también en la discusión de los principales documentos del Congreso, a los que se le hicieron importantes propuestas de enmiendas y sugerencias.

Los principales documentos discutidos por las masas fueron: "Anteproyecto de Constitución de la República", "Proyecto de Plataforma Programática", "Tesis sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer", etc. Los militantes discutieron esos mismos documentos y el "Proyecto de Estatutos".

El Primer Congreso del PCC desarrolló sus sesiones en el teatro "Karl-Marx" –antiguo "Chaplin", reparado para la celebración del evento– entre los días 17 y 22 de diciembre de 1975, con la participación de 3 116 delegados, 200 invitados por día y 87 delegaciones extranjeras, que expresaron su saludo a los comunistas y pueblo cubanos, a la par de su satisfacción por los logros de la Revolución y por la calidad de evidencia en las labores del Congreso.

En las primeras sesiones fue sometido a discusión el Informe del Comité Central, presentado por su Primer Secretario, Fidel Castro Ruz; fue este uno de los momentos más cruciales del evento, dada la riqueza e importancia del documento, en el que se expone una valiosa síntesis del proceso histórico cubano desde los inicios del siglo XIX hasta 1975, y se hace, además, un profundo análisis de todo el desarrollo económico, político y social de la nación desde el triunfo revolucionario del 1ro. de enero de 1959, planteándose claramente los aciertos y desaciertos, es decir, tanto los logros y avances alcanzados, como las dificultades y errores cometidos. Con igual claridad y precisión el Informe expone la política interna e internacional que se aplicaría en los años siguientes, destacando al respecto los objetivos a cumplir y las tareas a desarrollar para alcanzarlos, todo ello sustentado en la aplicación creadora de los principios teóricos esenciales del marxismo-leninismo y la acertada conjugación con los postulados del ideario martiano, vigentes en la obra y en las proyecciones de la Revolución Cubana.

No menos importante fue la aprobación de la Plataforma Programática del PCC, documento que recoge, también en apretada y generalizadora síntesis los fundamentos históricos de la Revolución, así como los aspectos cardinales de su carácter y de su obra. En este documento se trazó la línea política a seguir en lo adelante en todas las esferas de la vida del país, que estaba dirigida a lograr el objetivo programático principal, definido entonces de la forma siguiente: "...continuar la construcción del socialismo hasta concluir lo fundamental de esta tarea y arribar a la primera fase de la sociedad comunista".[1]

La Plataforma Programática fue desde ese momento el documento rector para todo el trabajo del Partido y de la Revolución, en tanto contenía los elementos esenciales de un programa que sería enriquecido y perfeccionado con la experiencia de los años siguientes. Se trataba, por ello, de un documento transitorio que regiría la actividad del Partido mientras no se elaborara una versión definitiva de su programa.

El Congreso aprobó además los Estatutos del PCC, (documento normativo de su vida interna en el que con toda claridad se establece que el centralismo democrático es el principio rector de la estructura organizativa y el funcionamiento del Partido), así como 20 tesis

y resoluciones que precisaban los lineamientos a seguir en las diferentes esferas y frentes del trabajo creador a desplegar por nuestro pueblo bajo la dirección de su vanguardia política.

Ejemplos de esas tesis y resoluciones fueron las referidas a las directivas para el desarrollo económico y social en el quinquenio 1976–1980; la lucha ideológica; la política educacional; la política científica nacional; la formación de la niñez y la juventud; el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer; la cuestión agraria y las relaciones con el campesinado; la política en relación con la religión, la iglesia y los creyentes; la cultura artística y literaria; los estudios del marxismo–leninismo en nuestro país, y otras cuyo simple enunciado basta para apreciar la intensa y fructífera actividad realizada por los delegados al Congreso en sus 5 días de duración. Esa actividad revela asimismo que la magna reunión de los comunistas cubanos abordó los más disímiles aspectos de la vida del Partido y la sociedad en general, con el propósito de encausar adecuadamente el perfeccionamiento de la construcción socialista en el país.

Pero el Primer Congreso del PCC no sólo trazó las directivas del trabajo a desarrollar hasta la celebración de la siguiente reunión partidista. Fruto de su actividad fue también la elección de los órganos de dirección del Partido: el Comité Central integrado por 112 miembros efectivos y 12 suplentes, de cuyo seno fueron electos los 13 integrantes del Buró Político y los 9 del Secretariado. Fidel Castro Ruz y Raúl Castro Ruz, fueron ratificados como Primer y Segundo secretarios respectivamente.

El Congreso sirvió para fortalecer aún más el estrecho vínculo del Partido con las masas, lo que pudo apreciarse en el interés despertado por las sesiones de trabajo del evento entre la población, que siguió muy de cerca su desarrollo a través de los órganos de difusión masiva (prensa escrita, radial y televisiva).

La gigantesca concentración popular efectuada en la noche del 22 de diciembre de 1975 —en la que participaron más de un millón de personas— constituyó sin dudas la más digna y honrosa clausura del cónclave. En la histórica Plaza de la Revolución y ante su pueblo, Fidel rendía cuentas de la intensa actividad realizada en esos días, de sus resultados y perspectivas. Se reafirmaban en el marco de aquel acto los principios marxista–leninistas y martianos

que hacen del PCC no sólo el partido de los comunistas, sino también, el partido de todo el pueblo cubano.

El interés despertado por el desarrollo del evento en la opinión pública mundial se reflejó en la amplia cobertura que tuvieron sus actividades en los más disímiles medios de divulgación internacional.

Cumplimiento de los principales acuerdos del Primer Congreso del PCC entre 1976-1980

Tras la conclusión del congreso se inició una intensa labor encaminada a darle cumplimiento a los acuerdos y resoluciones adoptados. En esa labor estarían implicados todos los elementos del sistema político y, ante todo, el propio partido como fuerza rectora de la sociedad.

Particular connotación tuvieron en los años que siguieron a la celebración del evento las tareas desarrolladas para materializar sus proyecciones en la esfera económica, contenidas en el Informe Central, la Plataforma Programática, los lineamientos económicos y sociales del quinquenio 1976-1980, la tesis y resolución sobre el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía y la tesis y resolución sobre la Cuestión Agraria y las Relaciones con el Campesinado.

De acuerdo con tales proyecciones la industrialización del país pasó a ser el centro de la estrategia económica, convirtiéndose en el principal objetivo de los planes de desarrollo y fomento de la economía nacional. Ello obedecía al hecho de que la estrategia aplicada entre 1963 y 1975 había sido exitosa en sentido general, por lo que era indispensable acometer tareas más complejas sin abandonar los esfuerzos vinculados a la creación de la infraestructura requerida para el desarrollo industrial, que continuaría ampliándose en estos años.

La puesta en práctica del primer plan quinquenal, correspondiente al período 1976-1980, permitió darle cumplimiento a los objetivos trazados en cuanto a la industrialización para esos años. Ejemplos de su materialización lo contituyeron la construcción y puesta en marcha de numerosas industrias y la ampliación de las capacidades de otras. Obras tan importantes como un laminador en

Antillana de Acero, la fábrica de combinadas cañeras, una fábrica de acumuladores, dos de elementos de riego, una de rodajes, una fundición de acero, dos molinos de trigo, seis panificadoras, cuatro fábricas de caramelos, seis de refrescos, una de toallas, dos de cartón corrugado y el combinado textil de 60 000 000 de m^2 de Villa Clara, fueron terminadas en el citado quinquenio. La industria azucarera también incrementó sus capacidades —en el 10 %— creándose los primeros cuatro complejos agroindustriales del sector.

Del total de inversiones ejecutadas entre 1976 y 1980, ascendentes a 13 200 000 000 de pesos (75 % más que en el quinquenio anterior) el 35 % se destinó a la industria (4 570 000 000), lo que triplicaba la cifra destinada a igual propósito entre 1971 y 1975.

Objetivo priorizado es la esfera económica a partir de 1976 lo fue también el impulso al proceso de cooperativización en el campo, asociado igualmente a la estrategia de desarrollo del país, en la que continuaba desempeñando un papel importante el sector agropecuario. De ahí la necesidad de incorporar a los pequeños agricultores a formas superiores de producción, sobre la base de la estricta observancia del principio de voluntariedad.

Al desarrollo del proceso de cooperativización en estos años contribuyó considerablemente el V Congreso de la ANAP celebrado en 1977, que planteó tareas concretas en esa dirección, siguiendo al respecto la línea trazada desde el anterior congreso de la organización campesina y, sobre todo, por el Primer Congreso del Partido.

Los avances logrados en el referido proceso se evidencian en datos como los siguientes:

Años	CPA*	Total de caballerías
1975	43	—
1978	363	1 246
1979–1980	1 017	14 007

No fue menor la importancia concedida en estos años a la implantación del nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, aprobado en el congreso partidista, concebido, entre

* CPA: Cooperativa de Producción Agropecuaria.

otras cosas, como una vía para erradicar las deficiencias en los métodos de gestión económica confrontadas en años anteriores.

El nuevo sistema, eleborado a partir de la experiencia práctica de otros países socialistas, se sustentaba en el cálculo económico, que debía aplicarse con espíritu creador a las condiciones concretas de nuestro país. Se partía por tanto, de la necesidad del mantenimiento de las relaciones monetario-mercantiles, lo que presuponía, a su vez, que se utilizaran determinados mecanismos de estimulación material que posibilitaran el logro de una mayor eficiencia en la economía.

El uso de tales mecanismos no podía conducir, sin embargo, a la subestimación de los factores ideológico-morales, cuyo papel como compulsadores de la actividad consciente de los hombres, es indiscutible. De ahí que Fidel alertara, en el contexto del Primer Congreso del PCC, sobre el hecho de que ningún sistema, ningún mecanismo podía sustituir la política, la ideología y la conciencia de la gente.*

El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía se definió como el conjunto de principios, subsistemas, métodos y procedimientos, a partir y por medio de los cuales se realizaría la organización, planificación, gestión y control de las actividades económicas. Su implantación en el curso del quinquenio 1976-1980, elevó el papel de la JUCEPLAN, dado su carácter de organismo rector en este campo y condujo a la creación de otros organismos como los comités estatales de aseguramiento técnico-material, de finanzas, de precios, etcétera.

Se aprecia claramente, por tanto, que en el período posterior a la celebración del Primer Congreso del PCC se dieron pasos sustanciales en la materialización de sus proyecciones en la esfera económica.

El desarrollo social entre 1976 y 1980

La materialización de los acuerdos adoptados por el magno evento partidista se evidenció, también, en la atención prestada en el curso

* Véase *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Cental,* ed. cit., pp.113-114.

de los años siguientes a los problemas del desarrollo social, lo que reafirmaba la línea seguida por la Revolución en tal sentido.

Expresión de esa línea, recogida en algunas de las más importantes tesis y resoluciones aprobadas en el Congreso, fueron los incuestionables logros alcanzados entre 1976 y 1980 en las diferentes esferas del desarrollo social.

Así por ejemplo, continuó el creciente ascenso de los niveles de salud pública: se terminaron 4 hospitales y se ampliaron otros; se terminaron 25 clínicas estomatológicas y 50 policlínicas; la mortalidad infantil que era de 27,3 por cada 1 000 nacidos vivos en 1975 se redujo a 19,3 en 1980; la esperanza de vida al nacer aumentó hasta los 73 años —74 años para las mujeres y 71 para los hombres—; la cooperación internacionalista de la medicina cubana se extendió a 27 países, fundamentalmente en África.

Nuevos y significativos avances se obtuvieron en la esfera educacional: el Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech" graduó a 9 597 profesores de enseñanza media general; se duplicó la matrícula de la enseñanza especial; se crearon el Ministerio de Educación Superior (MES) y toda una red de centros de este nivel de enseñanza; con la graduación de miles de profesionales universitarios, se amplió y fortaleció el sistema científico del país (sólo en el curso 1979-1980 se graduaron más de 20 000 universitarios); se crearon el Destacamento Pedagógico Internacionalista "Ernesto Che Guevara" y los contingentes pedagógicos de maestros primarios "Frank País" y "Augusto César Sandino" que brindaron su humana y hermosa cooperación en tierras angolanas y nicaragüenses. Los sevicios internacionalista de la educación cubana se extendieron a 20 países de Asia, África y Latinoamérica.

La creación en 1978 del Ministerio de Cultura y de los consejos populares de cultura permitió fortalecer el trabajo que venía desarrollándose en esta esfera desde 1959. A ello contribuyó igualmente la labor desplegada por las 117 casas de cultura y el trabajo de otras instituciones que surgen en estos años como el Instituto Superior de Arte, creado en 1976, el Centro de Estudios Martianos y el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Música Cubana.

No menos importante fue la puesta en marcha del Combinado Poligráfico "Juan Marinello" en Guantánamo con una capacidad potencial anual de 30 millones de libros.

En 1978 se instituyó el 20 de octubre como el Día de la Cultura Cubana, clara demostración de la fortaleza alcanzada por la Revolución en este campo, evidenciado igualmente en el hecho de que entre 1976 y 1980 nuestro país obtuvo 223 premios y menciones en concursos internacionales.

Notable impulso recibió también la seguridad social, sobre todo con la aprobación en 1980 de una nueva ley con ese fin, que mejoró las prestaciones y perfeccionó el régimen de asistencia social. A ello se destinaron 715 millones de pesos en el citado año, 122 millones más que en 1975.

Se aprobó igualmente la Ley de Protección e Higiene del Trabajo, creándose el Instituo encargado de atender esta esfera de la vida laboral.

Particular connotación tuvo, por su incidencia en el nivel de vida de los trabajadores, la aprobación en 1980 de una Reforma General de Salarios, que asociada a la aplicación del principio socialista de distribución benefició de inmediato a más de un millón de personas, incluyendo a los trabajadores de menos ingresos.

Ejemplos como los citados demuestran fehacientemente que el quinquenio 1976-1980 fue fecundo en la aplicación de la política social trazada por el Primer Congreso de los comunistas cubanos.*

Avances en el proceso de institucionalización

Pero el Primer Congreso del PCC se había pronunciado también por el perfeccionamiento del proceso de institucionalización de la Revolución, proceso que presupone el fortalecimiento de todos los elementos del sistema político, es decir, de las instituciones y organizaciones políticas, estatales, jurídicas, sociales y de masas con vistas a asegurar la participación consciente y activa de los ciudadanos en las diferentes esferas de la vida del país.

Expresión de ese perfeccionamiento lo fue el propio Congreso, en tanto su celebración implicó que por vez primera sesionara el órgano supremo del Partido, cuya actividad evidenció el papel de este como fuerza dirigente y superior de la sociedad y el Estado

* Véase, para abordar otros ejemplos, *II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* Capítulo I, ed. cit.

cubano; papel que se revelaría en la aplicación posterior de la línea trazada en aquella ocasión. Es evidente que el Partido salió fortalecido después de la histórica reunión.

Atención especial se le prestó igualmente a la institucionalización del Estado socialista encaminada a dotarlo de instituciones sólidas, bien meditadas y duraderas que respondieran a las realidades del país y que propiciaran una vinculación más efectiva de las masas a la gestión estatal. Se trataba, por tanto, de erradicar la provisionalidad que durante 17 años había caracterizado a la estructura del Estado revolucionario.

De igual modo, continuó prestándose atención a la actividad y al papel de las organizaciones sociales y de masas.

Las proyecciones del Congreso en torno a la institucionalización estaban contenidas en el Proyecto de Constitución Socialista, y en las Resoluciones referidas a la nueva división político-administrativa, la implantación de los órganos del Poder Popular y del Sistema de Dirección y Planificación de la Economia.

La importancia de ese proceso fue destacada por Fidel en el Informe Central presentado al evento, cuando expresó:

> Si hacemos que nuestra Revolución descanse en principios que nadie pueda quebrantar y en instituciones eficaces y perdurables que consoliden las conquistas de nuestro pueblo y aseguren por siempre el imperio de la capacidad y el mérito, como ley primera e inviolable de nuestro partido y de todas las demás instituciones revolucionarias, habríamos garantizado la marcha ininterrumpida y siempre ascendente en nuestro proceso en el futuro...[2]

Estos cambios institucionales eran necesarios por tanto, para continuar la marcha ascendente de la construcción socialista en el país. Pero su implementación requería del establecimiento de un sistema jurídico que los refrendara. Fue por ello que desde 1972 la comisión jurídica del CC del PCC y el Ministerio de Justicia, bajo la dirección de Blas Roca Calderío, se dieron a la tarea de eleborar una serie de leyes, entre las que sobresalía por su importancia, el anteproyecto de Constitución de la República. La redacción de su texto

se inició a fines de 1974, tras la adopción, el 22 de octubre de ese año, de un acuerdo conjunto del Buró Político y del Consejo de Ministros.

Ese anteproyecto, como ya se expresó, fue analizado y debatido ampliamente por las masas en las asambleas realizadas con ese fin, en las que hicieron numerosas recomendaciones y propuestas de enmiendas, todo lo cual fue valorado por el Primer Congreso del Partido que aprobó el documento como Proyecto de Constitución.

El 15 de febrero de 1976 este proyecto fue sometido a la aprobación popular, mediante un referéndum en el que participó el 98 % de la población apta para el voto, es decir, los ciudadanos con 16 años o más. El 97,6 % de los votantes dijeron SÍ a la nueva constitución, que entró en vigor a partir del 24 de febrero de ese mismo año. Culminaba de esa forma un proceso genuinamente democrático mediante el cual nuestro pueblo se dotaba a sí mismo de una ley fundamental que se correspondía con las profundas transformaciones operadas por la Revolución en las diversas esferas de la vida social cubana.

Recuérdese que hasta ese momento había estado vigente la Ley Fundamental promulgada por el Gobierno Revolucionario el 7 de febrero 1959, que en esencia restauraba la Constitución del 40, ley de carácter democrático-burgués que no obstante sus preceptos progresistas, contenía formulaciones que chocaban con las realizaciones cada vez más radicales de un proceso revolucionario profundo, lo que obligó a hacerle incontables modificaciones, sobre todo, cuando a partir de octubre de 1960 la Revolución comenzó a transitar el camino socialista.

La nueva Carta Magna no solo refrendaba jurídicamente toda una serie de leyes que con anterioridad se habían aprobado, sino que abría la posibilidad de aprobar otras leyes en consonancia con las proyecciones del Primer Congreso del PCC y con la posibilidad y necesidad de ulteriores transformaciones en la construcción socialista.

La Constitución de 1976 definió a la República de Cuba como un Estado socialista de obreros y campesinos y demás capas trabajadoras, unidos en estrecha alianza, bajo la dirección de la clase obrera encabezada por el Partido Comunista de Cuba.

Precisó las funciones principales de cada uno de los componentes del sistema político cubano, destacando al respecto el papel rec-

tor del Partido como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado. Reconoció las diferentes formas de propiedad que existían en el país y reafirmó el papel dominante de la propiedad estatal socialista (propiedad socialista de todo el pueblo) en tanto fundamento económico de nuestra sociedad.

La Constitución refrendó jurídicamente la igualdad de todos los ciudadanos sin distinción de raza, color, sexo y origen nacional, precisando sus derechos, deberes y garantías fundamentales, por ejemplo, en su capítulo VI la Ley Fundamental consagró derechos tales como: el derecho al trabajo, al descanso y a las vacaciones anuales pagadas; el derecho a la asistencia social de todo trabajador impedido por su edad, invalidez o enfermedad, así como de los ancianos sin recursos ni amparo y de cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda; el derecho a la atención médica y a la protección de la salud; el derecho a la educación, al deporte y la recreación.

Se reconocían igualmente la libertad de palabra y pensar conforme a los fines de la sociedad socialista y los derechos de reunión, manifestación y asociación, además del derecho de cada ciudadano a profesar cualquier creencia religiosa y a practicar dentro del respeto a la ley, el culto de su preferencia.

No menos importante es el hecho de que la Constitución aprobada en 1976 refrendó los principios que sustentan la organización y funcionamiento de los órganos estatales, determinando su estructura, papel y atribuciones en las diferentes instancias.

Determinó asimismo los mecanismos que regirían el sistema electoral.

A ello debe añadirse que en el texto constitucional se sintetizó la línea de la política internacional de la Revolución Cubana, reafirmando los principios esenciales que sustentan la actuación de nuestro país en esa esfera.

Puede apreciarse por tanto que la Constitución socialista, aprobada en 1976, justamente definida por Blas Roca como el pilar de la institucionalización, es expresión en el plano jurídico de los logros alcanzados por el pueblo cubano como resultado de sus luchas históricas, de la realidad socioeconómica instaurada por la Revolución y de su perfeccionamiento en el orden institucional. Es al mismo tiempo, el instrumento jurídico fundamental que garantiza

la consolidación y el ulterior desarrollo de nuestro proceso revolucionario, sustentado ideológicamente no sólo en los principios del marxismo-leninismo, sino en la conjugación de estos con las tradiciones patrióticas y revolucionarias de nuestro pueblo y en particular con el ideario martiano, síntesis histórica que se revela en la propia Constitución, cuyo texto hace realidad en la patria socialista que hoy se edifica la aspiración martiana de que la ley primera de nuestra república fuese el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.*

En el mes de julio de 1992 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó, por unanimidad, la Ley de Reforma Constitucional que contiene importantes modificaciones en el texto de nuestra Carta Magna, como respuesta a las sugerencias que en ese sentido hizo el IV Congreso del PCC, celebrado en octubre de 1991.**

Otro cambio institucional de enorme relevancia –refrendado también por la Constitución socialista en su artículo 100– fue el establecimiento, a partir del 3 de julio de 1976, de una nueva división político administrativa.

Resultado de una de las resoluciones aprobadas en el 1er. Congreso del PCC, la aplicación de esta medida obedecía a la necesidad de modificar la división político administrativa existente en el país, que no obstante los cambios introducidos por la Revolución, sobre todo a partir de 1963 con la introducción de las regiones como eslabón intermedio entre las provincias y los municipios, era en esencia la misma que había instaurado el régimen colonial español en 1878, de acuerdo con la cual el territorio cubano fue dividido en 6 provincias.

En 1973 existían 6 provincias, 58 regiones y 407 municipios o seccionales, estructura de dirección que ya no se correspondía con las exigencias del desarrollo económico-social, que no se ajustaba al crecimiento demográfico operado en el país y que había devenido en obstáculo para el perfeccionamiento de las instituciones del Estado revolucionario.

*Véase el preámbulo de la Ley Fundamental.

**Véase texto íntegro de la *Constitución de la República de Cuba,* con las modificaciones incluidas, publicado en septiembre de 1992.

Así por ejemplo, la vieja división político-administrativa limitaba las posibilidades de un tratamiento uniforme a las tareas de planificación, organización y gestión en el territorio nacional, dadas las marcadas diferencias existentes entre las provincias, regiones y municipios en cuanto a parámetros de área, número de habitaciones y complejidad económica. Baste señalar que la antigua provincia de Oriente contaba en 1970 con una población 6 veces superior a la de Matanzas.

Por otra parte la presencia de 3 eslabones intermedios entre la instancia nacional y la base provocaba un alejamiento excesivo entre una y otra, complicando las tareas de dirección, organización y control del Partido, de los organismos estatales y de las organizaciones de masas. Súmese a esto que tal estructura de dirección implicó un extraordinario crecimiento de las necesidades de cuadros, funcionarios y empleados administrativos y de servicios, el 38 % de los cuales estaba concentrado en las regiones.

La nueva división político-administrativa se estableció a partir de los criterios siguientes:

- Simplificación de la estructura de dirección mediante la supresión del eslabón regional.
- Creación de un número mayor de provincias con un área territorial menor.
- Reducción considerable del número de municipios y ampliación de su base territorial.
- Búsqueda de la mayor uniformidad posible entre las diferentes provincias y municipios en cuanto a área, población, actividades productivas, comunicaciones y otros aspectos.

De acuerdo con esos criterios el país fue dividido en 14 provincias, 169 municipios y un municipio especial —directamente subordinado al poder central: Isla de Pinos (denominada Isla de la Juventud a partir de 1978).

Con la adopción de esta nueva división territorial la Revolución dio un sólido paso hacia formas superiores de organización y dirección. Tal paso propició un desarrollo económico y social más equilibrado y una distribución más racional de los recursos materiales entre los distintos territorios del país. Unido a ello, posibilitó una vinculación más directa de los distintos niveles de dirección y en

particular, un mayor acercamiento de la instancia nacional a la base, facilitando el crecimiento de la eficiencia en las tareas de organización y control ejecutadas por los componentes del sistema político, expresión de lo cual fue el ahorro de un considerable número de cuadros, funcionarios y empleados administrativos que pudieron ser destinados a otras actividades.

La nueva división político-administrativa propició, además, el marco territorial propicio por la instauración de los órganos del Poder Popular, cuya estructura y funciones, como ya se expresó, están sustentadas jurídicamente por la Constitución de la República.

Recuérdese que el primer paso hacia la implantación de tales órganos había sido el pilotaje que con ese fin se desarrolló en la provincia de Matanzas durante los años 1974 y 1975, experiencia que fue analizada y valorada críticamente por el Primer Congreso del PCC; que se proyectó por su generalización a todo el país.

Desde mediados de 1976 se desarrolló el proceso conducente al establecimiento de los órganos del Poder Popular que comenzó con la celebración de las asambleas de nominación de candidatos a delegados en las diversas circunscripciones (nivel de base), los cuales fueron sometidos al criterio del voto popular los días 10 y 17 de octubre del citado año. Resultaron electos en esa ocasión 10 725 delegados en todo el país, que en los primeros días de noviembre constituyeron las 170 asambleas municipales del Poder Popular.

En esas elecciones se pusieron de manifiesto las peculiaridades que distinguieron al sistema electoral cubano de los existentes en otros países:

◄ El hecho de que los candidatos a delegados deben residir en la circunscripción por la que son nominados. (Sólo pueden ser propuestos, por tanto, en las Asambleas de nominación de las áreas de su circunscripción.)

◄ Cada circunscripción puede nominar un mínimo de 2 candidatos y un máximo de 8, con lo que se asegura la posibilidad de opción en el momento de proceder a la elección de los delegados.

◄ La celebración de las elecciones no requiere de una campaña electoral previa, donde los candidatos "vendan" su programa, ya que estos no se postulan, sino que son nominados por los electores

teniendo, en cuenta sus méritos revolucionarios y su capacidad para representar sus intereses y resolver los problemas de la comunidad.

Se trata por tanto de un sistema electoral genuinamente democrático. Democracia que está presente también en el hecho de que los delegados electos deben rendir cuentas, periódicamente, de su gestión y pueden ser revocados por sus electores cuando no justifican la confianza depositada en ellos.

Ahora bien, tras la constitución de las Asambleas Municipales, el paso siguiente —ejecutado también en el mes de noviembre de 1976— fue la elección por estas de los delegados a las asambleas provinciales y de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano supremo del Estado cubano.

De modo que son los delegados de las circunscripciones, electos directamente por el pueblo y miembros por derecho propio de las asambleas municipales, los que eligen por medio del voto secreto a quienes van a representarlos en las instancias superiores del poder estatal.

El IV Congreso del PCC, celebrado en octubre de 1991, al proyectarse por el perfeccionamiento de la democracia socialista recomendó la introducción de modificaciones en el sistema electoral, que implican la elección directa por el pueblo, no sólo de los delegados de las circunscripciones, sino también de los delegados a las asambaleas provinciales y de los diputados a la Asamblea Nacional, cuestión esta ya consagrada por la Ley de Reforma Constitucional anteriormente referida.

El 2 de diciembre de 1976, con la presencia de 28 delegaciones parlamentarias y de personalidades políticas de diferentes partes del mundo, quedaba constituida en su primera legislatura la Asamblea Nacional del Poder Popular, integrada por 481 diputados.

Como órgano supremo del Poder Estatal, la Asamblea Nacional es la única con potestad constituyente y legislativa. Elige de su seno un presidente, un vicepresidente y un secretario, cargos que fueron ocupados en 1976 por Blas Roca Calderío, Raúl Roa García y José Arañaburo.

Corresponde a la propia Asamblea la elección de los restantes órganos superiores del poder popular, a saber:

◄ El Consejo de Estado: órgano de la Asamblea Nacional que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta sus acuer-

dos y cumple las demás funciones que le atribuye la Constitución. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, es la máxima representación del Estado cubano. Lo integran un presidente (Fidel Castro Ruz), un primer vicepresidente (Raúl Castro Ruz), 5 vicepresidentes, un secretario y 23 miembros más.

El presidente del Consejo de Estado es jefe de Estado y jefe de Gobierno.

◄ El Consejo de Ministros, es el máximo órgano ejecutivo y administrativo y constituye el Gobierno de la República. Lo integran: el jefe de Estado y Gobierno, que es su presidente, el primer vicepresidente, los vicepresidentes, el presidente de la JUCEPLAN, los ministros, el secretario y los demás miembros que determine la ley El presidente, el primer vicepresidente y los demás vicepresidentes del Consejo de Ministros integran su Comité Ejecutivo.

◄ Los órganos supremos del poder judicial: el Tribunal Supremo Popular (máxima autoridad judicial de la República cuyas decisiones en ese orden son definitivas) y la Fiscalía General de la República, encargada del control de la legalidad socialista sobre la base de la vigilancia del estricto cumplimiento de la ley constitucional y demás disposiciones legales.

Con la constitución de la Asamblea Nacional y la elección por esta de los integrantes del Consejo de Estado, el Consejo de Ministros, el Tribunal Supremo Popular y la Fiscalía General de la República concluía el proceso de implantación de los órganos del poder popular iniciado a raíz del Primer Congreso del PCC. Mediante esos órganos, el pueblo cubano ejerce el poder político que ostenta y se ponen en práctica las medidas encaminadas a consolidar la dictadura del proletariado y edificar la sociedad comunista en nuestro país.

Entre 1978 y 1980 se efectuaron dos nuevos procesos eleccionarios: desde el nivel de base hasta la instancia provincial en abril de 1978, y a todos los niveles, en octubre–noviembre de 1980. En el curso de los años siguientes se darían pasos importantes en el perfeccionamiento de la actividad de los órganos del Poder Popular, cuestión esta que se ha mantenido en el centro de la atención de nuestro Partido.

Amerita conocer el proceso de perfeccionamiento de los órganos de Poder Popular y la ampliación de su carácter democrático, lo que en respuesta a los acuerdos del IV Congreso del PCC se plasma en las modificaciones de la Constitución aprobadas en 1992.

El trabajo de la UJC y las organizaciones de masas después del Primer Congreso del PCC

El perfeccionamiento del proceso de institucionalización de la Revolución Cubana no se expresó únicamente en el fortalecimiento del papel rector del Partido y en la estructuración y funcionamiento de los órganos estatales del poder. Reflejo de ese proceso lo constituyen también el trabajo desplegado por la UJC y las organizaciones de masas en los años que siguieron a la celebración del magno evento partidista.

Así por ejemplo, la UJC encaminó sus esfuerzos hacia el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Primer Congreso del PCC, en lo que desempeñó un importante papel la celebración, en 1977, del Tercer Congreso de la organización juvenil.

Especial atención prestó la UJC al fortalecimiento del trabajo de la FEU, la FEEM y la UPC, que a partir de 1978 cambió de nombre (Organización de Pioneros José Martí) y adoptó una nueva estructura que incluyó a los estudiantes de primaria y secundaria básica.

Pero la UJC y las organizaciones estudiantiles, a la par de su labor habitual, dedicaron considerables esfuerzos y energías a los preparativos y celebración del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que tuvo como sede nuestro país en el verano de 1987 y en el que participaron más de 2 000 organizaciones de diferentes posiciones políticas y más de 20 000 jóvenes procedentes de 145 países.

La magna cita de la juventud mundial, reflejo del prestigio internacional alcanzado por la Revolución Cubana, contó con la activa y entusiasta labor de la juventud y de todo el pueblo trabajador que al calor de la Emulación Especial XI Festival dio un considerable impulso a los planes de desarrollo económico y social y a la recaudación de fondos para costear el evento (más de 78 millones de pesos). En el desarrollo de este se produjeron hechos de gran relevancia

como la promulgación del Código de la Niñez y la Juventud y el cambio de nombre del Municipio Especial Isla de Pinos, denominada desde entonces Isla de la Juventud.

Otras manifestaciones importantes del trabajo desarrollado por la UJC entre 1976 y 1980 fueron los siguientes:

◄ La participación juvenil en obras de choque (7 concluidas en 1980).
◄ El fortalecimiento de las Brigadas Técnicas Juveniles (más de 100 000 miembros en 1980).
◄ El apoyo a las tareas de la defensa y de educación patriótico-militar.
◄ El fortalecimiento de las agrupaciones culturales juveniles (brigadas "Hermanos Saíz" "Raúl Gómez García", Movimiento de la Nueva Trova).
◄ La captación de jóvenes para el Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", de cuyas filas salió el DPI "Ernesto Che Guevara".
◄ La movilización de los estudiantes para el trabajo agrícola durante el período vacacional.
◄ El hecho de que entre 1976 y 1980 aportó el 35,5 % del total de nuevos ingresos a las filas del Partido.

Ahora bien, no menos significativo fue el trabajo desplegado en estos años por la CTC y sus sindicatos, a cuyo impulso contribuyeron no sólo las proyecciones del congreso partidista, sino también la celebración del XIV Congreso de la organización sindical, continuador histórico del XIII Congreso Obrero.

Aportes principales del movimiento sindical en el quinquenio 1976-80 fueron, entre otros, los siguientes:

◄ La constitución en 1976 de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), promotora de 14 872 innovaciones en el citado quinquenio.
◄ La celebración a partir de 1977 de los domingos rojos, en homenaje a los aniversarios de la Revolución de Octubre y otros acontecimientos de importancia.
◄ La institución de la Medalla "Jesús Menéndez" otorgada por el Consejo de Estado a trabajadores destacados.

◄ La culminación exitosa de la "Batalla por el 6to. Grado" y el inicio de la "Batalla por el 9no. Grado".
◄ El perfeccionamiento de la participación de los trabajadores en el proceso de discusión y proyección de los planes de economía nacional.*

Pasos importantes se dieron también en el fortalecimiento del movimiento campesino, sobre todo tras la celebración del V Congreso de la ANAP (mayo de 1977) a raíz del cual se dio, como ya se ha expresado anteriormente, un impulso considerable al proceso de cooperativización. En 1980 se celebró el Primer Encuentro Nacional de Cooperativistas que permitió constatar los avances alentadores que se venían alcanzando en ese proceso, fundamentalmente en lo referido al aumento de la producción y al logro de formas superiores de trabajo y de convivencia social.

Las mujeres cubanas recibieron una mayor atención y se abrieron nuevas posibilidades para su incorporación al trabajo y a las actividades sociales y políticas. Muestra de ello fue la incorporación de 141 500 compañeras a nuevos empleos y el hecho de que las mujeres representaron el 60,2 % del total de trabajadores que ocuparon cargos técnicos en el quinquenio 1976–1980.

Un destacado papel en este sentido lo desempeñó la FMC, cuyo III Congreso, efectuado en 1980, se pronunció por continuar la lucha por el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer. En ese evento, expresión del desarrollo alcanzado por las masas femeninas, se debatieron los más importantes asuntos relacionados con la participación de la mujer en las tareas de la construcción del socialismo.*

Igualmente destacada fue la actividad desarrollada por los CDR, que dirigieron su trabajo hacia el logro de una mayor incorporación del pueblo a la vigilancia revolucionaria y al fortalecimiento de la organización, aspectos que constituyeron el centro de la atención de su Primer Congreso, realizado en 1977.

Unido a ello, continuaron prestando su valiosa colaboración en diversas actividades económicas, sociales y culturales de la comuni-

*Véase, para abordar otros aspectos, *II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* Capítulo IV, epígrafe "La organización obrera", ed. cit.
*Véase Ob. cit, Capítulo IV, epígrafe "La organización femenina".

dad, en cuestiones tan importantes como la recuperación de materias primas, las tareas de apoyo a la educación, las campañas de vacunación antipolio, las movilizaciones hacia el trabajo voluntario y el apoyo a los órganos del Poder Popular.

Muy significativo sería el papel desempeñado por los CDR en la batalla político-ideológica protagonizada por nuestro pueblo en los meses de abril y mayo de 1980, a lo que se hará referencia más adelante.

Se ha podido apreciar por tanto que en el curso del quinquenio 1976-1980, se dieron pasos notables en el fortalecimiento del papel de las organizaciones de masas cuya actividad contribuyó a la materialización de los acuerdos del primer Congreso del PCC y al estrechamiento de los vínculos entre este y nuestro pueblo trabajador.

El perfeccionamiento del proceso de institucionalización de la Revolución Cubana, expresado en el fortalecimiento de cada uno de los elementos que conforman el sistema de la dictadura del proletariado en nuestro país, no culminó con la aplicación de las proyecciones que en tal sentido se planteó el evento partidista. En el curso de los quinquenios siguientes, sobre la base de la experiencia acumulada y de la valoración crítica de sus resultados, continuaría desarrollándose ese proceso en correspondencia con las necesidades de la propia Revolución.

Referencias

1. *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba,* p. 58.
2. *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* p. 153.

Bibliografía

Constitución de la República de Cuba, Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

Darushenkov, Oleg: *Cuba, el camino de la Revolución,* Editorial Progreso, Moscú, 1978.

FERNÁNDEZ RÍOS, OLGA: *Formación y desarrollo del Estado socialista en Cuba,* Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1988

Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS: "El desarrollo económico y social en Cuba: resultado de 30 años de Revolución", en revista *Cuba Socialista,* mayo-junio de 1989.

II Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1983.

Segundo y Tercer Congresos del Partido Comunista de Cuba. Principales proyecciones

Edmundo de Jesús de la Torre Blanco

Los resultados obtenidos en la aplicación de los acuerdos y resoluciones del Primer Congreso del PCC fueron valorados cinco años después al celebrarse el Segundo Congreso de los comunistas cubanos del 17 al 20 de diciembre de 1980 en el Palacio de Convenciones de la capital. Contó con la asistencia de 1 772 delegados de todo el país y de unas 150 delegaciones extranjeras, representativas de partidos y organizaciones revolucionarias y progresistas.

Le correspondió a este Congreso hacer el balance crítico del trabajo realizado por la Revolución durante el quinquenio 1976–1980, caracterizado en el Informe Central presentado al evento por Fidel, como un período: "...de extraordinarios avances en la organización de nuestra economía, en la lucha por crear las condiciones para una mayor eficiencia en el uso de nuestros recursos y también de logros significativos en nuestro desarrollo económico y en los propósitos de satisfacer cada vez más las necesidades de nuestro pueblo...".[1]

Sin embargo, en el propio Informe Central se destacaba que el quinquenio analizado había sido también: "...un período preñado de numerosas dificultades de carácter objetivo, tanto de orden interno como externo, que ha impedido llegar a todo lo que habíamos propuesto".[2]

Así por ejemplo, a finales del citado quinquenio la economía agropecuaria fue afectada considerablemente por la presencia de varias enfermedades, extrañamente aparecidas en forma simultánea: la roya de la caña, que dañó una tercera parte de las plantaciones; el moho azul que durante dos años consecutivos afectó las cosechas de tabaco y la fiebre porcina africana, cuyos negativos efectos se hicieron sentir en las dos provincias orientales del país en

los primeros meses de 1980. No obstante, la rápida capacidad de respuesta con que se hizo frente a estas calamidades permitió controlarlas en breve tiempo con toda eficacia.

En el plano externo la economía nacional había sido afectada por el brusco descenso de los precios del azúcar en el mercado mundial (de algo más de 21 centavos la libra en 1975, a 9 centavos como promedio entre 1976 y 1979) lo que incidió negativamente en la entrada de divisas convertibles. Ello contrastaba con el incremento continuado de los precios de los productos que nuestro país debía adquirir en el área capitalista, situación que condujo la reducción —en el 53 %— del término de intercambio con dicha área, a lo que se sumaba la extraordinaria elevación de las tasas de interés sobre la deuda exterior y sobre los créditos que se habían obtenido para la adquisición de equipos, plantas completas y otros bienes en el mercado mundial, además del ascenso de los fletes y tarifas de arrendamiento de los barcos alquilados para la transportación de nuestras mercancías.

Sin embargo, los efectos nocivos de las relaciones económicas con los países capitalistas desarrollados habían podido contrarrestarse considerablemente a partir de las modificaciones operadas en las proporciones y la estructura de nuestro comercio exterior, determinadas por el intercambio con los países del CAME, organización a la que Cuba pertenecía como miembro pleno desde 1972. La participación de esos países en el volumen total del comercio exterior cubano había pasado del 56 % en 1975 al 78 % en 1979.

Las condiciones favorables de tales relaciones comerciales, en las que tenían un peso fundamental las sostenidas con la URSS y la colaboración económica brindada por esta y otros países socialistas en el proceso inversionista contribuyeron a aminorar la connotación de las dificultades confrontadas y a la obtención con el concurso de nuestro pueblo trabajador, de importantes logros en el desarrollo económico-social del país. Reflejo de esos logros, a los cuales ya se hizo referencia en el tema anterior, es el hecho de que en 1980 el producto social global había crecido alrededor del 22 % con respecto a 1975.

El Segundo Congreso del PCC no sólo prestó atención a los innegables logros alcanzados en esos años y a las dificultades de carácter objetivo afrontadas por la Revolución en la lucha por el

desarrollo económico-social. Fueron objeto de atención las dificultades de orden subjetivo, cuya incidencia no podía ser obviada en el marco de un análisis crítico del trabajo desplegado en el quinquenio. De ahí que se hayan abordado cuestiones tales como:

- ◄ No correspondencia entre la eficiencia de los resultados y los recursos empleados en todos los aspectos de la economía.
- ◄ Existencia de problemas en la organización del trabajo y los salarios, manifestados en la debilidad del proceso de vinculación del salario a las normas y en deficiencias en el control de la disciplina laboral.
- ◄ El aún insuficiente nivel de conciencia económica de los cuadros y trabajadores.
- ◄ La inestabilidad en la calidad de los servicios prestados a la población.
- ◄ La existencia de problemas con la disciplina y el cuidado de la propiedad social y personal en algunos centros educacionales, especialmente en los internados.
- ◄ Deficiencias en el funcionamiento de los órganos del Poder Popular.

Principales proyecciones del Segundo Congreso del PCC

Al trazar los lineamientos de trabajo para el próximo quinquenio, el Congreso se planteó como un objetivo básico el enfrentamiento a las deficiencias registradas y la lucha por su erradicación. Igualmente se trazó, entre otras, las tareas siguientes:

- ◄ Lograr un crecimiento general de la economía del 5 % como promedio anual.
- ◄ Incrementar las exportaciones y reducir las importaciones con vistas a disminuir la dependencia del exterior. En este sentido se preveía aumentar los volúmenes de los productos tradicionales de exportación y continuar haciendo énfasis en el desarrollo de nuevos fondos exportables, unido a lo cual debía promoverse una política de sustitución de importaciones, sobre todo de aquellas que procedían del área capitalista.

◄ Dirigir priorizadamente las inversiones hacia la industria en la esfera productiva y hacia la construcción de viviendas en la esfera no productiva. Esto respondía a la necesidad de seguir avanzando en la industrialización del país como condición indispensable para la creación de la base técnico-material del socialismo, a la par que se continuaba prestando atención a la solución de importantes problemas sociales como el de la vivienda.

Se incluían otras muchas tareas relacionadas con la eficiencia económica, el fortalecimiento y extensión del movimiento cooperativo en el campo, la ampliación de las relaciones económicas internacionales, la profundización de la educación multilateral del pueblo y la elevación de su nivel de vida, todo lo cual demandaba la consolidación y el perfeccionamiento de las instituciones de la sociedad socialista.

En el Segundo Congreso del PCC ocuparon un destacado lugar las proyecciones relacionadas con el fortalecimiento del trabajo político-ideológico en el seno de nuestra sociedad. La necesidad de ese fortalecimiento se evidenciaba en muchas de las dificultades de orden subjetivo a las que ya se hizo referencia y que denotaban debilidades en esa decisiva esfera. A ello se unían signos de debilitamiento progresivo del espíritu de austeridad, reblandecimiento, falta de exigencia, acomodamiento y otras manifestaciones negativas que debían combatirse.

Refiriéndose a ese fenómeno se expresaba en el Informe Central presentado a los delegados:

> Prosperó en algunos lugares la actitud formalista, conformista y esencialmente pequeñoburguesa de no buscarse problemas con nadie, como si la Revolución no fuese un eterno buscarse problemas con todo lo injusto y todo lo mal hecho. En la Administración esta tendencia generó adicionalmente consecuencias negativas para la disciplina laboral, el control y el uso adecuado de los recursos.[3]

La actividad enemiga se había acrecentado considerablemente desde fines de 1979, cuando pequeños grupos de delincuentes y lumpens penetraban por la fuerza en las embajadas de Venezuela y Perú, sin que los gobiernos de esos países hiciesen

nada efectivo para impedir tales "incursiones", que continuaron produciéndose en los meses siguientes.

La situación se hizo muy tensa el 1ro. de abril de 1980 por la penetración violenta de un grupo de antisociales en la embajada peruana que costó la vida al joven soldado Pedro Ortiz Cabrera, quien custodiaba esta sede.

Ante la realidad de embajadas que no contribuían a su propia protección, sino que estimulaban estos hechos criminales, el Gobierno de Cuba decidió retirar los soldados de la sede peruana.

A partir de ese momento numerosos delincuentes tomaron casi por asalto la Embajada de Perú con el fin de viajar a Estados Unidos. La sede fue transformada en un verdadero infierno por los miles de antisociales aglomerados en tan pequeño sitio, donde imperaba la ley del más fuerte y eran frecuentes las peleas entre bandas.

Dada la imposibilidad del Gobierno peruano, de prestar la atención requerida de un problema que se les iba de las manos y actuaba en su contra, el Gobierno Revolucionario instrumentó la forma de hacer llegar agua, alimentos, y otras medidas médico-sanitarias para solventar las necesidades esenciales.

Sin embargo, las agencias de prensa capitalistas desplegaron una amplia campaña de desinformación. Elogiaban a los "disidentes" obviando su verdadera catadura moral y presentándolos como la imagen del "creciente descontento popular prevaleciente en el país".

Pero nuestro pueblo dio contundente y decidida respuesta a estas nuevas provocaciones orquestadas por el imperialismo contra Cuba. Durante los meses de abril y mayo se sucedieron incontables mítines, actos y declaraciones de apoyo a la Revolución, expresión de lo cual fueron las gigantescas marchas combatientes protagonizadas por millones de cubanos, indicativas de un elevado patriotismo y de la disposición de defender los principios del socialismo.

La primera de esas marchas fue la realizada el 19 de abril de 1980 cuando más de un millón de cubanos desfiló por las dos amplias carrileras de la 5ta. Avenida en Miramar —donde estaba ubicada entonces la embajada de Perú— para patentizar su enérgico repudio a la "escoria" allí reunida.

Pocos días después, el 1ro. de mayo, un mar de pueblo inundaba la Plaza de la Revolución "José Martí" con el propósito de reafirmar su apoyo a la causa del socialismo, al Partido y a Fidel.

El 17 de mayo se efectuaban en todo el país manifestaciones de apoyo a la Revolución socialista, contra el bloqueo económico, los vuelos espías y la permanencia de la base naval de Caimanera. Ese día el pueblo habanero desfilaba durante casi 10 horas frente a la Oficina de Intereses de Estados Unidos.

Se ha podido apreciar por tanto, que en los meses de abril y mayo de 1980 las masas habían librado una auténtica batalla en defensa de los valores y la obra de la Revolución.

Al enjuiciar los resultados de esta batalla, el Segundo Congreso del PCC la definió como una de las victorias políticas, ideológicas y morales más importantes alcanzadas por la Revolución en toda su historia. Esa victoria, por supuesto, repercutió favorablemente en el esfuerzo nacional por erradicar los problemas ideológicos que habían venido ganando terreno, por cuanto el repudio a la "escoria" significaba también, en buena medida, el rechazo a la indisciplina, al parasitismo, a la negligencia y demás fenómenos negativos presentes todavía en el seno de nuestra sociedad.

Por otra parte, en el contexto de ese esfuerzo se habían adoptado una serie de medidas de carácter político, legal, salarial y administrativo, dirigidas a la elevación de la exigencia y el orden.

No obstante, aún quedaba mucho por hacer. De ahí que el Congreso planteara la necesidad de estar permanentemente en guardia y levantar al máximo nuestro estado de alerta contra todo espíritu pequeñoburgués y cualquier manifestación de corrupción, por insignificante que pudiera parecer.

Reiteró además el criterio de que la labor político-ideológica no podía ser abstracta, que debía estar indisolublemente ligada a los problemas concretos, económicos y sociales, nacionales e internacionales de cada momento.

En el marco de la labor ideológica era indispensable continuar prestando atención a tareas tan importantes como:

◄ El incremento del estudio y difusión del marxismo-leninismo, del estudio y dominio de la política del Partido y de los esfuerzos de divulgación histórica, orientados a demostrar cómo nuestro proceso revolucionario conjuga las más puras tradiciones patrióticas nacionales con los principios universales del socialismo, y cómo la Revolución Cubana forma parte del movimiento revolucionario mundial.

◄ La profundización en la educación económica de los trabajadores dentro de los principios y leyes del socialismo.
◄ El trabajo encaminado a incrementar la participación de los trabajadores y de todo el pueblo en la gestión estatal y social, fundamentalmente mediante los órganos del Poder Popular y de las organizaciones sociales y de masas.
◄ La formación moral de las nuevas generaciones, destacando al respecto la necesidad de confiarles altos deberes y mayores responsabilidades de manera que modelen su carácter, forjen su voluntad y fortalezcan sus convicciones patrióticas y revolucionarias.
◄ El fortalecimiento de la conciencia comunista e internacionalista de todo el pueblo.
◄ La persistencia de los esfuerzos por extirpar de la conciencia de hombres y mujeres los prejuicios y falsos criterios que perduran en relación con la mujer.

El Congreso se pronunció igualmente por la aplicación consecuente de un enfoque integral del trabajo ideológico en aras de la formación de la personalidad socialista, con el empleo más coherente y eficaz de todo el sistema de educación política.

Un papel esencial en el trabajo ideológico correspondía al propio Partido y sus militantes como propagandistas y defensores de la política partidista. El cumplimiento de ese papel está asociado a la ejemplaridad y vinculación con las masas. Al respecto Fidel precisaba en esta ocasión: "Entre los cuadros, los militantes y el pueblo deben existir los lazos más estrechos e indisolubles, basados fundamentalmente en el ejemplo y en la confianza de que el revolucionario vive y muere por su pueblo."[4]

En las proyecciones del trabajo ideológico el Segundo Congreso otorgó una significación prioritaria al fortalecimiento de la defensa del país, dado el incremento de la amenaza de agresión imperialista con la llegada al poder del gobierno de Ronald Reagan, quien había planteado aplicar contra Cuba una política de mano dura.

En estas circunstancias de real peligro, el Congreso se pronunció por el fortalecimiento de la capacidad defensiva del país, para lo cual se debía dar la más alta prioridad a la creación de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), tarea iniciada en mayo de 1980.

Las MTT, herederas y continuadoras de las gloriosas Milicias Nacionales Revolucionarias constituirían, junto a las unidades regulares y de la reserva, el gran ejército popular de nuestra Revolución, bajo una nueva concepción: la guerra de todo el pueblo, que parte del principio de que cada patriota cubano debe estar preparado a combatir y a liquidar al enemigo imperialista en una lucha sin tregua ni cuartel.

Fidel expresa la decisión de nuestro pueblo en ese momento: "...Cuba podrá ser borrada físicamente, pero jamás doblegada, jamás será de nuevo sometida, jamás se rendirá, y es nuestra convicción más firme que nuestro ejemplo será inmortal."[5]

Es evidente que el Segundo Congreso del PCC constituyó un paso significativo para el desarrollo de la construcción socialista en nuestro país, al trazar nuevos e importantes lineamientos para el despliegue y defensa de ese proceso en los años siguientes. Se pondrá en primer plano la consigna de producción y defensa. Los resultados del magno evento serán valorados por el Tercer Congreso del PCC efectuado en 1986.

El desarrollo del Tercer Congreso se distinguió por una peculiaridad: su celebración en dos momentos de 1986. La primera parte se realizó del 1ro. al 7 de febrero, con la presencia de 1 784 delegados nacionales y 186 delegaciones extranjeras. Los días 1ro. y 2 de diciembre se efectuó la denominada sesión diferida para la aprobación definitiva del proyecto de Programa del PCC, por cuanto el tiempo ocupado en su redacción había impedido someterlo a la consideración de la militancia y del pueblo antes de la cita de febrero.

En el Informe Central presentado al evento por Fidel, se hacía una valoración crítica del trabajo realizado durante el quinquenio 1981–1985, destacándose al respecto que este había sido fecundo, a pesar de las condiciones adversas que se dieron en ese período: una prolongada sequía y severos daños por el paso del huracán Kate. Igualmente la incidencia de la crisis económica que azotaba al mundo capitalista, con independencia de las justas relaciones que entonces Cuba mantenía con la comunidad socialista. Téngase en cuenta que los precios del azúcar en el mercado mundial habían registrado el más bajo nivel en el siglo y continuaba el criminal bloqueo económico imperialista sobre nuestra Isla.

Sin embargo, en el quinquenio analizado, el producto social global había crecido a un ritmo promedio anual del 7,3 % (superior al 5 % trazado en el Segundo Congreso) y se obtuvieron nuevos e importantes logros en el desarrollo económico y social.*

En este documento también se precisan determinadas deficiencias y fallas registradas en el período, que era necesario combatir con toda energía.**

Algunas de esas deficiencias reflejaban el mantenimiento de debilidades en la labor ideológica, que podían y debían ser resueltas mediante un trabajo ágil, enérgico y tenaz. De ahí que el Congreso se pronunciara por impulsarlo sobre la base de la más estricta intolerancia con la indolencia, la negligencia, la incapacidad y la irresponsabilidad. Fue esta una de las principales proyecciones del evento para elevar el trabajo ideológico a planos superiores.

Proyecciones del Congreso fueron también las siguientes:

◄ La aprobación de los lineamientos para el desarrollo económico y social en el quinquenio 1986–1990, que se ajustaban a la estrategia de desarrollo ya prevista hasta el año 2000, cuyo objetivo económico fundamental era la aceleración de la industrialización del país. Estos lineamientos se sustentaban en el esfuerzo laboral de nuestro pueblo y en la colaboración con la URSS y otros países socialistas. Para el quinquenio se contemplaba un ritmo de crecimiento económico que se aproximaba al 5 % anual, aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones. Se concedía especial importancia a programas de desarrollo en la caña, tabaco, cítricos, arroz, café y cacao, ganadería, industria farmacéutica, electrónica y computación, turismo, siderurgia, petróleo y otros, sin obviar la atención a los servicios básicos de la población, principalmente en las esferas de la educación, la salud y la seguridad social. Se preveía asimismo mantener un elevado nivel de empleo y construcción de viviendas.

◄ El perfeccionamiento del sistema de dirección y planificación de la economía, cuya aplicación carecía de suficiente iniciativa y de la creatividad necesaria para adecuar a nuestras condiciones específicas las experiencias que se habían tomado de otros países.

*Véase *Informe Central. Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba,* Editora Política, La Habana, 1986, pp. 3–30.
**Ibidem, pp. 31–46.

◄ La continuación de los esfuerzos dirigidos a fortalecer la capacidad defensiva del país, asociada a la materialización y enriquecimiento de la concepción de la guerra de todo el pueblo.
◄ El perfeccionamiento de la división político-administrativa.

Se aprobaron además nuevas modificaciones a los Estatutos del Partido y al Proyecto de Programa que, como ya se expresó, sería sometido al análisis de la militancia y de todo el pueblo.

La primera parte del Congreso concluyó con la elección del Comité Central, integrado por 205 miembros (146 efectivos y 79 suplentes), que eligió de su seno al primero y segundo secretarios (ratificando como tales a Fidel y Raúl), a los demás integrantes del Buró Político y del Secretariado, así como al Presidente del Comité Nacional de Control y Revisión.

Tras el discurso de conclusiones pronunciado por el Comandante en Jefe, Raúl Castro declaró clausurada la primera parte del Congreso, anunciando que se reuniría nuevamente en diciembre para aprobar la versión definitiva del Programa del Partido.

En el curso de los meses siguientes se continuó profundizando en el análisis de las deficiencias y fallas que se habían expresado en el Informe Central. Ello posibilitó una mayor toma de conciencia acerca de los problemas planteados y otros nuevos que se fueron descubriendo, así como sus causas, lo que dio origen al proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, que como continuación lógica de los análisis y debates del Tercer Congreso, Fidel aborda al intervenir el 19 de abril de 1986, en la conmemoración del XXV aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución y de la victoria de Playa Girón.

Lo antes expuesto explica por qué al celebrarse en diciembre de 1986 la sesión diferida del Tercer Congreso, el contenido fundamental de esta tuvo que ser la discusión de las cuestiones relacionadas con la marcha del proceso de rectificación.

Los comunistas se proyectaron por la continuidad del referido proceso bajo la dirección del Partido, en aras de la construcción del socialismo por el camino correcto, situando a los hombres como protagonistas activos y conscientes de esta edificación. Priorizar la

conciencia como fuente de riquezas y no a la inversa, sin desconocer la necesidad de los mecanismos económicos y de la estimulación material del trabajo, pero utilizados como instrumentos auxiliares del trabajo político y revolucionario.

La sesión diferida adoptó un acuerdo trascendente: la aprobación del Programa del PCC. El análisis y discusión masivos del proyecto en el país había servido de marco para numerosas propuestas que fueron analizadas por el Tercer Congreso, muchas de ellas incluidas en el texto final, particularmente las relacionadas con el proceso de rectificación. De ahí que quedara actualizado en este sentido.

Es importante destacar que el Programa del PCC:

◄ Sintetizó los aspectos cardinales del proceso histórico de la Revolución Cubana, a partir de la concepción de esta como un proceso de lucha único y continuo en el que se entrelazaron gradualmente los objetivos de emancipación nacional y social.

◄ Caracterizó la época en que triunfó la Revolución, precisando los rasgos distintivos de la situación internacional a fines de la década del 50.

◄ Fundamentó el carácter de la Revolución Cubana.

◄ Sintetizó los aspectos esenciales de la obra de la Revolución.

◄ Trazó la línea a seguir en todas las esferas de la vida del país y de la política internacional en aras de culminar la construcción del socialismo. Se precisa el sistema político cubano y el papel del PCC como fuerza superior y dirigente de la sociedad y el Estado cubanos.

El Programa constituyó a partir de entonces el documento rector para el trabajo del Partido y de la Revolución, en tanto expresó las aspiraciones fundamentales del pueblo cubano con una proyección de futuro, de ahí su trascendencia.

El Tercer Congreso del PCC, cuyas principales proyecciones han sido abordadas, evidenció una vez más la significación del máximo órgano de dirección partidista en un país como Cuba, que edifica el socialismo a partir de la herencia del subdesarrollo y en condiciones muy difíciles por la permanente hostilidad imperialista.

Ante los profundos cambios operados en la situación internacional y su incidencia en nuestro país, el Cuarto Congreso del PCC (octubre de 1991) examinó nuevamente este documento con vistas a su actualización.

REFERENCIAS

1. *II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central,* p. 3.
2. Ibídem, p. 5.
3. Ibídem, p. 117.
4. Ibídem, p. 123.
5. Ibídem, p. 2.

Bibliografía

CASTRO RUZ, FIDEL: "Discurso pronunciado en el XXV Aniversario de la victoria de Playa Girón, el 19 de abril de 1986, en *Por el camino correcto.* Editora Política, La Habana, 1987.

_____: *Informe Central, Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba,* Editora Política, La Habana, 1986.

Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1981-1985, Editora Política, La Habana, 1981.

Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990 Editora Política, La Habana, 1986.

Museo de la Marcha del Pueblo Combatiente, (folleto), Editorial Orbe, La Habana, 1981.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, Editora Política, La Habana, 1980.

La política exterior de la Revolución Cubana en la etapa socialista (1961-1986)

Nicolás Garófalo Fernández

Principios y raíces

La política exterior cubana en la etapa socialista ratifica la vigencia de los principios en que se sustenta la Revolución: la defensa de la soberanía nacional, el pleno ejercicio de la autodeterminación popular por edificar el régimen social que libremente ha escogido y la solidaridad internacional.

Nuestro país sostiene y defiende firmemente el principio leninista de la coexistencia pacífica entre los Estados con diferentes regímenes económico-sociales. Basa sus relaciones en el más estricto respeto a la igualdad, soberanía e integridad nacional y territorial de todos los países, en el tratamiento mutuamente ventajoso.

Aboga por un clima de paz que beneficie a todos los pueblos, grandes y pequeños y se extienda a todas las zonas de la tierra.

Cuba sostiene el principio de la unidad y solidaridad con el movimiento revolucionario y progresista mundial, en particular con los países socialistas y con los pueblos que luchan por alcanzar su plena independencia y el desarrollo de sus economías. Parte de la condición de país latinoamericano, tercermundista y socialista y por ello inscribe en sus banderas la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y otras manifestaciones que han constituido pilares de la explotación y discriminación de naciones enteras.

La soberanía es un factor *sine qua non* en la existencia de las naciones y la vida contemporánea nos enseña con justificada razón —recuérdese la intervención yanqui en Granada (1983), Panamá (1989) y otros acontecimientos recientes—, la importancia de su

garantía por la entereza, unidad e inteligencia de cada pueblo y por el concurso de todos los foros internacionales, en especial de la ONU, cuyo deber en este sentido no siempre se ha materializado como resultado de la influencia de intereses imperialistas en su Consejo de Seguridad.

Al respecto Fidel ha señalado:

> Mientras el concepto de soberanía exista como prerrogativa de las naciones y de los pueblos independientes; como derecho de todos los pueblos, nosotros no aceptamos la exclusión de nuestro pueblo de ese derecho. Mientras el mundo se rija por esos principios, mientras el mundo se rija por esos conceptos que tengan validez universal, porque son universalmente aceptados y consagrados por los pueblos, nosotros no aceptaremos que se nos prive de ninguno de esos derechos, nosotros no renunciaremos a ninguno de esos derechos.[1]

El Che Guevara, al intervenir en la XIX Asamblea General de la ONU en diciembre de 1964, expuso los principios y objetivos de la política de Cuba. En tal sentido manifestó:

> Nosotros queremos construir el socialismo, nos hemos declarado partidarios de los que luchan por la paz, nos hemos declarado dentro del grupo de países no alineados, a pesar de ser marxista-leninistas, porque los no alineados, como nosotros, luchan contra el imperialismo. Queremos paz, queremos construir una vida mejor para nuestro pueblo, y por eso, eludimos al máximo caer en las provocaciones maquinadas por los yanquis, pero conocemos la mentalidad de sus gobernantes; quieren hacernos pagar muy caro el precio de esa paz. Nosotros contestamos que ese precio no puede llegar más allá de las fronteras de la dignidad.[2]

¿Sostenía consecuentemente la política exterior cubana antes de 1959 los principios relacionados con la soberanía, la autodeterminación y la defensa de las causas de otros pueblos?

Evidentemente que no. Era imposible que gobernantes supeditados de pies y manos a la Casa Blanca e interesados en abrumadora mayoría en hacer rápida fortuna, se ocuparan de defender con firmeza principios que se opusieran a los dictados de la administración norteamericana.

La historia de la política durante la República neocolonial registra la imposición de la Enmienda Platt, el establecimiento de una base naval norteamericana en Guantánamo, intervenciones y amenazas de tropas estadounidenses, los dictados de los embajadores norteamericanos a los presidentes cubanos para la aplicación de medidas que beneficiaban al imperio, el episodio de la deshonra de la estatua de José Martí en el Parque Central de la capital, la aplicación de la criminal política de guerra fría a partir de los gobiernos auténticos y la confabulación con la acción cuartelaria batistiana en 1952, entre otros acontecimientos que prueban la evidente dependencia del Estado cubano.

En aquellos años ninguna persona medianamente culta y objetiva en el exterior podía ver a Cuba como otra cosa que no fuera un enclave yanqui, identificada ya no sólo por ser la azucarera mundial, por la calidad de su ron, el aroma de su habano, y la fama de su música, sino también, desgraciadamente, por los casinos de juego, la prostitución, las drogas, la mendicidad, la represión y el turismo de los círculos de la mafia que llegaron a convertir La Habana, a finales de 1950, en una extensión de lo peor de Miami.

¿Puede pensarse que la política exterior de la Revolución Cubana está huérfana de ideas y acontecimientos que la precedan, sustenten y guíen? Ello es enteramente falso y la ignorancia del asunto sería un crimen cultural y político. Mil y una razones afirman que, desde el propio Manifiesto de Carlos Manuel de Céspedes, se proclaman en La Demajagua la defensa de los principios de la independencia nacional, la libertad e igualdad de los hombres —hecho meritorio en una sociedad lastrada por la esclavitud—, y el trato justo entre las naciones.

José Martí llevó a su expresión más elevada la defensa de los principios de soberanía nacional y autodeterminación de los pueblos, que no sólo aclamó para Cuba sino para los restantes países de Nuestra América, asediados por los apetitos expansionistas de Estados Unidos, al cual tempranamente calificó de imperio revuelto y brutal que nos desprecia.

En el artículo 1ro. de las Bases del Partido Revolucionario Cubano, Martí sustenta su convicción independentista, latinoamericanista y de hecho, antimperialista, si enlazamos esta declaración con las ideas que alberga y que confiesa en su carta testamento y en otros textos.

El Apóstol al declarar que "patria es humanidad" expresa la importancia de la unidad y solidaridad entre los pueblos, por encima de conceptos nacionalistas estrechos que tanto han afectado y afectan a las naciones, en detrimento de su real independencia, desarrollo y colaboración internacional. Su pensamiento toca a nuestras puertas cuando se aboga por la integración económica y política de los países latinoamericanos y caribeños en la actualidad.

El Maestro fragua la guerra necesaria de 1895, en la que combatió con los grados de Mayor General, como antesala de la Revolución que debía iniciarse con la fundación de la república democrática, de justicia social, laica y digna, valladar contra los peligros expansionistas de Estados Unidos sobre los pueblos del sur del río Bravo, y que debía caracterizarse por obrar con todos y para el bien de todos. Al respecto Martí puntualizaría: "Si la república no abre los brazos a todos y adelanta con todos, muere la república."[3]

Treinta años de guerra mambisa dan al mundo la existencia de un pueblo singular, nuevo en su mezcla india, hispana, africana y asiática, por su cultura e idiosincrasia, que debe reconocerse como debió hacer el general Martínez Campos en 1878, cuando marchó a los Mangos de Baraguá para entrevistarse con el insigne patriota que representaba los legítimos intereses de la nación, o cuando días más tarde ruega al invencible Gómez que le entregue en recuerdo el viejo pañuelo que le acompañaba. A nuestro modo de ver, ello simboliza el respeto y la admiración hacia un pueblo que ha nacido a la historia.

Los antecedentes de la política exterior que hoy preside la Revolución pueden apreciarse en los documentos constitucionales de la República en Armas, en la réplica digna de patriotas como Manuel Sanguily y Juan Gualberto Gómez frente a la imposición de la Enmienda Platt; en la batalla de Julio A. Mella porque los Estados Unidos reintegraran Isla de Pinos al territorio nacional, en la misión desarrollada por el Partido Comunista para llevar un millar de compatriotas a luchar por la defensa de la República española, en el apoyo a la Unión Soviética agredida por el fascismo, en la campaña victoriosa de Jesús Menéndez por arrancarle al imperio el diferencial azucarero y en otros muchos pasajes de nuestra historia que expresan la lucha por la soberanía nacional, y los sentimientos internacionalistas.

La historia me absolverá –1953– constituye un documento de especial relevancia para apreciar la vigencia martiana y la solidez marxista-leninista de Fidel Castro para enfocar los criterios de liberación nacional y solidaridad internacional que debían presidir los destinos de Cuba. El dirigente del asalto a la segunda fortaleza militar del país expone que se había previsto declarar inmediatamente después de tomar el cuartel Moncada

...que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente, que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí... asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.[4]

La lucha armada reiniciada en 1953 se libra sin compromisos que aten el futuro de la patria, lo cual garantizaría llevar la Revolución hasta sus últimas consecuencias, con una política exterior que respondería a la salvaguarda de la soberanía nacional, el derecho a tejer el futuro y desarrollar la solidaridad internacional, como se hizo evidente en la etapa democrática, popular, agraria y antimperialista, en particular con la proclamación de la I Declaración de La Habana.

El internacionalismo, hoy conciencia de nuestro pueblo, práctica y anecdotario de cientos de miles de cubanos que han prestado sus servicios en otros países, ha sido también causa de otros pueblos para su ayuda a Cuba. Ello tiene raíces lejanas. Simón Bolívar planteó el auxilio a la independencia de Cuba cuando la mayoría de Hispanoamérica disfrutaba de la libertad. En el Ejército Mambí combatieron centenares de extranjeros procedentes de casi 20 países, y 17 de ellos alcanzaron el grado de General. En estas cifras se incluyen 3 españoles y 2 norteamericanos. El yate Granma se llenó de honor con la presencia de un joven médico argentino, que a pesar de las limitaciones que le producían los ataques de asma, se convertiría en el primer oficial del Ejército Rebelde que recibiera los grados de Comandante.

La lucha contra la tiranía batistiana tuvo en América Latina un permanente aliento. Recuérdese que México fue la cuna para la gestación de la expedición necesaria y que en Venezuela se manifestó un gran apoyo popular a la causa cubana. El recibimiento caraqueño

a Fidel en enero de 1959 y el apoyo popular en distintas ciudades latinoamericanas a la Cuba agredida en Playa Girón, son expresiones de los mejores sentimientos con la "Isla de la Libertad". Mención aparte ya se ha hecho de la solidaridad recibida de los países socialistas, lo cual nunca dejaremos de reconocer y apreciar.

Todo lo anterior nos reafirma, sin lugar a dudas, los fundamentos ideológicos martianos y marxista-leninistas de la política exterior de la Revolución Cubana, así como la riqueza de múltiples acontecimientos patrióticos que reafirman la sostenida lucha de nuestro pueblo por la emancipación nacional y social, por convertir a nuestro país en una república soberana, democrática, respetada en el contexto de las naciones y solidaria con la causa de los oprimidos en todo el mundo.

Por tanto, la Revolución en el poder recoge lo mejor de esas tradiciones y del pensamiento progresista y revolucionario cubano e internacional para establecer y aplicar creadoramente los principios y objetivos de su política exterior.

En el *Programa del Partido Comunista de Cuba* se define que: "La política exterior de Cuba es activa, firme y clasista, orientada a apoyar la causa del socialismo, de la liberación de los pueblos. Uno de sus objetivos es contribuir a la consolidación de las conquistas de la Revolución Cubana, a la defensa de la patria y el fortalecimiento de la posición internacional de Cuba."[5]

Principales manifestaciones de una política de principios

Abordaremos las principales manifestaciones de la política exterior cubana hasta el Tercer Congreso del PCC, destacando las posiciones antimperialistas y solidarias de nuestro país.

Este magno propósito nos llevará a tratar en breve recorrido, temáticas que permitan facilitar la motivación y comprensión del lector para su estudio independiente, con el auxilio de la bibliografía especializada y el análisis en el aula.

En tal sentido hemos considerado oportuno abordar el diferendo Cuba-EE.UU., el papel de nuestro país en los No Alineados y la OSPAAL, la heroica gesta vietnamita, la significación internacionalista del Che, la experiencia chilena de la Unidad Popular y de

militares peruanos y panameños al servicio de causas nacionalistas, así como nuestra contribución a Angola, Etiopía y Nicaragua, entre otros asuntos. Necesidades de actualización nos han llevado en varios casos a informaciones y consideraciones posteriores a 1986.

Para entender mejor la política exterior cubana, hemos considerado necesario brindar breves explicaciones históricas acerca de procesos revolucionarios en otros países que han recibido nuestra solidaridad. Por razones de límites de espacio hay acontecimientos que no se abordan en el tema, lo cual es factible resolver con una adecuada consulta bibliográfica por los interesados.

David contra Goliat

El inicio de la construcción del socialismo en Cuba a 90 millas del coloso imperialista, adversario que se ha resistido a admitir la autodeterminación de nuestro pueblo, condicionó en gran medida que la política exterior cubana se caracterizara por su sostenida posición antimperialista, en un conflicto que nos ha sido impuesto y que no deseamos, pero tampoco rehuimos. Estados Unidos siempre ha tratado de aplastar nuestra opción soberana con el concurso de los gobiernos dependientes del continente y de otras fuerzas.

Mientras que, Cuba ha defendido y representado en su propio batallar los intereses y legítimas aspiraciones de los pueblos de Nuestra América y de los restantes del Tercer Mundo. Por ello siempre ha contado con su solidaridad a pesar de las montañas de calumnias propagadas por las agencias de información estadounidenses.

La posición antimperialista de Cuba –firme, valiente, madura y sin concesiones de principio– responde a la vieja política de dominación, vejámen y desprecio que Washington ha seguido contra nuestro país desde el pasado siglo, y a la hostilidad criminal de las administraciones norteamericanas desde 1959 por borrar el ejemplo de la Revolución. La Casa Blanca no ha podido tolerar la construcción del socialismo en Cuba y sus indiscutibles logros en diferentes esferas.

Las administraciones norteamericanas, desde la época del republicano Eisenhower, han perseguido los objetivos siguientes:

- Aislar y cercar a nuestro país.
- Desacreditar a Cuba para neutralizar la influencia de su ejemplo hacia otros países latinoamericanos.
- Impedir por todos los medios posibles el acceso de la Isla a los recursos y tecnologías necesarias para el desarrollo económico y el bienestar de su pueblo, sin excluir ni los medicamentos.
- Fomentar problemas internos de tal magnitud que justifiquen la intervención extranjera.
- Lograr, por cualquier vía, la destrucción del régimen cubano.

En la etapa nacional-liberadora de la Revolución se pusieron en evidencia los distintos planes agresivos contra Cuba, planes cuya expresión mas criminal fue la invasión a Bahía de Cochinos en 1961. La contundente victoria de Playa Girón no sólo cimentó el socialismo en Cuba, sino que hizo un poco más libres a los pueblos latinoamericanos que veían al imperio sufrir su primera derrota militar en su traspatio neocolonial.

La expulsión de Cuba del seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) —entonces conocida como ministerio de colonias yanquis—, tuvo la digna respuesta popular en la *II Declaración de La Habana* del 4 de febrero de 1962, donde nuestra nación se convirtió en acusadora del imperialismo y proclama el derecho de los revolucionarios a realizar la revolución.

La ruptura de relaciones diplomáticas con la Cuba socialista, por la mayoría de los gobiernos iberoamericanos a excepción de México, no impidió mantener los lazos de amistad entre nuestros pueblos. Ejemplo de ello fue la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en tierra azteca en marzo de 1961, que condenó la agresión a Cuba y reconocía el derecho de hacer la revolución. Dos años más tarde se realizaría en Brasil el Congreso de Solidaridad con Cuba. En esos años se intensificaron las relaciones cubanas con las organizaciones revolucionarias y progresistas hermanas del continente. Actividades culturales promovidas por nuestro país, competencias deportivas regionales y otras vías, sustentaron vínculos naturales entre nuestros pueblos que el enemigo no pudo impedir.

Hacia una proyección tercermundista

La presencia de Cuba en la fundación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) en Belgrado, septiembre de 1961, con la asistencia de Osvaldo Dorticós Torrado, entonces Presidente de la República, nos inserta en este foro mundial en defensa de los principios de lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo y por los intereses económicos de los países subdesarrollados. El MNOAL, países no adscritos a pactos militares internacionales, acrecentaría en lustros siguientes su número, influencia y capacidad aglutinadora en defensa de los principios enunciados, a pesar de su composición heterogénea y la labor de zapa de sus enemigos externos.

Del 3 al 15 de enero de 1966 se desarrolló en La Habana la Conferencia de Solidaridad de los pueblos de África, Asia y América Latina con la participación de 483 delegados y 144 observadores e invitados procedentes de 82 países.

Hito en la actividad internacional de nuestro país fue la celebración de la I Conferencia Tricontinental en La Habana, lo que constituyó un reconocimiento y apoyo a las posiciones antimperialistas e internacionalistas de la Revolución, que continuaba erguida frente a la Casa Blanca y que brindaba su colaboración a países como Argelia, a donde había marchado la primera brigada médica cubana y también nuestras tropas, ante el peligro de una agresión externa contra ese hermano país, recién liberado de la dominación colonial francesa.

En la cita de La Habana se reunieron por primera vez delegados de las organizaciones de lucha antimperialista y anticolonialista de tres continentes, que acuerdan desarraigar todas las formas de colonialismo, frustrar las agresiones del imperialismo y demás fuerzas reaccionarias, acelerar la liberación de los pueblos, asegurar el desarrollo económico, social y cultural y consolidar el movimiento de solidaridad tricontinental.

En las palabras de clausura, Fidel, destacó el éxito de esta reunión frente a los augurios imperialistas, la constitución de un comité de ayuda a los movimientos de liberación, la creación de un organismo de carácter tricontinental (OSPAAL), la elección de Cuba como sede del Secretariado Ejecutivo de la organización y la adopción de acuerdos que recogen las aspiraciones más sentidas de

los pueblos que luchan por su liberación. La OSPAAL, desde su creación, ha estado al lado de los legítimos intereses de los pueblos del Tercer Mundo y Cuba continúa siendo la sede de su Secretariado Ejecutivo.

Nada es más precioso que la independencia y la libertad

La solidaridad con la lucha del pueblo vietnamita ocupó un lugar destacado en la política exterior de la Revolución Cubana y el corazón de nuestro pueblo. Vietnan, pequeño país indochino, admirado por José Martí en *La Edad de Oro,* tuvo que batallar contra el dominio colonial francés desde el siglo pasado y también frente a la intervención militar japonesa durante la Segunda Guerra Mundial.

La resistencia patriótica llevó a la victoria y Ho Chi Minh proclamó en Hanoi la independencia de Vietnam el 2 de septiembre de 1945. Nuevamente tropas francesas ocuparon el país y la resistencia popular se alzó para alcanzar en la batalla de Dien Bien Phu, tras 55 días y noches de combates ininterrumpidos, la victoria definitiva frente a las tropas galas el 7 de mayo de 1954, que dio paso a los Acuerdos de Ginebra en ese año, mediante los cuales Vietnam se dividía provisionalmente en dos partes y se realizaría posteriormente una elección general, mediante la cual el pueblo decidiría su destino.

Sin derecho alguno, Estados Unidos intervino militarmente en el sur de Vietnam, e impuso una camarilla títere en Saigón, porque ambicionaba el estaño, el tungsteno y otras materias primas y consideraba que de producirse unas elecciones generales, Ho Chi Minh triunfaría con más del 80 % de los votos.

Al norte del paralelo 17, línea divisoria, se estableció el gobierno socialista de Hanoi presidido por Ho Chi Minh en respuesta a la implantación de la administración proimperialista de Ngo Dinh Diem en Saigón. Los patriotas subvietnamitas trabajaron varios años por hacer cumplir los Acuerdos de Ginebra, pero ante el fracaso de las gestiones pacíficas iniciaron la lucha armada en 1959 por la liberación del sur y la reunificación del país.

Estados Unidos incrementó cada año su apoyo al régimen saigonés y fue responsable de una criminal política de exterminio de la

población, como la matanza de My Lai, y la destrucción de los recursos naturales con el empleo de las armas más sofisticadas y de agentes químicos prohibidos por las convenciones internacionales. Pero como todo ello no doblegada la resistencia popular, Estados Unidos inició en 1964 los bombardeos masivos contra las ciudades y el minado de los puertos del norte socialista, para 1968 tenía medio millón de marines en el sur y en 1970 extendieron la guerra a Camboda y Laos.

La guerra de Vietnam se convirtió en una confrontación entre el imperialismo norteamericano por una parte y el socialismo y los movimientos de liberación nacional por otra. Vietnam Heroico significaba la defensa de la causa de los pueblos y su lucha impidió en esos años que Estados Unidos descargara todo su odio contra nuestro país.

Cuba no sólo proclamó que por Vietnam estaba dispuesta a dar hasta su propia sangre, sino que reclamó para este país la solidaridad militante. A pesar de la situación de la guerra existente en Vietnam, Fidel visitó Hanoi en septiembre de 1973, y fue el primero y único Jefe de Estado que traspasó en aquel entonces el paralelo 17 para reconocer a los combatientes sureños. Posteriormente 23 constructores cubanos trabajaron en la realización de un tramo del camino "Ho Chi Minh" en el territorio meridional, lo que ayudó a adelantar el día de la victoria y constituye una hermosa página de internacionalismo recientemente divulgada.

En 1975 las tropas norteamericanas en Vietnam del Sur "...tuvieron que retirarse vergonzosamente ante la resistencia primero y el empuje después del pueblo vietnamita, apoyado por la solidaridad de la URSS y demás países socialistas, y el sentimiento popular que se levantó a su favor y en contra de la presencia imperialista en todos los países del mundo".[6]

"Según datos del propio gobierno de Estados Unidos, la intervención yanqui en Vietnam les había costado 150 000 millones de dólares, 56 550 muertos, 303 622 heridos, 5 000 helicópteros, 7 600 000 toneladas de bombas lanzadas y lo más importante: la más rotunda, vergonzosa y repugnante derrota."[7]

La gran victoria antiyanqui permitió la liberación del sur, la reunificación del país y el inicio de su reconstrucción, que ha contado con

nuestra modesta colaboración en campos como la medicina, construcción y la ganadería. Resulta impagable la contribución vietnamita a la causa antimperialista y por alcanzar, como planteó Ho Chi Minh, lo que resulta más precioso: la independencia y la libertad.

Modelo de revolucionario

Cuando la guerra en Vietnam desplegaba su escalada, y en América Latina fructificaban los movimientos guerrilleros, en 1966 el Che Guevara iniciaba la lucha emancipadora en Bolivia, país que sufría una dictadura militar, el mayor atraso y la expoliación imperialista.

El Che se incorporó a la expedición del Granma y planteó su deseo de ser liberado de sus responsabilidades cuando hubiera triunfado la Revolución Cubana, a fin de continuar su lucha libertadora en América Latina. Estaba persuadido de la necesidad de llevar a la práctica la tesis martiana de la segunda y definitiva lucha por la independencia nacional de Nuestra América. Sostenía la necesidad de oponer a la dominación mundial imperialista, la lucha internacionalista. Si bien cada pueblo hace la revolución, ello no niega la solidaridad de los revolucionarios. El Che concebía como imprescindible la solidaridad militante con la patria de Ho Chi Minh, y en tal sentido sustentó la tesis de crear dos, tres, muchos Vietnam frente al imperialismo norteamericano, lo que expresa en el mensaje a los pueblos del mundo que publica la revista *Tricontinental,* el 16 de abril de 1967. En una de sus partes expresaba: "Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica."[8]

El Ejército Latinoamericano de Liberación Nacional del Che, compuesto por bolivianos, cubanos y hombres de otras naciones, libró durante cerca de un año, una gloriosa y difícil lucha guerrillera en Bolivia que no se vio coronada por el éxito necesario. EE.UU., empleó todos sus recursos para contrarrestarla. El vil asesinato del Che en la escuela de Higueras, después de caer herido en combate el 8 de octubre de 1967, acrecienta el valor de sus ideas, la fuerza de su ejemplo y la necesidad de continuar la lucha, como él afirmara, "hasta la victoria siempre". Sólo hay una opción digna, al decir de Martí, "la estrella que ilumina y mata."

Los enemigos desaparecieron su cadáver, pero el Che es un símbolo para las fuerzas revolucionarias y progresistas en todo el mundo y en especial para los cubanos, que se inspiran en su legado para continuar su obra en las circunstancias actuales.

La dimensión internacional del Che, la apreciamos en las palabras de Fidel siguientes:

...como resultado de su vida, de su desinterés, de su nobleza, de su altruismo y de su heroísmo, se convirtió en lo que es hoy: se convirtió en una bandera, se convirtió en un modelo, se convirtió en un batallador, se convirtió en un guía, se convirtió en un monumento de la nobleza y del espíritu de justicia, y que se puede resumir en dos palabras: en el modelo de revolucionario, en el modelo de combatiente y de comunista para los pueblos del mundo.[9]

Allende en el corazón de su pueblo

En 1970 llegó al poder en Chile la coalición de Unidad Popular presidida por el socialista Salvador Allende, que promulgó un conjunto de leyes de beneficio popular, nacionalizó la gran minería del cobre, el acero, el hierro, el carbón, la banca, los textiles, expropió 5 millones de hectáreas de tierras cultivables y más de 500 empresas pasaron al Estado. Muchos vieron en este proceso la posibilidad del tránsito pacífico al socialismo en un país. En noviembre de 1971 Fidel recorrió el inmenso y alargado territorio chileno para brindarle al hermano pueblo nuestra incondicional amistad. En ocasión de la visita del presidente Allende a La Habana en diciembre de 1972, nuestro pueblo, en hermoso gesto, accedió a renunciar a una libra de azúcar de su cuota individual para donarla a los chilenos.

Durante los tres años de gobierno de la Unidad Popular, los Estados Unidos y la reacción interna desarrollaron toda clase de planes para desestabilizar el país y provocar la derrota de las fuerzas gubernamentales, sin el éxito que esperaban. El ejército chileno encabezado por el general Augusto Pinochet, que debía garantizar la vida constitucional del país, se prestó para el sangriento golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

El Palacio de la Moneda, sede del gobierno, fue bombardeado e incendiado. El presidente Allende se encontraba dentro y no aceptó

claudicar ante el fascismo. Prefirió la muerte en combate para defender el sistema democrático burgués que la propia oligarquía capitalista pisoteó cuando aquel se puso al servicio del pueblo. Los fascistas hicieron del país un cementerio, quebraron las manos del trovador Víctor Jara, silenciaron su voz, pero Pinochet tuvo que gobernar contra el pueblo, que siempre lo consideró un dictador.

Como Fidel planteaba en el juicio del Moncada, Cuba fue refugio generoso para muchos revolucionarios y familias chilenas que tuvieron que salir de su país y albergarse en nuestra patria. Los microbrigadistas cedieron un apartamento de cada edificio que levantaban para acoger a los exiliados. Pinochet tuvo que abandonar el poder político, tras el plebiscito del 5 de octubre de 1988, en el cual el pueblo votó por el NO ante la propuesta de otros 8 años del golpista en la presidencia. La pesadilla del fascismo chileno pasará, pero sin lugar a dudas Allende ha quedado en el corazón de su pueblo.

Militares al servicio del pueblo

La oficialidad latinoamericana no siempre ha defendido los intereses de las oligarquías nacionales y el imperialismo norteamericano. Recordemos el ejemplo revolucionario del general dominicano Francisco Caamaño y de otros militares al servicio del pueblo. Tales son los casos registrados en Perú y Panamá.

El general Juan Velasco Alvarado asumió el gobierno peruano en 1968 y bajo su dirección se dictó la nacionalización del petróleo, una reforma agraria, la participación de los obreros en la propiedad de las empresas, y una política exterior independiente y no alineada que lleva al restablecimiento de relaciones diplomáticas de Perú con Cuba el 8 de julio de 1972.

La solidaridad cubana con el proceso revolucionario peruano se había evidenciado, en 1970, con el envío de 100 000 donaciones de sangre al hermano país para atender a los supervivientes de un devastador terremoto que había costado la vida de 70 000 habitantes de las coordilleras peruanas.

La falta de una organización política de apoyo al proceso, la enfermedad de Velasco Alvarado y las maniobras del imperialismo

y la reacción, explican un giro a la derecha en 1975 cuando asumió el poder el general Morales Bermúdez. No obstante ello, esta experiencia registra los potenciales de militares honestos cuando se ponen al servicio de su pueblo.

Simultáneamente al proceso militar peruano se desarrolló en Panamá el movimiento antimperialista popular, que encabezado por el general Omar Torrijos Herrera exigía la devolución del canal interoceánico en manos de los Estados Unidos.

La causa panameña concitó la solidaridad latinoamericana y en especial el apoyo de Cuba. En enero de 1972 el pueblo cubano recibió con gran simpatía al general Torrijos. En su intervención pública, el líder panameño afirmaba su agradecimiento a Fidel por haberlo advertido mucho antes que no cayera en el anzuelo que querían los imperialistas: que ellos ocuparan el canal por la fuerza.

Tras complejas negociaciones se concluyó y firmó el acuerdo Carter-Torrijos el 7 de septiembre de 1979, por el cual se fijaba la entrega del canal interoceánico al gobierno panameño para el año 2000, así como el desmantelamiento de las 14 bases militares norteamericanas existentes en el istmo panameño.

En circunstancias en que algunos indicios acusan a la CIA, murió Torrijos cuando, el 31 de julio de 1981, se estrelló el avión en que se trasladaba dentro de su país.

Las administraciones republicanas de Reagan y Bush trataron de anular el Tratado Canalero con toda clase de presiones contra el normal desenvolvimiento de Panamá, sin que lograran sus propósitos. Ello constituye la razón que envuelve la intervención militar de Estados Unidos el 20 de diciembre de 1989, que provocó la muerte de 5 000 panameños, cuyo único "delito" era pertenecer a un pueblo que luchaba por el cabal reconocimiento de su soberanía nacional. ¿Qué clase de victoria obtuvo Bush? ¿A cuántos más tendrá que masacrar el imperio para mantener su dominio sobre el canal? ¿Hasta cuándo lo permitirán los panameños y América Latina?

Proyecciones internacionales del Primer Congreso del PCC

La reunión de los comunistas cubanos celebrada en 1975 sirvió para ratificar la política exterior de la Revolución Cubana. La Resolución

sobre Política Internacional aprobada en el magno evento reafirmó las posiciones de principio de nuestro país, su alianza con la URSS y otros países socialistas, la defensa de la unidad del movimiento revolucionario mundial, el aporte de las organizaciones democráticas y progresistas internacionales.

El señalado documento sustenta las favorables modificaciones registradas en la lucha liberadora de distintos países del Tercer Mundo, en especial en Asia y África, apoya los esfuerzos por la paz, el desarme y la vigencia de la coexistencia pacífica entre Estados con regímenes diferentes, respalda los principios del Movimiento de Países No Alineados, y suscribe el análisis de la situación latinoamericana realizado en la Declaración de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina celebrada en La Habana del 9 al 13 de marzo de ese año.

Igualmente reconoce el fracaso de la política de Washington por aislar a Cuba en el continente, y cómo la mayoría de los países latinoamericanos se orienta a restablecer sus relaciones diplomáticas con nuestro país.

En este documento se proclama lo que tendrá cardinal importancia en la política exterior cubana desde 1975: "Ahora, cuando la independencia conquistada por Angola bajo la dirección del MPLA, está amenazada por la intervención de los agentes del imperialismo y los racistas de Sudáfrica... decimos que por la libertad de Angola estamos dispuestos a dar nuestra propia sangre."[10]

De Cabinda a Cunene: un solo pueblo

Fuerzas internacionalistas cubanas acudieron al llamado de la naciente República de Angola, fundada por Agostinho Neto el 11 de noviembre de 1975, tras una larga lucha emancipadora iniciada en 1961 por el MPLA y con el cual manteníamos fraternales relaciones de colaboración desde que en 1965 el Che contactara con esta organización.

La petición angolana obedecía a la invasión de su territorio por tropas élites sudafricanas, que desde su posesión colonial en Namibia, avanzaban incontenibles rumbo a Luanda, lo que unido al accionar de la UNITA y otras fuerzas contrarrevolucionarias, amenazaban con derrocar la revolución y efectuar el reparto del país.

Al emprender Cuba la operación "Carlota" (que designa el traslado y misión de los combatientes internacionalistas), se rendía homenaje a una esclava africana que dirigió dos levantamientos en nuestro país contra la opresión colonial y fue descuartizada por los verdugos, como se pretendía con Angola. Esta misión constituía el pago a una deuda de gratitud con millones de africanos que habían sido arrancados de su tierra para sufrir en América la explotación esclava. También era consecuente con la desinteresada y valiosa ayuda soviética, y de otros países socialistas, que habían garantizado la existencia de la Revolución Cubana y su marcha ascendente, a pesar de la permanente hostilidad imperialista.

La eficaz y rápida acción de las fuerzas cubanas y angolanas pararon en seco a los invasores tras fieros combates a las puertas de la capital, y fueron obligados a una retirada precipitada en marzo de 1976, rompiéndose el mito de la invencibilidad militar racista en África.

La guerra sucia contra Angola por parte de Sudáfrica y Estados Unidos continuó en los años siguientes, y se registraron nuevas agresiones militares que obligaron a la presencia de nuestros combatientes por 16 años. El sacrificio de Cuba fue muy grande, pero no era digno abandonar a su suerte al pueblo agredido. La historia recogerá la ayuda decisiva y desinteresada de Cuba como ejemplo de lo que significa el internacionalismo. La película *Caravana* constituye un hermoso poema del heroísmo cotidiano de los soldados cubanos en Angola y su vínculo con el hermano pueblo.

La histórica victoria militar de Cuito Cuanavale determinó arribar a los acuerdos de Nueva York en diciembre de 1988, que garantizaban el respeto a la integridad territorial de Angola, la independencia de Namibia y el inicio del fin del *apartheid* sudafricano. con la liberación posterior de Nelson Mandela y la lucha del Congreso Nacional Africano (ANC) por una sociedad no racial en el territorio de Pretoria. Además, todo ello resultaba una significativa contribución cubana, angolana y namibia al fin del colonialismo y al derecho a la autodeterminación de los pueblos del África Negra.

Cuba se retiró de Angola con la satisfacción del deber cumplido, el reconocimiento de su desinteresada contribución internacionalista y con sus queridos muertos.

Nuestra colaboración militar fue materializada por 377 033 combatientes y 50 000 compatriotas en tareas civiles, tan meritorias como la labor de enseñanza realizada por los integrantes del Destacamento Pedagógico Internacionalista "Che Guevara", desde el mes de marzo de 1978. Constituye otra importante forma de colaboración la graduación en Cuba de más de 8 000 estudiantes angolanos.

El general de ejército Raúl Castro ha señalado que: "Angola es una página brillante, limpia, honrosa, transparente en la historia de la solidaridad entre los pueblos, en la historia del internacionalismo, en la historia de la contribución a la causa de la libertad y del mejoramiento humanos. Angola es también, por todo ello, un jalón en la propia historia de Cuba."[11]

El Che advertía en *El socialismo y el hombre en Cuba* que si la Revolución, inmersa en las tareas nacionales, olvida el internacionalismo, esta "...deja de ser una fuerza impulsora y se sume en una cómoda modorra, aprovechada por nuestro enemigo irreconciliable, el imperialismo, que gana terreno. El internacionalismo proletario es un deber pero también es una necesidad revolucionaria. Así educamos a nuestro pueblo".[12]

A los que en un momento determinado han pensado de buena fe que Cuba se ha excedido en su práctica internacionalista, habría que preguntarles, por ejemplo: ¿Qué papel ha representado la ayuda socialista para nuestro país? ¿Qué clase de valores han forjado el internacionalismo en nuestro pueblo? ¿Podría Cuba tener hoy el respeto de sus enemigos y la ayuda de los pueblos si no fuera por su permanente solidaridad internacional? ¿Seríamos dignos de Martí y Che?

Solidaridad con los hombres de piel tostada

El proceso revolucionario encabezado por jóvenes militares en Etiopía (palabra que significa tierra de los hombres de piel tostada, que se consideran descendientes del rey Salomón y la reina de Shaba y de donde es originario el café), derrocó el régimen monárquico feudal que mantenía al país en "vías de subdesarrollo", caracterizado por la dependencia externa, hambrunas periódicas, complejas luchas separatistas —principalmente en la norteña Eritrea—, una agricultura de subsistencia, escasa producción industrial e insu-

ficiente infraestructura, así como el dominio económico de la familia real, el alto clero y los latifundistas.

Con el apoyo popular la joven revolución etíope adoptó desde 1974 un conjunto de medidas radicales y de amplio beneficio, tales como la nacionalización de empresas, inmuebles y de la tierra, la alfabetización por etnias, según sus respectivos dialectos, la extensión de los servicios médicos y el fomento de nuevas industrias con el apoyo de los países socialistas.

Cuba y Etiopía estrecharon sus lazos de colaboración en distintas esferas por la comunidad de sus propósitos revolucionarios. Ante el inminente peligro de una invasión por parte de Somalia —país que aspiraba adueñarse de gran parte de su territorio, potencialmente rico en gas y otros recursos—, y teniendo en cuenta que los militares etíopes todavía no dominaban el manejo de los nuevos armamentos soviéticos, la República de Etiopía solicitó asesores militares cubanos a fines de 1977.

Cuando la situación del país se hizo tensa con la invasión de tropas somalíes que ocuparon en el Ogadén más de 320 000 kilómetros cuadrados, fue necesario enviar al país agredido unidades de infantería blindada, que junto a los valientes infantes etíopes combatieron desde el 22 de enero hasta el 14 de marzo de 1978 para lograr, en tan breve plazo y con derroche de coraje, capacidad y creatividad combativas, liberar el territorio usurpado y obligar a la retirada total del invasor somalí.

Esta gran victoria militar preservó la independencia de Etiopía y los cubanos fueron reconocidos como héroes por su entrañable aporte. El traslado de nuestras tropas y la misión asignada en Etiopía recibieron el nombre de operación "Protesta de Baraguá" y al cumplir con la tarea encomendada en el centenario de la intransigente decisión del general Antonio Maceo, constituyó la flor más hermosa, la corona más reluciente, el mejor homenaje que podía brindarle nuestro pueblo al Titán de Bronce.

Al valorar el significado de la ayuda internacionalista cubana a distintos países, Fidel afirmaba en 1978: "El internacionalismo es la esencia más hermosa del marxismo-leninismo y sus ideales de solidaridad y fraternidad entre los pueblos. Sin el internacionalismo la Revolución Cubana ni siquiera existiría. Ser internacionalistas es saldar nuestra propia deuda con la humanidad."[13]

La continuación de los peligros de una invasión extranjera justificaron la permanencia de la Misión Militar Cubana en Etiopía, al constituirse en un escudo persuasivo a tales propósitos espansivos que provenían de Mogadiscio hasta que, a finales de 1989, tal peligro desapareció.

El autor de este tema tuvo la oportunidad de formar parte de los 40 000 cubanos que prestaron su colaboración militar en el hermano país, lo cual le permitió conocer muchas de las virtudes del pueblo etíope, cuyos hombres eran capaces de cincelar piedras durante horas, a pleno sol, hasta convertirlas en los bloques que necesitaban para edificar las obras, y cuyas humildes mujeres caminaban descalzas largas distancias con un bulto de leña en la cabeza y el hijo a la espalda, para vender el producto en el mercado. Resultaba sorprendente ver a los niños, muchos de ellos enfermos, pero sin dejar de sonreír para expresar a los cubanos todo tipo de amores como hermanos mayores que el entrañable Fidel les enviaba en su ayuda.

Había que ver a los jóvenes reclutas cubanos, algunos indisciplinados en momentos de ocio, pero leones todos cuando se presentaban las situaciones de alarma de combate, para salir con los tanques a interceptar la posible agresión enemiga en medio del desierto, con altas temperaturas y torbellinos de arena en muchas ocasiones. Igualmente llenaba de orgullo ver a enfermeras y médicos cubanos que con gran disposición y amoroso trato se disponían a salvar la vida del combatiente grave o que, incluso, daban su propia sangre al etíope recién llegado que la necesitaba para una operación de urgencia.

Resulta inolvidable el encuentro con el joven Orlando Cardoso Villavicencio en agosto de 1988, tres días después de ser liberado de la cárcel somala, donde lo retuvieron injustamente durante 10 años de criminal cautiverio. En una conversación familiar con las tropas cubanas, Cardoso Villavicencio confesaba que lo que más le preocupó en los primeros momentos del encierro, cuando escuchaba el lamento de los prisioneros etíopes que eran torturados y asesinados en una celda cercana, era que él, revolucionario cubano, pudiera tener un momento de flaqueza que le hiciera traicionar la causa de su pueblo. En aquellas circunstancias hubiera preferido la muerte.

Su conversación de varias horas resultó conmovedora. El joven agramontino recibió en Cuba la condecoración de Héroe de la República de Cuba y este encuentro nos hace reflexionar como docentes: ¡Cuántas enseñanzas son capaces de llevar a las aulas nuestros héroes! ¡Quién mejor puede explicar la historia que su legítimo escultor!

La Revolución etíope se ha visto interrumpida en su proceso original. Quizás se propuso objetivos más altos de los que podía alcanzar en sus condiciones concretas, como también resultó impotente para lograr una solución negociada en Eritrea, cuya guerra consumió los recursos necesarios para el desarrollo socio-económico del país.

Lo sustantivo ahora es reconocer el valor patriótico de este pueblo hermano del Cuerno Africano, a quien ninguna potencia extranjera ha podido doblegar por mucho tiempo; y apoyar el derecho que le asiste a un futuro mejor. Digamos que cada graduado etíope que sale de las aulas cubanas es una contribución a ese noble propósito.

Se salvará Nicaragua

El 19 de julio de 1979 se produjo el triunfo de la revolución en Nicaragua, al culminar la lucha emancipadora iniciada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1961. Se puso fin a 45 años de dictadura somocista, la misma que prestó su territorio para la salida de la invasión mercenaria contra nuestro país.

La revolución sandinista adoptó numerosas medidas trascendentes como la reforma agraria, la recuperación de las propiedades de la familia somocista, el control del comercio exterior, la extensión de los servicios de salud, educación y la democratización del país. Ello concitó el odio criminal de EE.UU., que no podía concebir una nueva Cuba.

La ayuda de países socialistas a Nicaragua se hizo efectiva para reconstruir el país, devastado por la guerra y la pobreza. Cuba brindó su colaboración en múltiples esferas y en particular el Ministerio de Educación envió 6 704 maestros y asesores en el período de 1979 a 1990, quienes desarrollaron su labor, fundamentalmente en la enseñanza primaria rural, con lo cual cientos de miles de niños tuvieron la oportunidad de recibir los servicios educacionales. Cuando varios maestros cubanos fueron asesinados por las bandas contrarrevolucionarias, más de 29 000 manifestaron su disposición a ocupar sus aulas.

Una guerra sucia contra Nicaragua desató los EE.UU., mediante la organización, equipamiento y envío de cientos de bandas contrarrevolucionarias desde Honduras y Costa Rica, el bloqueo económico, el minado de los puertos y otras actividades criminales que costaron al pueblo miles de vidas y miles de millones de pérdidas en recursos que se necesitaban para el bienestar del país, lo que unido a la terminación de la ayuda que brindaban países que renunciaron al socialismo, determinados errores de política interna, principalmente en la utilización de reclutas frente a la contra nica y las promesas electorales de la derecha posibilitaron, en 1990, la victoria sorpresiva de la oposición en las elecciones presidenciales.

Estados Unidos, que fue responsable del luto y el hambre en Nicaragua durante el gobierno sandinista, no ha prestado ninguna colaboración efectiva a las nuevas autoridades que auparon para que llegaran al poder. ¿Será que el imperio sólo sabe asesinar, bloquear, chantagear y mentir?

A petición del gobierno nicaragüense, Cuba mantiene una brigada médica en la tierra de Rubén Darío para aliviar el dolor del pueblo hermano, demostración de una conducta de principios.

Ya Nicaragua no vive la guerra sucia imperialista, pero es el país más pobre de Centroamérica. La revolución sufrió un revés transitorio, pero el capitalismo sigue demostrando su fracaso.

Cuando la revolución sandinista hacía frente a la intervención de EE.UU., Silvio Rodríguez alzó su voz por la salvación de Nicaragua. Su clamor no ha perdido vigencia. ¡Se salvará Nicaragua! ¿Por qué no?

Practicamos la solidaridad con los hechos

La elección de Cuba para la presidencia del Movimiento de Países No Alineados y la celebración en La Habana de la VI Cumbre del MNOAL en septiembre de 1979, constituyó un alto reconocimiento al prestigio y autoridad de nuestro país en esta organización.

Al dejar inaugurado el magno evento, Fidel señalaba:

En las relaciones internacionales practicamos nuestra solidaridad con los hechos, no con bellas palabras. Técnicos cubanos trabajan actualmente en 28 países integrantes de nuestro Movimiento. En la inmensa mayoría de ellos, considerando sus limitaciones económicas, esa colaboración se lleva a cabo gratuita-

mente, a pesar de nuestras propias dificultades... Nobles y abnegados hijos de Cuba han caído a miles de millas de su patria apoyando al movimiento de liberación, defendiendo causas justas de otros pueblos... Ellos expresan la pureza, el desinterés, el espíritu de solidaridad y la conciencia internacionalista, que la Revolución ha forjado en nuestro pueblo.[14]

Al frente de los No Alineados, Cuba se esforzó por defender los principios que sustenta esta organización, por detener entonces la guerra absurda entre Irak e Irán, colaboró contra la agresión israelí al Líbano y por el respeto a los derechos del pueblo palestino, se puso al lado de la causa argentina en la guerra de las Malvinas, así como en la defensa del Tercer Mundo en su problemática económica y por el Nuevo Orden Económico Internacional.

Desde que se fundaron los NOAL en Belgrado, en 1961, Cuba ha librado una destacada lucha por el cumplimiento de los principios de la organización en la ONU y en otros foros internacionales a los que pertenece. Su papel destacado en los No Alineados continúa.

Vigencia de la posición cubana ante el diferendo con Estados Unidos

En lo relativo a la situación internacional, en el Informe Central al Tercer Congreso del PCC se pueden analizar varios asuntos de importancia. Es de destacar que en esos instantes, la Cuba socialista mantenía relaciones diplomáticas con 121 Estados y consulares con otros 2, cifra muy superior a los 51 países con los cuales mantenía relaciones la Cuba prerrevolucionaria.

El millón de razones que Cuba tiene para mantener una posición antimperialista desde el siglo XIX, no ha sido obstáculo para buscar un arreglo en las relaciones entre ambos países, y es saludable conocerlo mediante la propia valoración que nos brindó Fidel en el documento antes señalado:

> Cuba, como lo hemos expuesto muchas veces, no es remisa a discutir su prolongado diferendo con Estados Unidos e ir a la búsqueda de paz y mejores relaciones entre nuestros dos pueblos, lo cual nuestro Partido reafirma una vez más en este Con-

greso. Creemos que ello contribuirá a mejorar el clima político en nuestra área, y de cierta forma influiría también en la esfera de la política internacional. Pero ello tendría que ser sobre la base del más estricto respeto a nuestra condición de país que no tolera sombras a su independencia, por cuya dignidad y soberanía lucharon y se sacrificaron generaciones enteras de cubanos. Esto será posible únicamente cuando Estados Unidos se decida a negociar con seriedad y esté dispuesto a tratar con nosotros con espíritu de igualdad reciprocidad y el más pleno respeto mutuo.[15]

REFERENCIAS

1. *Proyección internacional de la Revolución Cubana,* p. 99.
2. Ibídem, p. 100.
3. JOSÉ MARTÍ: *Nuestra América,* t. 6, p. 21.
4. FIDEL CASTRO RUZ: *La historia me absolverá,* p. 35.
5. *Programa del Partido Comunista de Cuba,* p. 51.
6. *La política exterior de la Cuba socialista,* p. 41.
7. NICOLÁS GARÓFALO: *Breve historia de Vietnam, Cambodia y Laos,* p. 80.
8. ERNESTO GUEVARA: *Obras 1957–1967,* t. II, p. 598.
9. "Discurso de Fidel Castro en la Comuna de San Miguel, el 28 de noviembre de 1971", en *Cuba – Chile. Encuentro simbólico entre dos procesos históricos,* p. 398.
10. *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba,* p. 522.
11. RAÚL CASTRO RUZ: *¡La operación Carlota ha concluido! Victoria del internacionalismo cubano,* p. 2.
12. ERNESTO GUEVARA: Ob. cit., p. 382.
13. *El futuro pertenece a los pueblos,* p. 95.
14. *La política exterior de la Cuba socialista,* pp. 262–263.
15. *Informe Central. Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba,* pp. 131–132.

Bibliografía

Al sur del río Bravo. Monografías de países de América Central y del Sur, Editora Política, La Habana, 1991.

CASTRO RUZ, FIDEL: *La historia me absolverá,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

———: *La crisis económica y social del mundo. Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados,* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.

———: *Discurso pronunciado en el acto central por el XX Aniversario de la caída en combate del Comandante Ernesto Che Guevara,* MES, La Habana, 1987.

CASTRO RUZ, RAÚL: *¡La operación Carlota ha concluido! Victoria del internacionalismo cubano, 27 de mayo de 1991,* Editora Política, La Habana, 1991.

"Constitución de la República de Cuba", en Suplemento del periódico *Tribuna,* 27 de septiembre de 1992.

Cronología. 22 años de Revolución, Editora Política, La Habana, 1983.

Cronología de la Revolución 1984–1989. Editora Política, La Habana, 1991.

Cuba–Chile. Encuentro simbólico entre dos procesos históricos, Editora Política, La Habana, 1972.

El futuro es el internacionalismo, recorrido del comandante Fidel Castro por países de África y Europa socialista, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.

El futuro pertenece a los pueblos, Editora Política, La Habana, 1980.

GARÓFALO, NICOLÁS: *Breve historia de Vietnam, Cambodia y Laos,* MINED, La Habana, 1976.

GUEVARA, ERNESTO: *Obras 1957–1967,* en 2 tomos, Colección Nuestra América, Casa de Las Américas, La Habana, 1970.

Informe Central. Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba Editora Política, La Habana, 1986.

La política exterior de la Cuba socialista, Editorial Progreso, Moscú, 1982.

LÓPEZ, FRANCISCO y otros: *De Eisenhower a Reagan. La política de Estados Unidos contra la Revolución Cubana,* Editora Política, La Habana, 1987.

MARTÍ, JOSÉ: *Nuestra América,* t. 6, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, Editora Política, La Habana, 1978.

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1986.

Proyección internacional de la Revolución cubana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Resoluciones aprobadas por el II Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1981.

II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, Editora Política, La Habana, 1981.

Selección de lecturas sobre socialismo científico para los institutos superiores pedagógicos, MINED, La Habana, 1990.

Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

VALDÉS, RAÚL: *El gran secreto: cubanos en el camino Ho Chi Minh,* Editora Política, La Habana, 1990.

Impreso en el Poligráfico
Evelio Rodríguez Curbelo
Año **1996**

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA aborda, en apretada síntesis, el proceso revolucionario por la liberación nacional y social desde 1868, teniendo en cuenta sus valores en la formación de la identidad nacional y la lucha por las conquistas económicas, políticas y sociales, establecidas, en su mayoría, a partir de 1959.

La publicación pretende llenar una necesidad bibliográfica existente, principalmente para el estudio de la Revolución en el poder, por cuanto va dirigida, de manera especial, a los estudiantes de los Institutos Superiores Pedagógicos que cursan esta disciplina.

El texto, fruto generoso de la labor de un grupo de experimentados profesores de dicha institución, constituye, por su contenido didáctico, objetivo y abarcador, una obra que puede satisfacer el interés de cualquier lector que desee acercarse a las raíces, propósitos y resultados de la Revolución Cubana.

PEDAGOGIA '97
S 136

ISBN 959-13-0603-2
9 789591 306036